

PANORAMA COMPETITIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Análisis jurídico-económico y de competencia

PANORAMA COMPETITIVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

Análisis jurídico-económico y de competencia



Un registro bibliográfico de esta obra puede consultarse en el catálogo de la Biblioteca General del Gobierno Vasco:
<http://www.euskadi.net/ejgvbiblioteka>

- Equipo de redacción:** Jaione Aberasturi Erezuma
Guillermo Aranzabe Pablos
Zorione Garitano Azkarraga
Ainara Herce San Martín
(Servicio Vasco de Defensa de la Competencia)
- Autores:** J. Andrés Faiña Medín
José López Rodríguez
(Grupo Jean Monnet de Competitividad y Desarrollo, Universidad A Coruña)
- Idoia Idígoras Gamboa
Oskar Villarreal Larrinaga
(Instituto de Economía Aplicada a la Empresa,
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea)
- Otros investigadores:** Profesores Doctores Isabel Novo Corti, Antonio García Lorenzo, Domingo Calvo Dopico
(Jean Monnet de Competitividad y Desarrollo, Universidad de A Coruña)
- Colaboradores:** Laura Varela
Isabel Abelenda
Eva Via
Paulino Montes
Ainara Larrea Unzain
- Edición:** 1.ª, julio 2009
- Tirada:** 500 ejemplares
- ©** Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco
Departamento de Economía y Hacienda
- Internet:** www.euskadi.net
- Edita:** Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco
Donostia-San Sebastián, 1 - 01010 Vitoria-Gasteiz
- Diseño gráfico:** Miren Unzurrunzaga Schmitz
- Fotocomposición:** IPAR, S.Coop. Zurbaran, 2-4 bajo, 48007 Bilbao
- Impresión:** GRAFO, S.A. Avd. Cervantes, 51 Edif. 21-3.ª planta, 48970
- ISBN:** 978-84-457-2975-5
- Depósito legal:** BI - 2034-09

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	9
2. PRECIOS Y MERCADOS. ÍNDICES COMPARATIVOS DE PRECIOS EN LA CAE	13
3. VALORACIÓN POR SECTORES CNAE	27
3.1. Matriz de riesgos sectoriales	29
3.2. Índices de concentración. Cálculo	32
3.3. Grado de Cobertura Interna de la Demanda, CDI. Cálculo	53
3.4. Evaluaciones sectoriales	56
4. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES	205
5. ANEXO	219
5.1. Glosario	221
5.2. Fuentes de datos	226
5.3. Notas técnicas	231
5.4. Fichas y Gráficos. Índices de precios. (Se puede solicitar a serviciocompetencia@ej-gv.es ¹)	
5.5. Fichas. Producción, importaciones y exportaciones por sectores. TIO de la CAE. (Se puede solicitar a serviciocompetencia@ej-gv.es ²)	

¹ www.euskadi.net/competencia, apartado *Informes y estudios*.

² www.euskadi.net/competencia, apartado *Informes y estudios*.

ÍNDICE DE GRÁFICOS, CUADROS Y MATRIZ

GRÁFICOS

Gráfico 1.	Índice general de precios de consumo CAE y Estado.....	16
Gráfico 2.	Precios Industriales Energía.....	23
Gráfico 3.	Precios Industriales Bienes Intermedios, Comparación entre los valores del INE y EUSTAT.....	23
Gráfico 4.	Riesgos sectoriales para la competencia en la economía vasca.....	209
Gráfico 5.	Riesgos sectoriales en los sectores más abrigados de la competencia externa (CDI > 0,70).....	210
Gráfico 6.	Riesgos sectoriales en sectores más expuestos a la competencia externa (CDI < 0,70).....	211

CUADROS

Cuadro 1.	Índice general de precios al consumo CAE y Estado.....	16
Cuadro 2.	Resultados estimación divergencias de precios relativos de la CAE respecto al mercado estatal.....	18
Cuadro 3.	Categorías de bienes con divergencia positiva de precios en la CAE respecto a la media estatal.....	21
Cuadro 4.	Categorías de bienes con divergencia negativa de precios en la CAE respecto a la media estatal.....	24
Cuadro 5.	Indicadores cuantitativos considerados.....	30
Cuadro 6.	Índices de concentración sectoriales.....	33
Cuadro 7.	Clasificación empresas según facturación.....	40
Cuadro 8.	Estructura empresarial por sectores.....	41
Cuadro 9.	Grado de cobertura de la demanda interior y Grado de apertura al exterior.....	53
Cuadro 10.	Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: CAE.....	154
Cuadro 10.1.	Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Álava.....	155
Cuadro 10.2.	Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Gipuzkoa.....	156
Cuadro 10.3.	Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Bizkaia.....	157
Cuadro 11.	Concentración en la banca minorista. Oficinas bancarias CAE 2006.....	174
Cuadro 11.1.	Concentración en la banca minorista. Álava.....	175
Cuadro 11.2.	Concentración en la banca minorista. Gipuzkoa.....	175
Cuadro 11.3.	Concentración en la banca minorista. Bizkaia.....	176

MATRIZ

Matriz 1.	Matriz de riesgos o «semáforo» sectorial de competencia.....	30
-----------	--------------------------------------------------------------	----

1

PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

Garantizar la existencia de una competencia efectiva y protegerla frente a todo ataque contrario al interés público constituyen el objetivo de la política de la competencia, una política que, en todo caso, va más allá de la lucha contra el poder de mercado o el aumento del número de empresas que compiten en un sector.

En el marco de la necesaria planificación de las actuaciones de defensa de la competencia la experiencia comparada destaca la dimensión como factor esencial en el análisis de la competencia de un mercado. En general, la literatura señala que los mercados pequeños como el de la Comunidad Autónoma de Euskadi, CAE, con pocas empresas activas³ y una concentración elevada son especialmente proclives a la monopolización y al oligopolio o a los acuerdos entre las empresas presentes.⁴

Sin embargo, la pequeña dimensión del mercado de la Comunidad Autónoma de Euskadi, CAE, debe ser matizada por sus numerosas interconexiones. Las empresas de la CAE, y por ende, sus sectores de actividad, cada más diversificados, interactúan en un entorno globalizado, lo que influye de forma relevante en la naturaleza de la competencia en esta Comunidad.

En todo caso, el número de empresas y la distribución de las cuotas de mercado son aspectos de importancia decisiva para la propensión y la estabilidad de los acuerdos contrarios a la competencia y al abuso de posiciones de dominio. En esta línea, la presente aproximación a la situación competitiva de la economía vasca se centra en detectar posibles áreas de riesgo donde se podrían dar actuaciones contrarias a la competencia.

En este Panorama Competitivo de la Comunidad Autónoma de Euskadi se ha iniciado una reflexión *ex novo*, sin recurrir a los análisis y documentos habituales sobre los sectores económicos de la CAE, siempre con el sesgo de la sospecha metodológica, a fin de identificar posibles campos de riesgo sectoriales.

Desde esta perspectiva se estudia, en primer lugar, los indicadores de precios relativos entre la Comunidad Autónoma de Euskadi, CAE, la media estatal y otras comunidades autónomas. En segundo lugar, se analiza la estructura empresarial, los índices de concentración sectoriales y la estructura, por tamaños, de las empresas.

³ La escala de operaciones mínima eficiente de las empresas proveedoras puede ser relativamente elevada en relación a la demanda potencial del mercado.

⁴ La supresión de la competencia por la vía de acuerdos entre empresas es una posibilidad muy real. Tanto en modelos de competencia en cantidades (Cournot) como de competencia en precios (Bertrand), la consideración de juegos repetidos en horizontes temporales amplios permite contemplar la posibilidad de acuerdos restrictivos de la competencia como procesos de equilibrio muy razonables (perfectos en subjuegos) en los que los participantes obtienen unos pagos y unos beneficios muy superiores a los del equilibrio simple, fruto de las interacciones competitivas en el mercado.

A continuación se consideran, sector a sector, los factores que modulan el ejercicio del poder de mercado, entre ellos la apertura exterior y el grado de cobertura de la demanda interna, con el objeto de introducir estos elementos de forma cualitativa en la valoración posterior de los posibles riesgos para el grado de competencia efectiva en los distintos sectores que componen el espectro de la economía de la CAE, atendiendo como referencia a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE.

Aunque en el trabajo se analizan fundamentalmente los índices de concentración y la cobertura de la Demanda Interna para los principales sectores empresariales de la economía vasca, también se han considerado elementos de carácter cualitativo como la representatividad de la base de empresas, su correlación con las tablas Input Output (TIO) de la CAE, la estructura empresarial del sector, las relaciones horizontales y verticales en las cadenas de valor y negocio y el grado de libertad de entrada en el sector. Además, se ha considerado también la información sobre la evolución de los precios que resulta de la información territorializada por Comunidades Autónomas.

La matriz de riesgos sectoriales para la competencia es probablemente la mejor síntesis conclusiva de este Panorama Competitivo de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Al ser construida atendiendo a los criterios o dimensiones clave para evaluar la competencia de los sectores de la CAE, representa, gráficamente, los aspectos fundamentales analizados en este estudio desde el punto de vista de la competencia. Así, siguiendo la analogía de los colores de un semáforo, se determinan los grandes niveles de riesgo *ex ante* y el análisis de los distintos sectores en función del nivel de riesgo en el que se sitúan.

En la interpretación de la matriz de riesgos sectoriales para la competencia y las clasificaciones sectoriales obtenidas se ha aplicado un alto grado de flexibilidad dado que la utilización mecánica de la matriz y una explicación doctrinal de sus correspondientes cuadrantes pueden dar lugar a juicios erróneos o, al menos, incompletos. Por ello, uno de los objetivos de las evaluaciones sectoriales ha sido aportar cualquier información que permitiera matizar, consolidar o, incluso, anular las conclusiones que, sin más y de forma mecánica, pudieran presuponerse a partir de los índices obtenidos. Se trata, en todo caso, de una evaluación preliminar que ha de revisarse con los restantes factores que modulan el poder de mercado de las empresas.

En el anexo se ha incorporado un glosario que recoge los distintos conceptos manejados, las correspondientes notas técnicas así como la relación de fuentes utilizadas, todas ellas secundarias. Asimismo para facilitar el manejo de este estudio se ha optado por trasladar a la versión electrónica disponible en www.euskadi.net/competencia, en su apartado de *Informes y estudios*, diversas fichas relativas a precios o datos de producción/exportación/importación.

Como toda panorámica, este estudio debe ser entendido como una aproximación. Por este motivo no se abordan en profundidad cuestiones como la relación entre sectores, la cadena de valor añadido o sistema de valor y los desequilibrios que se pueden producir entre las distintas fases de la misma, así como las situaciones de riesgo asociadas a la posibilidad de monopolios espaciales o sectores singulares.

2

PRECIOS Y MERCADOS. ÍNDICES COMPARATIVOS DE PRECIOS EN LA CAE

2. PRECIOS Y MERCADOS. ÍNDICES COMPARATIVOS DE PRECIOS EN LA CAE

Como pilar complementario y previo al análisis de la estructura empresarial de la CAE en su desglose sectorial se ha considerado imprescindible analizar la evolución de los precios en la economía en general, y en los distintos sectores en particular, considerando estos como variable relevante e indicativa del poder de mercado ejercido por los vendedores y, en su caso, los compradores. El estudio conjunto de los índices de precios en la CAE y en España (tanto en el ámbito estatal como en diferentes Comunidades Autónomas) servirá de indicador no solo para ver la posible tendencia al alza o al decrecimiento de los mismos, sino también para efectuar análisis comparativos entre diferentes zonas geográficas que resulten clarificadoras a la hora de determinar el ámbito del mercado relevante en cada sector.

Al trabajar con índices de precios, las diferencias entre ellos son poco significativas, y, por ello, se ha centrado el análisis en las evoluciones temporales de los índices durante el periodo mayo 2002- mayo 2007.

Se ha analizado la información sobre los distintos conceptos que proporcionan los índices de precios del Instituto Nacional de Estadística, INE.⁵

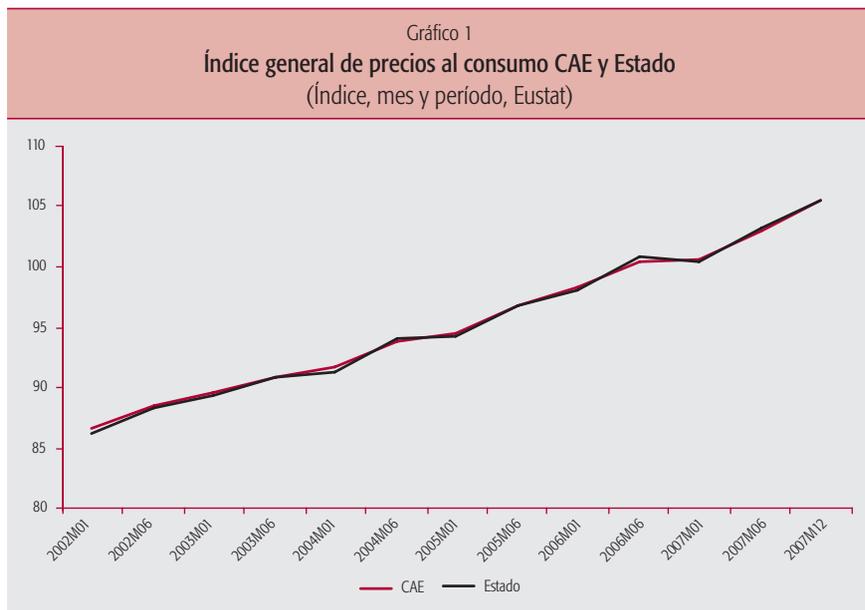
Los datos del periodo 2002-2007 sobre la evolución del IPC, (Gráfico 1), muestran una evolución similar en la CAE y en el conjunto del Estado.

Para disponer de mayor información y nuevas evidencias se ha realizado un análisis posterior de la evolución de los índices relativos de la CAE con respecto al resto de España, considerando como referencias de control otras comunidades autónomas⁶ para detectar posibles problemas de cambios en la composición de las calidades de las cestas de base de los indicadores.

En cuanto a los distintos conceptos del IPC para los que existe información segmentada por comunidades autónomas (Rúbricas, Subgrupos y Grupos especiales) se registra un alto grado de correlación. Las pruebas de correlación entre índices proporcionan valores superiores al 90% y en principio no respaldan la hipótesis de separación de las áreas geográficas relevantes, aunque tampoco puede afirmarse la unicidad de los mercados relevantes.

⁵ Los conceptos que se ofrecen desagregados por Comunidades Autónomas dentro de las rúbricas, subgrupos y grupos especiales del índice de precios al consumo, IPC, y de los índices de los precios de bienes industriales por grandes categorías de usos, IPI, del Instituto Nacional de Estadística (INE) en las series mensuales 2002-2006.

⁶ Anexo 5.4. Disponible en la versión electrónica de este estudio. www.euskadi.net/competencia, en su apartado *Informes y estudios*.



Cuadro 1
Índice general de precios al consumo CAE y Estado

		2002	2003	2004	2005	2006	2007
C.A. Euskadi	Enero	86,6	89,6	91,8	94,4	98,3	100,7
	Junio	88,6	90,8	93,9	96,9	100,5	103
	Diciembre	89,8	92,2	95,1	98,6	101,2	105,4
Estado	Enero	86,1	89,3	91,3	94,2	98,1	100,5
	Junio	88,4	90,8	94	96,9	100,8	103,2
	Diciembre	89,7	92	95	98,5	101,1	105,4

Fuente: <http://www.bp.com>.

Índice (base 2006 = 100).

De todos modos, los datos han puesto de manifiesto ciertas diferencias en los niveles de precios (Véanse los Cuadros 2, 3 y 4). No obstante, en los análisis de divergencia que se realizan, los niveles de precios se consideran en su ritmo de evolución o tendencias.⁷

Se consideran conceptos con divergencia positiva de precios aquellos en que los precios relativos de la CAE suben sistemáticamente con tasas medias anuales acumulativas significativamente distintas de cero. Mientras que son divergencia

⁷ Debe tenerse en cuenta que estos análisis, por una parte, se refieren a tasas de crecimiento y no a niveles y, que por otra parte, se realizan a nivel agregado para toda la CAE.

negativa de precios aquellos conceptos en que los índices de precios relativos de la CAE caen sistemáticamente con tasas medias anuales acumulativas significativamente distintas de cero.

La existencia de divergencias de cierta entidad en la evolución de los precios podría interpretarse como indicador de peculiaridades regionales que, si no están justificadas por los costes de transporte, pueden provenir de impactos diferenciales y persistentes de oferta o de demanda, o incluso de la utilización del poder de mercado de tipo monopolístico u oligopolístico (presión de dominancia por el lado de los vendedores), si es por el lado de los ofertantes, o de tipo monopsónico y oligopsónico (presión de dominancia por el lado de los compradores), si es por el lado de los demandantes.

En general, este primer análisis con datos agregados no es suficiente para dilucidar la naturaleza de la conexión entre el mercado de la CAE y el estatal, pero proporciona una evidencia interesante. Se ha recurrido a las series de índices de precios⁸ y, para depurar posibles efectos de variaciones en el «*quality mix*», se han utilizado como variables de control, junto con índices de precios medios de los mercados españoles, los de otras comunidades autónomas⁹.

Los resultados de la estimación se presentan en el Cuadro 2, donde se consiguen los coeficientes estimados, sus desviaciones estándar y los valores del estadístico t para la prueba de significación al 1%.¹⁰ Con tales resultados se construyen los Cuadros 3 y 4 de divergencias positivas y negativas, respectivamente, de precios relativos en la CAE, para las categorías de bienes que muestran una tendencia significativa de cierta entidad.

Con la finalidad de codificar la información resultante de las divergencias relativas de índices de precios, se han utilizado los siguientes umbrales para tasas de crecimiento o decrecimiento calificadas como:

- Muy alta, por encima del 1,5%.
- Alta, entre el 0,8% y el 1,5%.
- Media, entre el 0,4% y el 0,8%
- Moderada, entre 0,10% y 0,4%.
- Baja, por debajo del 0,10%.

⁸ Los métodos y fuentes se detallan en el Anexo.

⁹ El modelo que se ha utilizado es una función exponencial, estimada con una sencilla regresión lineal en logaritmos. La fórmula es:

$$\ln(IPg) = a + \ln(m) \cdot t,$$

donde $m = (1 + r_m)$, representa uno más la tasa media acumulativa mensual de divergencia del índice de precio relativo de la CAE respecto a España.

La conversión a la tasa acumulativa mensual, viene dada por:

$$ra = \exp(12 \cdot \ln(1 + r_m)) - 1$$

¹⁰ Se contrasta que $\ln(m)$ es significativamente distinto de cero. Alcanzaría ese valor cuando $m = 1$, lo que equivale a que la tasa acumulativa de crecimiento, r , es cero. Esto es, el índice relativo del precio en la CAE no varía respecto a España.

Cuadro 2
**Resultados estimación de divergencias de precios
relativos de la CAE respecto al mercado estatal**
(El número en cursiva que figura debajo del coeficiente
« $m=(1+rm)$ » es la desviación típica de la estimación)

Código	Fuente	Concepto	$m=(1+r)$	$LN(1+r)$	t	Signif. 1%
R1	Rúbricas-IPC	Cereales y derivados	0.999757188 <i>9.58249E-05</i>	-0.000242841	-2.534219348	Sí
R2	Rúbricas-IPC	Pan	1.000502696 <i>0.000148083</i>	0.000502569	3.393829678	Sí
R3	Rúbricas-IPC	Carne de vacuno	0.999735017 <i>0.000102046</i>	-0.000265018	-2.597037516	Sí
R4	Rúbricas-IPC	Carne de ovino	0.999816339 <i>0.0003661</i>	-0.000183677	-0.501714436	Sí
R5	Rúbricas-IPC	Carne de porcino	1.000174118 <i>0.000198904</i>	0.000174103	0.875311974	Sí
R6	Rúbricas-IPC	Carne de ave	0.99983198 <i>0.000175299</i>	-0.000168034	-0.95856141	Sí
R7	Rúbricas-IPC	Otras carnes	1.000019486 <i>6.92076E-05</i>	1.94853E-05	0.281548937	Sí
R8	Rúbricas-IPC	Pescado fresco y congelado	1.000519971 <i>0.000239723</i>	0.000519836	2.168483522	Sí
R9	Rúbricas-IPC	Crustáceos, moluscos	1.000619325 <i>0.000105704</i>	0.000619133	5.857252145	Sí
R10	Rúbricas-IPC	Huevos	0.999821906 <i>0.00018778</i>	-0.00017811	-0.948505812	Sí
R11	Rúbricas-IPC	Leche	1.000409062 <i>6.76459E-05</i>	0.000408979	6.045873333	Sí
R12	Rúbricas-IPC	Productos lácteos	1,00014478 <i>7.96077E-05</i>	0,00014477	1,81853724	NO
R13	Rúbricas-IPC	Aceites y grasas	0.999502016 <i>9.03866E-05</i>	-0.000498108	-5.510860126	Sí
R14	Rúbricas-IPC	Frutas frescas	1.000198557 <i>0.000203989</i>	0.000198537	0.97327082	Sí
R15	Rúbricas-IPC	Frutas en conserva y frutos secos	0.998909305 <i>0.000340457</i>	-0.001091291	-3.205366958	Sí
R16	Rúbricas-IPC	Legumbres y hortalizas frescas	1.000161388 <i>0.000135165</i>	0.000161375	1.193910291	Sí
R17	Rúbricas-IPC	Preparados de legumbres	1.00009019 <i>0.000128036</i>	9.01857E-05	0.704379323	Sí
R18	Rúbricas-IPC	Patatas y sus preparados	0.999869832 <i>0.00032118</i>	-0.000130176	-0.405385814	Sí
R19	Rúbricas-IPC	Café, cacao e infusiones	1.0006108 <i>8.31082E-05</i>	0.000610613	7.347207558	Sí
R20	Rúbricas-IPC	Azúcar	0.999485657 <i>0.000181983</i>	-0.000514475	-2.827047041	Sí
R21	Rúbricas-IPC	Otros preparados alimenticios	1.000155425 <i>6.54576E-05</i>	0.000155413	2.374254076	Sí

.../...

.../...

Código	Fuente	Concepto	m=(1+r)	LN(1+r)	t	Signf. 1%
R22	Rúbricas-IPC	Agua mineral, refrescos y zumos	0.999705793 5.72682E-05	-0.000294251	-5.138117682	SÍ
R23	Rúbricas-IPC	Bebidas alcohólicas	0.999470449 6.90917E-05	-0.000529691	-7.666489444	SÍ
R24	Rúbricas-IPC	Tabaco	1.00000907 1.5828E-05	9.06972E-06	0.573016667	SÍ
R25	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de hombres	0.999526204 0.000118849	-0.000473909	-3.987479328	SÍ
R26	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de mujer	0.999297895 0.000166686	-0.000702352	-4.213633012	SÍ
R27	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de niño y bebé	0.999533809 0.000371667	-0.0004663	-1.254617905	SÍ
R28	Rúbricas-IPC	Complementos y reparaciones	1.000475955 8.49235E-05	0.000475842	5.603186081	SÍ
R29	Rúbricas-IPC	Calzado de hombre	0.999904804 0.000141506	-9.52008E-05	-0.67277006	SÍ
R30	Rúbricas-IPC	Calzado de mujer	0.999755276 0.000184626	-0.000244754	-1.325669919	SÍ
R31	Rúbricas-IPC	Calzado de niño	1.000064452 0.000255551	6.44494E-05	0.252198257	SÍ
R32	Rúbricas-IPC	Reparación de calzado	1.000089569 0.000142288	8.95654E-05	0.629466799	SÍ
R33	Rúbricas-IPC	Vivienda en alquiler	1.000307159 5.60993E-05	0.000307112	5.474432506	SÍ
R34	Rúbricas-IPC	Calefacción, alumbrado del agua	0.99956198 5.55418E-05	-0.000438116	-7.888039437	SÍ
R35	Rúbricas-IPC	Conservación de la vivienda	1.000414956 0.000121417	0.00041487	3.416911269	SÍ
R36	Rúbricas-IPC	Muebles y revestimientos de suelo	1.000154185 6.50981E-05	0.000154173	2.368326664	SÍ
R37	Rúbricas-IPC	Textiles accesorios para el hogar	1.000384334 0.000127406	0.00038426	3.016018128	SÍ
R38	Rúbricas-IPC	Electrodomésticos y reparaciones	1.000244904 7.79772E-05	0.000244874	3.14032383	SÍ
R39	Rúbricas-IPC	Utensilios y herramientas hogar	0.999781542 5.50553E-05	-0.000218482	-3.968409182	SÍ
R40	Rúbricas-IPC	Artículos no duraderos hogar	0.999861579 0.000129679	-0.000138431	-1.067486109	SÍ
R41	Rúbricas-IPC	Servicios para el hogar	1.000167689 4.24358E-05	0.000167675	3.951262239	SÍ
R42	Rúbricas-IPC	Servicios médicos y similares	1.000250876 6.02983E-05	0.000250844	4.160055997	SÍ
R43	Rúbricas-IPC	Medicamentos y material terapéutico	0.999983658 0.000112326	-1.63424E-05	-0.145491044	SÍ
R44	Rúbricas-IPC	Transporte personal	0.999669076 3.46864E-05	-0.000330978	-9.542019186	SÍ
R45	Rúbricas-IPC	Transporte público urbano	1.000250779 8.01255E-05	0.000250748	3.129435876	SÍ

.../...

.../...

Código	Fuente	Concepto	m=(1+r)	LN(1+r)	t	Signf. 1%
R46	Rúbricas-IPC	Transporte público interurbano	0.998808256 7.79036E-05	-0.001192455	-15.3068103	Sí
R47	Rúbricas-IPC	Comunicaciones	0.999971703 1.00633E-06	-2.82972E-05	-28.1191539	Sí
R48	Rúbricas-IPC	Objetos recreativos	0.998593269 0.00011106	-0.001407722	-12.67527392	Sí
R49	Rúbricas-IPC	Publicaciones	1.00053113 5.11522E-05	0.000530989	10.38056162	Sí
R50	Rúbricas-IPC	Esparcimiento	1.000589214 9.67395E-05	0.000589041	6.088934338	Sí
R51	Rúbricas-IPC	Educación infantil y primaria	1.000872968 6.24652E-05	0.000872587	13.96918485	Sí
R52	Rúbricas-IPC	Educación secundaria	0.999783181 4.32158E-05	-0.000216843	-5.017661956	Sí
R53	Rúbricas-IPC	Educación universitaria	1.000023202 6.44462E-06	2.32015E-05	3.600132935	Sí
R54	Rúbricas-IPC	Otras enseñanzas	0.999712016 5.89102E-05	-0.000288025	-4.889225893	Sí
R55	Rúbricas-IPC	Artículos de uso personal	1.000218033 5.88184E-05	0.000218009	3.706482076	Sí
R56	Rúbricas-IPC	Turismo y hostelería	0.999859391 3.1079E-05	-0.000140619	-4.524571009	Sí
R57	Rúbricas-IPC	Otros bienes y servicios	0.999727965 6.46862E-05	-0.000272072	-4.206035548	Sí
SUB58	Subgrupos-IPC	Muebles y otros enseres	1.000129445 6.38022E-05	0.000129436	2.028715289	NO
SUB59	Subgrupos-IPC	Vehículos	1.000014175 3.62614E-06	1.41746E-05	3.909005681	Sí
SUB60	Subgrupos-IPC	Bienes y servicios vehículos	0.999613741 4.77258E-05	-0.000386333	-8.094859009	Sí
SUB61	Subgrupos-IPC	Equipos y soportes audiovisuales	0.999858063 7.85158E-05	-0.001420378	-18.0903485	Sí
SUB62	Subgrupos-IPC	Artículos recreativos y deportivos	0.999667306 0.000183192	-0.00033275	-1.816402497	Sí
SUB63	Subgrupos-IPC	Servicios recreativos, deportivos	1.000589214 9.67395E-05	0.000589041	6.088934338	Sí
SUB64	Subgrupos-IPC	Libros, prensa y papelería	1.000217345 3.82493E-05	0.000217322	5.681717382	Sí
SUB65	Subgrupos-IPC	Viaje organizado	1 0	0	-	-
SUB66	Subgrupos-IPC	Restaurantes, bares y cafeterías	0.99984159 3.16416E-05	-0.000158423	-5.006794458	Sí
SUB67	Subgrupos-IPC	Hoteles y otros alojamientos	0.999768726 0.000163368	-0.000231301	-1.415823429	Sí
SUB68	Subgrupos-IPC	Bienes y servicios personal	1.000255312 5.26188E-05	0.000255279	4.851486837	Sí
SUB69	Subgrupos-IPC	Seguros	0.999574034 2.95618E-05	-0.000426056	-14.41238441	Sí

.../...

.../...

Código	Fuente	Concepto	m=(1+r)	LN(1+r)	t	Signf. 1%
SUB70	Subgrupos-IPC	Servicios financieros	1 0	0	—	—
GE71	Grupos Especial-IPC	Servicios sin alquiler de vivienda	0.999984848 2.29104E-05	-1.51519E-05	-0.661353151	SÍ
GE72	Grupos Especial-IPC	Carburantes y combustibles	0.999641752 4.82702E-05	-0.000358312	-7.42305273	SÍ
GE73	Grupos Especial-IPC	Productos energéticos	0.999612522 4.81237E-05	-0.000387553	-8.053264963	SÍ
IPI74	IP-Industriales	Bienes de consumo duraderos	0.999523417 6.13586E-05	-0.000476696	-7.769022762	SÍ
IPI75	IP-Industriales	Bienes de consumo no duraderos	1.00046848 0.000103802	0.00046837	4.512155537	SÍ
IPI76	IP-Industriales	Bienes de equipo (industriales)	0.999992649 8.59823E-05	-7.35139E-06	-0.085498981	SÍ
IPI77	IP-Industriales	Bienes intermedios (industriales)	1.001169052 9.9532E-05	0.001168369	11.73863082	SÍ
IPI78	IP-Industriales	Energía (industrial)	1.003542307 0.000533719	0.003536048	6.625299869	SÍ

Cuadro 3
Categorías de bienes con divergencia positiva de precios
en la CAE respecto a la media estatal
 Tasas mensuales rm , y anualizadas ra , en %; $ra = \exp(12 * \ln(1 + \ln(1 + rm)))$

	Fuente	Concepto	rm %	ra %
GP78	IP-Industriales	Energía (industrial)	0,35	4,33
GP77	IP-Industriales	Bienes intermedios (industriales)	0,12	1,41
R51	Rúbricas-IPC	Educación infantil y primaria	0,09	1,05
R9	Rúbricas-IPC	Crustáceos, moluscos y preparados	0,06	0,75
R19	Rúbricas-IPC	Café, cacao e infusiones	0,06	0,74
R50	Rúbricas-IPC	Esparcimiento	0,06	0,71
SUB63	Subgrupos-IPC	Servicios recreativos, deportivos y culturales	0,06	0,71
R49	Rúbricas-IPC	Publicaciones	0,05	0,64
R8	Rúbricas-IPC	Pescado fresco y congelado	0,05	0,63
R2	Rúbricas-IPC	Pan	0,05	0,60
R28	Rúbricas-IPC	Complementos y reparaciones	0,05	0,57
GP75	IP-Industriales	Bienes de consumo no duraderos (industriales)	0,05	0,56
R35	Rúbricas-IPC	Conservación de la vivienda	0,04	0,50
R11	Rúbricas-IPC	Leche	0,04	0,49
R37	Rúbricas-IPC	Textiles accesorios para el hogar	0,04	0,46
R33	Rúbricas-IPC	Vivienda en alquiler	0,03	0,37
SUB68	Subgrupos-IPC	Bienes y servicios para el cuidado personal	0,03	0,31
R42	Rúbricas-IPC	Servicios médicos y similares	0,03	0,30
R45	Rúbricas-IPC	Transporte público urbano	0,03	0,30
R38	Rúbricas-IPC	Electrodomésticos y reparaciones	0,02	0,29
R55	Rúbricas-IPC	Artículos de uso personal	0,02	0,26
SUB64	Subgrupos-IPC	Libros, prensa y papelería	0,02	0,26

.../...

.../...

	Fuente	Concepto	rm %	ra %
R14	Rúbricas-IPC	Frutas frescas	0,02	0,24
R5	Rúbricas-IPC	Carne de porcino	0,02	0,21
R41	Rúbricas-IPC	Servicios para el hogar	0,02	0,20
R16	Rúbricas-IPC	Legumbres y hortalizas frescas	0,02	0,19
R21	Rúbricas-IPC	Otros preparados alimenticios	0,02	0,19
R36	Rúbricas-IPC	Muebles y revestimientos de suelo	0,02	0,19
R17	Rúbricas-IPC	Preparados de legumbres y hortalizas	0,01	0,11
R32	Rúbricas-IPC	Reparación de calzado	0,01	0,11
R31	Rúbricas-IPC	Calzado de niño	0,01	0,08
R53	Rúbricas-IPC	Educación universitaria	0,00	0,03
R7	Rúbricas-IPC	Otras carnes	0,00	0,02
SUB59	Subgrupos-IPC	Vehículos	0,00	0,02
R24	Rúbricas-IPC	Tabaco	0,00	0,01

En las divergencias consideradas como altas resaltan dos conceptos del Índice de Precios Industriales según destino de los bienes: la energía y los bienes intermedios industriales.

Destaca la divergencia en los precios industriales de la energía para la CAE, con más de un 4% de incremento con respecto a la media estatal. En el caso de los precios industriales la comparación de los indicadores ofrecida por EUSTAT e INE ofrece una evolución diferente.¹¹

Con la única salvedad de la energía, los índices de precios industriales por destinos de los bienes y servicios del INE y de EUSTAT muestran evoluciones semejantes.^{12 13}

El otro concepto con divergencia positiva alta es el conglomerado de bienes intermedios de carácter industrial, un conjunto de insumos para la producción industrial del que, por su carácter transversal, resulta difícil sacar conclusiones.¹⁴

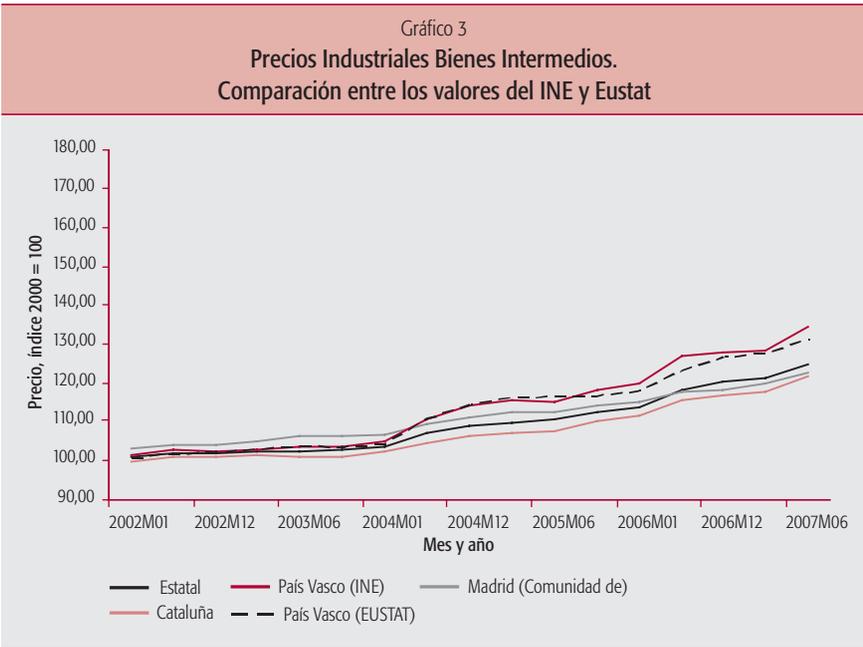
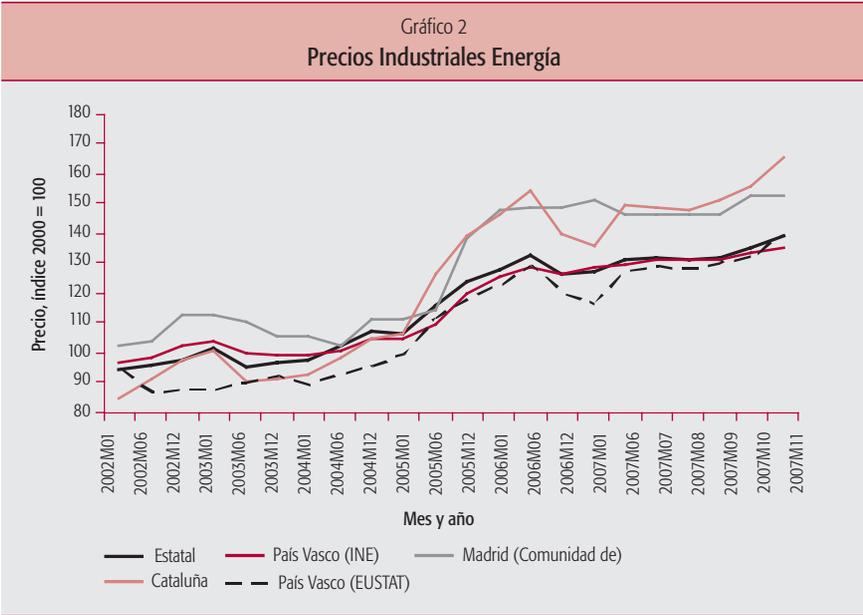
¹¹ Las dos recogen el importante incremento relativo de precios de la energía, en especial a partir de mediados del 2005. No obstante, la evolución de los índices del INE muestra una evolución diferente a la del conjunto estatal, donde la CAE parece haber perdido su ventaja inicial en la reducción de los precios industriales de la energía con respecto al 2000 (con un punto de partida más bajo en el 2002, índice 84,6, y un valor más alto a finales del 2007, 165,4). Mientras que, por el contrario, con arreglo al índice de Eustat, los precios de la energía industrial en la CAE no habrían experimentado un descenso tan importante desde el 2000, situándose en un índice de 95,3 a principios del 2002, y habrían sufrido un incremento relativamente menor a partir del 2005, situándose en un índice de 140 a finales del 2007. Esta pauta evolutiva es más similar a la del conjunto del Estado y la Comunidad Autónoma de Cataluña y elimina la divergencia positiva de precios de la energía industrial en Euskadi.

¹² En los conceptos de bienes industriales de consumo duraderos se registra una divergencia de precios negativa entre la CAE y el conjunto del Estado, mientras que en los de consumo no duradero la divergencia se hace positiva, siendo ambas de las calificadas como de rango medio.

¹³ Véanse fichas de índices de precios incluidas en el Anexo 5.4 disponible en www.euskadi.net/competencia, en su apartado *Informes y estudios*.

¹⁴ Podría entenderse como un indicio concordante con la evolución del precio industrial de la energía, pero es imposible pronunciarse sin un estudio en profundidad del asunto.

No obstante, en este caso la divergencia se confirma tanto con los índices de precios industriales del INE como los del EUSTAT, cuya evolución se ofrece en el Gráfico 3.



En cuanto a los restantes conceptos del IPC se da una divergencia alta en un segmento de Educación, Educación infantil y primaria, mientras que como diferencias positivas medias hay un conjunto de ítems relativamente heterogéneos¹⁵ y otro conjunto de productos con divergencias moderadas.¹⁶ Se trata de un conjunto de servicios, productos alimenticios y segmentos de industriales que no parece presentar una pauta sistemática y característica, en especial, cuando se compara con los conceptos de otros servicios, productos alimenticios segmentos de productos industriales que muestran divergencias negativas de precios.

Se exponen a continuación los conceptos con divergencias negativas en la evolución de los índices precios en la CAE y en el conjunto del Estado.

Cuadro 4				
Categorías de bienes con divergencia negativa de precios en la CAE respecto a la media estatal				
Tasas mensuales rm , y anualizadas ra , en %; $ra = \exp(12 * \ln(1 + \ln(1 + rm)))$				
	Fuente	Concepto	rm %	ra %
SUB61	Subgrupos-IPC	Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos	-0.1419	-1.69
R48	Rúbricas-IPC	Objetos recreativos	-0.1407	-1.67
R46	Rúbricas-IPC	Transporte público interurbano	-0.1192	-1.42
R15	Rúbricas-IPC	Frutas en conserva y frutos secos	-0.1091	-1.30
R26	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de mujer	-0.0702	-0.84
R23	Rúbricas-IPC	Bebidas alcohólicas	-0.0530	-0.63
R20	Rúbricas-IPC	Azúcar	-0.0514	-0.62
R13	Rúbricas-IPC	Aceites y grasas	-0.0498	-0.60
IP174	IP-Industriales	Bienes de consumo duraderos (industriales)	-0.0477	-0.57
R25	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de hombres	-0.0474	-0.57
R27	Rúbricas-IPC	Prendas de vestir de niño y bebé	-0.0466	-0.56
R34	Rúbricas-IPC	Calefacción, alumbrado y distribución de agua	-0.0438	-0.52
SUB69	Subgrupos-IPC	Seguros	-0.0426	-0.51
GE73	Grupos Especial-IPC	Productos energéticos	-0.0387	-0.46
SUB60	Subgrupos-IPC	Bienes y servicios relativos a vehículos	-0.0386	-0.46
GE72	Grupos Especial-IPC	Carburantes y combustibles	-0.0358	-0.43
SUB62	Subgrupos-IPC	Artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas	-0.0333	-0.40
R44	Rúbricas-IPC	Transporte personal	-0.0331	-0.40
R22	Rúbricas-IPC	Agua mineral, refrescos y zumos	-0.0294	-0.35

¹⁵ Crustáceos, moluscos y preparados, Café, cacao e infusiones, Esparcimiento, Servicios recreativos, deportivos y culturales, Publicaciones, Pescado fresco y congelado, Pan, Complementos y reparaciones, Bienes de consumo no duraderos (industriales), Conservación de la vivienda, Leche, Textiles accesorios para el hogar.

¹⁶ Vivienda en alquiler, Bienes y servicios para el cuidado personal, Servicios médicos y similares, Transporte público urbano, Electrodomésticos y reparaciones, Artículos de uso personal, Libros, prensa y papelería, Frutas frescas, Carne de porcino, Servicios para el hogar, Legumbres y hortalizas frescas, Otros preparados alimenticios, Muebles y revestimientos de suelo, Preparados de legumbres y hortalizas, Reparación de calzado.

.../...

	Fuente	Concepto	rm %	ra %
R54	Rúbricas-IPC	Otras enseñanzas	-0.0288	-0.34
R57	Rúbricas-IPC	Otros bienes y servicios	-0.0272	-0.33
R3	Rúbricas-IPC	Carne de vacuno	-0.0265	-0.32
R30	Rúbricas-IPC	Calzado de mujer	-0.0245	-0.29
R1	Rúbricas-IPC	Cereales y derivados	-0.0243	-0.29
SUB67	Subgrupos-IPC	Hoteles y otros alojamientos	-0.0231	-0.28
R39	Rúbricas-IPC	Utensilios y herramientas para el hogar	-0.0218	-0.26
R52	Rúbricas-IPC	Educación secundaria	-0.0217	-0.26
R4	Rúbricas-IPC	Carne de ovino	-0.0184	-0.22
R10	Rúbricas-IPC	Huevos	-0.0178	-0.21
R6	Rúbricas-IPC	Carne de ave	-0.0168	-0.20
SUB66	Subgrupos-IPC	Restaurantes, bares y cafeterías	-0.0158	-0.19
R56	Rúbricas-IPC	Turismo y hostelería	-0.0141	-0.17
R40	Rúbricas-IPC	Artículos no duraderos para el hogar	-0.0138	-0.17
R18	Rúbricas-IPC	Patatas y sus preparados	-0.0130	-0.16
R29	Rúbricas-IPC	Calzado de hombre	-0.0095	-0.11
R47	Rúbricas-IPC	Comunicaciones	-0.0028	-0.03
R43	Rúbricas-IPC	Medicamentos y material terapéutico	-0.0016	-0.02
GE71	Grupos Especial-IPC	Servicios sin alquiler de vivienda	-0.0015	-0.02
IPI76	IP-Industriales	Bienes de equipo (industriales)	-0.0007	-0.01

De acuerdo con la clasificación señalada anteriormente las divergencias negativas son:

- Muy altas (del orden del -1,67% anual) en los Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos y en los Objetos recreativos, sin que parezcan existir razones de importancia ligadas a esta evolución.
- Altas (con valores entre el -1,4% y el -0,84%) en Transporte público interurbano, Frutas en conserva y frutos secos y Prendas de vestir de mujer.
- Medias (entre -0,8% y -0,41%) en un abanico de productos y servicios entre los que se encuentra una categoría amplia de bienes industriales por destino, Bienes de consumo duraderos (industriales), junto con los Productos energéticos, Carburantes y combustibles, Calefacción, alumbrado y distribución de agua, a los que se unen además otros conceptos de servicios, productos alimenticios y segmentos de bienes industriales: Bebidas alcohólicas, Azúcar, Aceites y grasas, Prendas de vestir de hombres, Prendas de vestir de niño y bebé, Seguros, Bienes y servicios relativos a vehículos, Artículos recreativos y deportivos; floristería y mascotas, Transporte personal.
- Moderadas (entre -0,4% y -0,1%) en el siguiente conjunto de servicios y productos: Agua mineral, refrescos y zumos, Otras enseñanzas, Otros bienes y servicios, Carne de vacuno, Calzado de mujer, Cereales y derivados, Hoteles y otros alojamientos, Utensilios y herramientas para el hogar, Educación secundaria, Carne de ovino, Huevos, Carne de ave, Restaurantes, bares y cafeterías, Turismo y hostelería, Artículos no duraderos para el hogar, Patatas y sus preparados, Calzado de hombre.

El conjunto de conceptos en los que se registran divergencias negativas de precios respecto a la media estatal tampoco presenta una pauta característica y muchos de los conceptos son de sectores relativamente similares a los incluidos en las divergencias positivas, de manera que la información sobre la evolución de los índices de precios de las distintas rúbricas y conceptos no resulta especialmente significativa.

Como conclusión general de los análisis de precios relativos de la CAE respecto a España, se puede señalar que no existen diferenciales significativos positivos ni negativos en los precios de las distintas categorías de bienes. Si bien en conceptos y rúbricas individuales se registran las excepciones ya señaladas, no parece existir una pauta o patrón significativo en las líneas de evolución de los índices de precios.

Naturalmente, destaca la importante divergencia positiva en el caso del índice de precios industriales para la energía (industrial) con más del 4% de divergencia positiva con los índices de precios industriales del INE. No obstante, no se refleja en el índice de EUSTAT de los precios industriales de la energía. Mientras, en otro ámbito diferente, en el de precios de consumo, el INE registra divergencias negativas de precios de nivel medio en Productos energéticos y Carburantes y combustibles.

El análisis de los índices de precios comparativos aporta una evidencia interesante, pero no de carácter definitivo ni concluyente por sí misma, y, además, tampoco revela problemas relevantes para su consideración en las valoraciones sectoriales, quizás con la excepción del caso dudoso de los precios industriales de la energía comentado ampliamente.

3

VALORACIÓN POR SECTORES CNAE

3. VALORACIÓN POR SECTORES CNAE

3.1. Matriz de riesgos sectoriales

El trabajo que se ha realizado se centra básicamente en dos tipos de análisis relativos a la concentración y a la cobertura del mercado interior para los principales sectores empresariales de la economía vasca y en ellos se basa la construcción de la matriz de riesgos sectoriales para la competencia o semáforo de riesgos de la competencia. En todo caso, la cualidad de los índices (índice de concentración, IHH¹⁷, y del grado de cobertura de la demanda interna, CDI¹⁸) será determinante para una correcta ubicación y determinación de los riesgos de la competencia.

Con la finalidad de cruzar y completar la información de la muestra de empresas se ha utilizado la información sectorial de la Tabla *Input Output* de la CAE, TIO¹⁹, que entre otras ventajas, permite aproximar en la mayor parte de los casos los subgrupos de la Clasificación Nacional de Actividades Empresariales, CNAE, a tres dígitos y estimar el grado de cobertura de la demanda interna, CDI, de los distintos sectores de la economía vasca. Este indicador, el grado de CDI, estrechamente relacionado (aunque de forma inversa) con el grado de apertura exterior, GAE,²⁰ se ha construido de manera que haga explícita la proporción de la demanda interna que es satisfecha por las propias empresas de la CAE.

En la página siguiente (Cuadro 5) se reproduce la tabla resumen con los principales umbrales utilizados en la definición de clases o niveles.

El índice del grado de cobertura de la demanda interna, CDI, recoge factores básicos para la valoración del poder de mercado implícito en los índices de concentración. Es por eso que la valoración de los riesgos sectoriales para la competencia se fundamenta en una matriz o «semáforo» de la competencia que realiza la modulación de ambas dimensiones: Índice de concentración, IHH; y grado de cobertura de la demanda interna, CDI. A su vez, la matriz o «semáforo» de riesgos de la competencia resulta de la combinación de los umbrales anteriores. Se expone en la página siguiente.

¹⁷ Índice Herfindahl-Hirschman. Ver Glosario.

¹⁸ El grado de Cobertura de la Demanda Interna, CDI, se define como la proporción de la demanda interna de la CAE (producción, P, menos importaciones, M, más exportaciones, E) que es satisfecha por las propias empresas vascas, esto es, por su producción neta de exportaciones al mercado español, europeo o global, P-E.

¹⁹ Los datos básicos sobre Producción, importaciones y exportaciones por sectores en base a las TIO de la CAE se puede consultar en el Anexo 5.5.

²⁰ Por su parte, el Grado de Apertura Exterior, GAE, varía entre cero (cuando no hay comercio exterior) y crece indefinidamente, cuando la producción se reduce hasta ser casi nula. El CDI, por el contrario, varía entre cero, cuando la producción interior no se destina en absoluto a la demanda interna (no hay producción o se exporta toda ella) y uno cuando no hay importaciones y toda la demanda interna se satisface con la propia producción interior.

Cuadro 5 Indicadores cuantitativos considerados			
Indicador	Rasgo clave	Umbral	Interpretación
IHH (Índice de concentración de Herfindahl-Hirschman)	Concentración sectorial	< 1000	Baja
		1000 > < 1800	Moderada
		1800 > < 3000	Alta
		> 3000	Muy alta
C 5 (TOP 5) C 10 (TOP 10)	Estructura empresarial sector	% Número y facturación por grupos empresas Muy grandes >100 Me, Grandes >50 Me Medianas > 10 Me, Pequeñas > 2, Micro	
Ingresos de explotación / Producción Tablas Input Output, TIO	Representatividad base de empresas del sector	< 40%	Baja
		40-70%	Moderada
		> 70%	Alta
GAE (Grado de apertura exterior suprarregional)	Globalización del sector	< 30%	Bajo
		30-70%	Medio
		> 70%	Alto
CDI (Grado de cobertura de la demanda interior)	Cobertura Mercado Regional	< 30%	Bajo
		30-70%	Medio
		> 70%	Alto

Matriz 1 Matriz de riesgos o «semáforo» sectorial de competencia				
CDI \ IHH	Bajo < 30%	Medio 30-70%	Alto > 70%	
	Muy alta > 3000	VERDE	NARANJA	ROJO
1800 > Alta < 3000	VERDE	AMARILLO	NARANJA	
1000 > Moderada < 1800	BLANCO	VERDE	AMARILLO	
Baja < 1000	BLANCO	BLANCO	VERDE	

Las distintas celdas de la matriz, siguiendo la analogía de los colores de un semáforo, determinan cinco grandes niveles de riesgo *ex ante* la posibilidad de problemas de competencia derivados de la concentración de la estructura empresarial del sector y de la participación de los sectores en la cobertura de la demanda interna que, a su vez, puede entenderse como un indicador de relevancia geográfica del mercado regional y un índice inverso de la presión competitiva de las empresas radicadas fuera del mercado regional.

Es por ello que, en los casos de mayor aislamiento de la competencia exterior, las variaciones de la concentración recorren toda la escala de riesgos desde el rojo

hasta el verde. En las situaciones de nivel medio de presión competitiva exterior, la escala se atenúa desde el naranja al blanco (bajo riesgo para la competencia) mientras que en las situaciones de alta competencia exterior y baja cobertura de la demanda interna, las concentraciones altas y moderadas solo se asocian con riesgos moderados (verde), en la mayor parte de los casos vinculados a posibles efectos «hacia atrás» en los mercados de *inputs*, más que en los de productos.

En grandes líneas, las áreas de riesgos son:

- Rojo, situación de máximo riesgo sectorial para la competencia debido a la coincidencia de una concentración muy alta y un alto grado de cobertura de la demanda interna o cuota de ventas en el mercado regional geográficamente relevante.
- Naranja, situación de alto riesgo sectorial para la competencia debido a la confluencia de un índice de concentración muy alto con un grado de cobertura de la demanda interna simplemente medio o de un alto grado de cobertura de la demanda interna con una concentración empresarial también alta.
- Amarillo, situación de riesgo sectorial medio para la competencia debido a la confluencia de una concentración alta con un grado medio de cobertura de la demanda interna o de una concentración moderada con una alta cobertura de la demanda interna.
- Verde, situaciones de riesgo sectorial moderado para la competencia debido a la existencia un bajo grado de cobertura de la demanda interna que reduce en gran medida los riesgos derivados de una concentración empresarial alta o muy alta o a la situación opuesta de una concentración empresarial reducida con un alto grado de cobertura de la demanda interna.
- Blanco, situaciones de poco riesgo sectorial para la competencia debido a la coexistencia de un bajo nivel de concentración con grados de cobertura medios de la demanda interna o a una concentración moderada con niveles bajos de cobertura de la demanda interna.

Ahora bien, estas clasificaciones y umbrales no pueden entenderse de una manera rígida o excesivamente mecánica; son situaciones complejas de valorar, en las que se manejan magnitudes esencialmente difusas, y en las que, por una parte, los datos en la frontera han de manejarse con cuidado y una cierta ambivalencia y, por otra, y esto es sumamente importante, han de considerarse otras muchas circunstancias y otros elementos de valoración y modulación del ejercicio del poder de mercado.

En gran parte, podría decirse que la matriz anterior de riesgos sectoriales debe interpretarse con elementos de una tercera dimensión donde han de considerarse otros factores cuantitativos y cualitativos como la representatividad de la base de empresas, la estructura empresarial del sector, las relaciones y la influencia de proveedores y clientes y las relaciones horizontales y verticales en las cadenas de valor y negocio, la influencia de sectores complementarios o sustitutivos, el grado de libertad de entrada en el sector, la competencia potencial fuerte de otros sectores próximos, etc.

3.2. Índices de concentración. Cálculo

En el Cuadro 6 se ofrecen los resultados de los cálculos de los índices de concentración que se obtienen de las relaciones de empresas por volumen de facturación (ingresos de explotación), mientras que las correcciones, las aproximaciones alternativas, la evaluación de significatividad de la muestra, la valoración de los grados de cobertura de la demanda interna..., es decir, las valoraciones de conjunto de la situación de los distintos sectores teniendo en cuenta las consideraciones cualitativas sobre el mercado relevante y los factores de modulación del poder de mercado para la construcción de la matriz de riesgos sectoriales de la competencia se proporciona en el epígrafe 3.4 Evaluaciones sectoriales.

La estructura empresarial de los distintos sectores es un factor de primera magnitud para complementar la información de los índices de concentración proporcionados en el Cuadro 6, pero incluso con esta información complementaria, los valores de concentración reflejados en las tablas deben valorarse en conjunto con los restantes elementos del sector. Esto se realiza detalladamente en el epígrafe 3.4, donde se matizan los aspectos de significación de los coeficientes de concentración y la representatividad de la muestra, pero también se consideran los otros elementos de valoración de riesgos para el desarrollo de una adecuada competencia efectiva. En este contexto, dada su importancia, para la correcta valoración de los índices de concentración, se acompaña el Cuadro 8, cuadro general de la estructura empresarial de los distintos sectores.

Respecto a los elementos o factores de modulación del poder de mercado utilizados cualitativamente en la valoración de riesgos para la competencia efectiva en el sector se cuentan, entre los más importantes, la apertura exterior, las posibilidades de entrada y la competencia potencial, los poderes de negociación de proveedores y/o clientes y la presión de sectores sustitutivos más o menos cercanos. Además de estas y otras limitaciones y cautelas con las que han de manejarse las cuotas de mercado en cuanto que indicadores de poder de mercado, se destaca una vez más, la especial importancia que posee la representatividad de la muestra y de la producción regional en el conjunto del sector y la dimensión geográfica del mercado relevante.²¹

La información básica para el cálculo de los índices de concentración y la determinación de la estructura empresarial de los sectores se presenta en el Anexo, epígrafe 5.5²².

El Cuadro 6 presenta los índices de concentración para los grupos CNAE a dos dígitos y una selección bastante amplia de sectores a cuatro dígitos (algunos a tres). Se calculan los IHH (Índice Herfindahl-Hirschman²³), las cuotas de mercado de las cinco y las diez primeras empresas del sector, C5 y C10, respectivamente y el Número Equivalente de Empresas, NEE.

²¹ Una fuerte concentración sectorial en la CAE puede ser totalmente inocua si existen productores en otros lugares y el mercado relevante es el conjunto español, europeo o incluso global.

²² Disponible en la versión electrónica www.euskadi.net/competencia, en el apartado *Informes y estudios*.

²³ Véase Anexo: Glosario.

Cuadro 6
Índices de concentración sectoriales

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
GRUPO 01						
CNAE 011	P1	Agricultura	81,6	94,7	1925*	5
CNAE 012	P2	Ganadería	63,9	83,5	1350*	7
GRUPO 02	P3	Selvicultura	66,6	76,1	2727	4
GRUPO 05	P4	Pesca	59,1	74,5	998	10
GRUPO 10	P5	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 11	P6	Extracción de crudos de petróleo y gas natural. Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 13	P8	Extracción de minerales metálicos	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 14	P9	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	74,2	83,8	1827	5
GRUPO 15						
CNAE 151	P10	Industrias cármicas	48,4	68,8	680	15
CNAE 152	P12	Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	72,8	81,8	2545	4
CNAE 153-6-8	P13 P15	Preparación y conservación de frutas y hortalizas; fabricación de productos de molinería y otros productos alimenticios	43,7	52,3	555	18
CNAE 154	P14	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 155	P11	Industrias lácteas	99,2	100,0	4510	2
CNAE 157		Fabricación de productos para la alimentación animal	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 1591-2-3-4-5-6-7	P16	Bebidas alcohólicas	67,5	78,1	1341	7
CNAE 1598	P17	Bebidas no alcohólicas	99,9		6482	2
GRUPO 17	P19	Fabricación de textiles y productos textiles	76,9	n.s.	3846	3

.../...

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
GRUPO 18	P20	Industria de la confección y de la pelotería	44,4	62,3	650	15
GRUPO 19	P21	Preparación, curtido y acabado del cuero; Fabricación de artículos de marroquinería y viaje. Artículos de guarnicionería, talabartería y zapatería	52,9	81,0	839	12
GRUPO 20	P22	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	20,8	27,2	151	66
GRUPO 21	P23	Pasta de papel	70,7	93,4	1484	7
CNAE 211	P24	Artículos de papel	48,0	64,1	430	23
CNAE 212						
GRUPO 22						
CNAE 221	P25	Edición	64,2	78,8	1186	8
CNAE 222	P25	Artes gráficas	21,3	32,0	167	60
CNAE 223	P25	Reproducción soportes grabados	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 23	P26	Refino de petróleo	n.s.	n.s.	9854****	1
GRUPO 24						
CNAE 241	P27	Química básica	68,7	90,8	1185	8
CNAE 242-3-7	P28	Química industrial	56,4	73,9	825	12
CNAE 244	P29	Industria farmacéutica	100,0		7640	1
CNAE 245-6	P30	Química consumo final	50,1	76,4	708	14
GRUPO 25						
CNAE 251	P31	Caucho y neumáticos	86,9	91,8	5944	2
CNAE 252	P32	Artículos de plástico	49,4	59,7	819	12
GRUPO 26						
CNAE 261	P33	Industria del vidrio	88,5	95,1	2680	4
CNAE 262-3-4-7-8	P35	Otras no metálicas	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 265-6	P34	Cemento, cal y yeso	54,5	66,8	901	11
CNAE 2651		Cemento	94,6	n.s.	3151*	3

.../...

.../...

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
GRUPO 27						
CNAE 271+2-3	P36	Siderurgia	44,4	69,5	587	17
CNAE 274	P37	Metalurgia no férrea	87,8	94,3	4555	2
CNAE 275	P38	Fundición	38,5	58,0	528	19
GRUPO 28						
CNAE 281	P39	Elementos metálicos para la construcción	27,5	36,4	230	43
CNAE 282-3	P39	Cisternas, radiadores, generadores de vapor y otros	34,9	47,5	377	27
CNAE 284+5	P40	Foja, estampación, embutición de metales, tratamiento y revestimiento de metales; ingeniería mecánica	14,8	24,8	95	105
	P41					
CNAE 286-7	P42	Fabricación cuchillería, cubertería, herramientas, ferretería y diversos productos metálicos	14,5	22,2	90	112
GRUPO 29						
CNAE 291-2	P43	Máquinas, equipo, material mecánico y de uso gral.	41,9	57,5	570	18
CNAE 293-4	P43	Maquinaria agraria y máquina-herramienta	30,1	48,3	330	30
CNAE 295	P45	Otra maquinaria	30,9	44,2	290	35
CNAE 296		Fabricación de armas y municiones	82,7		2439	4
CNAE 297	P44	Aparatos domésticos	92,8	98,8	4907	2
GRUPO 30	P46	Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 31	P47	Material eléctrico	38,0	51,5	409	24
GRUPO 32	P48	Material electrónico	78,6	90,4	1891	5
GRUPO 33	P49	Material de precisión	47,9	64,5	623	16
GRUPO 34	P50	Automóviles y sus piezas	51,7	66,9	842	12
GRUPO 35						
CNAE 351	P51	Construcción naval	73,6	84,9	2084	5
CNAE 352	P52	Material ferroviario	98,5	99,8	6536**	2

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
CNAE 353	P53	Aeronaves	94,7	98,9	3865**	3
CNAE 354-5	P54	Otro material de transporte	87,9	96,3	2744	4
GRUPO 36						
CNAE 361	P55	Fabricación de muebles	31,5	44,6	324	31
CNAE 362-3-4-5-6	P56	Otras manufactureras	56,1	69,3	760	13
GRUPO 37	P57	Reciclaje	71,4	81,0	3600**	3
GRUPO 40						
CNAE 401	P58	Energía eléctrica	99,7	99,8	9666***	1
CNAE 402-3	P59	Gas y vapor de agua	99,9		7392***	1
GRUPO 41	P60	Agua	80,4	99,0	2075***	5
GRUPO 45						
CNAE 451	P61	Preparación de obras	41,9	55,5	531	19
CNAE 4521	P61	Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil	16,2	23,9	95	105
CNAE 4522-3-4-5	P61	Construcción cubiertas, autopistas, obras hidráulicas y otras	39,1	50,2	501	20
CNAE 4531-3	P61	Instalaciones eléctricas, fontanería e instalación de climatización	24,4	32,6	227	44
CNAE 4532-4	P61	Aislamiento térmico, acústico y antivibratorio y otras instalaciones	22,1	31,3	157	64
CNAE 4541-2-3-4	P61	Revocamiento, instalaciones de carpintería, revestimientos de suelos y paredes, acristalamiento y pintura	18,8	24,7	191	52
CNAE 4545	P61	Otros trabajos de acabado de edificios y obras	9,8	15,5	62	161
CNAE 455	P61	Alquiler de equipo	46,7	62,5	675	15
GRUPO 50						
CNAE 501	P62	Venta vehículos de motor	13,6	23,1	121	83
CNAE 502	P62	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	25,7	36,4	196	51
CNAE 503-4-5	P62	Accesorios vehículos de motor, venta motocicletas y accesorios y venta carburantes	30,9	43,2	338	30
GRUPO 51						
CNAE 511	P63	Intermedios del comercio	27,2	39,4	253	40

.../...

.../...

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
CNAE 512	P63	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos	55,6	80,0	82,2	12
CNAE 513	P63	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	14,5	20,6	85	118
CNAE 514	P63	Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios.	29,8	40,3	260	38
CNAE 515	P63	Comercio al por mayor de productos no agrarios semelaborados, chatarra y productos de desecho	22,0	30,2	202	49
CNAE 516	P63	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	15,2	21,4	113	89
CNAE 517	P63	Otro comercio al por mayor	9,0	16,0	54	186
GRUPO 52						
CNAE 521	P64	Comercio al por menor establecimientos no especializados	82,3	91,5	3276**	3
CNAE 521ª	P64	Distribución minorista de base alimentaria	81,3	95,3	2155	5
CNAE 522	P64	Comercio al por menor alimentación, bebidas y tabaco	55,3	60,2	1100	9
CNAE 523	P64	Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene	65,7	74,8	2647	4
CNAE 524	P64	Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados	20,0	24,5	129	78
CNAE 525	P64	Comercio al por menor de bienes de segunda mano	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 526	P64	Comercio al por menor no realizado en establecimientos	72,2	85,4	1198	8
CNAE 527	P64	Reparación	18,1	29,2	139	72
GRUPO 55						
CNAE 551-2	P65	Hoteles	21,3	33,7	184	54
CNAE 553-4-5	P66	Restaurantes, establecimientos de bebidas y comedores	8,8	13,4	38	266
GRUPO 60						
CNAE 601	P67	Transporte ferroviario	100,0	n.s.	3721***	3
CNAE 6021-2-3-30	P69	Otros tipos de transporte terrestre y transporte por tubería	30,6	51,2	321	31
CNAE 6024	P68	Transporte mercancías por carretera	29,1	35,7	290	34
GRUPO 61	P70	Transporte marítimo	68,7	90,1	1323	8
GRUPO 62	P71	Transporte aéreo	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
GRUPO 63						
CNAE 631-2	P73	Manipulación, depósito de mercancías y otras actividades	27,7	40,3	234	43
CNAE 633	P72	Agencias de viajes	89,4	93,1	3048	3
CNAE 634	P73	Organización del transporte de mercancías	16,5	28,6	148	68
GRUPO 64						
CNAE 641	P74	Actividades postales y de correo	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 642	P75	Telecomunicaciones	—	—	5992**/***	2
GRUPO 65						
CNAE_65ª	P76	Banca minorista	60,6	n.s.	1315	8
GRUPO 70						
CNAE 701	P79	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	14,3	21,2	79	127
CNAE 702	P79	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	18,4	26,1	100	100
CNAE 703	P79	Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros	22,8	32,9	177	56
GRUPO 71	P80	Alquiler de maquinaria y equipo sin operario	28,9	41,7	267	37
GRUPO 72	P81	Actividades informáticas	38,1	49,7	447	22
GRUPO 73	P82	Investigación y desarrollo	49,0	73,9	683	15
GRUPO 74						
CNAE 741	P84	Actividades jurídicas y otras	28,8	31,3	404	25
CNAE 742-3	P85	Servicios técnicos, ensayos y análisis técnicos	56,9	66,6	991	10
CNAE 744	P86	Publicidad	36,1	45,7	375	27
CNAE 745-8	P89	Selección y colocación de personal y actividades empresariales diversas	25,8	33,2	236	
CNAE 746	P87	Servicios de investigación y seguridad	73,3	89,5	1560	
CNAE 747	P88	Actividades industriales de limpieza	82,5	87,2	5581**	
GRUPO 80	P91	Educación	n.s.	n.s.	n.s.	

.../...

.../...

.../...

Código: CNAE	PTIO		C5 %	C10 %	IHH	NEE
GRUPO 85						
CNAE 851	P93	Sanidad de mercado	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 852		Actividades veterinarias	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 853	P95	Servicios sociales de mercado	61,2	70,3	2245	4
GRUPO 90	P97	Actividades de saneamiento público	58,7	75,7	1186***	8
GRUPO 91	P98	Actividades asociativas	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
GRUPO 92						
CNAE 921	P99	Actividades cinematográficas y de vídeo	29,4	45,3	298*	34
CNAE 922	P99	Actividades de radio y televisión	89,5	93,6	5680**/***	2
CNAE 923	P99	Otras actividades artísticas y de espectáculos	50,5	60,1	1142	9
CNAE 924	P99	Actividades de agencias de noticias	n.s.	n.s.	n.s.	n.s.
CNAE 925	P99	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	62,6	84,9	1046	10
CNAE 926	P99	Actividades deportivas	65,4	74,7	2127	5
CNAE 927	P99	Actividades recreativas diversas	38,9	53,9	419	24
GRUPO 93	P100	Actividades diversas de servicios personales	25,9	39,1	241	41

n.s. No significativo.

n.d. No disponible.

CNAE 521⁴: Distribución minorista de base alimentaria** calculada sobre m² superficie ventas.CNAE_65⁵: Banca minorista ** calculado sobre n.º de oficinas en la CAE.

* Peculiaridades sectoriales importantes, véanse los correspondientes comentarios en el epígrafe 4.3.

** Contiene efectos de desbordamiento importantes por incluir empresas residentes en la CAE con actividades muy importantes en el exterior y/o no recoger operadores no residentes con actividades muy importantes en la CAE.

*** Sectores regulados.

**** Mercado relevante superior a la CAE y poder compensador de los mayoristas.

Los índices de concentración sectoriales se complementan con los datos sobre la estructura empresarial de los distintos sectores. A este respecto, se ha calculado la distribución de empresas por tamaños atendiendo al número de empresas, así como al volumen de facturación de los distintos grupos de empresas según su tamaño.

Entre los criterios convencionales para clasificar las empresas según tamaños, se ha recurrido a los habituales en la Unión Europea, clasificación que se ha completado con los tramos de empresas grandes y muy grandes con arreglo a la siguiente tabla.

Cuadro 7 Clasificación empresas según facturación	
Tipo de empresa	Facturación mill. euros
Muy grande	$100 < F$
Grande	$50 < F < 100$
Mediana	$10 < F < 50$
Pequeña	$2 < F < 10$
Microempresa	$F < 2$

El Cuadro 8 proporciona la estructura empresarial de los distintos sectores, recogiendo el volumen de facturación y el número de empresas del sector, junto con su distribución en valores y en porcentaje según los tipos de empresas considerados en función de su tamaño.

En este Cuadro 8 el número de empresas de cada sector y subsector representa el número de las mismas contenidas en la base utilizada. No se trata por tanto del Número de Empresas Equivalente, NEE, que se incluye como información en la ficha de cada sector, sino del número de empresas de la muestra. Esta información es también de gran valor para interpretar el Cuadro 6 de indicadores de concentración. De una parte, el IHH depende de la estructura empresarial y, de otra, en muchos casos, al afinarse la clasificación sectorial, el número de empresas se hace tan reducido que el índice de concentración computado resulta extraordinariamente alto y carente de significación.

Cuadro 8
Estructura empresarial por sectores

Grupo / Subsector			Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
GRUPO 01	AGRICULTURA	n.º	110	94 85,5%	13 11,8%	2 1,8%	1 0,9%	
		Fact	182	37 20,4%	46 25,5%	29 15,7%	70 38,4%	
CNAE 011 P1	Agricultura	n.º	18	16 88,9%	2 11,1%			
		Fact	10	4 44,6%	5 55,4%			
CNAE 012 P2	Ganadería	n.º	35	27 77,1%	6 17,1%	2 5,7%		
		Fact	62	14 22,5%	19 31,0%	29 46,5%		
CNAE 013-4-5	Producción agrícola con ganadera, actividades agrícolas y ganaderas y caza	n.º	60	53 88,3%	6 10,0%		1 1,7%	
		Fact	114	19 16,9%	25 21,5%		70 61,6%	
GRUPO 02 P3	Selvicultura	n.º	60	58 96,7%	1 1,7%	1 1,7%		
		Fact	64	27 42,2%	4 6,6%	33 51,2%		
GRUPO 05 P4	Pesca	n.º	57	41 71,9%	12 21,1%	4 7,0%		
		Fact	191	32 16,6%	56 29,2%	104 54,2%		
GRUPO 10 P5	Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	n.º	2	1 50,0%		1 50,0%		
		Fact	12	1 10,1%		11 89,9%		
GRUPO 11 P6	Extracción de crudos de petróleo y gas natural. Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección	n.º	1	1 100,0%				
		Fact	0,4	0,4 100,0%				
GRUPO 13 P8	Extracción de minerales metálicos	n.º	9	8 88,9%	1 11,1%			
		Fact	9	3 33,0%	6 67,0%			
GRUPO 14 P9	Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	n.º	54	33 61,1%	15 27,8%	4 7,4%	1 1,9%	1 1,9%
		Fact	353	26 7,3%	55 15,6%	72 20,4%	84 23,7%	117 33,0%

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
GRUPO 15 INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	n.º	532	411 77,3%	94 17,7%	17 3,2%	4 0,8%	6 1,1%
	Fact	3.104	291 9,4%	426 13,7%	488 15,7%	516 16,6%	1.382 44,5%
CNAE 151 P10	n.º	53	36 67,9%	14 26,4%	3 5,7%		
	Fact	130	20 15,6%	60 46,1%	50 38,4%		
CNAE 152 P12	n.º	47	23 48,9%	19 40,4%	3 6,4%	1 2,1%	1 2,1%
	Fact	351	19 5,3%	77 21,9%	38 10,7%	51 14,5%	167 47,6%
CNAE 153-6-8 P153 y P15	n.º	290	247 85,2%	37 12,8%	4 1,4%	2 0,7%	
	Fact	521	147 28,2%	132 25,4%	84 16,1%	158 30,3%	
CNAE 154 P14	n.º	1	1 100,0%				
	Fact	5	5 100,0%				
CNAE 155 P11	n.º	13	7 53,8%	3 23,1%	1 7,7%		2 15,4%
	Fact	564	2 0,4%	13 2,4%	14 2,4%		535 94,8%
CNAE 157 P15	n.º	6	1 16,7%	4 66,7%	1 16,7%		
	Fact	50	1 2,5%	19 37,0%	31 60,5%		
CNAE 1591-2-3-4-5-6-7 P16	n.º	116	94 81,0%	15 12,9%	5 4,3%	1 0,9%	1 0,9%
	Fact	393	43 11,0%	63 16,1%	107 27,3%	67 16,9%	113 28,7%
CNAE 1598 P17	n.º	8	5 62,5%	1 12,5%			2 25,0%
	Fact	1.092	3 0,3%	6 0,5%			1.083 99,2%
GRUPO 17 P19	n.º	66	54 81,8%	10 15,2%	1 1,5%		1 1,5%
	Fact	221	29 13,2%	35 15,7%	12 5,5%		145 65,6%
GRUPO 18 P20	n.º	83	67 80,7%	14 16,9%	2 2,4%		
	Fact	126	24 19,3%	58 46,3%	43 34,4%		
GRUPO 19 P21	n.º	22	17 77,3%	5 22,7%			
	Fact	30	14 47,1%	16 52,9%			

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
GRUPO 20	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería	n.º	490	427 87,1%	58 11,8%	5 1,0%	
P22		Fact	567	240 42,4%	208 36,8%	118 20,8%	
GRUPO 21	INDUSTRIA DEL PAPEL	n.º	88	49 55,7%	27 30,7%	10 11,4%	1 1,1%
		Fact	656	34 5,2%	123 18,7%	279 42,6%	143 21,8%
CNAE 211	Pasta de papel	n.º	24	9 37,5%	5 20,8%	8 33,3%	1 4,2%
P23		Fact	480	7 1,4%	25 5,1%	229 47,6%	143 29,8%
CNAE 212	Artículos de papel	n.º	71	42 59,2%	23 32,4%	6 8,5%	
P24		Fact	273	29 10,5%	103 37,8%	141 51,7%	
GRUPO 22	EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN	n.º	475	419 88,2%	47 9,9%	8 1,7%	1 0,2%
		Fact	618	183 29,6%	193 31,2%	162 26,2%	81 13,1%
CNAE 221	Edición	n.º	122	105 86,1%	11 9,0%	5 4,1%	1 0,8%
P25		Fact	303	43 14,2%	52 17,2%	127 42,0%	81 26,6%
CNAE 222	Artes gráficas	n.º	353	311 88,1%	37 10,5%	5 1,4%	
P25		Fact	358	138 38,5%	144 40,2%	76 21,3%	
CNAE 223	Reproducción soportes grabados	n.º	3	3 100,0%			
P25		Fact	2	2 100,0%			
GRUPO 23	Refino de Petróleo	n.º	4	2 50,0%		1 25,0%	1 25,0%
P26		Fact	3.768	1 0,0%		27 0,7%	3.740 99,3%
GRUPO 24	INDUSTRIA QUÍMICA	n.º	140	76 54,3%	38 27,1%	22 15,7%	3 2,1%
		Fact	1.110	44 4,0%	192 17,3%	535 48,2%	171 15,4%
CNAE 241	Química básica	n.º	28	13 46,4%	6 21,4%	7 25,0%	2 7,1%
P27		Fact	300	6 1,9%	30 10,0%	149 49,9%	115 38,2%
CNAE 242-3-7	Química industrial	n.º	48	27 56,3%	15 31,3%	6 12,5%	
P28		Fact	248	21 8,6%	76 30,7%	151 60,8%	
CNAE 244	Industria farmacéutica	n.º	8	5 62,5%	1 12,5%	1 12,5%	1 12,5%
P29		Fact	193	2 0,9%	10 4,9%	14 7,2%	168 87,0%
CNAE 245-6	Química consumo final	n.º	61	35 57,4%	16 26,2%	9 14,8%	1 1,6%
P30		Fact	400	18 4,5%	77 19,1%	250 62,4%	56 14,0%
GRUPO 25	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	n.º	280	193 68,9%	64 22,9%	20 7,1%	2 0,7%
		Fact	1.234	139 11,3%	271 22,0%	388 31,4%	183 14,8%
CNAE 251	Caucho y neumáticos	n.º	63	40 63,5%	18 28,6%	5 7,9%	
P31		Fact	185	35 19,0%	71 38,4%	79 42,6%	
CNAE 252	Artículos de plástico	n.º	217	153 70,5%	46 21,2%	15 6,9%	2 0,9%
P32		Fact	1.050	104 9,9%	200 19,1%	309 29,5%	183 17,4%

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes	
GRUPO 26	FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	n.º	195	118 60,5%	56 28,7%	17 8,7%	2 1,0%	3 1,5%
		Fact	1.245	80 6,4%	251 20,1%	346 27,8%	141 11,3%	427 34,3%
CNAE 261	Industria del vidrio	n.º	44	34 77,3%	5 11,4%	2 4,5%	1 2,3%	2 4,5%
P33		Fact	444	22 4,9%	29 6,6%	33 7,5%	57 12,9%	302 68,1%
CNAE 262-3-4-7-8	Otras no metálicas	n.º	81	57 70,4%	17 21,0%	6 7,4%	1 1,2%	
		Fact	346	42 12,1%	78 22,5%	142 41,1%	84 24,2%	
CNAE 265-6	Cemento, cal y yeso	n.º	74	29 39,2%	35 47,3%	9 12,2%		1 1,4%
		P34	Fact	512	17 3,4%	153 29,8%	217 42,4%	
GRUPO 27	METALURGIA	n.º	222	100 45,0%	61 27,5%	38 17,1%	5 2,3%	18 8,1%
		Fact	6.357	69 1,1%	309 4,9%	798 12,6%	345 5,4%	4.836 76,1%
CNAE 271-2-3	Siderurgia	n.º	108	48 44,4%	23 21,3%	16 14,8%	5 4,6%	16 14,8%
		P36	Fact	5.262	27 0,5%	106 2,0%	293 5,6%	345 6,6%
CNAE 274	Metalurgia no férrea	n.º	26	14 53,8%	8 30,8%	4 15,4%		
		P37	Fact	106	12 11,4%	37 34,6%	57 54,0%	
CNAE 275	Fundición	n.º	90	40 44,4%	30 33,3%	19 21,1%		1 1,1%
		P38	Fact	790	32 4,1%	166 21,0%	459 58,1%	
GRUPO 28	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, EXCEPTO MAQUINARIA	n.º	2.283	1.713 75,0%	455 19,9%	104 4,6%	9 0,4%	2 0,1%
		Fact	5.812	1.169 20,1%	1.744 30,0%	2.098 36,1%	593 10,2%	209 3,6%
CNAE 281	Elementos metálicos para la construcción	n.º	528	449 85,0%	68 12,9%	10 1,9%	1 0,2%	
		P39	Fact	858	288 33,5%	246 28,7%	228 26,5%	97 11,3%
CNAE 282-3	Cisternas, radiadores y otros, generadores de vapor	n.º	104	74 71,2%	26 25,0%	4 3,8%		
		P39 y P40	Fact	233	59 25,5%	102 43,7%	72 30,8%	
CNAE 284-5	Forja y estampación, Tratamiento y revestimiento de metales, ingeniería mecánica gal por cuenta de terceros	n.º	844	630 74,6%	173 20,5%	36 4,3%	5 0,6%	
		P40 y P41	Fact	2.120	427 20,2%	652 30,7%	726 34,3%	314 14,8%
CNAE 286-7	Cubertería, herramientas y ferretería, productos metálicos diversos excepto muebles	n.º	853	596 69,9%	196 23,0%	56 6,6%	3 0,4%	2 0,2%
		P42	Fact	2.702	428 15,8%	769 28,5%	1.114 41,2%	182 6,7%

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes	
GRUPO 29	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO	n.º	618	388 62,8%	167 27,0%	50 8,1%	9 1,5%	4 0,6%
		Fact	4.201	268 6,4%	708 16,9%	1.133 27,0%	617 14,7%	1.476 35,1%
CNAE 291-2	Máquinas, equipo, material mecánico y de uso gral.	n.º	233	150 64,4%	60 25,8%	17 7,3%	5 2,1%	1 0,4%
P43		Fact	1.325	108 8,2%	240 18,1%	366 27,6%	365 27,5%	247 18,6%
CNAE 293-4	Maquinaria agraria y máquina-herramienta	n.º	127	81 63,8%	30 23,6%	16 12,6%		
P 43		Fact	520	53 10,1%	136 26,2%	331 63,7%		
CNAE 295	Otra maquinaria	n.º	225	141 62,7%	67 29,8%	14 6,2%	3 1,3%	
P45		Fact	874	99 11,3%	288 32,9%	291 33,2%	197 22,5%	
CNAE 296	Fabricación de armas y municiones	n.º	18	10 55,6%	6 33,3%	2 11,1%		
		Fact	100	9 9,3%	25 25,0%	65 65,7%		
CNAE 297	Aparatos domésticos	n.º	27	12 44,4%	8 29,6%	3 11,1%	1 3,7%	3 11,1%
P44		Fact	1.428	5 0,3%	29 2,1%	110 7,7%	55 3,9%	1.229 86,1%
GRUPO 30	Maquinaria oficina y equipo informático	n.º	9	8 88,9%	1 11,1%			
		P46	Fact	5	3 49,0%	3 51,0%		
GRUPO 31	Material eléctrico	n.º	194	120 61,9%	50 25,8%	19 9,8%	4 2,1%	1 0,5%
		P47	Fact	1.076	86 8,0%	227 21,1%	355 33,0%	272 25,3%
GRUPO 32	Material electrónico	n.º	43	32 74,4%	7 16,3%	3 7,0%	1 2,3%	
		P48	Fact	232	20 8,5%	39 17,0%	89 38,6%	83 36,0%
GRUPO 33	Material de precisión	n.º	80	56 70,0%	18 22,5%	6 7,5%		
		P49	Fact	245	27 11,1%	90 36,9%	128 52,1%	
GRUPO 34	Automóviles y sus piezas	n.º	91	45 49,5%	17 18,7%	21 23,1%	6 6,6%	2 2,2%
		P50	Fact	1.512	29 1,9%	73 4,8%	471 31,1%	417 27,6%
GRUPO 35	FABRICACIÓN DE OTRO MATERIAL DE TRANSPORTE	n.º	96	59 61,5%	23 24,0%	9 9,4%	2 2,1%	3 3,1%
			Fact	1.840	36 2,0%	94 5,1%	239 13,0%	123 6,7%
CNAE 351	Construcción naval	n.º	45	33 73,3%	10 22,2%	1 2,2%	1 2,2%	
P51		Fact	146	18 12,2%	37 25,2%	39 26,5%	53 36,1%	
CNAE 352	Material ferroviario	n.º	13	5 38,5%	4 30,8%	2 15,4%	1 7,7%	1 7,7%
P52		Fact	729	3 0,5%	11 1,5%	61 8,3%	70 9,6%	584 80,0%
CNAE 353	Aeronaves	n.º	19	7 36,8%	6 31,6%	4 21,1%		2 10,5%
P53		Fact	876	4 0,5%	32 3,6%	76 8,7%		764 87,2%
CNAE 354-5	Otro material de transporte	n.º	19	14 73,7%	3 15,8%	2 10,5%		
P54		Fact	88	11 12,1%	15 16,5%	63 71,4%		

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
GRUPO 36	FABRICACIÓN DE MUEBLES	n.º	313	260 83,1%	41 13,1%	12 3,8%	
		Fact	592	137 23,1%	189 31,9%	266 45,0%	
CNAE 361	Fabricación de muebles	n.º	209	173 82,8%	29 13,9%	7 3,3%	
P55		Fact	353	87 24,7%	133 37,8%	132 37,4%	
CNAE 362-3-4-5-6	Otras manufactureras	n.º	106	89 84,0%	12 11,3%	5 4,7%	
P56		Fact	239	50 20,8%	55 23,1%	134 56,1%	
GRUPO 37	Reciclaje	n.º	64	35 54,7%	19 29,7%	9 14,1%	1 1,6%
		Fact	618	21 3,4%	96 15,6%	134 21,6%	367 59,4%
GRUPO 40	PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE	n.º	80	61 76,3%	13 16,3%	2 2,5%	1 1,3%
		Fact	18.348	20 0,1%	48 0,3%	67 0,4%	54 0,3%
CNAE 401	Energía eléctrica	n.º	71	56 78,9%	12 16,9%		1 1,4%
P58		Fact	17.846	19 0,1%	43 0,2%		54 0,3%
CNAE 402-3	Gas y vapor de agua	n.º	9	5 55,6%	1 11,1%	2 22,2%	1 11,1%
P59		Fact	502	1 0,2%	5 1,0%	67 13,4%	428 85,3%
GRUPO 41	Agua	n.º	16	7 43,8%	1 6,3%	6 37,5%	2 12,5%
		Fact	237	4 1,6%	3 1,4%	90 38,0%	140 59,0%
GRUPO 45	CONSTRUCCIÓN	n.º	4.614	3.865 83,8%	631 13,7%	98 2,1%	14 0,3%
		Fact	8.444	1.937 22,9%	2.514 29,8%	1.969 23,3%	847 10,0%
CNAE 451	Preparación de obras	n.º	137	108 78,8%	24 17,5%	5 3,6%	
P61		Fact	259	59 22,9%	91 35,3%	109 41,9%	
CNAE 4521	Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil	n.º	1.854	1.418 76,5%	350 18,9%	70 3,8%	11 0,6%
P61		Fact	5.123	770 15,0%	1.470 28,7%	1.317 25,7%	734 14,3%
CNAE 4522-3-4-5	Construcción de cubiertas, autopistas, obras hidráulicas y otras	n.º	279	207 74,2%	61 21,9%	9 3,2%	1 0,4%
P61		Fact	765	124 16,3%	246 32,2%	179 23,4%	87 11,4%
CNAE 4531-3	Instalaciones eléctricas, fontanería e instalación de climatización	n.º	1.334	1.181 88,5%	137 10,3%	14 1,0%	1 0,1%
P61		Fact	1.685	568 33,7%	495 29,4%	346 20,6%	59 3,5%
CNAE 4532-4	Aislamiento térmico, acústico y antivibratorio y otras instalaciones	n.º	330	270 81,8%	54 16,4%	6 1,8%	
P61		Fact	446	146 32,7%	187 41,9%	113 25,3%	

.../...

.../...

Grupo / Subsector			Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
CNAE 4541-2-3-4	Revocamiento, instalaciones de carpintería, revestimientos de suelos y paredes, acristalamiento y pintura	n.º	546	496 90,8%	49 9,0%		1 0,2%	
P61		Fact	456	231 50,6%	170 37,2%		55 12,1%	
CNAE 4545	Otros trabajos de acabado de edificios y obras	n.º	646	594 92,0%	51 7,9%	1 0,2%		
P61		Fact	502	289 57,5%	191 38,1%	22 4,3%		
CNAE 455	Alquiler de equipo	n.º	49	44 89,8%	4 8,2%	1 2,0%		
P61		Fact	59	31 53,3%	17 28,6%	11 18,0%		
GRUPO 50	VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS	n.º	1.171	895 76,4%	189 16,1%	84 7,2%	2 0,2%	1 0,1%
		Fact	3.450	475 13,8%	807 23,4%	1.752 50,8%	147 4,3%	269 7,8%
CNAE 501	Venta vehículos de motor	n.º	347	199 57,3%	87 25,1%	60 17,3%	1 0,3%	
P62		Fact	1.870	108 5,8%	414 22,1%	1.254 67,1%	93 5,0%	
CNAE 502	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	n.º	502	469 93,4%	26 5,2%	7 1,4%		
P62		Fact	476	223 46,7%	104 21,9%	150 31,4%		
CNAE 503-4-5	Accesorios vehículos de motor, venta motocicletas y accesorios y venta carburantes	n.º	344	241 70,1%	83 24,1%	18 5,2%	1 0,3%	1 0,3%
P62		Fact	1.166	154 13,2%	324 27,8%	366 31,4%	53 4,6%	269 23,1%
GRUPO 51	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS, EXCEPTO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS	n.º	4.774	3.568 74,7%	1.018 21,3%	165 3,5%	13 0,3%	10 0,2%
		Fact	12.270	2.165 17,6%	4.086 33,3%	3.204 26,1%	917 7,5%	1.899 15,5%
CNAE 511	Intermediarios del comercio	n.º	550	483 87,8%	57 10,4%	9 1,6%		1 0,2%
P63		Fact	716	216 30,2%	190 26,6%	203 28,3%		106 14,9%
CNAE 512	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos	n.º	72	61 84,7%	5 6,9%	5 6,9%	1 1,4%	
P63		Fact	243	33 13,6%	18 7,3%	122 50,3%	70 28,8%	
CNAE 513	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	n.º	907	609 67,1%	268 29,5%	28 3,1%	1 0,1%	1 0,1%
P63		Fact	2.267	442 19,5%	1.083 47,8%	539 23,8%	56 2,5%	147 6,5%

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
CNAE 514	Comercio al por mayor de productos de consumo, distinto de los alimenticios.	n.º 934	763 81,7%	132 14,1%	32 3,4%	3 0,3%	4 0,4%
P63		Fact 2.421	430 17,8%	506 20,9%	628 25,9%	210 8,7%	647 26,7%
CNAE 515	Comercio al por mayor de productos no agrarios semilaborados, chatarra y productos de desecho.	n.º 1.208	802 66,4%	334 27,6%	60 5,0%	8 0,7%	4 0,3%
P63		Fact 4.623	563 12,2%	1.370 29,6%	1.186 25,7%	581 12,6%	923 20,0%
CNAE 516	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo	n.º 989	734 74,2%	225 22,8%	29 2,9%		1 0,1%
P63		Fact 2.112	473 22,4%	922 43,7%	535 25,3%		182 8,6%
CNAE 517	Otro comercio al por mayor	n.º 789	612 77,6%	153 19,4%	24 3,0%		
P63		Fact 1.340	380 28,4%	583 43,5%	376 28,1%		
GRUPO 52	COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS	n.º 3.451	3.186 92,3%	224 6,5%	28 0,8%	6 0,2%	7 0,2%
		Fact 5.355	1.428 26,7%	855 15,6%	522 9,8%	429 8,0%	2.140 40,0%
CNAE 521	Comercio al por menor establecimientos no especializados	n.º 156	119 76,3%	26 16,7%	5 3,2%	3 1,9%	3 1,9%
P64		Fact 2.104	71 3,4%	96 4,6%	146 7,0%	216 10,3%	1.574 74,8%
CNAE 522	Comercio al por menor alimentación, bebidas y tabaco	n.º 307	272 88,6%	31 10,1%	1 0,3%	2 0,7%	1 0,3%
P64		Fact 584	153 26,2%	117 20,1%	21 3,6%	122 21,0%	170 29,1%
CNAE 523	Comercio al por menor de productos	n.º 127	114 89,8%	11 8,7%	1 0,8%		1 0,8%
P64		Fact 206	45 22,0%	45 21,8%	11 5,6%		104 50,6%
CNAE 524	Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados.	n.º 2.541	2.388 94,0%	134 5,3%	16 0,6%	1 0,0%	2 0,1%
P64		Fact 2.176	1.036 47,6%	495 22,7%	262 12,0%	90 4,1%	293 13,4%
CNAE 525	Comercio al por menor de bienes de segunda mano	n.º 6	6 100,0%				
P64		Fact 2	2 100,0%				
CNAE 526	Comercio al por menor no realizado en establecimientos.	n.º 60	52 86,7%	3 5,0%	5 8,3%		
P64		Fact 113	20 17,9%	11 9,9%	82 72,2%		
CNAE 527	Reparación	n.º 254	235 92,5%	19 7,5%			
P 64		Fact 170	101 59,0%	70 41,0%			

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes	
GRUPO 55	HOSTELERÍA	n.º	1.203	1.144 95,1%	55 4,6%	4 0,3%		
		Fact	812	534 65,7%	222 27,3%	57 7,0%		
CNAE 551-2	Hoteles	n.º	193	163 84,5%	28 14,5%	2 1,0%		
P65		Fact	252	102 40,7%	120 47,7%	29 11,7%		
CNAE 553-4-5	Restaurantes, establecimientos de bebidas y comedores	n.º	1.010	981 97,1%	27 2,7%	2 0,2%		
		P66	Fact	561	431 76,9%	102 18,1%	28 4,9%	
GRUPO 60	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍAS	n.º	1.051	843 80,2%	169 16,1%	34 3,2%	3 0,3%	2 0,2%
		Fact	2.332	450 19,3%	690 29,6%	587 25,2%	209 9,0%	396 17,0%
CNAE 601	Transporte ferroviario	n.º	7	3 42,9%		3 42,9%	1 14,3%	
P67		Fact	113	1 1,1%		59 52,0%	53 46,9%	
CNAE 6021-2-3-30	Otros tipos de transporte terrestre y transporte por tubería	n.º	140	117 83,6%	17 12,1%	6 4,3%		
		P69	Fact	215	63 29,2%	75 35,0%	77 35,8%	
CNAE 6024	Transporte mercancías por carretera	n.º	905	723 79,9%	152 16,8%	26 2,9%	2 0,2%	2 0,2%
		P68	Fact	2.004	386 19,3%	615 30,7%	451 22,5%	156 7,8%
GRUPO 61	Transporte marítimo	n.º	20	13 65,0%	6 30,0%	1 5,0%		
		P70	Fact	48	10 21,1%	25 51,8%	13 27,1%	
GRUPO 62	Transporte aéreo	n.º	5	3 60,0%	2 40,0%			
		P71	Fact	6	1 8,8%	6 91,2%		
GRUPO 63	ACTIVIDADES ANEXAS A LOS TRANSPORTES Y ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE	n.º	619	441 71,2%	129 20,8%	42 6,8%	5 0,8%	2 0,3%
		Fact	2.323	262 11,3%	535 23,0%	748 32,2%	345 14,9%	433 18,6%
CNAE 631-2	Manipulación, depósito de mercancías y otras actividades	n.º	329	225 68,4%	74 22,5%	25 7,6%	5 1,5%	
		P73	Fact	1.247	143 11,4%	306 24,6%	453 36,3%	345 27,7%
CNAE 633	Agencias de viajes	n.º	112	101 90,2%	7 6,3%	2 1,8%		2 1,8%
		P72	Fact	563	36 6,4%	29 5,1%	64 11,5%	
CNAE 634	Organización del transporte de mercancías	n.º	217	135 62,2%	62 28,6%	20 9,2%		
		P73	Fact	680	103 15,2%	258 37,9%	319 46,9%	

.../...

.../...

Grupo / Subsector			Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
GRUPO 64	CORREOS Y TELECOMUNICACIONES	n.º	134	116 86,6%	16 11,9%	1 0,7%		1 0,7%
		Fact	441	46 10,5%	74 16,8%	14 3,1%		307 69,6%
CNAE 641	Actividades postales y de correo	n.º	58	54 93,1%	4 6,9%			
P74		Fact	43	24 54,8%	20 45,2%			
CNAE 642	Telecomunicaciones	n.º	76	62 81,6%	12 15,8%	1 1,3%		1 1,3%
P75		Fact	398	22 5,6%	55 13,7%	14 3,4%		307 77,2%
GRUPO 65	INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES	n.º	279	262 93,9%	12 4,3%	3 1,1%	1 0,4%	1 0,4%
		Fact	1.514	29 1,9%	53 3,5%	64 4,2%	90 5,9%	1.277 84,4%
CNAE 651	Intermediación monetaria	n.º	2	2 100,0%				
P76		Fact	0,1	0,1 100,0%				
CNAE 652	Otros tipos de intermediación financiera	n.º	277	260 93,9%	12 4,3%	3 1,1%	1 0,4%	1 0,4%
P76		Fact	1.514	29 1,9%	53 3,5%	64 4,2%	90 5,9%	1.277 84,4%
GRUPO 66 *	Seguros y planes de pensiones	n.º	239	229 95,8%	5 2,1%	4 1,7%		1 0,4%
		P77 y P78	Fact	696	52 7,5%	14 2,0%	57 8,3%	
GRUPO 67	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	n.º	384	377 98,2%	4 1,0%	2 0,5%		1 0,3%
		P78	Fact	219	16 7,1%	16 7,3%	38 17,4%	
GRUPO 70	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	n.º	3.733	3.360 90,0%	286 7,7%	80 2,1%	4 0,1%	3 0,1%
		Fact	4.358	805 18,5%	1.277 29,3%	1.594 36,6%	318 7,3%	363 8,3%
CNAE 701	Actividades inmobiliarias por cuenta propia	n.º	1.709	1.367 80,0%	259 15,2%	76 4,4%	4 0,2%	3 0,2%
P79		Fact	3.859	483 12,5%	1.168 30,3%	1.527 39,6%	318 8,2%	363 9,4%
CNAE 702	Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia	n.º	1.823	1.797 98,6%	21 1,2%	5 0,3%		
P79		Fact	460	285 61,9%	91 19,7%	85 18,4%		
CNAE 703	Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros	n.º	384	374 97,4%	10 2,6%			
P79		Fact	111	74 67,1%	36 32,9%			

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes	
GRUPO 71 P80	Alquiler de maquinaria y equipo sin operario	n.º	249	207 83,1%	35 14,1%	7 2,8%		
		Fact	376	103 27,5%	141 37,5%	131 35,0%		
GRUPO 72 P81	Actividades informáticas	n.º	617	554 89,8%	46 7,5%	14 2,3%	1 0,2%	2 0,3%
		Fact	967	188 19,5%	201 20,8%	271 28,0%	58 6,0%	249 25,8%
GRUPO 73 P82	Investigación y desarrollo	n.º	71	57 80,3%	10 14,1%	4 5,6%		
		Fact	151	25 16,3%	62 40,9%	64 42,8%		
GRUPO 74	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	n.º	4.145	3.954 95,4%	149 3,6%	32 0,8%	4 0,1%	6 0,1%
		Fact	4.637	960 20,7%	566 12,2%	687 14,8%	258 5,6%	2.165 46,7%
CNAE 741 P84	Actividades jurídicas y otras	n.º	1.678	1.642 97,9%	33 2,0%	1 0,1%	1 0,1%	1 0,1%
		Fact	734	425 58,0%	94 12,8%	11 1,5%	62 8,4%	142 19,3%
CNAE 742-3 P 85	Servicios técnicos, ensayos y análisis técnicos	n.º	886	804 90,7%	58 6,5%	17 1,9%	3 0,3%	4 0,5%
		Fact	2.312	309 13,3%	226 9,8%	355 15,4%	196 8,5%	1.226 53,0%
CNAE 744 P86	Publicidad	n.º	371	339 91,4%	28 7,5%	4 1,1%		
		Fact	360	127 35,2%	113 31,4%	120 33,4%		
CNAE 745-8 P89	Selección y colocación de personal y actividades empresariales diversas	n.º	986	984 99,8%	2 0,2%			
		Fact	27	15 56,3%	12 43,7%			
CNAE 746 P87	Servicios de investigación y seguridad	n.º	46	35 76,1%	8 17,4%	3 6,5%		
		Fact	134	11 8,5%	42 31,8%	80 59,7%		
CNAE 747 P88	Actividades industriales de limpieza	n.º	178	150 84,3%	20 11,2%	7 3,9%		1 0,6%
		Fact	1.071	73 6,8%	79 7,3%	121 11,3%		798 74,5%
GRUPO 80 P91	Educación	n.º	284	270 95,1%	12 4,2%	2 0,7%		
		Fact	153	82 54,0%	48 31,7%	22 14,3%		
GRUPO 85	ACTIVIDADES SANITARIAS Y VETERINARIAS, SERVICIOS SOCIALES	n.º	405	376 92,8%	24 5,9%	4 1,0%	1 0,2%	
		Fact	371	132 35,5%	94 25,2%	75 20,2%	71 19,1%	
CNAE 851 P93	Sanidad de mercado	n.º	277	259 93,5%	14 5,1%	4 1,4%		
		Fact	217	87 40,2%	55 25,3%	75 34,5%		
CNAE 852	Actividades veterinarias	n.º	13	13 100,0%				
		Fact	4	4 100,0%				

.../...

.../...

Grupo / Subsector		Total	Micro	Pequeñas	Medianas	Grandes	Muy grandes
CNAE 853	Servicios sociales de mercado	n.º	117	105 89,7%	11 9,4%		1 0,9%
P95		Fact	153	41 27,0%	41 26,7%		71 46,4%
GRUPO 90	Actividades de saneamiento público	n.º	58	41 70,7%	12 20,7%	5 8,6%	
P97		Fact	160	20 12,4%	46 28,9%	94 58,7%	
GRUPO 91	Actividades asociativas	n.º	22	19 86,4%	3 13,6%		
P98		Fact	15	7 45,6%	8 54,4%		
GRUPO 92	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	n.º	567	532 93,8%	27 4,8%	7 1,2%	1 0,2%
		Fact	580	171 29,5%	129 22,2%	165 28,4%	115 19,9%
CNAE 921	Actividades cinematográficas y de vídeo	n.º	129	114 88,4%	15 11,6%		
P99		Fact	96	42 43,1%	55 56,9%		
CNAE 922	Actividades de radio y televisión	n.º	45	41 91,1%	2 4,4%	1 2,2%	1 2,2%
P99		Fact	155	18 11,6%	6 3,7%	16 10,1%	115 74,6%
CNAE 923	Otras actividades artísticas y de espectáculos	n.º	131	127 96,9%	1 0,8%	3 2,3%	
P99		Fact	91	47 51,6%	16 17,0%	29 31,4%	
CNAE 924	Actividades de agencias de noticias	n.º	3	3 100,0%			
P99		Fact	1	1 100,0%			
CNAE 925	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales	n.º	18	18 100,0%			
P99		Fact	7	7 100,0%			
CNAE 926	Actividades deportivas	n.º	11	5 45,5%	5 45,5%	1 9,1%	
P99		Fact	109	34 31,5%	26 24,2%	49 44,4%	
CNAE 927	Actividades recreativas diversas	n.º	133	112 84,2%	17 12,8%	4 3,0%	
P99		Fact	207	54 26,1%	81 39,1%	72 34,7%	
GRUPO 93	Actividades diversas de servicios personales	n.º	267	248 92,9%	18 6,7%	1 0,4%	
P100		Fact	142	63 44,6%	66 46,2%	13 9,2%	

3.3. Grado de Cobertura Interna de la Demanda, CDI. Cálculo

El grado de Cobertura de la Demanda Interna, CDI, recoge dos aspectos de primordial importancia en relación con la valoración de los índices de concentración sectoriales.

En primer lugar, es un factor de modulación de los índices de concentración sectoriales con arreglo a la cuota de mercado de las empresas vascas en el interior de la CAE²⁴ y de los índices de concentración, IHH, calculados a partir de las cifras de ingresos de explotación.

En segundo lugar, el grado de CDI guarda una relación muy estrecha, aunque en sentido inverso, con el grado de apertura sectorial y la importancia de los flujos de comercio intraindustrial (importaciones y exportaciones de productos del mismo sector), de manera que, en este sentido, recoge también factores de gran importancia relacionados con el mercado geográfico relevante.²⁵

Los índices del grado de cobertura de la demanda interna y del grado de apertura de los sectores de la de la CAE se ofrecen a continuación en el siguiente Cuadro 9.

Cuadro 9								
Grado de cobertura de la demanda interior y grado de apertura al exterior								
	Grado de cobertura de la D. ^a interior (%)				Grado de apertura al exterior (%)			
	2000	2002	2004	Media	2000	2002	2004	Media
1. Agricultura	29,2	20,6	20,4	23,4	229,9	349,7	368,1	315,9
2. Ganadería	52,1	49,2	41,6	47,6	93,8	102,5	133,1	109,8
3. Selvicultura	34,7	30,8	29,4	31,6	175,9	207,2	219,5	200,9
4. Pesca y acuicultura	11,7	13,2	13,9	12,9	461,7	446,5	455,8	454,7
5. Carbones	0,2	0,2	0,2	0,2	48296,3	55171,5	56745,9	53404,6
6. Extracción de petróleo y gas	0,0	0,0	0,0	0,0	–	–	–	–
7. Extracción de uranio	–	–	–	–	–	–	–	–
8. Minerales metálicos	6,9	6,2	0,0	4,4	1342,4	1511,6	–	–
9. Minerales no metálicos	18,6	30,3	26,6	25,2	311,0	211,0	244,4	255,5
10. Industrias cárnicas	25,7	28,5	29,8	28,0	264,7	234,4	224,2	241,1

.../...

²⁴ Esto es muy importante, pues los índices de concentración de los sectores productivos de la economía vasca se han tenido que aproximar mediante las participaciones de las distintas empresas en la facturación total del sector, dado que las cuentas de las empresas rara vez proporcionan información desglosada sobre el origen geográfico de sus ingresos y prácticamente nunca diferencian sus ventas en el interior de la CAE y en el resto del mercado español.

²⁵ Un grado reducido de cobertura de la demanda interna (que corresponde a un alto grado de apertura del sector) es por lo general un indicador de que el mercado geográfico relevante es de dimensión superior al de la CAE y se extiende al mercado español, europeo o global. En caso contrario, un alto grado de cobertura de la demanda interna supone que son las propias empresas vascas quienes atienden mayoritariamente la demanda interna de la economía vasca y, en consecuencia, el grado de apertura del sector será reducido y el mercado geográfico relevante se identificará con la CAE.

.../...

	Grado de cobertura de la D. ^a interior (%)				Grado de apertura al exterior (%)			
	2000	2002	2004	Media	2000	2002	2004	Media
12. Conservas de pescado	34,2	48,5	44,0	42,2	126,4	102,2	111,4	113,3
13. Pan y molinería	57,0	68,0	72,7	65,9	82,2	58,8	52,0	64,3
14. Grasas vegetales	14,2	22,1	24,8	20,3	173,0	156,4	150,7	160,0
15. Otros productos alimenticios	51,6	52,4	43,7	49,2	95,5	93,2	120,3	103,0
16. Bebidas alcohólicas	73,8	76,8	82,0	77,5	67,1	62,1	59,4	62,9
17. Bebidas no alcohólicas	46,9	52,9	77,8	59,2	104,2	95,8	64,7	88,3
18. Industria del tabaco	47,6	32,9	0,0	26,8	102,8	130,7	—	—
19. Industria textil	8,4	6,6	6,3	7,1	284,2	330,3	425,0	346,5
20. Confección y peletería	8,3	8,4	9,2	8,6	552,8	468,2	457,8	493,0
21. Industria del cuero y calzado	19,8	17,7	9,6	15,7	285,0	309,7	492,3	362,3
22. Industria de la madera	76,2	64,4	66,0	68,9	61,8	78,6	72,3	70,9
23. Pasta de papel	23,4	21,7	19,3	21,5	147,5	147,1	152,1	148,9
24. Artículos de papel	81,8	85,7	81,2	82,9	65,3	59,7	60,2	61,7
25. Edición y artes gráficas	75,6	71,6	63,8	70,3	51,9	55,3	68,4	58,5
26. Refino de petróleo	82,1	56,8	76,8	71,9	61,5	87,3	62,7	70,5
27. Química básica	12,4	9,8	11,3	11,2	261,3	284,7	275,1	273,7
28. Química industrial	41,7	41,9	44,1	42,6	112,5	111,7	109,5	111,2
29. Industria farmacéutica	13,0	10,7	7,7	10,5	357,5	413,4	554,9	442,0
30. Química consumo final	29,8	26,6	17,4	24,6	162,6	181,4	244,4	196,1
31. Caucho y neumáticos	74,3	85,7	85,2	81,7	86,2	81,9	79,5	82,5
32. Artículos de plástico	55,7	65,0	59,1	59,9	93,2	83,0	89,3	88,5
33. Industria del vidrio	33,4	40,5	40,3	38,1	125,3	115,9	120,6	120,6
34. Cemento, cal y yeso	39,2	37,7	26,6	34,5	147,7	157,6	248,0	184,4
35. Otras no metálicas	78,1	76,9	79,1	78,0	52,9	51,6	42,7	49,1
36. Siderurgia	31,3	32,7	43,5	35,9	140,1	138,2	112,9	130,4
37. Metalurgia no férrea	24,0	23,8	25,6	24,5	175,1	184,7	193,0	184,2
38. Fundición	67,6	92,9	77,5	79,4	84,4	63,6	75,4	74,5
39. Construcción metálica	71,4	63,2	67,9	67,5	64,9	78,5	70,3	71,2
40. Forja y estampación	81,9	87,6	67,9	79,1	78,7	77,3	89,0	81,7
41. Ingeniería mecánica	91,1	92,8	87,7	90,5	38,9	41,4	51,3	43,8
42. Artículos metálicos	41,8	33,6	41,5	39,0	108,6	118,2	109,9	112,3
43. Máquina—herramienta	44,3	45,0	44,1	44,5	106,7	105,5	107,4	106,5
44. Aparatos domésticos	30,3	32,1	51,4	37,9	114,6	117,3	98,7	110,2
45. Otra maquinaria	33,5	37,9	32,9	34,8	125,7	118,2	126,4	123,4
46. Maq. oficina y eq. informático	7,8	2,4	4,7	4,9	699,4	525,1	480,8	568,4
47. Material eléctrico	41,5	37,1	35,7	38,1	119,8	131,3	136,2	129,1
48. Material electrónico	18,9	23,5	25,7	22,7	199,6	205,2	197,5	200,8
49. Material de precisión	39,6	59,3	53,4	50,8	118,8	83,6	94,2	98,9
50. Automóviles y sus piezas	26,8	33,4	61,8	40,7	128,1	121,7	87,1	112,3
51. Construcción naval	49,6	49,8	66,0	55,1	100,5	100,1	73,6	91,4
52. Material ferroviario	26,1	45,9	6,5	26,2	117,2	103,3	132,6	117,7
53. Aeronaves	47,0	38,8	55,6	47,1	102,7	110,2	95,3	102,8
54. Otro material de transporte	11,5	6,8	4,1	7,5	141,3	148,9	154,3	148,2
55. Fabricación de muebles	75,4	84,1	87,6	82,4	66,1	55,1	51,0	57,4
56. Otras manufactureras	17,0	20,9	25,5	21,1	152,2	146,9	140,1	146,4
57. Reciclaje	71,0	78,9	80,9	76,9	84,5	80,6	83,7	82,9
58. Energía eléctrica	76,2	87,4	88,0	83,9	31,2	14,4	14,5	20,1
59. Gas y vapor de agua	100,0	100,0	84,1	94,7	10,5	10,2	35,0	18,6

.../...

.../...

	Grado de cobertura de la D.ª interior (%)				Grado de apertura al exterior (%)			
	2000	2002	2004	Media	2000	2002	2004	Media
60. Agua	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
61. Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
62. Venta y reparación automóviles	96,9	99,7	96,4	97,7	12,1	9,4	8,1	9,9
63. Comercio al por mayor	59,2	61,0	48,6	56,3	73,2	68,4	104,2	81,9
64. Comercio al por menor	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
65. Hoteles	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
66. Restaurantes	97,6	97,8	98,8	98,1	8,7	8,5	7,5	8,2
67. Transporte ferroviario	69,2	68,3	62,7	66,7	44,6	46,5	59,4	50,1
68. T. mercancías carretera	56,4	56,5	55,0	56,0	83,1	82,6	86,3	84,0
69. Otro transporte terrestre	96,7	91,2	87,9	92,0	4,4	10,6	14,6	9,8
70. Transporte marítimo	25,1	25,8	23,8	24,9	179,6	175,5	188,3	181,2
71. Transporte aéreo	16,9	17,8	19,4	18,0	254,0	256,8	240,3	250,3
72. Agencias de viajes	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
73. Otros servicios anexas al transporte	96,9	98,3	96,1	97,1	30,6	29,0	31,5	30,4
74. Correos	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
75. Telecomunicaciones	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
76. Banca	97,0	90,8	96,8	94,9	33,9	44,2	35,4	37,8
77. Seguros	95,9	94,0	85,5	91,8	8,6	10,4	21,1	13,4
78. Auxiliares financieros	82,6	66,9	79,2	76,2	28,0	54,4	33,6	38,7
79. Actividades inmobiliarias	98,8	98,9	94,6	97,4	5,2	5,1	9,5	6,6
80. Alquiler de maquinaria	59,4	54,8	49,7	54,6	71,2	84,1	101,0	85,4
81. Actividades informáticas	96,8	95,7	94,8	95,8	32,9	33,7	34,8	33,8
82. Investigación y desarrollo de mercado	95,0	95,2	97,0	95,7	13,3	13,2	11,9	12,8
83. Investigación y desarrollo no de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
84. Servicios jurídicos contables	92,6	93,1	96,1	93,9	28,3	27,8	23,0	26,4
85. Servicios de ingenierías	81,1	82,1	84,6	82,6	48,7	47,5	42,9	46,4
86. Publicidad	70,1	69,5	68,6	69,4	57,3	58,4	59,7	58,5
87. Servicios investigación y seguridad	91,9	93,5	92,9	92,7	15,0	13,2	13,7	14,0
88. Limpiezas industriales	86,9	86,4	86,3	86,5	27,0	27,6	27,2	27,3
89. Otros servicios empresariales	92,8	94,7	97,5	95,0	29,0	27,3	24,0	26,8
90. Administración Pública	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
91. Educación de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
92. Educación no de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
93. Sanidad de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
94. Sanidad no de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
95. Servicios sociales de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
96. Servicios sociales no de mercado	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
97. Saneamiento público	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
98. Actividades asociativas	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
99. Act. recreativas y culturales	86,4	79,1	76,5	80,7	16,7	27,3	32,0	25,3
100. Servicios personales	95,4	94,0	86,8	92,1	7,1	8,6	17,3	11,0
101. Servicio doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

3.4. Evaluaciones sectoriales

Se valora sector por sector la representatividad de las bases de empresas utilizadas y se analizan las estructuras empresariales de los distintos sectores para aplicar la matriz de valoración de riesgos sectoriales, combinando los índices de concentración con los grados de cobertura de la demanda interna. Además, según las informaciones disponibles, se perfilará una valoración de los posibles riesgos para la competencia en cada sector mediante la incorporación de la información cualitativa sobre los restantes aspectos que modulan el poder de mercado.

Dada la magnitud de las agrupaciones (Grupos), se reflejan ciertos datos y características comunes de los sectores.

Sector primario

Se contemplan:

- el GRUPO 01. Agricultura, ganadería caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas, con sus correspondientes subsectores,
- el GRUPO 02. Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas,
- el GRUPO 05. Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas.

Las principales macromagnitudes del sector primario vasco ponen de relieve la progresiva pérdida de importancia en el tejido económico vasco de estas actividades.²⁶

La reducción del número de explotaciones agrarias en el último cuarto de siglo ha sido notable, si bien la disminución más drástica tuvo lugar en la década de 1960 e inicios de los años setenta. Se asistió a un proceso de desaparición de las pequeñas explotaciones y de profesionalización de las explotaciones activas, de tamaño medio superior y más capacitado para el uso de técnicas de cultivo y tecnologías que garantizaban una rentabilidad superior.

En cualquier caso, se ha producido una mejora estructural del sector primario vasco. En una primera etapa, que comprendería hasta mediados de los 80, el sector puso el énfasis en el desarrollo de infraestructuras rurales. Posteriormente, tras la incorporación a la CEE, el sector trató de adecuarse al mercado común incidiendo en la modernización estructural e impulsando la competitividad y la visión integral del medio rural.²⁷

²⁶ Así, en términos de PIB, la cuota de participación del sector primario ha disminuido del 2,5% en 1985 al 1,1% en 2001 (incluye las actividades del sector pesquero). Como dato más reciente, el Informe Anual 2006, refleja, que desde la perspectiva de la oferta, el sector primario (agropesquero) cerró el año 2006 con una tasa negativa del -9,8%.

²⁷ Es significativa la aceptación favorable que han tenido las producciones acogidas a distintivos de calidad (denominaciones de origen), tanto por parte de los consumidores como por los productores.

Entre los problemas que afectan al sector, hay que señalar los generados por las propias características territoriales y de población, que conllevan enormes presiones sobre el espacio rural en general y sobre el propio recurso del suelo, la estructura minifundista de la mayor parte de las explotaciones vascas y el envejecimiento de sus titulares.

GRUPO 01. Agricultura, ganadería caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas, con sus correspondientes subsectores (011. Producción agrícola; 012 Producción ganadera; 013. Producción agraria combinada con la producción ganadera; 014. Actividades de servicios relacionados con la agricultura, ganadería, excepto actividades veterinarias; y 015. Caza, captura de animales y repoblación cinegética, incluidas las actividades de los servicios relacionados con las mismas)

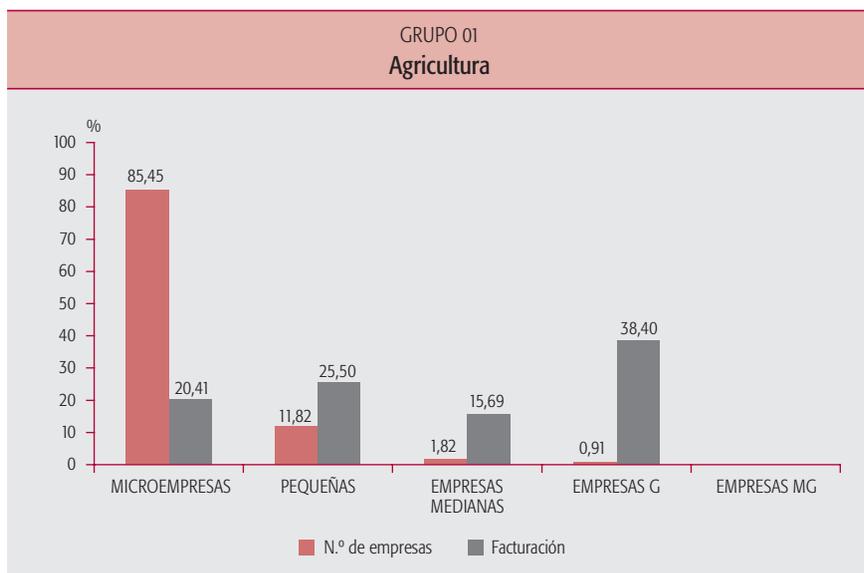
Debe tenerse en cuenta que algunas de las empresas originalmente situadas en el sector primario, a medida que han modernizado su concepción del negocio, han evolucionado integrándose hacia fases más avanzadas de la cadena valor, convirtiéndose en productoras (industriales) e, incluso, comercializadoras (servicios). Esto, lógicamente, provoca que estas empresas que, además, son las de mayor tamaño, aparezcan clasificadas en dichos sectores.²⁸

Dada la estructura organizativa de los subsectores agrario y ganadero vascos, con una abrumadora presencia de pequeñas explotaciones familiares, las bases de datos empresariales, asentadas en las cuentas presentadas por el sector de sociedades, tienen una representatividad muy escasa en los mismos.

Estos sectores se corresponden con las ramas 1 y 2 de la TIO de la CAE, Agricultura y Ganadería. La cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja una proporción del 40% de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre una parte del el sector. Por tanto, los indicadores de concentración obtenidos hay que valorarlos en su justa medida, dado el reducido nivel de significatividad alcanzado.

res, y que se han traducido en un crecimiento paulatino de la cuota de mercado. Esta apuesta confirma la estrategia del sector primario vasco por la competitividad en base a diferenciación de producto y primando la calidad.

²⁸ Por citar un ejemplo, en el subsector 155, Industrias lácteas, se comenta el caso de IPARLAT con su desarrollo comercial en el 513, Comercio al por mayor, a través de KAIKU. Originalmente, en la década de los cincuenta, eran las cooperativas de ganaderos GURELESA y COPELECHE. Por el contrario, cuando estas empresas aparecen clasificadas en estos subsectores, como es el caso de ALTO EBRO SDAD. COOP. en el 013-4-5, incorporan un alto componente comercial en sus ingresos, alterando la validez del IHH correspondiente (3.898).



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

	IHH ²⁹	CDI ³⁰	GAE ³¹
Producción agrícola	1.925	20%	368%
Producción ganadera	1.350	49%	133%

Se tratan de subsectores con muy altos grados de apertura del sector de la CAE y un importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Parece necesario destacar el importante peso relativo de las importaciones de estos subsectores, lo que ocasiona que cualquier señal de concentración tenga que ser relativizada. Por lo tanto, cualquier signo de concentración se diluye en términos de reparto del poder de mercado. En definitiva, aunque la calificación estricta en la «matriz de competencia» llevaría a clasificarlos como sectores «verdes», las circunstancias comentadas permiten relajar las señales de concentración apuntadas hasta equipararlos, en general, como sectores casi blancos.

La presencia de costes de transporte, los efectos de un distinto tirón de la demanda en una región con cierta especialización ganadera, la fragmentación de los sectores productivos, y la presencia de líneas comerciales entre la producción y

²⁹ Índice Herfindahl-Hirschman. Véase Anexo: Glosario.

³⁰ Grado de cobertura de la Demanda Interna. Véase Anexo: Glosario.

³¹ Grado de Apertura Exterior. Véase Anexo: Glosario.

la demanda local son factores de consideración importantes. Respecto a la evolución de los precios, se plantea la cuestión de qué puede posibilitar un aumento de los márgenes en las fases intermedias de producción y comercialización o si simplemente se traslada «hacia delante» los mayores costes de los agricultores y los ganaderos. Los importantes grupos industriales y comerciales tienen un alto nivel de integración vertical «hacia atrás» que refuerza su poder de negociación en las fases iniciales ligadas a la producción.

GRUPO 02. Selvicultura, explotación forestal y actividades de los servicios relacionados con las mismas (CNAE)

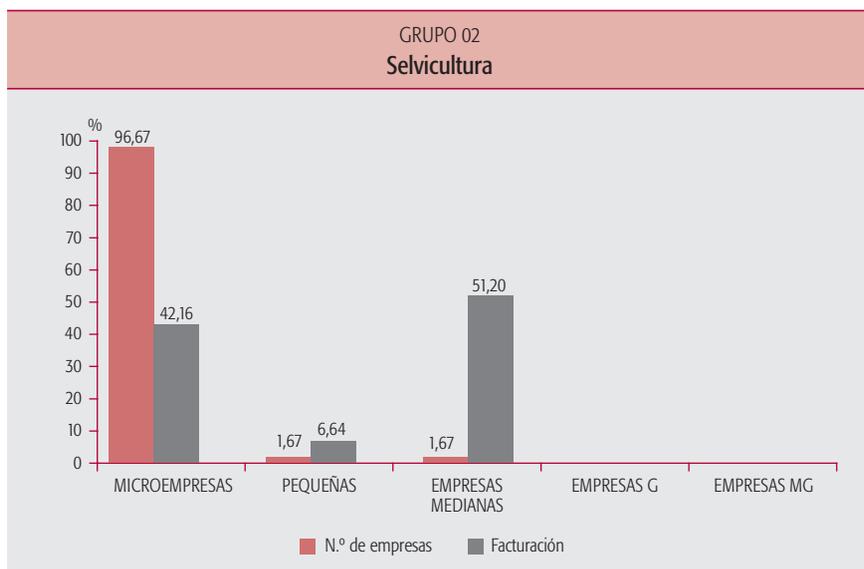
Se corresponde aproximadamente con la rama 3 de la TIO de la CAE, Selvicultura. Su estructura podría calificarse de oligopólica con una franja amplia de microempresas.

El sector de selvicultura tiene dos empresas que sobresalen del resto: CENTRAL FORESTAL, S.A., empresa líder, con una cuota de mercado que ronda el 50%, según las cifras de ingresos de explotación los años 2002 y 2004, y BIZKAIKO BASALAN AKZIOZKO BALTZUA AB, S.A., con una cuota del 6,6%. En la CAE, el sector se completa con un grupo de 58 microempresas, para un total de 60 empresas en la muestra.

Frente a la matizable fragmentación de este sector y la más obvia del sector maderero (véase grupo 20) se encuentran industrias clientes de gran tamaño, como se verá al analizar los correspondientes sectores. La demanda de insumos forestales para pasta de papel se encuentra ampliamente concentrada y se caracteriza por el poder de las industrias compradoras.³²

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-2004 varía entre los 53 millones de euros del 2000 y unos valores en torno a los 64 millones de euros en 2002 y 2004, lo que supone una proporción muy alta (del 90,5% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayor parte del sector. La evolución del sector muestra una tendencia decreciente de la producción interna. Los rangos de empresas del sector, por ingresos de explotación, en los años considerados no presentan variaciones significativas.

³² En mayor medida en el segmento del eucalipto que en el de las coníferas, dado que todavía hoy el principal destino del eucalipto sigue siendo la pasta de papel.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5 ³³	C10 ³⁴	NEE ³⁵	CDI	GAE
2.727	66,6%	76,11%	4	29%	219%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración altos, que resultan poco representativos, por el alto grado de apertura del sector y el importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que la presión de la competencia externa está influyendo en la situación sectorial.

En definitiva, se trata de un sector «verde».

GRUPO 05. Pesca, acuicultura y actividades de los servicios relacionados con las mismas (CNAE)

Se corresponde aproximadamente con la rama 4 de la TIO de la CAE, Pesca.

Las condiciones bajo las que se ha desarrollado la actividad pesquera han sufrido importantes cambios durante las últimas décadas, entre los que cabe destacar los relativos a la legislación internacional sobre pesca y recursos pesqueros, la creciente preocupación sobre la sostenibilidad del *stock* de pesca, la aparición de nuevas técnicas de pesca y las modificaciones en las características de las embar-

³³ C5: 5 primeras empresas.

³⁴ C10: 10 primeras empresas.

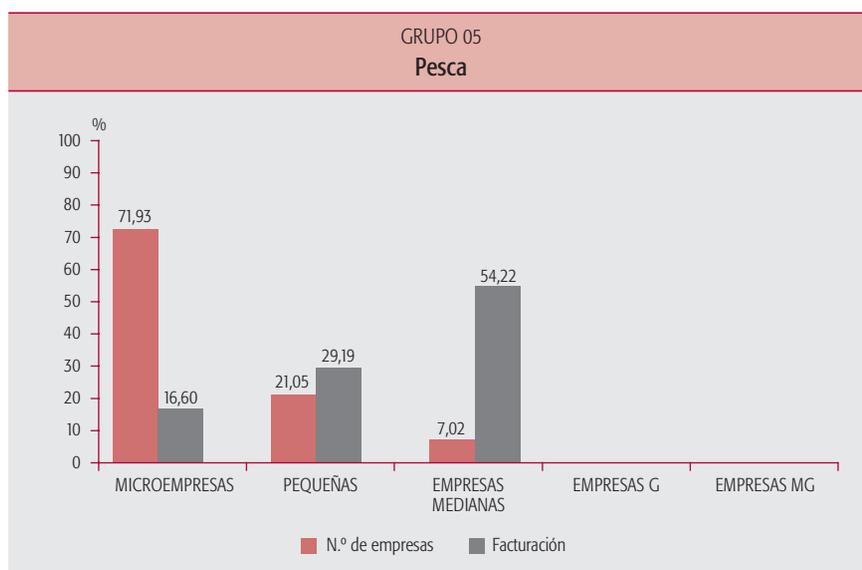
³⁵ Número Equivalente de Empresas.

caciones, así como los acontecidos en los hábitos de consumo de los productos pesqueros, en general, al alza.

La evolución de la flota refleja el escenario restrictivo en el que se ha movido el sector. El hecho más destacable es la progresiva pérdida de unidades, tanto en bajura como, sobre todo, en el segmento de altura.³⁶

Entre las cuatro empresas medianas (el resto son pequeñas o microempresas), se destacan la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, S.A., empresa líder con una cuota de mercado del 21,78%, según las cifras de ingresos de explotación de 2004; y ATUNEROS CONGELADORES Y TRANSPORTES FRIGORÍFICOS, S.A., con una cuota del 17,5%. El sector en la CAE se completa con otras dos empresas medianas y un grupo de 12 pequeñas empresas y 41 microempresas, para un total de 57 empresas en la muestra. Su estructura podría calificarse de equilibrada y competitiva, con varias empresas de distintos tamaños.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 se sitúa en torno a los 191 millones de euros, lo que supone una cierta desproporción (del 130,6% en el 2004) respecto a las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra supera el ámbito del sector, según criterios de la TIO, que podría deberse a que algunas empresas incluyan datos relativos a la elaboración y la comercialización del pescado. La evolución del sector muestra movimientos de ida y vuelta de la producción interna. Los rangos de empresas del sector, por ingresos de explotación, en los años considerados, no presentan variaciones significativas.



³⁶ En el último cuarto de siglo, la pérdida acumulativa anual de la flota vasca es del 3,3%, que se queda en el 2,4% en el caso de bajura y llega al -5,6% en el conjunto de la flota de altura.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
998	59,07%	74,52%	10	14%	456%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración bajos, con alto grado de apertura del sector e importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que la presión de la competencia externa está influyendo en la situación sectorial. Se trata de un sector con niveles muy altos de importación.

Se trata de un sector «blanco».

GRUPO 10. Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba, el GRUPO 11. Extracción de crudos de petróleo y gas natural. Actividades de los servicios relacionados con las explotaciones petrolíferas y de gas, excepto actividades de prospección y el GRUPO 13. Extracción de minerales metálicos

Aproximadamente se corresponde con las ramas 5, Carbones, 6, Extracción de petróleo, y 8, Minerales metálicos, de la TIO de la CAE, son sectores en los que no hay actividad en la CAE.

GRUPO 14. Extracción de minerales no metálicos ni energéticos

Se corresponde aproximadamente con la rama 9, Minerales no metálicos, de la TIO de la CAE.

Esta actividad está muy relacionada con los subsectores 265, Fabricación de cemento, cal y yeso, y 266, Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento entre otros, como posteriormente se verá, debido a que las empresas de estos subsectores necesariamente se ubican próximas a las propias canteras.

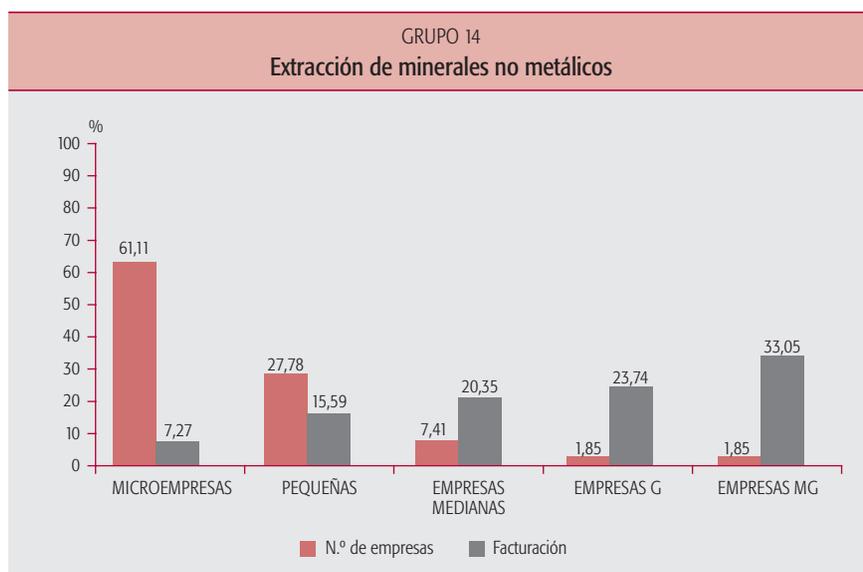
La base recoge 54 empresas, que suman unos ingresos de explotación de 352,7 millones de euros, importe sensiblemente superior a la producción de la CAE. Esto se debe a que en la base se incluyen empresas que asimismo están en el grupo 26 (fabricantes de cemento y hormigón básicamente), pero que a su vez también son extractoras, así como empresas que además se han diversificado hacia otros sectores, a la industria química, por ejemplo.

En la muestra destaca como empresa muy grande, MINERALES Y PRODUCTOS DERIVADOS, S.A., MINERSA, con una cuota de mercado del 33,05%, que se ha convertido en la empresa matriz de un grupo de empresas filiales en los sectores de minerales industriales y productos químicos.³⁷

³⁷ En más de cincuenta años de experiencia en el sector de los minerales industriales, MINERSA ha alcanzado posiciones de liderazgo en el mundo del espato flúor, se ha convertido en uno de los principales productores mundiales de sulfato sódico, y en uno de los principales productores de sepiolita y barita en el mercado europeo. Entre las operaciones de crecimiento de esta empresa destaca que en 1996 ad-

A continuación, según ingresos de explotación, se sitúa una empresa grande, AS-FALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A. con una cuota del 23,74%,³⁸

Los siguientes puestos son ocupados por cuatro empresas medianas, siendo el resto pequeñas y microempresas.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
1.827	74,21%	83,84%	26,64%	244,45%

El índice de concentración se sitúa en el límite alto, mientras que la cobertura de la demanda interna es muy escasa y el grado de apertura exterior muy alto.

El grupo 14 se cataloga entre «blanco-verde», si bien se considera que la utilización de datos de ingresos únicamente de la actividad extractiva reduce ese índice de concentración calculado. Asimismo, las elevadas importaciones restan relevancia al índice calculado.

Es interesante relacionar este sector con grupos posteriores de la cadena de valor, el 26, Fabricación de productos minerales no metálicos, por ejemplo.

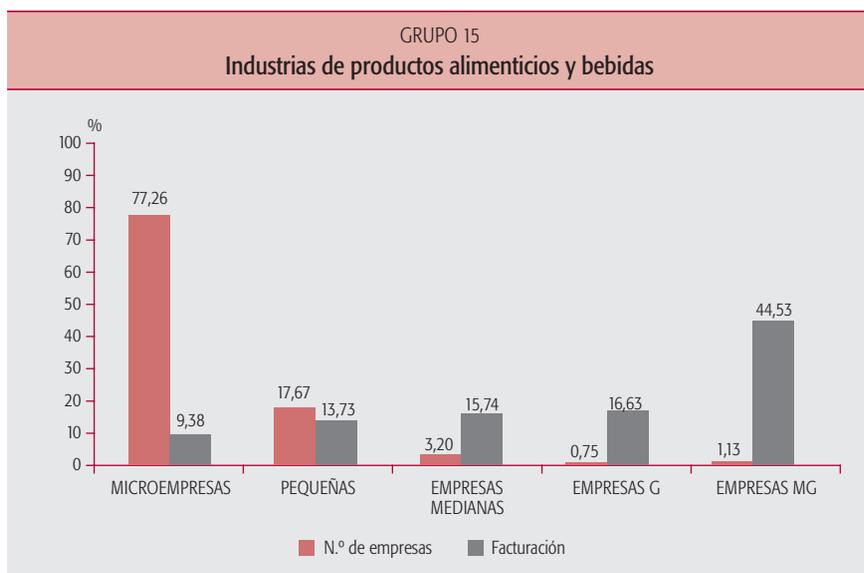
quirió una participación accionarial mayoritaria en DERIVADOS DEL FLUOR, S.A, empresa que aparece en segundo lugar en el subsector 241, Química básica, que se analiza posteriormente.

³⁸ En 2006 ha sido adquirida por el grupo CALCINOR, líder de los subsectores 265-266, Fabricación de cemento y hormigón. Esta operación permite a CALCINOR diversificar y ampliar su negocio mediante la incorporación de actividades extractivas, entre otras.

GRUPO 15. Industria de productos alimenticios y bebidas

Sector de implantación tradicional en la CAE, cuenta con empresas importantes y, en general, experimenta un apreciable dinamismo exportador y una apertura exterior en los últimos años.

Considerado en su conjunto, el sector puede calificarse de moderadamente concentrado. No obstante, tanto por la importancia del mismo como por la heterogeneidad de sus componentes, se realiza un análisis más detallado al nivel de sus subsectores principales. En este nivel de subsectores, algunos indicadores de concentración se caracterizan por el alto nivel de los valores de los índices. Sin embargo, en la mayoría de los casos, salvo alguna excepción que se comenta a continuación, estas señales quedan atenuadas, o incluso anuladas, por la constatación de que el mercado de referencia supera claramente el ámbito geográfico de la CAE. En suma, se trata de un grupo heterogéneo en el que encontramos todo tipo de sectores (rojos, naranjas, amarillos, verdes y blancos).



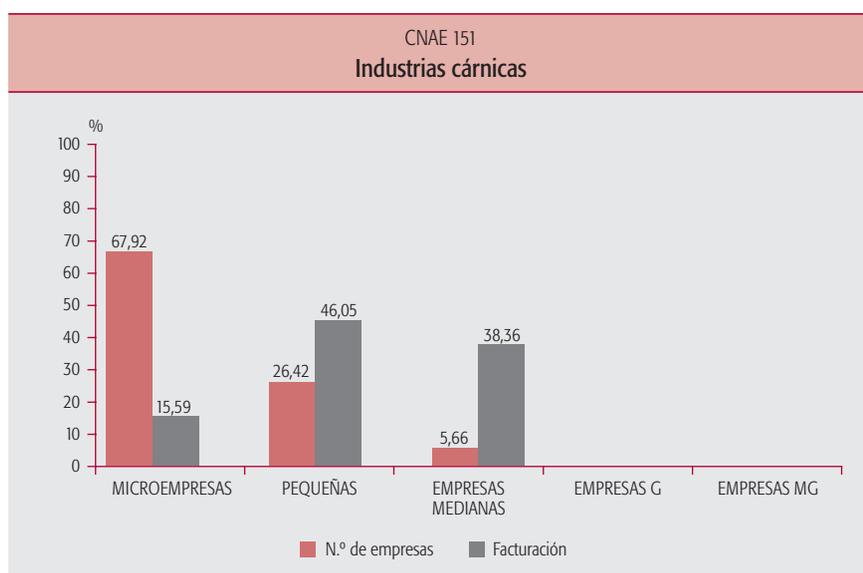
El **subsector 151, Industria cárnica**, (grupo 151 de la CNAE) se corresponde aproximadamente con la rama 10 de la TIO de la CAE, Industrias cárnicas. Es un sector tradicional con un componente competitivo asociado a una diferenciación por calidad, tal y como se puede apreciar con políticas funcionales³⁹ (producción, marketing, etc.) características del sector.

³⁹ Entre ellas se pueden destacar la utilización del «Label Vasco» o «Eusko Label», Euskal Okela. Euskal Okela es una marca cuyo signo gráfico es la K de Kalitatea e identifica y distingue aquellos productos agroalimentarios producidos, transformados y/o elaborados en la CAE, cuya calidad, especificidad o singularidad superan la media general. Todos los productos Eusko Label están sujetos a un Reglamento Técnico y a unos controles que garantizan el cumplimiento del mismo. La Funda-

Su estructura puede calificarse de fragmentada con una franja muy importante de PYMEs de la CAE

El subsector de Industria cárnica, tiene tres empresas medianas de relativa importancia: FELIPE AMEZUA, S.A., cuya cuota de mercado ronda el 14%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación del 2004; CARNICAS DONOSTIARRAS, S.A., cuya cuota de mercado ronda el 13%, según los datos del 2000 y 2004 y DELICASS SOCIEDAD DE ALIMENTACIÓN, S.A., cuya cuota de mercado ronda el 11%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación del año 2004, en clara progresión. Según estos datos se estaría ante una cuota de mercado acumulada para estas tres empresas de alrededor del 38%, calculada a partir de los ingresos de explotación. El sector en la CAE se completa con un grupo de seis empresas que facturan más de 5 millones de euros, otras once que serían empresas pequeñas (facturan más de 2 millones de euros) y otras 32 microempresas.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores en claro ascenso⁴⁰ hasta los 130 millones de euros, lo que supone una proporción relativamente baja; alrededor del 30% de las cifras de producción de la TIO. En este caso, la muestra cubre un tercio del sector, lo que podría explicarse por tratarse de un sector no societario muy importante (carnicerías, etc.).



ción Kalitatea es el órgano de control y certificación de los productos Eusko Label Kalitatea. Además Euskal Okela está reconocida por la Unión Europea como Denominación de Origen, (IGP).

⁴⁰ La evolución del sector muestra una clara tendencia ascendente de la producción interna. No obstante, se debe señalar la desaparición de la empresa NICOSIA TRADE, S.A., ya que si se consideran sus ingresos, la evolución del sector entre 2000 y 2004 es prácticamente plana. Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años considerados no presentan variaciones significativas, aparte de la referida.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
680	48,43%	68,79%	15	28-30%	225%

Los índices de concentración son reducidos, pero además, estos índices resultan poco representativos, teniendo en cuenta el alto grado de apertura del sector y el importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Parece necesario destacar el importante peso relativo de las importaciones de este sector, lo que ocasiona que cualquier señal de concentración tenga que ser relativizada.⁴¹

En esencia, se trata de un sector esencialmente importador, donde las importaciones duplican sobradamente la producción del sector. El mercado del *output* es de dimensión superior al entorno vasco, por tanto, no parece que haya problemas de competencia efectiva en los mercados de productos. Sin embargo, la presencia de los costes de transporte de animales y las reglamentaciones sanitarias no son despreciables en la fase de sacrificio, de manera que la dimensión geográfica del mercado relevante es probablemente regional. Con estas condiciones, teniendo en cuenta la integración «hacia atrás» y el diferente nivel de fragmentación en algunos subsectores, la situación regional de los precios y mercados de carne en origen merecería un estudio más detallado.

Se trata de un subsector «blanco».

El **Subsector 152, Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado** (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 12 de la TIO de la CAE, Conservas de pescado.

Es un sector de implantación tradicional en la CAE que ha vivido una situación de reestructuración y reconversión de empresas. A esta situación se suman su madurez y su no crecimiento⁴² (aunque en mercados exteriores hay posibilidades de crecimiento). Esto ha llevado a que la competencia se haya intensificado, especialmente en materia de precios, trabajando con márgenes bajos.⁴³

Su estructura podría calificarse de concentrada-fragmentada, donde conviven dos empresas que copan el 62% del mercado, con una franja muy importante de PYMEs que se reparten el restante 38%. de la CAE.

⁴¹ Esto nos indica que la presión de la competencia externa parece haber provocado un proceso de reajuste del sector hacia la calidad.

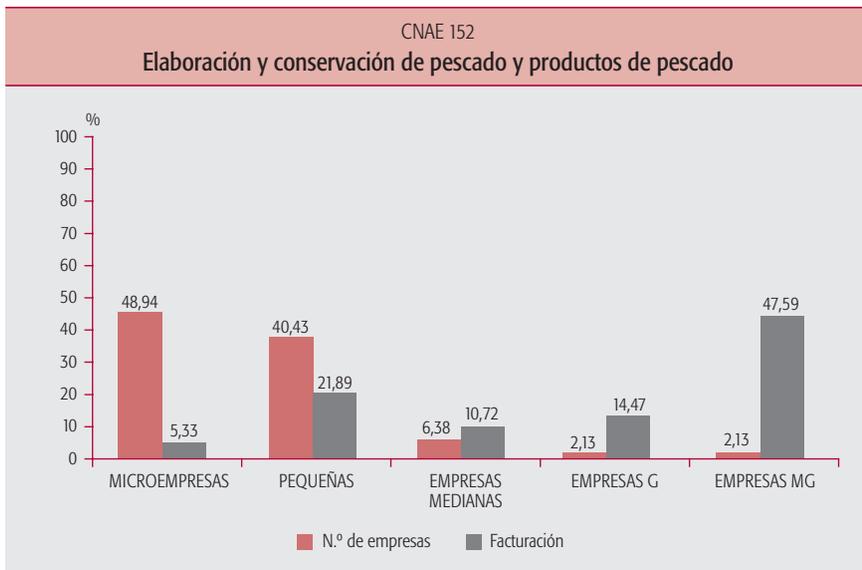
⁴² Cuando un mercado no crece, las empresas entran en la dinámica de buscar cuotas de mercado de la competencia.

⁴³ Las grandes conserveras gallegas (Calvo, Rianxeira...) son atuneras, no boniteras. Algunas tienen incluso flota propia, dándose la integración vertical y van a volumen, siendo competitivas en precio. Las conserveras vascas sin embargo, son, en general, salvo Garavilla y Sállica, pequeñas empresas, más especializadas en calidad; calidad que se fundamenta sobre todo en la materia prima. Trabajan el bonito del norte, fresco, de campaña, que se pesca con artes tradicionales.

El sector de elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado, tiene dos grandes empresas: CONSERVAS GARAVILLA S.A., cuya cuota de mercado ronda el 47%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación los años 2002 y 2004, y SALICA INDUSTRIA ALIMENTARIA S.A., cuya cuota de mercado ronda el 15%, según los datos del 2002 y 2004.

La cuota de mercado acumulada para estas dos empresas es del 62%, calculada a partir de los ingresos de explotación. El sector en la CAE se completa con un grupo de tres empresas medianas que facturan más de 10 millones de €, otras 21 que serían empresas pequeñas (facturan más de 2 millones €) y otras 25 microempresas. En muchos casos, son empresas familiares, con escasos recursos financieros y a la vez con fuertes necesidades financieras para renovar sus instalaciones, adaptarse a las normativas comunitarias y financiar la costera.⁴⁴

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la muestra cubre prácticamente todo el sector. La cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores en torno a los 351 millones de euros, siendo muy estables respecto a datos precedentes, indicador de un mercado maduro. Estas cifras suponen una correspondencia aproximada con las cifras de producción de la TIO. La proporción es del 91% en el 2004 de las cifras de producción de la TIO. Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años analizados no presentan variaciones significativas.



⁴⁴ Durante cuatro meses hay que comprar, elaborar y mantener en *stock* lo que se va a facturar durante todo el año.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
2.545	72,77%	81,80%	4	44%	111%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración elevados, pero este índice debe ser matizado por el alto grado de apertura del sector y el moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Por tanto, los altos niveles de concentración se diluyen, en parte, en términos de reparto del poder de mercado. Hay que destacar el importante peso relativo de las exportaciones⁴⁵ de este sector, lo que ocasiona que cualquier señal de concentración tenga que ser relativizada.

Se trata de un subsector «amarillo».

El **subsector 154, Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)** (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 14 de la TIO de la CAE, Grasas vegetales.

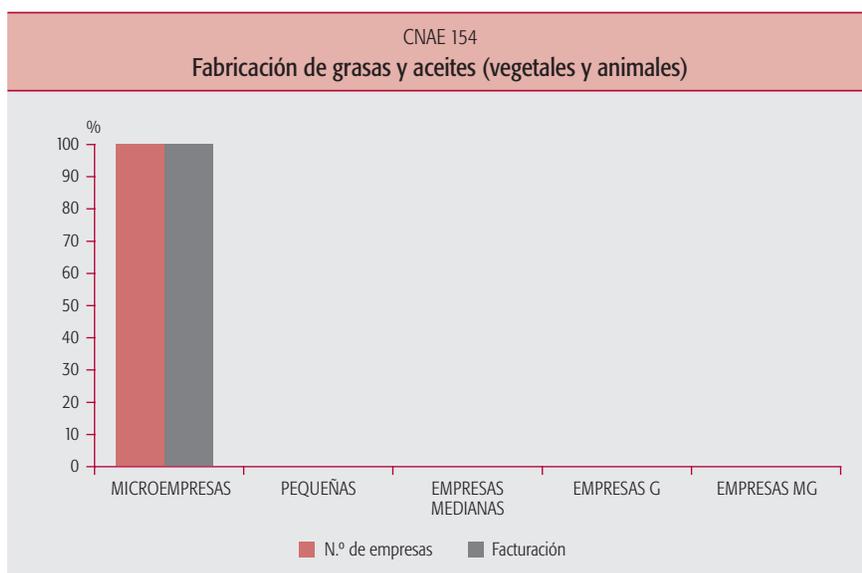
Ha sido un sector de suma importancia en la CAE con repercusión estatal, ya que una empresa vasca (KOIPE, S.A.⁴⁶) era el primer grupo aceitero español, líder en aceites de oliva y de girasol, y lo acontecido con esta empresa altera radicalmente cualquier análisis cuantitativo relacionado con la concentración y competencia del sector en la CAE.⁴⁷ De hecho, actualmente, en la base de empresas figura una sola entidad con reducido volumen de facturación. Esto ocasiona la nula entidad y significación de los valores calculados para el índice de concentración. Así, la representatividad de la base de empresas del sector es irrelevante, la cifra de ingresos de explotación supone una proporción ínfima (1,97% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra no es significativa.

Con arreglo a la información de la TIO, el sector presenta un grado de apertura externo muy importante (GAE del 150%) y un comercio intraindustrial alto entre la CAE y el resto del Estado y el exterior (CDI del 25%). Estos datos corroboran el cambio sustancial de los parámetros del sector ante las operaciones ya citadas.

⁴⁵ El sector, con arreglo a la información de la TIO, presenta un grado de apertura externo muy importante. Las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 16-25%. Estos datos confirmarían la creciente dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico), sobre todo, ante la existencia de empresas más pequeñas con alta propensión exportadora y también un componente importador relevante. En definitiva, se trata de un sector bastante abierto al exterior, tanto desde el punto de vista exportador como importador.

⁴⁶ KOIPE, S.A ha sido absorbida por Grupo SOS (SOS CUÉTARA, S.A.). La fusión por absorción de SOS CUÉTARA, S.A. y KOIPE, S.A. tuvo lugar en el año 2003, manteniéndose la denominación de SOS CUÉTARA, S.A.

⁴⁷ En este sentido, la coincidencia en el tiempo de estas operaciones con el análisis longitudinal planteado en este estudio modifica absolutamente las interpretaciones y conclusiones de los indicadores manejados.



El **subsector 155, Industrias lácteas** (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 11 de la TIO de la CAE, Industrias lácteas.

Este subsector se compone de dos segmentos diferenciados: fabricantes de productos lácteos y helados.

El sector de Industrias lácteas, tiene dos grandes empresas que lideran sus respectivos subsectores: HELADOS Y POSTRES, S.A.,⁴⁸ con una cuota de mercado sobre el sector lácteo del 49% de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación; e IPARLAT, S.A.,⁴⁹ dedicada a la leche líquida y otros productos lácteos, cuya cuota de mercado ronda el 45%, habiendo llegado a alcanzar casi el 63% en el 2002. Así, la cuota de mercado acumulada para estas dos empresas es del 94,8%, calculada a partir de los ingresos de explotación del 2004. El sector en la CAE se completa con una mediana empresa (ESNELAT, S.L. que facturan más de 13,7 millones de euros) y otra que casi alcanza dicha consideración (QUESERIAS DE ARAYA S.A.) si agrupamos los ingresos de explotación resultantes de su fusión.⁵⁰

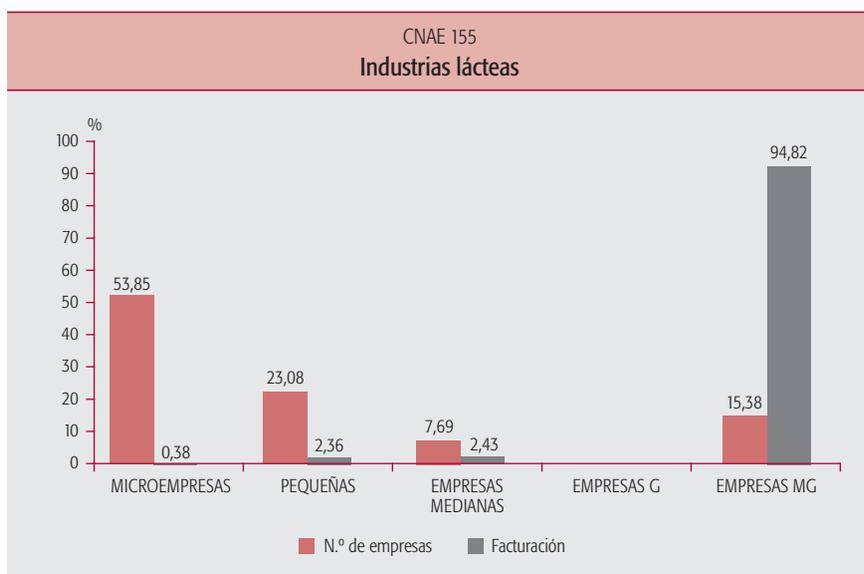
⁴⁸ HELADOS Y POSTRES, S.A. traslada al mercado español, la estrategia multidoméstica característica del grupo NESTLE, al que pertenece.

⁴⁹ IPARLAT, S.A. se crea en el año 1992, fruto de la integración de diversas cooperativas y centrales lecheras vascas. En el año 1996, se incorpora la planta de embotellado y la red de recogida de LACTARIA ESPAÑOLA, de modo que se integra todo el proceso de producción y comercialización de productos lácteos.

⁵⁰ QUESERÍAS ARAYA, S. A. (Sociedad absorbente) y QUESERÍA EL PASTOR VASCO, S. L. (Sociedad absorbida) acordaron el día 20 de diciembre de 2005, por unanimidad, la fusión por absorción de la sociedad Quesería el Pastor Vasco, S.L. por parte de Queserías Araya, S.A. con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida (12 de enero de 2006 - BORME núm. 008).

Adicionalmente, existen otras dos pequeñas empresas (facturan más de 2 millones de euros) y otras ocho microempresas.⁵¹

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-04 arrojan unos valores en claro ascenso desde los 300 millones de euros en 2000 hasta los 564 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta y, en parte, desproporcionada (entre el 114% y el 134%) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra supera el ámbito del sector según criterios de la TIO, lo que podría explicarse porque las definiciones de la TIO de la CAE y del CNAE no encajan perfectamente. En cualquier caso, la evolución del sector muestra una tendencia ascendente de la producción interna y de los ingresos de explotación, según las respectivas fuentes. Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años considerados no presentan variaciones significativas.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
4.510	99,18%	99,98%	2	31%	158%

Presenta unos índices de concentración muy altos. No obstante, teniendo en cuenta los flujos de comercio externo y el mercado relevante geográfico (véase más adelante), esta calificación puede verse matizada en términos de reparto del poder de mercado.

⁵¹ También aquí se ha producido otra operación de concentración, resultante de la fusión por absorción de ARTESANOS KARRANTZA, S.L. de GESTILAT, S.L. (5 de marzo de 2007 - BORME núm. 045).

Así, es necesario destacar dos aspectos. En primer lugar, la naturaleza y el ámbito internacional de los grupos propietarios de los dos principales productores vascos (HELADOS Y POSTRES, S.A. de NESTLÉ ESPAÑA, S.A. e IPARLAT, S.A.). En segundo lugar, el importante peso relativo de las importaciones de este sector, lo que ocasiona que cualquier señal de concentración tenga que ser, por lo menos, matizada. Estos índices deben contextualizarse en un entorno abierto, teniendo en cuenta el alto grado de apertura del sector y el importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que la presión de la competencia externa parece haber provocado un proceso de reajuste del sector hacia la calidad. En esencia, se trata de un sector esencialmente importador, donde las importaciones alcanzan niveles similares a la producción del sector.

Con carácter general para el sector, se observa que el mercado geográfico relevante, MGR, es nacional, lo que matiza el problema de concentración observado *a priori*.⁵²

Aunque el mercado relevante del lácteo sobrepasa con mucho el ámbito geográfico vasco, no puede obviarse que, en cuanto al *input* básico de la leche, los costes y circuitos de recogida, almacenamiento y transporte le dan un peso importante al mercado regional. Un aspecto importante a considerar en el mercado de la leche en origen es la regulación del mercado y el régimen de cuotas, con lo cual para los productores existen problemas y costes de cambio. Dado que en el ámbito español el sector es un oligopolio, no se pueden desechar los riesgos derivados del poder de compra en los mercados regionales, si bien el propio efecto de las cuotas de producción y la progresiva apertura del mercado de leche para utilización industrial, con el consiguiente aumento de las importaciones son elementos muy importantes en la determinación de los precios.

Se trata de un subsector «naranja».

En cuanto al **subsector 157, Fabricación de productos de alimentación animal** (CNAE), sin una correspondencia definida y analizable en la TIO, posee una escasa importancia en la CAE.

Su volumen de facturación es reducido (50,4 millones de euros) y solo cuenta con una empresa mediana, PIENSOS BASTIDA, seguida de cinco pequeñas empresas. En el ámbito estatal, el sector presenta una concentración de cierta importancia, aunque las importaciones de cereales y soja y la ausencia de barreras de entrada son factores atenuantes del poder de mercado. Este sector presenta unos índices de concentración muy altos (el IHH es de 4.037 a partir de los datos de ingresos de explotación en el 2004). El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 2. No obstante, estos resultados no pueden considerarse significativos.

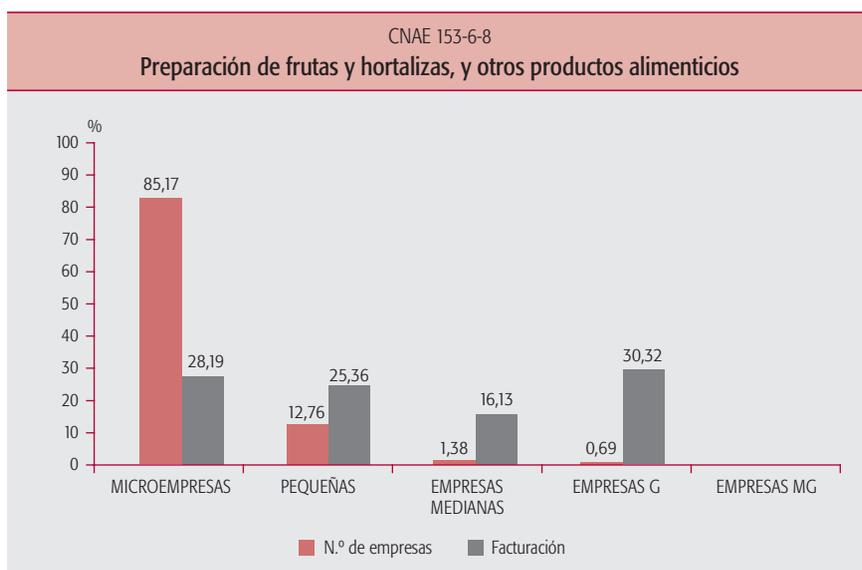
⁵² Así, la empresa vasca IPARLAT, S.A., si bien en el ámbito regional es la primera en producción láctea, en el ámbito nacional ocupa el duodécimo puesto, a una distancia muy considerable de los grandes productores de España, GRUPO EBRO PULEVA, EL GRUPO DANONE, GRUPO CORPORATIVO TEYPE y EL GRUPO PASCUAL. Sin embargo, en lo que se refiere a HELADOS Y POSTRES, S.A., la situación es distinta, ya que tiene una posición muy destacada en el ámbito español, siendo el líder.

A efectos de análisis, se ha procedido a la agrupación de los subsectores del grupo 15: preparación y conservación de frutas y hortalizas, CNAE 153, fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos, CNAE 156, y fabricación de otros productos alimenticios, CNAE 158.

Siendo subsectores que producen bienes de primera necesidad, como las frutas y hortalizas, el pan y sus derivados y, por tanto, de permanente presencia, la naturaleza y las características propias de sus empresas lo convierten en un sector difícilmente analizable a través de las fuentes aquí utilizadas. Las correspondencias con la TIO son imperfectas y, solo agregando estos subsectores se puede hacerlos corresponder con las ramas 13, Pan y molinería, y 15, Otros productos alimenticios, de la TIO y estimar ciertos niveles significativos (representatividad de la muestra).

Están altamente fragmentados; solo existen dos empresas de dimensión importante, NATRAZAHOR, S. A. y SNACK VENTURES MANUFACTURING, S.L. (con facturaciones superiores a 70 millones de euros), seguidas de alguna empresa mediana como BRIOCHE PASQUIER RECONDO, S.L., y un puñado de PYMEs de cierta dimensión y una banda abrumadoramente mayoritaria de casi tres centenares de microempresas. En general, desde el punto de vista geográfico, el mercado parece cada vez más centrado en la dimensión de la CAE, lo que encaja con la naturaleza fragmentada y orientada al consumidor final de estos subsectores.

Así, teniendo en cuenta la agregación, la representatividad de la base de empresas de estos subsectores es moderada. La cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores de 521 millones de euros. Estas cifras alcanzan un 55,4% de las cifras de producción para las ramas 13, Pan y molinería, y 15, Otros productos alimenticios, en la TIO (en conjunto 940,5 millones de euros de 2004). En este sentido, teniendo en cuenta el ajuste realizado, la muestra cubre la mayoría de los subsectores y, por ello, puede considerarse significativa.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

Rama	IHH	CDI	GAE
13	555	75,69%	50%
15	555	44%	120%

Se promedia un índice de concentración muy bajo. Entrando en detalles, se puede afirmar que la rama 13, con arreglo a la información de la TIO, presenta un GAE con clara tendencia a moderarse. El CDI implica que existe un comercio intraindustrial cada vez más bajo entre la CAE y el resto del Estado y el exterior. En el caso de la rama 15, el GAE es muy superior y el CDI es inferior.

En principio, se pueden considerar subsectores «blancos».

Teniendo en cuenta los objetivos de este estudio, generalizado sobre la situación de la competencia de la CAE, se ha optado por desglosar el resultado obtenido del IHH agregado y relacionarlo con su correspondiente CDI en la matriz «semáforo de la competencia», para determinar los posibles riesgos relativos a la competencia. De esta forma, para la rama 13 Pan y molinería, reconsideramos su clasificación para calificarlo como sector «verde», al combinar un IHH es de 555 para el 2004 y un CDI del 75,69%. El desequilibrio existente entre los agentes que intervienen en todo el sistema de valor, desde la materia prima hasta el consumidor final, puede ser causante, en parte o en su mayoría, del incremento que afecta a los bienes de primera necesidad.

El **subsector 159, Elaboración de bebidas alcohólicas** (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 16 de la TIO de la CAE, Bebidas alcohólicas. **Incluye, a su vez, a diferentes segmentos: 1591, Destilación de bebidas alcohólicas; 1592, Destilación de alcohol etílico procedente de fermentación; 1593, Elaboración de vinos; 1594, Elaboración de sidra y otras bebidas fermentadas a partir de frutas; 1595, Elaboración de otras bebidas no destiladas procedentes de fermentación; 1596, Fabricación de cerveza; y 1597, Fabricación de malta.**

Sector de implantación tradicional en la CAE, sobre todo, en lo que se refiere a bebidas alcohólicas de baja graduación (vino, txakolí, sidra). Es un sector muy competitivo con empresas (mayoritariamente, bodegas) de todos los tamaños, con una trayectoria de modernización destacable y en busca de una superior calidad. Se trata, además, de sectores «regulados» en la medida que deben cumplir los requisitos de los consejos reguladores (calidad, cuotas, etc.).⁵³

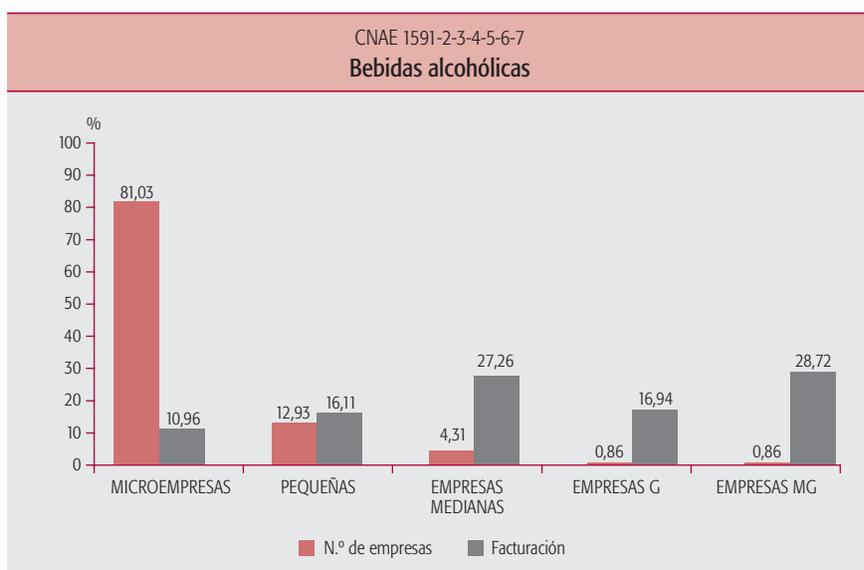
En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, es moderada. La cifra de ingresos de explotación para 2004 arroja unos valores en torno a los 393 millones de euros, con un comportamiento creciente respecto a datos precedentes. Estas cifras se corresponden parcialmente con las cifras de producción de la TIO (proporción es del 54% en el 2004 de las cifras de producción de la TIO). Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años ana-

⁵³ Destaca la existencia de diversas «denominaciones de origen» de alto prestigio y notoriedad, como son el «Rioja», el «Bizkaiko Txakolina», el «Getariako Txakolina» o «el «Arabako Txakolina».

lizados no presentan variaciones significativas, salvo el incremento superior de DOMEQ WINES ESPAÑA, S.A. por crecimiento externo.

Su estructura podría calificarse de equilibrada, con una moderada concentración, donde conviven dos grandes empresas que copan el 45% del mercado, con seis medianas bodegas, una quincena de pequeñas empresas y casi una centena de microempresas, que se reparten el otro 55%.

El sector de elaboración de bebidas alcohólicas, tiene dos grandes empresas: DOMEQ WINES ESPAÑA, S.A., cuya cuota de mercado ronda el 29%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación de 2004, y EL COTO DE RIOJA, S.A., cuya cuota de mercado ronda el 17%, según los datos de 2004. De acuerdo con estos datos, la cuota de mercado acumulada para estas dos empresas sería de alrededor del 45%, calculada a partir de los ingresos de explotación.⁵⁴



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
1.341	67,53%	78,15%	7	82%	60%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración moderados, con un también moderado grado de apertura del sector y un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Por tanto, los moderados niveles de concentración se proyectan adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. Junto con el alto autoconsumo, destaca el peso relati-

⁵⁴ No obstante, los datos del 2005 suavizan estas cifras por la caída en facturación de DOMEQ hasta el 14%, cediendo el liderato del sector a EL COTO, generando, de esta forma un C2 del 30%.

vo creciente de las exportaciones⁵⁵ de este sector, lo que ocasiona que, en parte, cualquier señal de concentración, tendencialmente, tenga que ser relativizada.

Se trata de un subsector «amarillo».

El **subsector 1598, Elaboración de bebidas no alcohólicas** (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 17 de la TIO de la CAE, Bebidas no alcohólicas. Por sus características requiere ser tratado de forma específica.

El sector de elaboración de bebidas no alcohólicas, tiene dos grandes empresas que copan absolutamente el subsector: PBG HOLDING DE ESPAÑA ETVE, S.L. (PEPSI)⁵⁶ que alcanza, en clara ascensión, una cuota de mercado del 78%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación del año 2004; y COMPAÑÍA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS NORBEGA, S.A. (COCA COLA), cuya cuota de mercado ronda el 22%, según datos de 2004. Es decir, una cuota de mercado acumulada para estas dos empresas del 99,19%, calculada a partir de los ingresos de explotación del 2004. El sector en La CAE se completa con una pequeña empresa (AGUA DE INSALUS, S.A.) y un quinteto de microempresas.

El habitual predominio de las empresas vinculadas a estas marcas históricas, de reconocimiento global en el mercado de las bebidas refrescantes, como son PEPSI y COCA COLA, sea cual sea el ámbito geográfico, tiene un añadido relevante por la tradición existente en la CAE, con empresas locales (grupo KAS, entre otras) que fueron adquiridas por el holding de PEPSI.⁵⁷

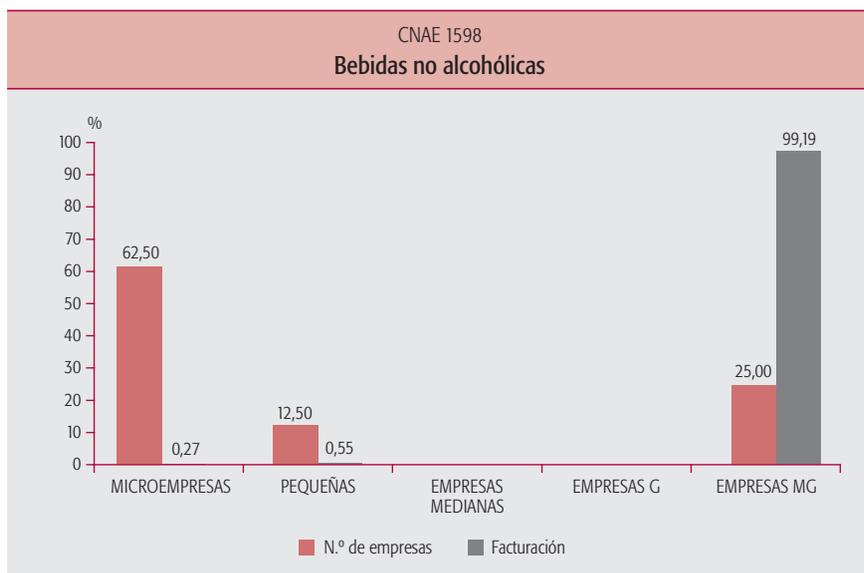
El extraordinario peso de estas dos empresas dentro del sector predispone una posición de fortaleza en todos los factores relacionados con el poder de negociación de la cadena de valor añadido.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-04 arroja unos valores en claro ascenso desde los 804 millones de euros en 2000 hasta los 1.092 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta y, en parte, desproporcionada (el 230%) de las cifras de producción de la TIO en 2004. Así, la muestra supera el ámbito del sector, según criterios de la TIO, lo que podría explicarse por las especiales características de las empresas duopolistas de este subsector. En cualquier caso, la evolución del sector muestra una clara tendencia ascendente de la producción interna y de los ingresos de explotación, según las respectivas fuentes. Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años considerados no presentan variaciones significativas.

⁵⁵ Las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 26-50% (Fuente CIVEX). Estos datos confirmarían la creciente dimensión internacional del sector, sobre todo, ante la existencia de empresas más pequeñas con alta propensión exportadora.

⁵⁶ PEPSI-COLA DE ESPAÑA, S. L. (Sociedad absorbente) de PBG HOLDING DE ESPAÑA, ETVE, S.L. PBG BOTTLING GROUP SPANISH INVESTMENTS, S. L. (Sociedades absorbidas).

⁵⁷ El PBG HOLDING DE ESPAÑA ETVE, S.L. nace con veinte filiales domiciliadas en Álava que están latentes y tiene denominaciones dispares. Todas las nuevas compañías integradas en PBG centran su actividad en la fabricación y distribución de bebidas y aperitivos. La planta alavesa de Pepsico es la tercera del mundo por volumen de producción.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
6.482	78%	65%

Su estructura puede calificarse de muy concentrada en forma de duopolio. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 2 (si todas ellas fueran iguales). Mantiene un moderado grado de apertura del sector y un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Por tanto, los muy altos niveles de concentración se proyectan adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. De forma análoga a los subsectores precedentes relacionados con las bebidas alcohólicas, destaca el peso relativo creciente de las exportaciones de este sector, lo que podría relativizar la alta concentración del sector. El mercado geográfico tiende a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo, desde la perspectiva de la oferta.

Se trata de un subsector «rojo».

El GRUPO 17. CNAE, Fabricación de textiles y productos textiles, se corresponde con la rama P19, Industria textil, de la TIO de la CAE.

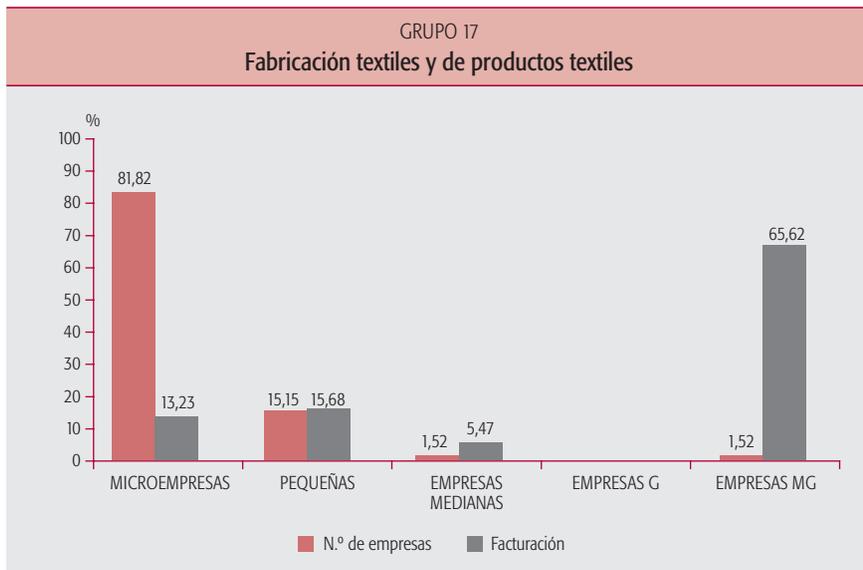
Este sector en la CAE durante 2004 supuso una producción total de 74,679 millones euros.

Se observa un descenso acusado de la actividad en la CAE en los últimos años, tendencia que puede continuar en el futuro, motivado por la importación de productos textiles de Asia.

La fabricación de textiles y productos textiles es una industria fragmentada, con muchas empresas pequeñas. No obstante, es destacable el liderazgo mundial en la producción de tejido *denim* (tejido para las prendas vaqueras) del grupo internacional TAVEX ALGODONERA, S.A.⁵⁸

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, el hecho de incluir a TAVEX ALGODONERA, S.A. hace que los ingresos de explotación superen con creces las cifras de producción de la CAE. Si se la resta de los ingresos de explotación, manteniendo únicamente las cifras relativas a ALGODONERA DE SAN ANTONIO INDUSTRIAL, S.A. (Bergara) se observa que la muestra representa la totalidad del sector.

Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años considerados no presentan variaciones significativas, salvo la que hace mención al caso de TAVEX.⁵⁹



⁵⁸ TAVEX ALGODONERA S.A, gran grupo textil internacional que nació en Bergara, y que controla, directa o indirectamente, una gran cantidad de empresas situadas en el resto del Estado, Italia, Marruecos, etc.

En junio de 2006 se aprobó la fusión de TAVEX con la empresa brasileña SANTISTA TEXTIL uno de los mayores productores mundiales de *denim* y líder en Sudamérica en ropa de trabajo, integrada en el conglomerado industrial y comercial Camargo Correa. Así, nace el líder mundial en *denim* (tejido vaquero), con 12 plantas de producción en tres continentes. Durante 2007 ha seguido creciendo, adquiriendo plantas en México, con lo que se completa la plataforma de suministro a EEUU, el mayor consumidor de *denim* del mundo.

⁵⁹ Sin embargo, se observa que algunas empresas que se sitúan en los diez primeros puestos durante el periodo estudiado, en la actualidad están extinguidas como puede ser el caso de UDALBIDE SOCIEDAD ANÓNIMA (líder en 2004) que fue absorbida por STUKA, S.A. en junio de 2005.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
3.846 ⁶⁰	6%	425%

Se observa un índice de concentración muy alto (justificado por los datos de TAVEX), con un grado de cobertura de la demanda interior tremendamente reducido⁶¹ y un grado de apertura exterior muy alto.⁶²

Las cinco primeras empresas representan cerca del 80%⁶³ del total de ingresos de explotación.

Sector que puede ser calificado como «verde».

El GRUPO 18 de CNAE, Industria de la Confección y Peletería, se corresponde aproximadamente con la rama P20, Confección y Peletería, de la TIO de la CAE.

Se trata de un sector fragmentado, con muchas empresas pequeñas y muy pequeñas. Este sector en la CAE al igual que en el resto de Europa se encuentra en permanente transformación y reestructuración, y se enfrenta a un nuevo escenario derivado de la liberalización del comercio mundial el 1 de enero de 2005, fecha en la que se suprimen los contingentes a la importación.

La industria de la Confección y Peletería en la CAE durante el año 2004 supuso unas cifras de producción de 219,2 millones de euros. Recoge un número elevado de pequeñas empresas: salvo TALLER USOA LANTEGIA, S.A.,⁶⁴ con 244 empleados en 2004, únicamente las 10 empresas más grandes emplean a más de 20 personas en sus instalaciones.

En cuanto a ingresos de explotación destacan en el sector dos empresas, GINKANA, S.A. especializada en ropa infantil, con una cuota de mercado que ronda el 18%, e IMPORT ARRASATE, S.A., especializada en ropa deportiva con una cuota aproximada del 16%, según los datos del periodo 2000-2004. Estas dos empresas pueden ser ejemplo de empresas diferenciadas con imagen de marca.

⁶⁰ Esta cifra será superior a partir de 2006, debido a la fusión del grupo TAVEX con SANTISTA que incrementa notablemente su tamaño y cifras de negocio.

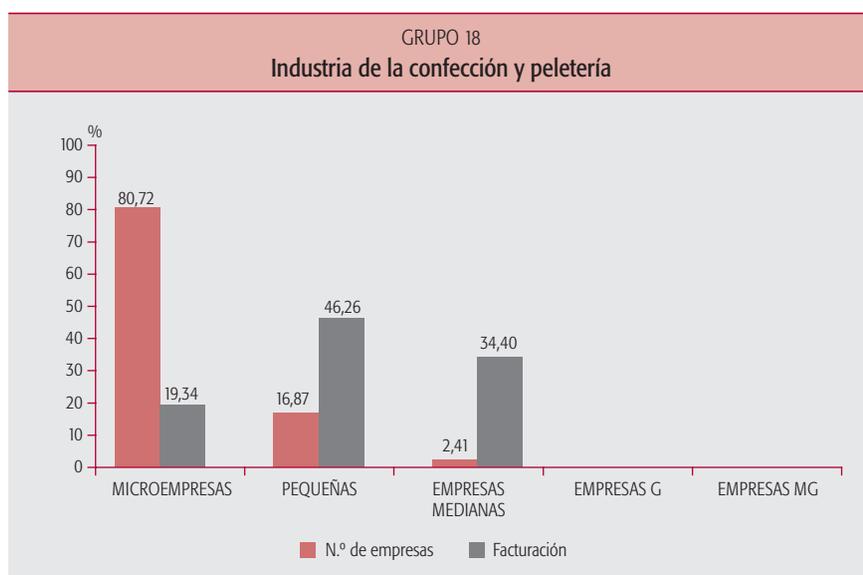
⁶¹ Desde el punto de vista geográfico, el mercado para la Industria de Fabricación de Textiles y Productos Textiles excede la dimensión de la CAE, ya que la Industria de Confección (cliente del sector analizado) se concentra en otras zonas del Estado (Cataluña y Valencia principalmente) y del mundo.

⁶² TAVEX exporta entre el 76 y 100% de su producción, a clientes de más de cincuenta países.

⁶³ TAVEX supone aproximadamente el 60% del valor total.

⁶⁴ TALLER USOA es un centro de trabajo protegido, cuya misión es proporcionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad, que permitan a la vez su integración social. Sus ingresos de explotación en 2004 implican una cuota del 4% del mercado, ocupando el sexto puesto en el sector.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-2004 ronda los 130 millones de euros, lo que supone un 58% de las cifras de producción de la TIO, en 2004.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
790	52%	68%	8%	450%

Se observan índices de concentración bajos, y muy poco representativos, con grado de apertura exterior muy alto y grado de cobertura de la demanda interna muy reducido (el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE).

Se observa cómo las empresas de confección se integran verticalmente «hacia delante», pasando de ser meros confeccionistas a ser también detallistas.

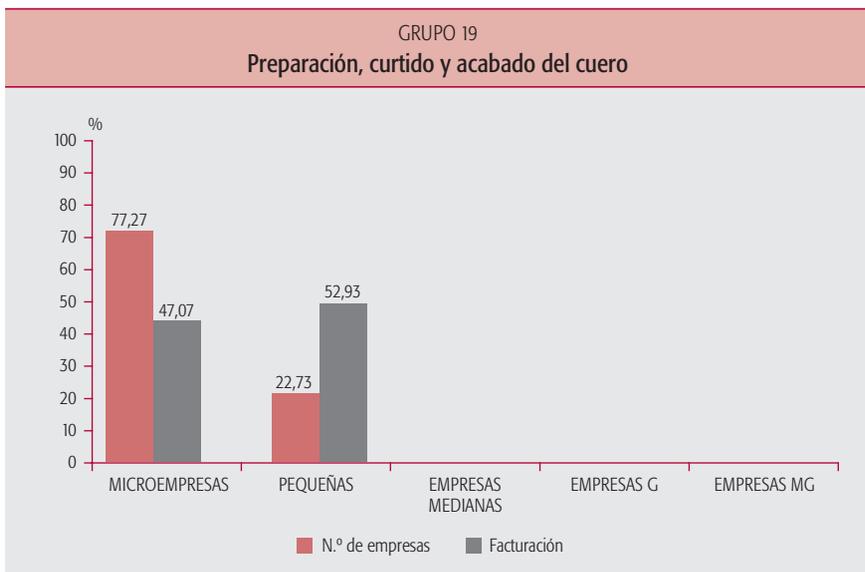
Se trata de un sector «blanco».

El GRUPO 19 de CNAE, Preparación, curtido y acabado del cuero; Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, Artículos de guarnicionería, talartería y zapatería se corresponde aproximadamente con la rama P21, Industria del Cuero y Calzado, de la TIO de la CAE.

En los últimos años, en la CAE, al igual que en el resto del Estado, este sector se caracteriza por el descenso progresivo de ventas, empresas y empleo, encontrándose ante serias dificultades derivadas de la globalización.

La industria del cuero y del calzado en la CAE, durante el año 2004, supuso una cifra de producción de 40,8 millones de euros. En la base estudiada en cuanto a ingresos de explotación la empresa JUAN ALONSO E HIJOS, S.A., con ciento cincuenta años de experiencia en la producción de piel y cuero, es líder, con una cuota de mercado del 16% en 2004. En segundo lugar está la empresa CURTIDOS SALVATIERRA, S.A.L., con una cuota del 15%, creada en 1995 tras el cierre de una empresa histórica en el sector: JULIAN LÓPEZ HEREDIA. La empresa FERNANDO MONTES Y CÍA, S.L., ocupa el tercer lugar, con una cuota del 15%. Se trata de empresas centradas en la fabricación y el tratamiento de materiales, piel y cuero, para la industria del calzado, la confección, la marroquinería, el automóvil, etc., con una larga trayectoria y en las que la calidad es la clave de la supervivencia. No obstante, en el sector también encontramos empresas que realizan producto final, calzado y bolsos sobre todo.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación supone un 73% de las cifras de producción de la TIO, es decir, la muestra cubre la mayor parte del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
893	60%	80%	9%	492%

Los índices de concentración en cuanto a ingresos de explotación y empleo son bajos y además, con un grado de apertura exterior muy alto y una cobertura de

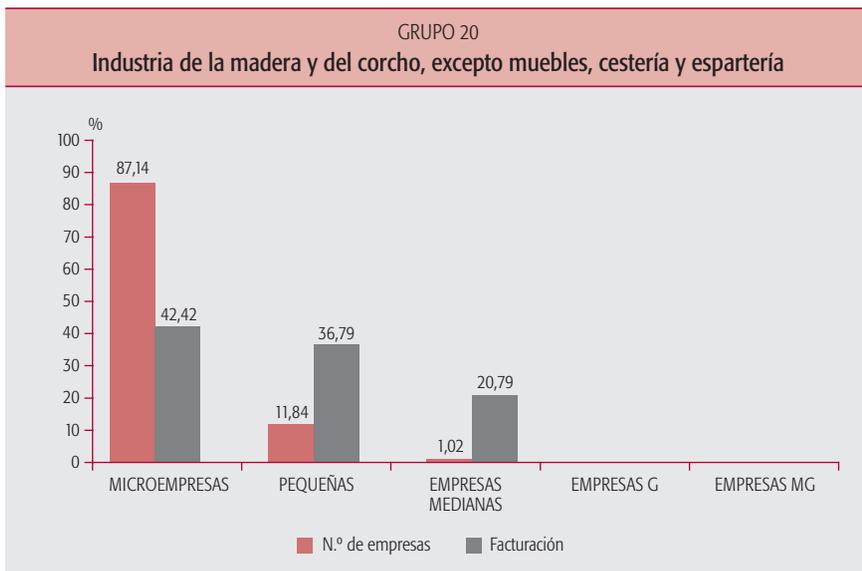
la demanda interna muy reducida. En definitiva, existe un comercio intraindustrial muy activo entre la CAE y el resto del Estado y el exterior.

Se trata de un sector «blanco».

El **GRUPO 20. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles, cestería y espartería** reúne alrededor de 500 empresas en un subsector relativamente importante en la economía vasca, que se caracteriza por su marcado carácter cíclico y por su sensibilidad ante los cambios económicos. Irremediablemente, este sector debe relacionarse con los sectores que se disponen a continuación a través del sistema de valor. De forma coincidente, el grupo 20 precede a algunos de estos sectores y subsectores (grupo 21) en este mismo informe.

El predominio de PYMEs es un hecho constatable en el sector.⁶⁵

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación está en torno a los 566 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta del 81,5% de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra cubre la mayor parte del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
151	66%	72%

⁶⁵ Cinco medianas empresas, alrededor de sesenta pequeñas empresas y más de cuatrocientas microempresas.

El sector proporciona uno de los índices de concentración más bajos de la economía vasca. Esta estructura competitiva se ve consolidada con el alto grado de apertura del sector y el moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Por tanto, la escasa concentración se ve refrendada por una estimable apertura del mercado.

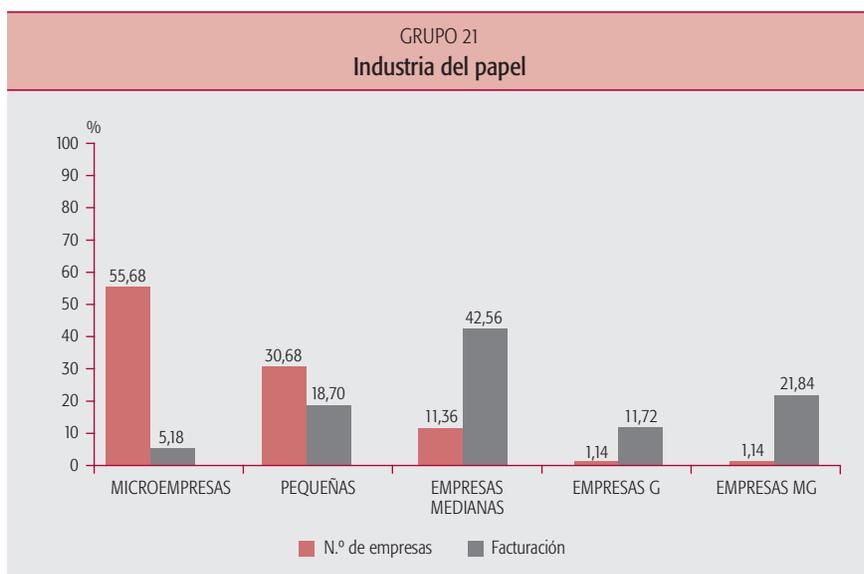
El mercado relevante del producto tiene una dimensión regional importante debido a los costes de transporte terrestre de la madera, mientras que los mercados relevantes del *output* de los clientes con un tamaño muy superior es relativamente más abierto. Se puede producir, por tanto, una importante asimetría de poder de negociación frente a este sector fragmentado y el consiguiente riesgo de poder monopsonico en este mercado.

Esta situación se puede vislumbrar atendiendo a datos del 2005 de C-interreg, que muestra a la CAE como un gran cliente del sector, situándose en el sexto lugar como comunidad, con un 7% de cuota estatal y, sin embargo, descender hasta el undécimo en el de proveedores con un 3,6%.

En sí mismo, se trata de un sector «blanco» sin problemas de competencia y con una estructura muy equilibrada y competitiva.

El **GRUPO 21. Industria del Papel** se caracteriza por una acusada internacionalización de la actividad, por su marcado carácter cíclico y por su sensibilidad ante los cambios económicos.

La relevancia estratégica de este sector para la economía vasca es sensiblemente superior a su participación directa, ya que ostenta una apreciable capacidad de arrastre e impulso sobre otras actividades.



Se trata de un sector con gran arraigo en la actividad económica de la CAE.⁶⁶ En ese contexto, aunque la producción de papel en la CAE ha mantenido su estado de fragmentación, el sistema de distribución ha sufrido una considerable concentración desde la incorporación de España a la UE.

El mercado relevante del *output* es nacional e internacional, sin embargo, el mercado relevante del *input* tiene una dimensión regional importante por los costes de transporte terrestre de la madera.⁶⁷

El subsector 211, fabricación de pasta papelera, papel y cartón (CNAE) se corresponde aproximadamente con la rama 23 de la TIO de la CAE, Pasta de papel.

El sector de fabricación de pasta de papel tiene dos empresas de gran importancia: PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S.A., perteneciente al GRUPO IBERPAPEL,⁶⁸ cuya cuota de mercado ronda el 28-30%, de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación los años 2000-2004 y PAPRESA S.A.⁶⁹ (antes Papelera Española), cuya cuota de mercado ronda el 18-16%, según los datos del 2000-2004. Así, la cuota de mercado acumulada para estas dos empresas es del 46%, calculada a partir de los ingresos de explotación. El sector en la CAE se completa con un grupo de 8 empresas de tamaño mediano y 5 pequeñas, al que siguen 9 microempresas, para un total de 24 empresas en la muestra.

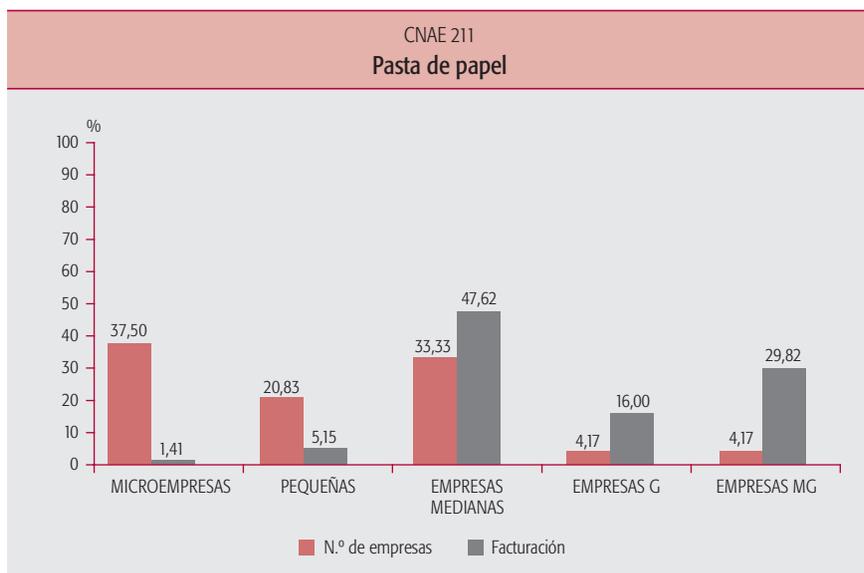
En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-04 varía entre los 396 millones de euros del 2000 y unos valores en torno a los 480 millones de euros en 2004, lo que supone una proporción alta (entre el 60% del 2000 y el 69% del 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayor parte del sector.

⁶⁶ Además de la abundancia de agua y de la existencia en las cercanías de las materias primas necesarias para la elaboración de celulosa, cuenta con empresas fabricantes de equipos productivos y de mantenimiento, así como ingenierías, y con una extensa cultura industrial del papel.

⁶⁷ La posibilidad de integración vertical «hacia atrás» con una división forestal importante, tendría como consecuencia una importante asimetría de poder de negociación frente a un sector fragmentado como el de las explotaciones forestales (IHH de 151 del grupo 20) y el consiguiente riesgo de poder monopsonico en este mercado.

⁶⁸ IBERPAPEL es un grupo integrado de producción de pasta y papel que desarrolla su actividad a través de tres divisiones: Forestal, Industrial y Comercial. Su actividad se extiende principalmente a Europa y Sudamérica y mantiene una posición de liderazgo en términos de productividad y costes. En lo relativo a la División Industrial, el GRUPO IBERPAPEL cuenta con dos plantas, una de celulosa y otra de papel, integradas en su fábrica de Hernani, PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA.

⁶⁹ PAPRESA, S.A. acaba de ser adquirida en diciembre de 2007 por el GRUPO ALFONSO GALLARDO (PAPELERA RENTERÍA, S.L.). De esta forma, el *holding* siderúrgico extremeño entra de lleno en un nuevo sector, confirmando la política de diversificación de actividades que está llevando a cabo desde hace tiempo. El GRUPO GALLARDO estudia poner en marcha otra planta papelera en Gipuzkoa.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
1.484	70,75%	93,44%	7	19%	152%

Su estructura podría calificarse de oligopólica con una franja relativamente moderada de PYMEs. El subsector proporciona unos índices de concentración moderados, pero estos índices resultan poco representativos, teniendo en cuenta el alto grado de apertura del sector⁷⁰ y el importante flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE, donde la presión de la competencia externa está influyendo en la situación sectorial. De hecho, el sector en la CAE parece estar viviendo los efectos de un proceso de reajuste en el ámbito mundial, que también se empieza a trasladar al ámbito local.⁷¹

Se trata de un subsector «blanco».

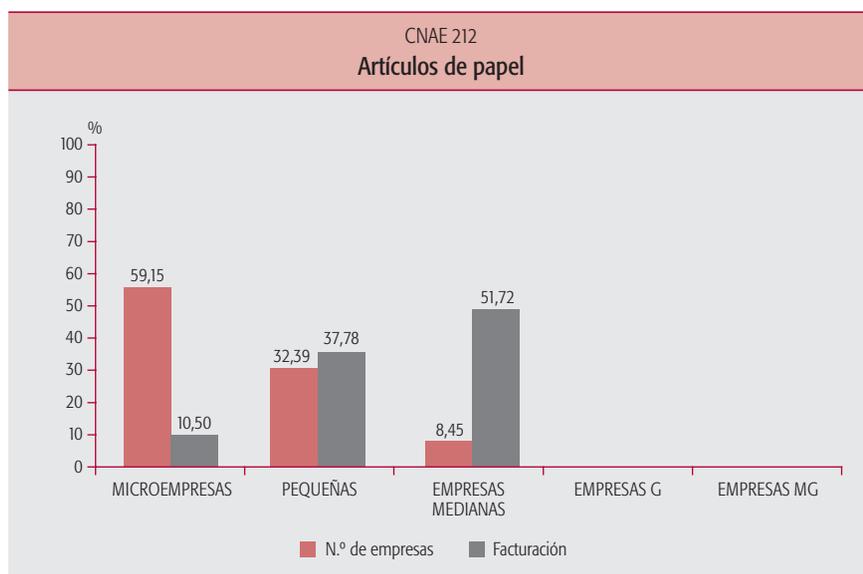
⁷⁰ Base CIVEX: las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 26-50%. Estas cifras confirmarían la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico).

⁷¹ En los datos del 2000 y 2002, se ha descontado los ingresos de explotación de las empresas SMURFIT KAPPA NERVIÓN, S.A., y de MUNKSJO PAPER, S.A. Ambas empresas pertenecen actualmente al SMURFIT KAPPA GROUP con sede en Irlanda, tras su adquisición en 1998 y 2002 respectivamente y posterior reorganización. Por otra parte, PAPELERA DEL LEIZARÁN, S.A y PAPELERA TOLOSANA, S.A. se han integrado en GALGO PAPER, S.A.

Subsector 212, fabricación de artículos de papel y de cartón (CNAE), se corresponde aproximadamente con la rama 24 de la TIO de la CAE, Artículos de papel.

Su estructura podría calificarse de fragmentada con una franja numerosa de PYMEs. El sector de fabricación de artículos de papel y de cartón tiene seis empresas medianas, de las que se pueden destacar tres por su mayor facturación: SMURFIT KAPPA IBERSAC, S.A. perteneciente al GRUPO SMURFIT KAPPA, cuya cuota de mercado, CM, ronda el 15%; PAPELERA DEL ORIA, S.A., cuya CM ronda el 13%; y PAPELERA DE AMAROS, S.A., cuya CM ronda el 11% de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación del 2004. De acuerdo con estos datos, la cuota de mercado acumulada para estas tres empresas es del 39%, calculada a partir de los ingresos de explotación. El sector en la CAE se completa con un grupo de 23 pequeñas empresas, al que siguen 42 microempresas, para un total de 71 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2000-04 oscila en torno a los 273 millones de euros, lo que supone una proporción moderada (entre el 57,69% del 2000 y el 55,82% del 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayoría del sector.



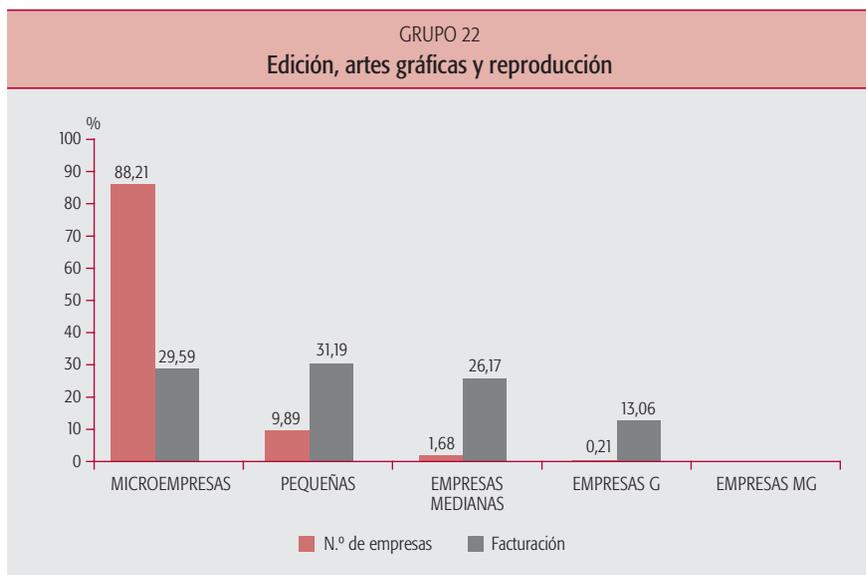
Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
430	47,99%	64,08%	23	81%	60%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración bajos. Adicionalmente, existe un moderado-alto grado de apertura del sector provocado por unas importantes exportaciones⁷² acompañadas de unas escasas importaciones. No obstante, se produce un fuerte autoconsumo y, por tanto, un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto apunta a un mercado relevante que desde la perspectiva de la oferta desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE, pero no desde la demanda.

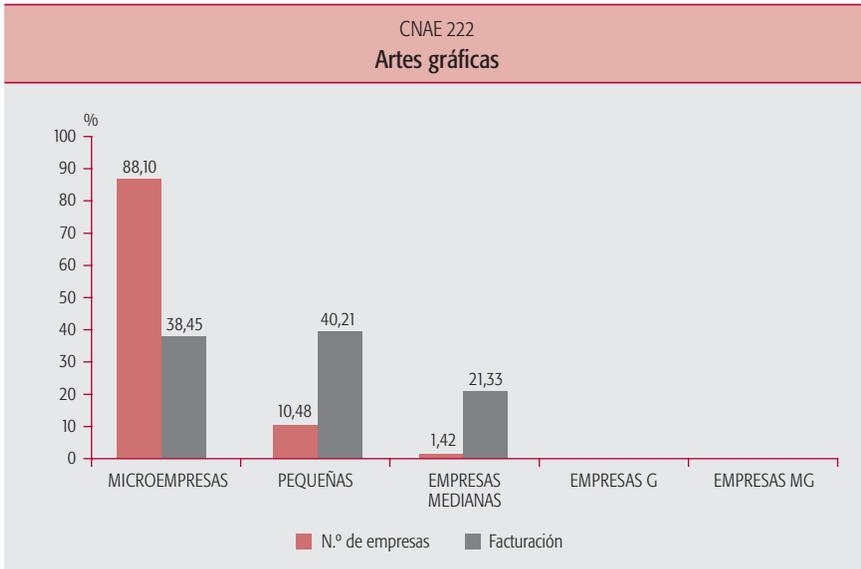
Se trata de un subsector «verde».

El **GRUPO 22. Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados**, con sus correspondientes subsectores (221 Edición; 222 Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas; 223 Reproducción de soportes grabados), se relaciona con la rama 25 de la TIO de la CAE, Edición y artes gráficas. De estos subsectores, se analiza en detalle el primero, 221, Edición.



El **222, Artes gráficas y actividades de los servicios relacionados con las mismas**, presenta una estructura muy fragmentada con más de 350 empresas, de las cuales cinco mantienen un tamaño mediano. El resultado de esta estructura sin problemas de competencia es su reducido IHH, de 167 en 2004, con un NEE de 60. Las cinco primeras empresas poseen un peso relativo del 21,33%, y las 10 primeras empresas alcanzarían casi el 33,97% según los ingresos de explotación y de acuerdo con la muestra de la base de datos.

⁷² Base CIVEX. Las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 26-50%.



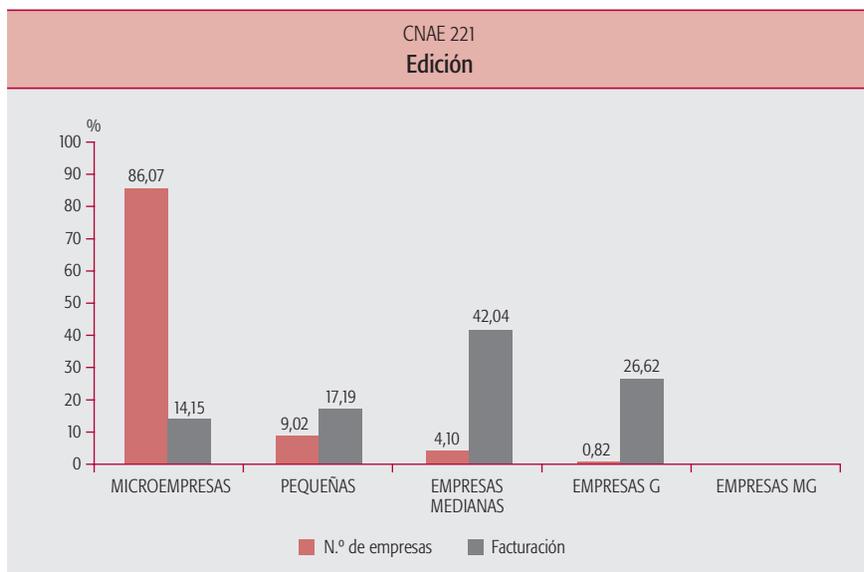
El **223, Reproducción de soportes grabados**, no es significativo al alojar a tres microempresas.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas de dichos subsectores, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 ronda en torno a los 663 millones de euros, lo que supone una proporción alta (el 74,07% del 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra cubre la mayor parte del sector.

La rama de Edición y artes gráficas presenta un alto grado de apertura (GAE del 68% en 2004) provocado por un apreciable flujo de exportaciones e importaciones, equilibrado en general, aunque en 2004 despuntan de forma notable las importaciones. No obstante, se produce un fuerte autoconsumo, probablemente más vinculado a la edición de prensa. En este sentido, se da un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE, pero con tendencia creciente (CDI medio en el 2000-2004 del 70,35%, para un CDI del 63,8% en el 2004). Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede en parte la dimensión de la CAE, sobre todo en algunos segmentos probablemente relacionados con la edición de libros (salvo los editados en euskera con un ámbito eminentemente local).

En relación al **subsector 221, Edición**, su estructura podría calificarse de oligopólica, con una franja importante de pequeñas empresas (más de una centena). El subsector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona unos índices de concentración moderados (IHH de 1.184 en el 2004), lo que vinculado al alto grado de apertura, pero bajo flujo de comercio intrasectorial, llevaría a una neutra clasificación de subsector «verde». Sin embargo, estos índices y dicha classifica-

ción requieren de matización y una cierta orientación hacia colores más peligrosos desde el punto de vista de la competencia.



Efectivamente, aunque el IHH del subsector 221 no es indicativo, y la concentración del sector en su conjunto es moderada-baja, parecen existir diferencias apreciables cuando se consideran los segmentos de edición de libros y de prensa.⁷³

En este sentido, desde un punto de vista empresarial y teniendo en cuenta los ingresos de explotación del 2004 y de acuerdo con la muestra de la base de datos, el GRUPO VOCENTO, a través de estas dos primeras empresas del subsector 221, alcanzaría un peso relativo del 42,59%. Por otro lado, las cinco primeras empresas poseen un peso relativo del 64,14%, y las 10 primeras empresas alcanzarían casi el 78,75%. Los rangos de empresas del sector, por ingresos de explotación en los años considerados, no presentan variaciones significativas.

El mayor grado de concentración en el segmento prensa es significativo, dado que el mercado relevante es de ámbito vasco con segmentos locales de importancia, si bien debe distinguirse entre el mercado de la edición de prensa y el asociado de publicidad. Este último tiene una dimensión geográfica más amplia, pero aún así es probable que presente segmentos regionales y locales importantes. En cualquier

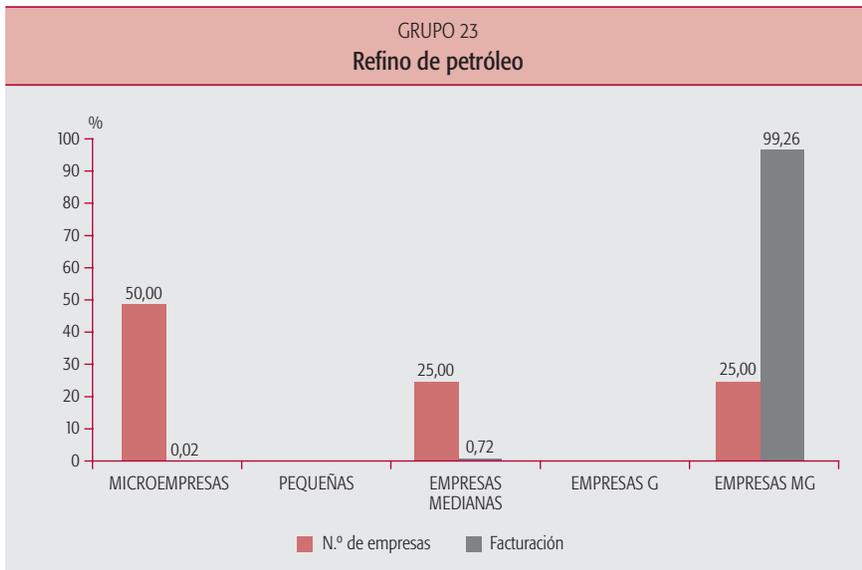
⁷³ DIARIO EL CORREO, S.A., «El Correo», la SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S.A., «El Diario Vasco», la EDITORIAL IPARRAGUIRRE, S.A. «Deia» y BAIGORRI ARGITALETXE, S.A. «Gara». Según datos acumulados (2007) del Estudio General de Medios (EGM), «El Correo» alcanza un promedio diario de 520.000 lectores, «El Diario Vasco» de 296.000, «Gara» de 91.000, «Deia» de 87.000, la edición vasca de «El País» (GRUPO PRISA) de 64.000, la del «El Mundo de la CAE» (UNIDAD EDITORIAL) de 41.000. Según datos de estudios anteriores del EGM, en años (2000-2007) no hay, apenas, variaciones significativas.

caso, en el mercado publicitario la prensa escrita se enfrenta con un amplio abanico de medios sustitutivos y el poder de mercado asociado al nivel de concentración resulta probablemente bastante atenuado por este factor de importancia.

Otro aspecto destacable es la edición de textos en euskera. Las empresas más relacionadas con esta actividad se orientan fundamentalmente al mercado vasco, puesto que en el sector de edición se compite mayoritariamente en un producto diferenciado (donde el atributo diferenciador sería el idioma). En algunos casos se trata de un mercado complementario al estatal, que ofrece productos distintos, ya que editan publicaciones en distinta lengua. El mercado relevante en este caso es, por tanto, regional.

El GRUPO 23 de CNAE, Coquerías, refino de petróleo y tratamientos de combustibles nucleares, se corresponde aproximadamente con la rama 26, Refino de Petróleo, de la TIO de la CAE.

La industria de Refino de Petróleo en la CAE durante el año 2004 supuso una producción de 2.610,3 millones de euros; este dato apunta a un sector estratégico de la economía vasca. No obstante, la empresa Petróleos del Norte, S.A. (PETRONOR),⁷⁴ filial del grupo internacional REPSOL YPF, genera más del 99% de ese importe, mientras que el resto de las pocas empresas que tienen cabida en este sector mueven unas cifras muy reducidas.



⁷⁴ PETRONOR está participada en un 86% por REPSOL YPF y un 14% por la BILBAO BIZKAIA KUTXA (BBK), siendo su actividad la construcción y explotación de una refinería de petróleos y actividades relacionadas para el refino de productos petrolíferos y sus derivados, incluyendo el transporte, almacenamiento, distribución y venta de los mismos.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
9.800	76%	63%

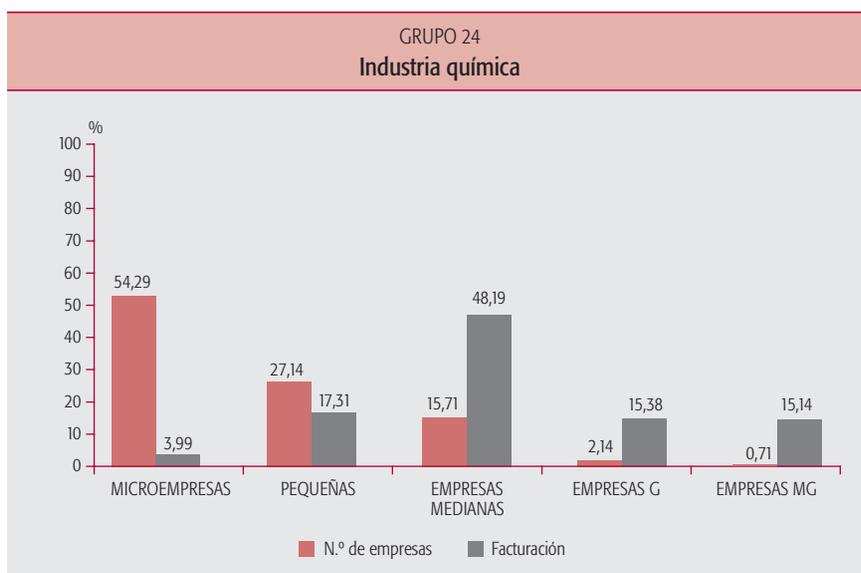
La presencia de PETRONOR hace que el sector presente unos índices de concentración muy elevados. Por otro lado, el índice de concentración IHH a partir de la cifra de empleados también es muy elevado, por encima de los 7000. Asimismo, el sector presenta un grado de apertura alto,⁷⁵ de la CAE

Se trata en definitiva de un sector «rojo».

El GRUPO 24. Industria química, agrupa aproximadamente a las siguientes ramas de la TIO de la CAE, rama 27: Química básica, rama 28: Química industrial, rama 29: Industria farmacéutica y rama 30: Química consumo final.

La producción vasca total del sector durante el año 2004 arroja un importe de 1.745,3 millones de euros con una tendencia a crecer moderadamente. La mitad de la producción química vasca corresponde al sector de fabricación de productos químicos para la industria.

El grupo 24, Industria química, incluye a cerca de 200 empresas, siendo más del 50% microempresas; cerca del 25% son empresas pequeñas, el 15% empresas medianas, y 3 empresas grandes GENERAL QUIMICA S.A., DERIVADOS DEL FLUOR, S.A. Y KRAFFT, S.L.) y una muy grande, el grupo farmacéutico FAES.



⁷⁵ PETRONOR es la primera compañía exportadora vasca.

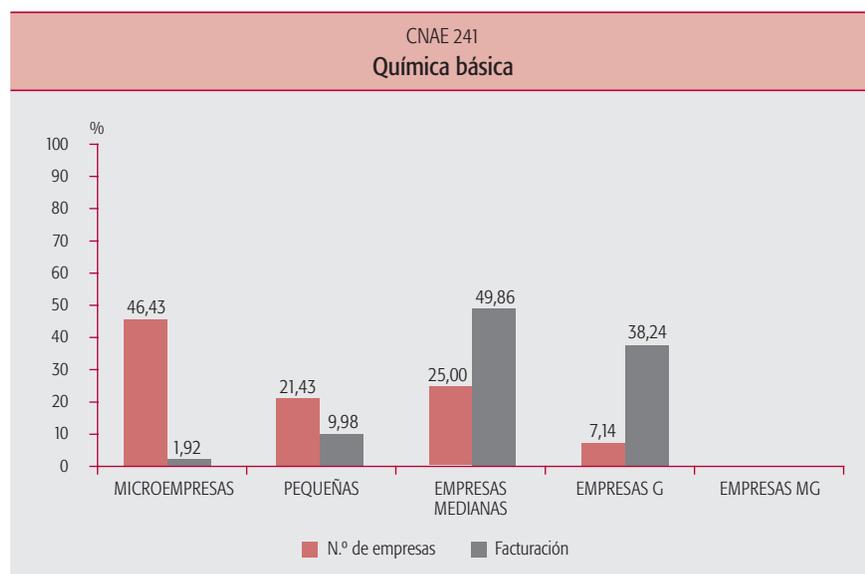
Los principales clientes de la industria química vasca son el sector siderúrgico, los artículos metálicos, el plástico, el papel, material eléctrico y electrónico y el caucho.

Considerando la importancia económica del sector, así como las diferencias que presentan los subsectores incluidos, se realizan análisis particularizados para cada uno de los subsectores del grupo 24. No obstante, un aspecto fundamental y común a todos ellos es que el mercado relevante supera el de la CAE.

El **subsector 241, Fabricación de productos químicos básicos**, se corresponde con la rama 27 de la TIO de la CAE, Química Básica.

Se trata de un sector fragmentado, con dos empresas grandes, GENERAL QUÍMICA, S.A.⁷⁶ y DERIVADOS DEL FLUOR, S.A., que suman una cuota de mercado del 38%, seguida de siete empresas medianas, que llegan al 90% de la cuota de mercado, siendo el resto empresas pequeñas y microempresas.

En cuanto a la representatividad de la base, se debe señalar que los ingresos de explotación de las empresas recogidas suponen el 50% de la producción total en la CAE, por lo que se considera suficiente.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
1.185	11%	275,12%

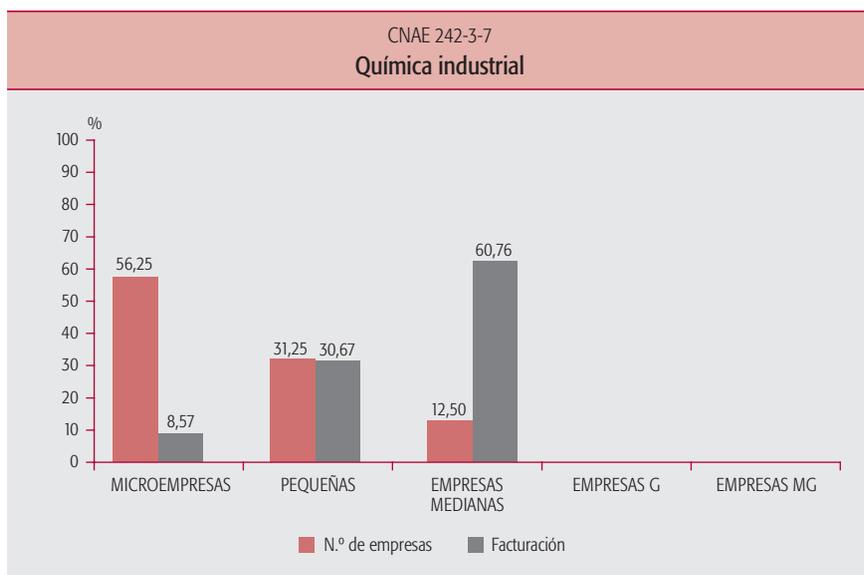
⁷⁶ Es filial del grupo REPSOL-YPF, que ha conseguido alcanzar una importancia reconocida en el ámbito nacional e internacional en las especialidades químicas.

La información del índice IHH se matiza al considerar la reducida cobertura de la demanda interna, y el elevado grado de apertura al exterior.⁷⁷

En suma, es un sector «blanco».

Igualmente **la agrupación de los subsectores 242, 243 y 247, Fabricación de pesticidas y otros productos agro químicos, Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares y Fabricación de fibras artificiales y sintéticas** se corresponde con la rama 28, Química industrial de la CAE.

La muestra no es lo suficientemente representativa ya que la suma de los ingresos de explotación de las 50 empresas recogidas en la muestra suponen el 30% de la producción total en la CAE. Esta escasa representatividad puede deberse a que en la muestra faltan empresas que desarrollen esta actividad, aunque sin ser su actividad principal⁷⁸ y a la presencia de multinacionales que desarrollan su actividad en la CAE.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
825	44%	109%

Se califica como «blanco».

⁷⁷ Las importaciones en la CAE en 2004 casi triplican la producción vasca.

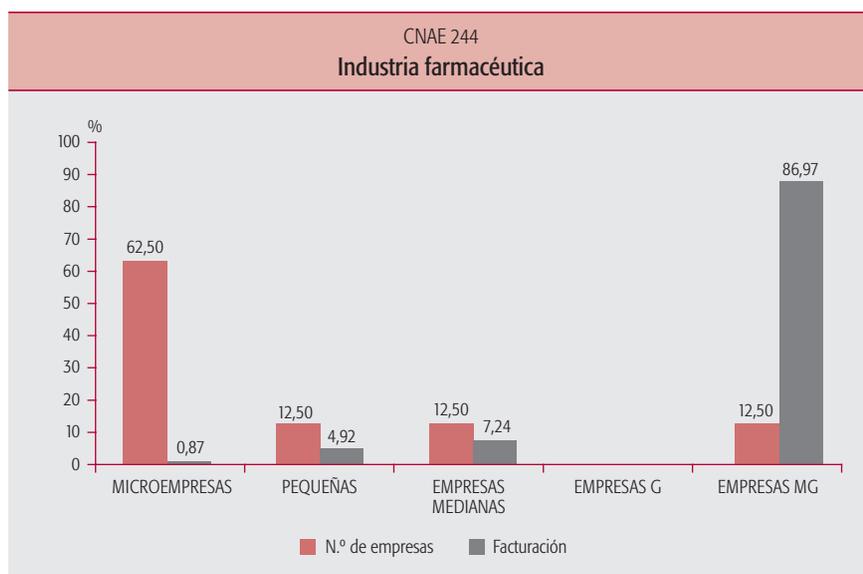
⁷⁸ Este es el caso de KRAFFT, S.L. que aparece en el subsector Química de consumo final, y desarrolla productos químicos para la industria, la construcción o el automóvil.

El **subsector 244, Fabricación de productos farmacéuticos**, se corresponde con la rama 29, Industria farmacéutica.

Este sector se caracteriza por el elevado esfuerzo inversor en investigación y desarrollo, así como por la necesidad de ganar tamaño, lo que hace que sea un sector inmerso en procesos de concentración en todo el mundo.

La industria farmacéutica generó una producción en la CAE de apenas 92,9 millones de euros en 2004, emplea a un número reducido de personas y son muy pocas las empresas que trabajan en este ámbito.

En la base de empresas del sector se ha incluido el grupo farmacéutico español FAES.⁷⁹ Este hecho explica el muy elevado índice de concentración, calculado a partir de los ingresos de explotación de las empresas de la base. Le sigue una empresa mediana, BIAL INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. de capital portugués, siendo el resto pequeñas y microempresas.



Asimismo, en el análisis del subsector 244 destaca el muy elevado grado de apertura exterior (GAE de 554,92%) y el muy reducido grado de cobertura de la demanda interior (CDI de 7,71%). La actividad farmacéutica es global.

Es un subsector «verde».

⁷⁹ En 1933 nació FAES FARMA, embrión y matriz de lo que hoy se conoce como Grupo FAES. Grupo que ha seguido un proceso estratégico de fuerte expansión, siendo en la actualidad la tercera Compañía Farmacéutica Nacional en volumen de negocio. Desarrolla su actividad en España y Portugal, tuvo unos ingresos de explotación de 168 millones de euros en 2004 y emplea a más de 800 personas.

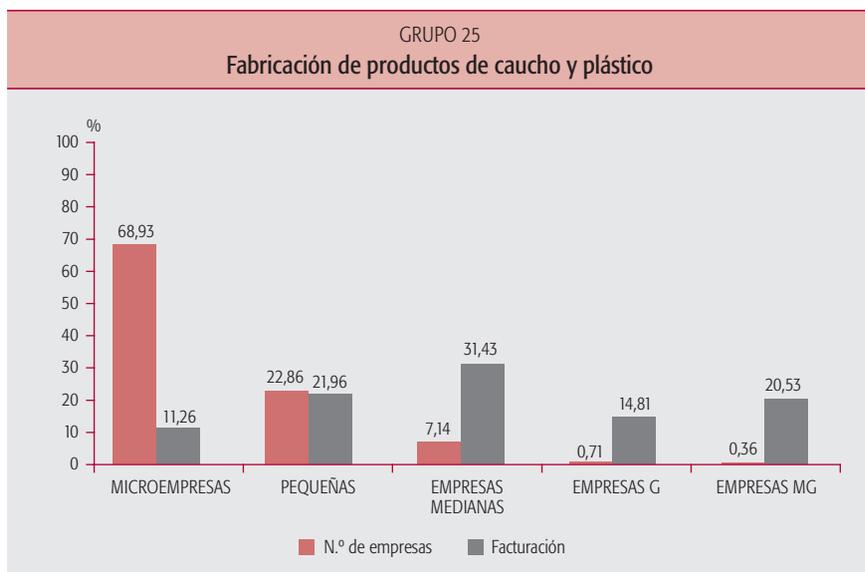
La agrupación de los **subsectores 245, Fabricación de jabones, y 246, Fabricación de otros productos químicos**, se corresponde con la rama 30 de la TIO de la CAE, Química consumo final.

Los ingresos de explotación de las empresas recogidas en la base en 2004 (400,3 millones de euros) superan la producción recogida en la TIO de la CAE (207,3 millones de euros). Esto se explica porque algunas de las principales empresas tienen plantas de producción fuera de la CAE y porque en la muestra se ha incluido a la empresa KRAFFT, S.L.⁸⁰ con unos ingresos de explotación en 2004 de 56,1 millones de euros, que podría estar ubicada en el subsector 242-3-7, correspondiente a la rama 28, Química Industrial, como ya se ha comentado.

Se trata de un sector muy fragmentado, siguiendo a KRAFFT, S.L., que es grande, siete empresas medianas, una decena de pequeñas, y todas las demás microempresas.

Se califica como «blanco».

El **GRUPO 25. Fabricación de productos de caucho y materias plásticas incluye al subsector 251, Fabricación de productos de caucho, y al 252, Fabricación de productos de materias plásticas**, para los cuales se especifica su análisis.



⁸⁰ KRAFFT, fundada en 1.953, es una empresa cuya actividad es el desarrollo, fabricación y comercialización de productos químicos para el automóvil, la industria y la construcción. Situada en Andoain (Gipuzkoa), distribuye sus productos a más de 60 países.

Sin embargo, C-interreg,⁸¹ agrupa las estadísticas de ambos en la Rama 9, Industria del caucho y materias plásticas, por lo que se anticipa esta información de forma previa al desglose de los sectores. Se trata, en todo caso, de sectores de gran importancia en el ámbito vasco, que requieren de cierta explicación por la problemática⁸² encontrada en las bases de empresas utilizadas para este estudio, que se ha tratado de solucionar.

El **subsector 251, Fabricación de productos de caucho**,⁸³ se relaciona con la rama 31 de la TIO de la CAE, Caucho y neumáticos. Resalta su especial importancia en la economía vasca. Una parte significativa de la actividad estatal del sector, especialmente en el subsector de neumáticos, se realiza en la CAE. Concretamente, se ubican el 16% de las empresas de transformación no neumática, y en el caso de los neumáticos las plantas de las multinacionales MICHELIN (en Gipuzkoa y Álava) y BRIDGESTONE-FIRESTONE (en Bizkaia). Es justamente por la problemática asociada a estos dos grupos multinacionales por lo que este subsector merece una especial atención.

BRIDGESTONE HISPANIA, S.A.,⁸⁴ la empresa líder del sector no aparece en los datos del 2004, alterando de forma muy relevante los indicadores calculados.⁸⁵ La filial española presenta datos en la CAE y, por tanto, aparece en la muestra,

⁸¹ Así, atendiendo a datos del 2005, la CAE ocupa un lugar predominante, el segundo, en el *ranking* de las mayores comunidades clientes, con un 19,9% de cuota estatal, muy cerca del liderato de Cataluña, con un 21%. No obstante, desciende hasta la séptima posición en el de proveedores, con un 7,7%, siendo liderado, en este caso, por Castilla y León con un 13,9%.

⁸² En ambos sectores, una empresa importante que no consta durante todos los años analizados y especialmente en el año 2004, el cual está siendo el periodo base utilizado durante todo el análisis por razones de disposición completa de información de las empresas de la CAE y, por tanto, de mayor grado de homogeneización.

⁸³ Aunque el tipo de productos elaborados por el sector es variado y extenso, en los países occidentales industrializados (y así ocurre en la CAE), las cuotas mayores de participación en los mercados corresponden claramente al subsector de los fabricantes de neumáticos. Su producción representa cerca del 70% del total, tanto en términos de volumen como en términos de facturación (participación que se supera en el caso del comercio exterior), y con una dimensión empresarial de neto predominio sobre el conjunto del sector, determinando por tanto en buena medida la evolución del conjunto de la industria transformadora del caucho. La industria transformadora del caucho tiene un carácter básicamente auxiliar, tanto en lo que respecta a la producción de neumáticos como a la de otros productos del caucho, los dos segmentos de actividad en los que se puede dividir el sector. En ese sentido, la evolución de su actividad y su propia estructura competitiva están estrechamente ligadas a la de otros sectores industriales entre los que destaca la industria de automoción, a la que se destina la producción de neumáticos y parte de la de otros productos del caucho; siendo también de resaltar los otros múltiples destinos: electrodomésticos, calzado, construcción e industria en general.

⁸⁴ BRIDGESTONE HISPANIA, S.A., con fábricas en Basauri, Burgos, Galdakao y Puente San Miguel, pertenece a BRIDGESTONE EUROPE, que a su vez pertenece a BRIDGESTONE CORPORATION, de origen japonés.

⁸⁵ Grupo internacional francés con forma jurídica de una sociedad de *holding*, COMPAGNIE GÉNÉRALE DES ETABLISSEMENTS MICHELIN (CGEM) mantiene una importante actividad en España a través de su filial, MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL S.A., con dirección de las actividades industriales en Valladolid y dirección de la actividad comercial y financiera en Madrid.

aunque se desconocen las razones que justifican la ausencia del 2004. Por esta razón se han vuelto a calcular los índices con los datos disponibles de 2005, ya que se trata de una ausencia subsanable, al mantenerse el criterio de la base de empresas.

Por su parte, MICHELIN tiene sus dos principales factorías en la CAE: las fábricas de Lasarte⁸⁶ y Vitoria.⁸⁷ Sin embargo, dada su estructura organizativa, no aparece su actividad como propia de empresas vascas y están ausentes de la base de empresas.

De esta manera, excepcionalmente, se modifica el año principal del análisis y se utilizan los índices con los datos disponibles de diferentes años (para introducir la variable BRIDGESTONE HISPANIA).

Su estructura puede calificarse de muy concentrada, por el volumen empresarial del líder (76,71% peso relativo), con un resto (menos de la cuarta parte) fragmentado, en el que aparecen representadas todas las modalidades de empresas atendiendo a su tamaño: otra gran empresa (CIKAUTXO, SCL. con un 6,82%), cinco medianas empresas, 22 pequeñas empresas y 46 microempresas hasta un total de 75 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación arroja unos valores en claro ascenso, desde los 804 millones de euros en 2000 hasta los 1.271 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta (el 94,65%) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre el ámbito del sector según criterios de la TIO. En cualquier caso, la evolución del sector muestra una clara tendencia ascendente de la producción interna y de los ingresos de explotación, según las respectivas fuentes. Los rangos de empresas del sector, por ingresos de explotación en los años considerados, no presentan variaciones significativas, salvo la ausencia del 2004 ya comentada.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
5.944	88,39%	92,17%	2	86%	80%

⁸⁶ La fábrica de Lasarte, inaugurada en 1934, es la decana de las factorías MICHELIN en España. A excepción de una fábrica que el GRUPO MICHELIN tiene en Tailandia para satisfacer las necesidades de aquella zona geográfica, Lasarte es la factoría que produce la mayor parte de los neumáticos de moto de la marca Michelin que se comercializan en el mundo.

⁸⁷ La fábrica de Vitoria es la segunda fábrica MICHELIN de España y se inaugura en 1966. En la actualidad, su sección de neumáticos de obras públicas es la que alcanza un mayor volumen de producción en el GRUPO MICHELIN. Mantiene un curioso récord registrado en la edición 1995 del libro Guinness, al haber fabricado el mayor neumático del mundo, con un peso de 5.782 kilos y un diámetro de 3,72 metros.

Presenta unos índices de concentración muy altos. Mantiene un alto grado de apertura del sector⁸⁸ por su alto nivel exportador y un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. En cualquier caso, parece necesario destacar el elevado peso relativo y, además, creciente de las exportaciones de este sector, lo que relativiza la alarmante concentración del sector. Esto indica que el mercado relevante, desde el punto de vista geográfico, tiende a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo, desde la perspectiva de la oferta. Se trata, eminentemente, de un sector global, sobre todo, en lo que se refiere al segmento relacionado con la automoción (especialmente, el neumático).

Se trata de un subsector «rojo».

Adicionalmente, desde un punto de vista más cualitativo, señalar que el sector de transformación del caucho se enfrenta en la actualidad a una serie de amenazas que condicionan su futuro y que deben ser tenidas en cuenta: la creciente sustitubilidad de los productos del caucho por materias plásticas en ciertos segmentos, la fuerte competencia proveniente de países del Sudeste Asiático y de Europa del Este, las exigencias medioambientales, la utilización de «tecnologías limpias» o el incremento de la durabilidad y la resistencia de los productos. Finalmente, destacar la diferente posición competitiva y negociadora respecto a las distintas fases de la cadena de valor existente en la fabricación de neumáticos en relación con el sector de automoción y la diferente vertiente que supone el mercado de primeras marcas y el mercado de reposición.

El **subsector 252, Fabricación de productos de materias plásticas**, se relaciona con la rama 32 de la TIO de la CAE, Artículos de plástico.

Plantea una distribución de empresas por tamaño muy equilibrada que reporta un subsector sin problemas de competencia.

Aunque en este caso no tenga una incidencia fundamental en los indicadores, de forma análoga al subsector anterior, se ha recompuesto la base ante la ausencia de una sociedad cooperativa⁸⁹ en los datos más recientes.

Su estructura podría calificarse de equilibrada con una disposición de tres grandes empresas,⁹⁰ una franja numerosa de PYMEs (cerca de veinte medianas em-

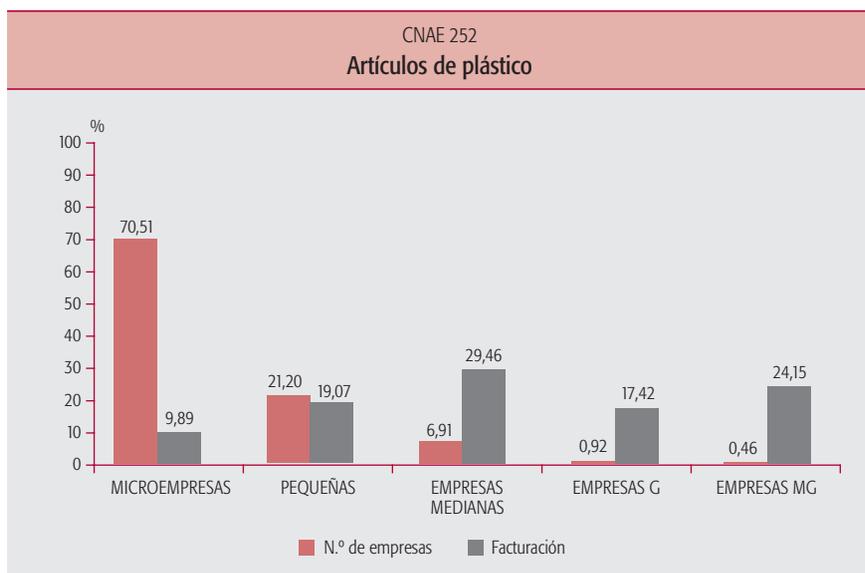
⁸⁸ Tomando en consideración los datos de la base CIVEX, las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 51-70%. Estas cifras confirmarían la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado geográfico relevante). Sin embargo, existe un comercio intraindustrial poco activo entre la CAE y el resto del Estado y el exterior (se importa muy poco, aunque se exporta mucho). En esencia, se trata de un sector con tendencia de apertura al exterior desde el punto de vista exportador (oferta).

⁸⁹ MAIER SC. COOP. (segunda posición atendiendo a sus ingresos). El último dato de la base es del 2002. Los datos más recientes son de 168,3 millones de euros en 2006 (fuente: página web de la compañía), los cuales han sido considerados para el cálculo de los índices. En este sentido, el IHH pasa de un valor de 819 a uno recalculado de 611, indicativos, en cualquier caso de reducida concentración.

⁹⁰ Además de MAIER SOC. COOP, en segundo lugar, está TUBOPLAST HISPANIA, S.A. como líder y PET IBERIA, S.L., como tercera.

presas, cerca de cincuenta pequeñas empresas y una multitud de microempresas) hasta superar las dos centenar de empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para los años 2002-2004 oscila en torno a los 1.100 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta (del 94,33% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre prácticamente la totalidad del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

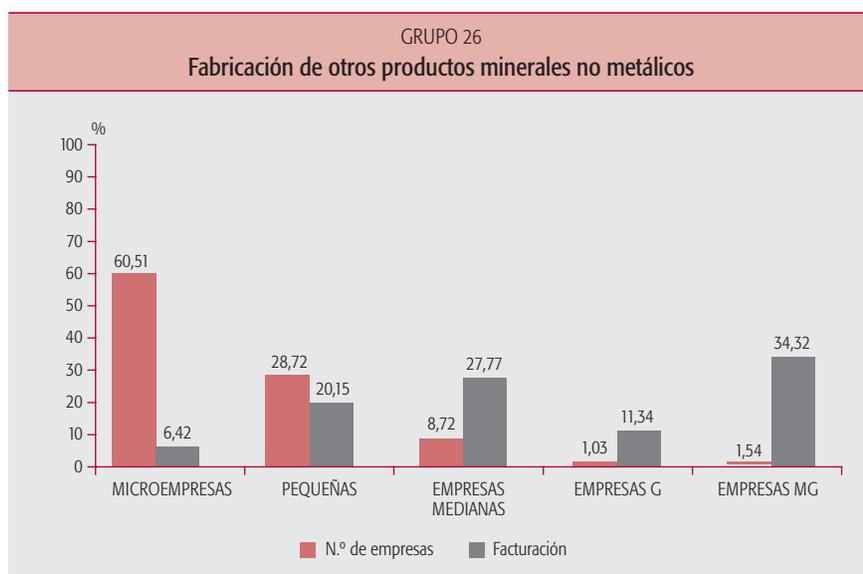
IHH	CDI	GAE
819	59%	89%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. Adicionalmente, existe un alto grado de apertura del sector y un moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede en parte la dimensión de la CAE, sobre todo desde la perspectiva de la oferta.

En todo caso, se trata de un subsector «blanco».

El **GRUPO 26. Fabricación de otros productos de minerales no metálicos**, recoge subsectores tan diversos como el 261, Fabricación de vidrio y productos de vidrio, la agrupación del 262-3-4-7 y 8, Fabricación de otros no metálicos y el 265-266, Fabricación de cemento, cal y yeso y Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento; por lo que debido a la heterogenei-

dad de las actividades se procede a realizar un análisis más detallado de cada uno de los subsectores mencionados.



El **subsector 261, Fabricación de vidrio y productos de vidrio** que se corresponde aproximadamente con la rama 33 de la TIO de la CAE, Industria del vidrio.

Se trata de un sector bastante concentrado pero con un número muy elevado de microempresas. Las tres primeras empresas, VIDRALA, S.A.,⁹¹ GUARDIAN LLODIO, S.L.⁹² y VIDRIERA Y CRISTALERÍA DE LAMIACO, S.A. se hacen con el 80% de cuota de mercado, y entre las cinco primeras con el 88%. Las dos primeras son empresas muy grandes, la tercera es grande y a continuación dos empresas medianas, cuatro pequeñas y el resto, hasta completar las 44, son microempresas.

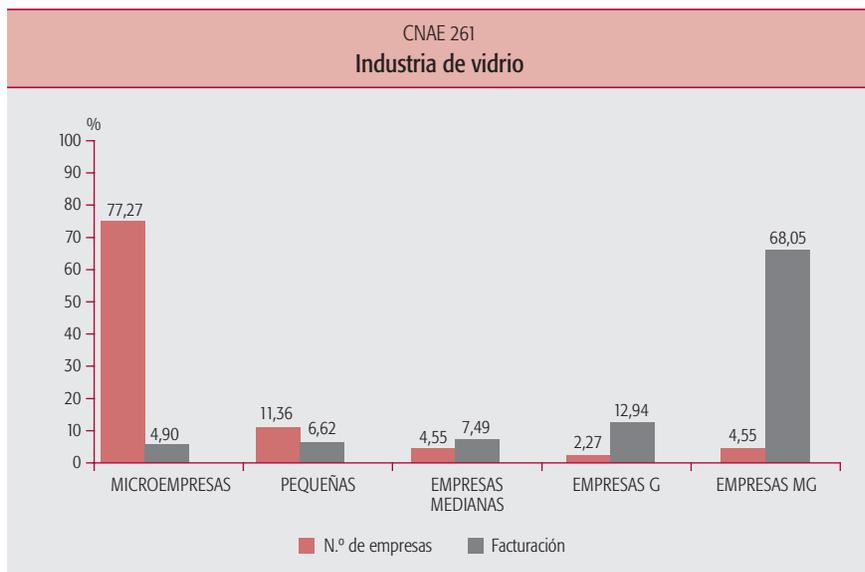
Aunque las primeras empresas concentren la mayor parte de las ventas, son empresas especializadas en segmentos distintos dentro del negocio del vidrio (envases para alimentación, automóvil, cristalerías, etc.), lo que resta importancia a las posibles señales de alarma para la competencia detectadas con el análisis de

⁹¹ VIDRALA es una de las primeras empresas españolas en el sector del envasado de vidrio; su negocio básico está en la fabricación y venta de botellas para bebidas y alimentos, concentrándose la mayor parte de sus ventas en el sector del vino.

⁹² GUARDIAN LLODIO está dedicada a la fabricación del vidrio y de parabrisas para la industria del automóvil. Realiza más de 1.000 modelos diferentes de parabrisas, producto que distribuye en los mercados de Europa y el Norte de África.

los índices de concentración. Asimismo, el elevado grado de apertura hace que el mercado relevante exceda a la CAE.

En cuanto a la representatividad de la base, se debe señalar que los ingresos de explotación de las 44 empresas recogidas superan la cifra de producción de la CAE. Este hecho puede venir explicado porque en los primeros puestos de la base se recogen empresas que tienen plantas fuera de la CAE.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

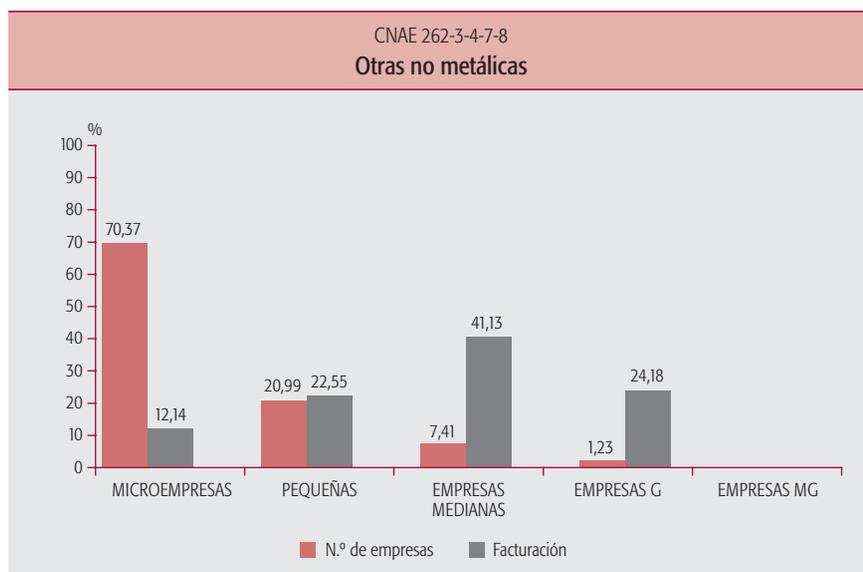
IHH	CDI	GAE
2.680	40%	120%

Presenta en 2004 un índice de concentración alto siendo el grado de cobertura de la demanda interna moderado. No obstante, se trata de un sector que presenta un grado de apertura suprarregional alto.

Es un sector «amarillo».

La agrupación de los **subsectores 262, Fabricación de productos cerámicos no refractarios excepto los destinados a la construcción; fabricación de productos cerámicos refractarios, 263, Fabricación de azulejos y baldosas de cerámica, 264, Fabricación de ladrillos, tejas y productos de tierras cocidas para la construcción, 267, Industria de la piedra y 268, Fabricación de productos minerales no metálicos diversos** se corresponde con la rama P35 Otras no metálicas de la TIO de la CAE.

La producción en la CAE arroja una cifra de 1.061,145 millones euros con tendencia a crecer ligeramente. Sin embargo, en la muestra se recogen unos ingresos de explotación de 346,2 millones de euros para las 90 empresas consideradas, lo que muestra que la representatividad es baja.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
975	79,66%	42%

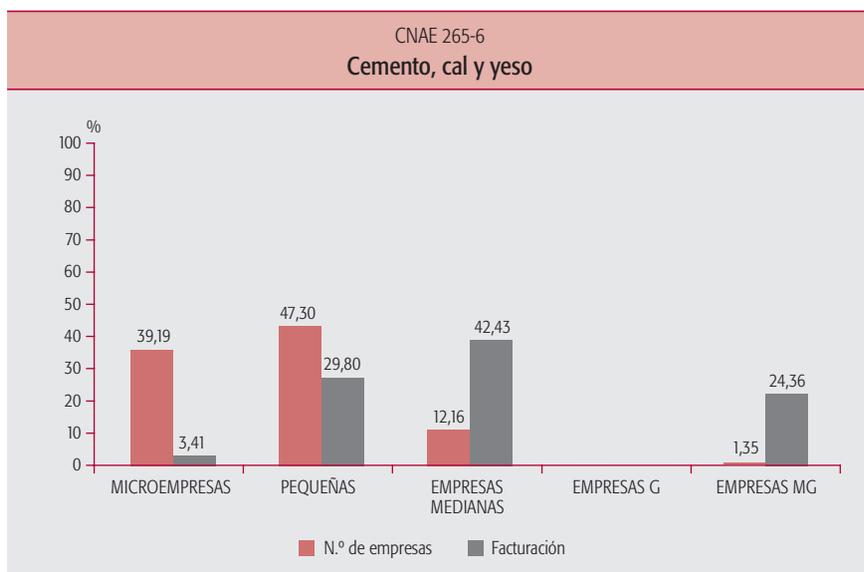
Así, el índice de concentración en 2004, calculado a partir de los ingresos es bajo, el grado de apertura exterior suprarregional es moderado y la cobertura de la demanda interna es alta, si bien, esta información queda matizada por la poca significatividad de la muestra.

Se trata de una agrupación de subsectores calificada de forma conjunta como «verde».

Los **subsectores 265 y 266, Fabricación de cemento, cal y yeso, y Fabricación de elementos de hormigón, yeso y cemento**, se corresponden con la rama P34 Cemento, cal y yeso de la TIO de la CAE.

La producción de la CAE en 2004 (130,7 millones de euros) es superada por los ingresos de explotación (512,4 millones de euros) de las 85 empresas recogidas en la base. La razón puede deberse a que son numerosas las empresas que tienen plantas fuera de la CAE.

En la base destaca una empresa muy grande dentro del 265-2, Fabricación de cal, CALCINOR, S.A.⁹³



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
901	26,64%	248%

Atendiendo al bajo índice de concentración, según los ingresos de explotación, y la reducida cobertura de la demanda interna, unida al elevado grado de apertura exterior, se está ante un sector calificado en conjunto como «blanco».

No obstante, es conveniente realizar un análisis más detallado, ya que en el mismo se encuentran dos subgrupos muy distintos: 2651 (Industria del cemento, con unas peculiaridades a destacar) y el 2652 (Fabricación de cal).

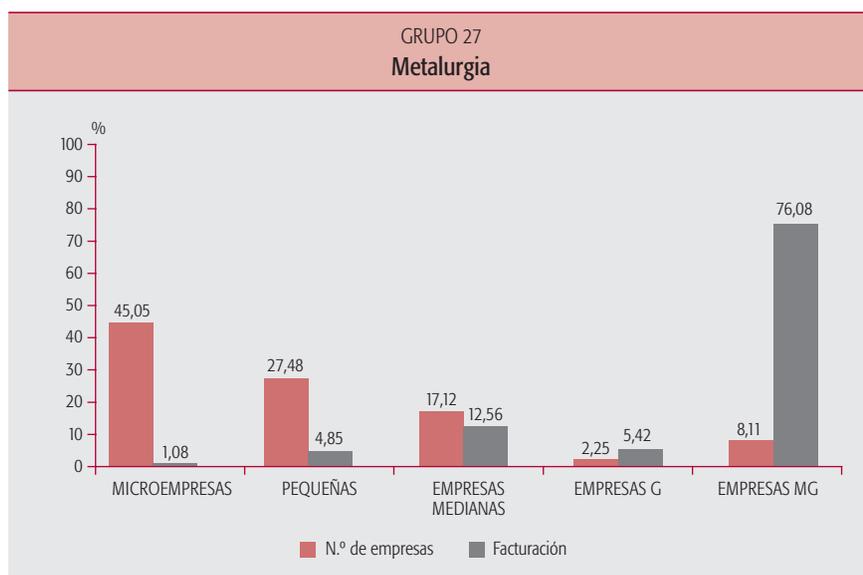
Por otro lado, se deben mencionar las características especiales del sector cementero, 265-1, que ha sido a menudo objeto de vigilancia por parte de los organismos de defensa de la competencia.

⁹³ Integrada por una veintena de filiales, ocupa el liderazgo nacional en la producción de cales y sus derivados, y está inmersa en un proceso de fuerte crecimiento externo mediante una estrategia de diversificación. Suministrador de cales para la siderurgia y de refractario para la protección de hornos cucharas y convertidores, que sigue creciendo mediante diversas operaciones de adquisición. Así, se observa que la incorporación al grupo de KELSEN (refractario) y ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO le ha dado acceso a los clientes finales y le permite anticipar estrategias de mercado de manera más efectiva. Actualmente entre sus prioridades está la creación de productos de mayor valor añadido.

Asimismo, la industria cementera vasca, 265-1 (Industria del cemento), cuenta con dos grandes grupos empresariales: CEMENTOS LEMONA integrada recientemente en el grupo PORTLAND VALDERRIVAS-FCC y, CEMENTOS REZOLA.⁹⁴

Con los datos de la base de empresas cementeras vascas se observa una fuerte concentración en el subsector 265-1, siendo el IHH de 3,151, por lo que es un subsector catalogado como «rojo», en el que las importaciones y exportaciones son muy escasas por las propias peculiaridades de la actividad.

El **GRUPO 27. Metalurgia incluye a los siguientes subsectores: subsector 271, Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (CECA), 272, Fabricación de tubos, 273, Otras actividades de la transformación del hierro y del acero y producción de ferroaleaciones no CECA y otros procesos de transformación del hierro y del acero, los cuales hemos agrupado; al 274, Producción y primera transformación de metales preciosos y de otros metales no féreos, y al 275, Fundición de metales.** Se trata de uno de los sectores que más aporta al PIB vasco.⁹⁵



⁹⁴ Está agrupado en la SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, junto con HORMIGONES Y MINAS, e integrada a su vez en ITALCEMENTI GROUP, quinto grupo cementero mundial. CEMENTOS REZOLA y HORMIGONES Y MINAS son líderes en la CAE. En España es líder el grupo mexicano CEMEX, con 8 plantas cementeras, 110 concretas y 10 centros de distribución y terminales marítimas. En la base no se han incluido las cifras relativas a Cementos Rezola, lo que distorsiona los índices calculados.

⁹⁵ El primero desde el punto de vista productivo, si excluimos la construcción y las actividades inmobiliarias. Esta importancia también se refleja en el ámbito estatal. Así, atendiendo a datos del 2005 de C-interreg, que agrupa los sectores de Metalurgia y fabricación de productos metálicos, la CAE es la comunidad líder en el *ranking* de clientes, con un 21,1% de cuota estatal, seguida a gran distancia por Cataluña, con un 14,3%; y es colíder con la Comunidad de Madrid (la segunda por dos décimas) en el de proveedores, con un 11,8%.

De entre ellas, la actividad siderúrgica ha sido y sigue siendo la de mayor peso relativo, con enorme importancia para la economía vasca⁹⁶ y es de destacar el carácter emblemático de algunas de sus empresas. En la actividad siderúrgica desarrollada se han producido importantes y profundos cambios, entre los que destaca el continuo progreso en las tecnologías de la producción y los cambios en la gestión empresarial, propiciando la mejora en la productividad sectorial y el cambio en los actores del sector, dominado en la actualidad por conglomerados internacionales cuyo campo de actuación es, directamente, mundial. La operación de crecimiento externo protagonizada en tiempos recientes por MITTAL y ARCELOR, los dos mayores fabricantes de aceros mundiales, es un claro exponente de ello,⁹⁷ generando obviamente un grupo que es el líder mundial del sector.

No obstante, es evidente que, aunque esta actividad sigue presente en el tejido económico vasco, su importancia relativa con respecto al conjunto es cada vez menor.

En esencia, se trata de una actividad reconvertida que ha permitido que establecimientos radicados en la CAE formen parte de grandes grupos, como MITTAL-ARCELOR, SIDENOR, GSB, TUBACEX, TUBOS REUNIDOS, lo que hace que la CAE se mantenga como un núcleo de actividad siderúrgica cabecera. No obstante, la evolución de la titularidad empresarial parece haber desdibujado los contornos del sector en la medida en que se trata de establecimientos productivos cuyo control de la gestión, a veces, se ha alejado de la CAE. Esto lógicamente afecta a la estructura competitiva del sector y a la relativización de los indicadores de concentración, ya de por sí reducidos.

La agrupación de los **subsectores 271-272-273 (271, Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones (CECA), 272, Fabricación de tubos, 273, Otras actividades de la transformación del hierro y del acero y producción de ferroaleaciones no CECA y otros procesos de transformación del hierro y del acero)**, reporta una estructura muy competitiva de un sector con mucha tradición y peso en la economía vasca, con buena distribución por tamaño. Se relaciona con la rama 36 de la TIO de la CAE, Siderurgia.

Su estructura podría calificarse de equilibrada, con buena distribución, con 16 grandes empresas⁹⁸ y con una franja numerosa de PYMEs (una veintena de

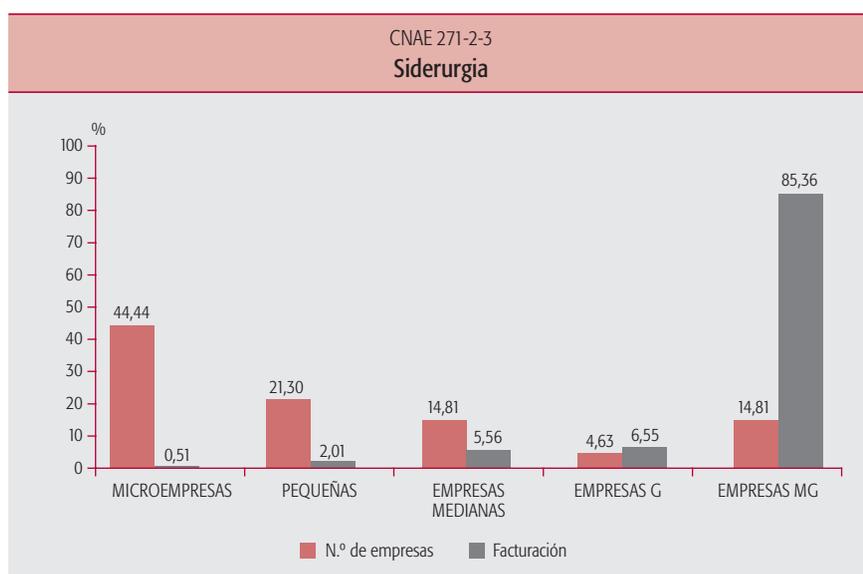
⁹⁶ Incluso con su cada vez menor peso relativo, por una tendencia continua hacia la «terciarización» de la economía vasca, la condición de materia prima o *input* del acero para un numeroso grupo de productos hace que su evolución ponga de manifiesto los rasgos del desarrollo económico de la comunidad y, además, muestre la expectativa del ciclo económico como un indicador adelantado, ya que se conecta directamente con los bienes/infraestructuras de inversión.

⁹⁷ La conversión de los emblemáticos AHV en ACB, pasando de su origen vasco a manos públicas estatales (CSI) y, posteriormente a privadas a través de ACERALIA, de estas a manos luxemburguesas a través de ARCELOR, para acabar en manos hindúes en MITTAL-ARCELOR, muestra una secuencia muy representativa de un mercado cambiante con tendencia globalizadora.

⁹⁸ En todo caso, nótese que entre estas grandes empresas se debe relacionar las que están bajo el manto de ARCELOR (actualmente, MITTAL-ARCELOR): ACERIA COMPACTA DE BIZKAIA, S.A.,

medianas empresas, otro tanto de pequeñas empresas y medio centenar de microempresas) hasta superar la centena de empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 5.262 millones de euros, lo que supone una proporción casi perfecta (del 96% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra cubre prácticamente la totalidad del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
587	43%	113%

Proporciona un índice de concentración bajo y un grado de apertura del sector⁹⁹ muy alto, provocado por unas cuantiosas exportaciones e importaciones. Se produce un moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

Se trata de un subsector «blanco».

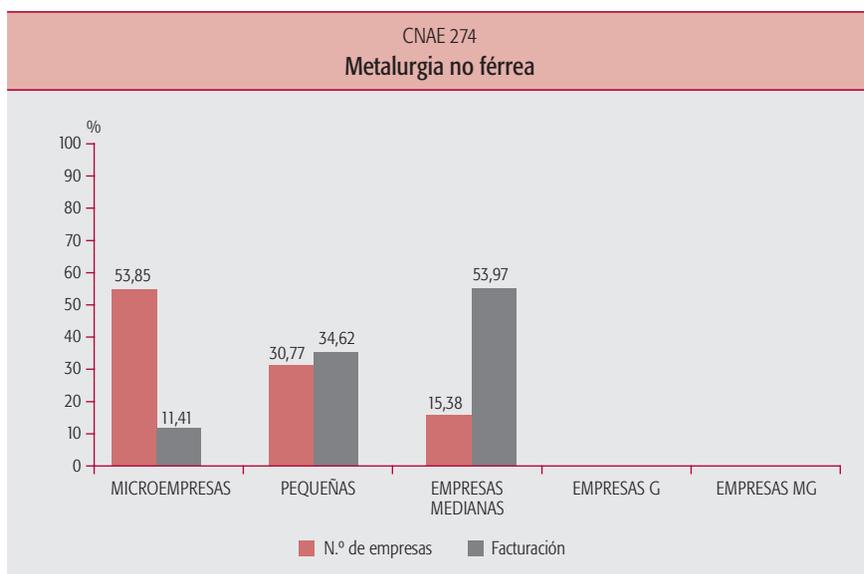
ARCELOR OLABERRIA, S.L., ARCELOR BERGARA, S.A. Por otra parte, aunque por los años analizados no afectarían a los datos de este estudio, se están produciendo operaciones de concentración relevantes en el sector de tubos (TUBOS REUNIDOS y CONDESA).

⁹⁹ Base CIVEX: las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 51-70%, a excepción de NERVACERO, S.A., que se localiza en el rango de exportación del 16-25%.

El **subsector 274, Producción y primera transformación de metales preciosos y de otros metales no férricos**, se relaciona con la rama 37 de la TIO de la CAE, Metalurgia no férrea.

La muestra incluye a una empresa muy grande: BEFESA ALUMINIO BILBAO S.L., con un peso relativo del 66,66%, pero que se encuentra en un rango de exportación del 26-50%. Para el tercio restante tenemos cuatro medianas empresas, dos de las cuales (BOSTLAN, S.A. y ALUMINIO INYECTADO ALIASA, S.L.) se encuentran en un rango de exportación del 51-76%; ocho pequeñas empresas y dieciséis micro empresas, para un total de 26 en la muestra. Las cinco primeras empresas poseen un peso relativo del 87,79%, y las 10 primeras empresas alcanzarían casi el 94,35%.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 317 millones de euros, lo que supone una proporción moderada (del 41% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre parcialmente el sector, por lo que también es un argumento a tener en cuenta para la interpretación del grado de concentración. La explicación a este dato, podría relacionarse con la existencia de empresas diversificadas en el sector metalúrgico, que, por tanto, incluyen facturaciones no férricas en subsectores como el anterior.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
4.555	26%	113%

Su estructura no está tan equilibrada como en el caso anterior, aunque su mercado relevante relativiza el indicador de concentración. Destaca la existencia de una gran empresa en el sector que explica el muy alto índice de concentración. No obstante, existe un grado de apertura del sector muy alto, provocado por unas importantes importaciones acompañadas de unas relevantes, aunque menores exportaciones. Se produce un alto flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE.

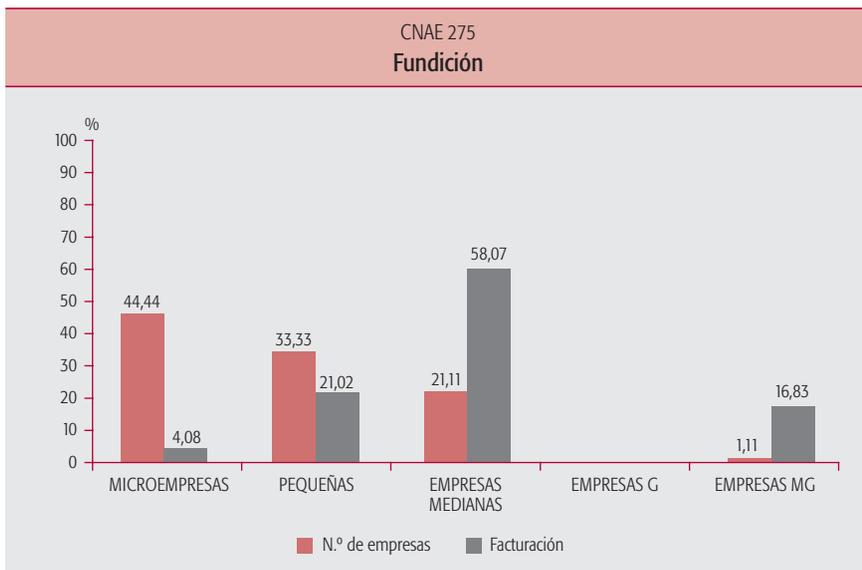
Se trata de un subsector «verde».

El **subsector 275, Fundición de metales**, se relaciona con la rama 38 de la TIO de la CAE, Fundición.

De forma análoga al subsector siderúrgico, muestra una estructura sin problemas de competencia en un sector con mucha tradición y peso en la economía vasca y con buena distribución por tamaño. No obstante, se ha elevado la consideración del sector a «verde», por la alta cobertura del mercado regional.

Su estructura podría calificarse de equilibrada, con buena distribución, con una gran empresa y una franja numerosa de PYMEs (una veintena de medianas empresas, treinta pequeñas empresas y cuarenta microempresas) hasta alcanzar casi la centena de empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas de dichos subsectores, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 ronda en torno a los 790 millones de euros, lo que supone una proporción alta (el 70% del 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayor parte del sector.

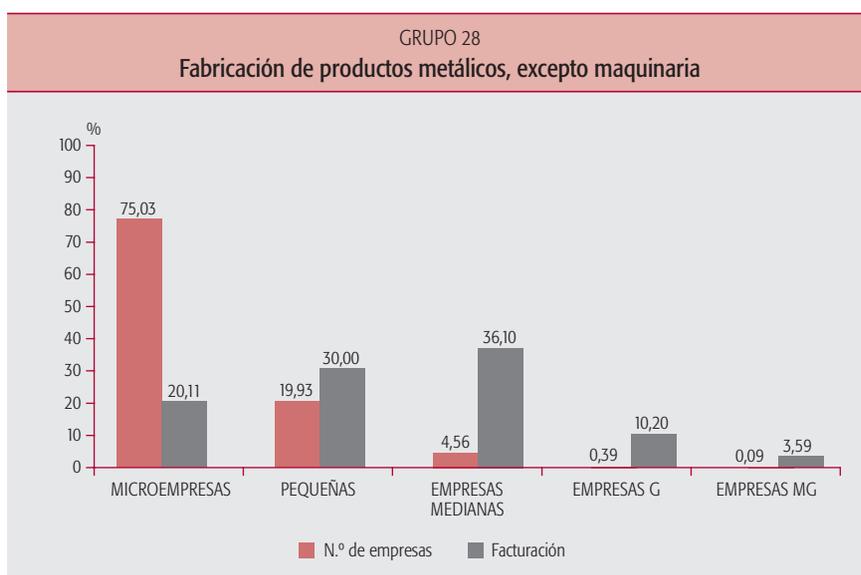


Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
490	38,49%	57,96%	78%	75%

Se aprecia un índice de concentración bajo, junto con un alto grado de apertura del sector, provocado por unas importantes exportaciones¹⁰⁰ acompañadas de unas menores importaciones. Se produce, sin embargo, un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, la alta cobertura mercado regional. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede, en parte, la dimensión de la CAE, sobre todo desde la perspectiva de la oferta. Sin embargo, se produce un alto autoconsumo.

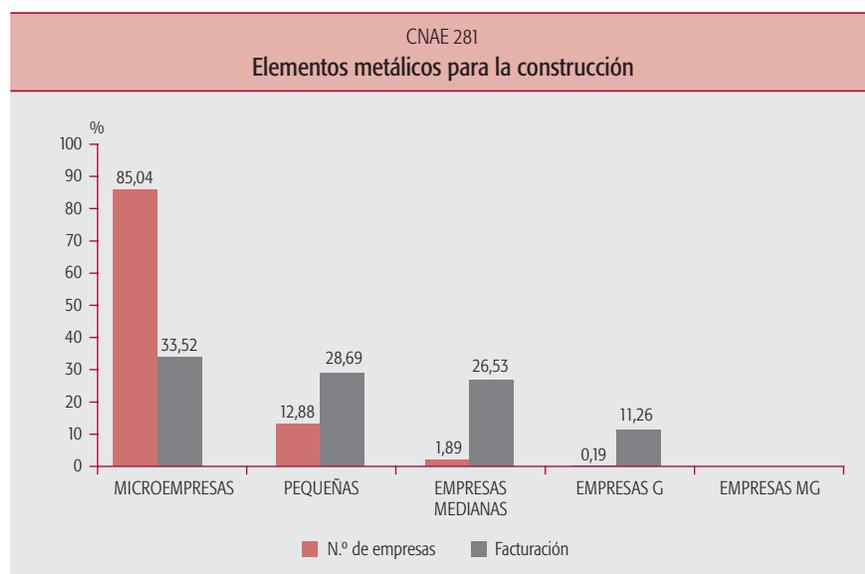
El **GRUPO 28. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo**, se corresponde aproximadamente con las ramas P39, Construcción metálica, P40, Forja y estampación, P41, Ingeniería Mecánica y P42, Artículos metálicos de la TIO de la CAE.



¹⁰⁰ Base CIVEX: las primeras empresas del sector modulan su comportamiento exportador en rangos altos de exportación. Así, encontramos a la tercera y cuarta empresas del subsector (J.L. FRENCH ANSOLA, S. L. y FUCHOSA S. L.) en el rango de exportación más alto (76-100%), a la segunda empresa (VICTORIO LUZURIAGA-USURBIL, S.A.), que se localiza en el rango de exportación del 51-75%; y a la líder, OUTOKUMPU COPPER TUBES, S.A., el rango de exportación del 26-50%.

La producción total de estas ramas de actividad en la CAE fue de aproximadamente 7.000 millones de euros. Considerando la importancia económica de esta actividad, el elevado número de empresas, y las peculiaridades de las distintas actividades se realizan análisis separados.

El **subsector 281, Fabricación de Elementos metálicos para la construcción**, que se corresponde con el P39¹⁰¹ de la TIO de la CAE, recoge para las 528 empresas incluidas en la base unas cifras de explotación de 857,9 millones de euros en 2004. Destacan dos empresas grandes: NERVIÓN MONTAJES y MANTENIMIENTOS, S.L.¹⁰² y ULMA CONSTRUCCIÓN,¹⁰³ seguidas de cinco empresas medianas, siendo el resto pequeñas y microempresas.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
230	67,97%	70,33%

¹⁰¹ No obstante, la rama P39, Construcción metálica también engloba los subsectores 282 y 283 que se analizan seguidamente.

¹⁰² Integrado en el grupo diversificado MONESA.

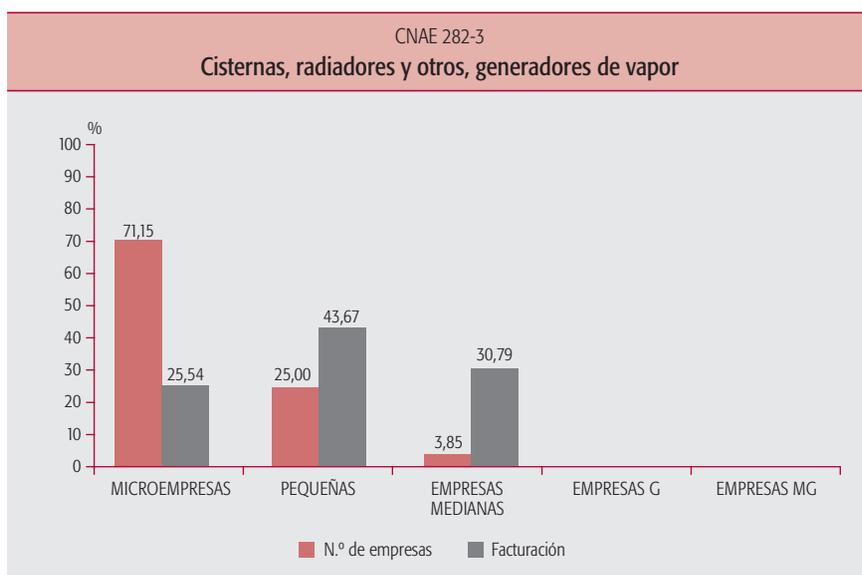
¹⁰³ Unidad de negocio del GRUPO ULMA, grupo formado por cuatro cooperativas, con una actividad muy diversificada (siete unidades estratégicas de negocio).

Se trata de un sector muy fragmentado, con un índice de concentración muy bajo en el que las cinco primeras empresas tienen una cuota de mercado del 27%, mientras que las diez primeras llegan al 36%. El grado de cobertura de la demanda interna es moderado.

Es un subsector «blanco».

Los **subsectores 282, Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal. Fabricación de radiadores y calderas para la calefacción central, y 283, Fabricación de generadores de vapor**, que se corresponden asimismo con el P39 de la TIO de la CAE, arrojan unos ingresos de explotación de 232,949 millones de euros (siendo 104 las empresas incluidas en la base).

Salvo cuatro empresas medianas, el resto son pequeñas empresas y microempresas.



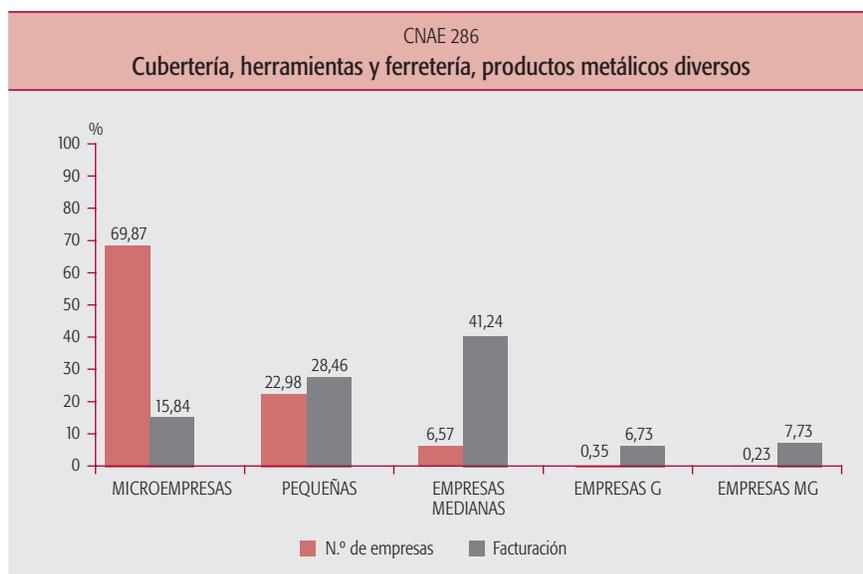
Considerando el índice de concentración reducido de esta actividad, así como las moderadas cifras de cobertura interna, se trata de un sector «blanco», que no presenta señales de concentración.

Los **subsectores 284, Forja, estampación y embutición de metales; Metalurgia de polvos, y el 285, Tratamiento y revestimiento de metales, ingeniería mecánica general por cuenta de terceros**, que se corresponden aproximadamente con las ramas P40, Forja y Estampación, y P41, Ingeniería mecánica, de la

TIO de la CAE, incluyen en la base a 844 empresas, con unos ingresos de explotación de 2.119,6 millones de euros (prácticamente la totalidad de la producción vasca).

Considerando el muy bajo índice de concentración (IHH: 95) y la moderada cobertura de la demanda interna (CDI: cercana al 70%), se trata de un sector «blanco», con una estructura muy fragmentada. Entre las 10 primeras empresas acumulan únicamente el 24,85% de cuota de mercado.

Por último, los **subsectores 286, Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería, y el 287, Fabricación de productos diversos excepto muebles**, que se corresponden aproximadamente con la rama 42 de la TIO de la CAE, Artículos metálicos, incluyen en la base a más de 800 empresas, con unos ingresos de explotación de 2.702,1 millones de euros. Esta cifra supera la producción total de la CAE (2.434,2 millones de euros), lo cual es motivado por la presencia en la base de empresas con plantas fuera de la CAE, así como por la existencia de empresas que realizan una actividad diversificada, y no exclusivamente la correspondiente a estos sectores.

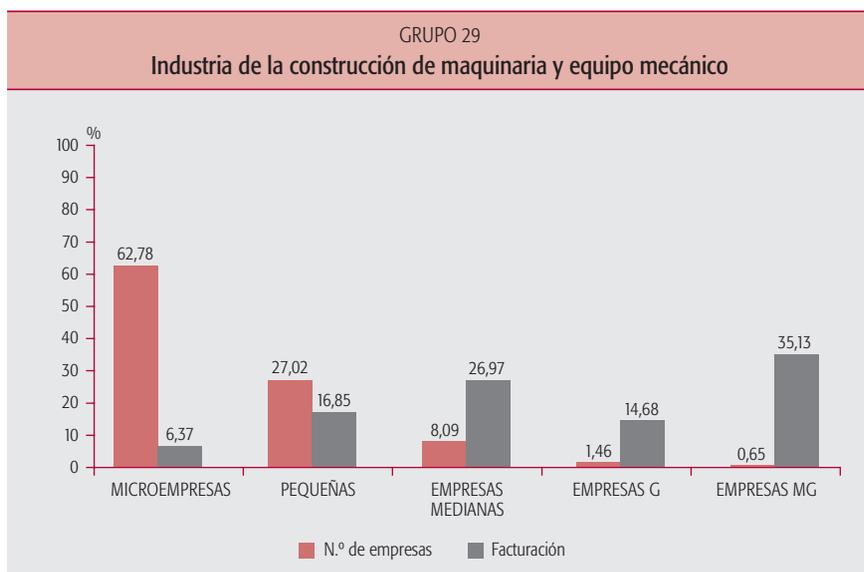


Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
90	41,46%	>100%

Se trata de un sector «blanco», con índices de concentración muy bajos, una cobertura de la demanda interna moderada y un grado de apertura exterior alto. El mercado geográfico relevante para estos productos es superior a la CAE, ya que se trata de artículos que en general «viajan bien», de ahí que estén amenazados por los productos procedentes de países de bajo coste, siendo fundamental el esfuerzo que deben realizar para innovar y diferenciarse de estos competidores.

El **GRUPO 29. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico** incluye a los siguientes subsectores: 291, Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico, 292, Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general, los cuales hemos agrupado; 293, Fabricación de maquinaria agraria, 294, Fabricación de máquinas-herramienta los cuales hemos agrupado; 295, Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos, 296, Fabricación de armas y municiones, y 297, Fabricación de aparatos domésticos.



Presenta, en general, una distribución empresarial voluminosa y equilibrada, lo que explica sus bajos índices de concentración. No obstante, se trata de un grupo bastante heterogéneo dentro de su vinculación a la construcción de maquinaria y que adolece de una inexacta clasificación subsectorial.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Esto provoca que en ocasiones los importes de las diferentes clasificaciones no provean unas buenas correspondencias. Parece necesario destacar, en este sentido, la existencia de empresas relacionadas

En cualquier caso, se trata de uno de los grupos sectoriales que más aporta al PIB vasco.

Por otra parte, la presencia en la base, de empresas con implantaciones en el exterior de la CAE que presentan cuentas consolidadas, infla en exceso algunos importes agregados de dichos subsectores, al corresponderlos con los datos de las tablas I-O.

Los **subsectores 291, Fabricación de máquinas, equipo y material mecánico, y 292, Fabricación de otra maquinaria, equipo y material mecánico de uso general**, (agrupados), junto con los **293, Fabricación de maquinaria agraria, y 294, Fabricación de máquinas-herramienta** (agrupados); reportan una estructura muy competitiva de un sector con mucha tradición y peso en la economía vasca, con buena distribución por tamaño. Se relaciona con la rama 43 de la TIO de la CAE, Máquina-herramienta.

La fabricación de máquina-herramienta ha tenido una notable implantación en la CAE desde sus orígenes como sector. Sin embargo, en las últimas décadas se ha registrado una creciente concentración en la CAE, especialmente, en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, hasta convertirse actualmente en una actividad representativa y característica.¹⁰⁵

En cuanto a la representatividad de la base de empresas, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 para dichos subsectores es de 1.845 millones de euros, lo que supone una importante desproporción (del 199% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO debido a las razones como la dificultad clasificatoria y la existencia de implantaciones en el exterior de empresas con cuentas consolidadas.

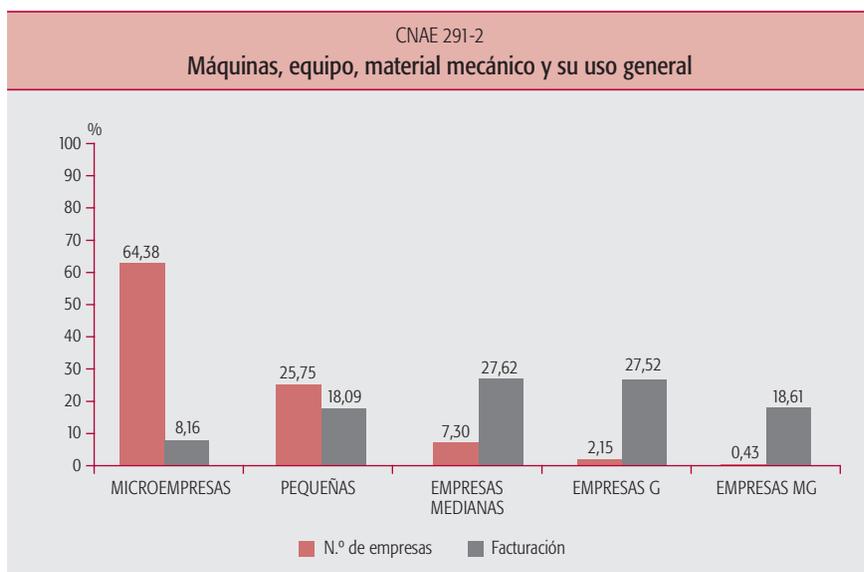
En el caso de **los subsectores 291-292**, con dos empresas muy grandes,¹⁰⁶ un cuarteto de grandes empresas, una quincena de medianas empresas y una franja numerosa de pequeñas empresas (unas 60) y de microempresas (unas 150) hasta superar las dos centenas de empresas en la muestra. El subsector circunscrito

con esta actividad, que abarcan un alto grado de diversificación entre varios de los correspondientes subsectores (gama amplia de productos), por lo que su vinculación estricta a uno solo de los subsectores no es del todo exacta. La agregación de los subsectores 291-292 y de los 293-294, subsana, en parte, esta deficiencia clasificatoria.

¹⁰⁵ En este sentido, aunque el número de empresas fabricantes de máquina herramienta ha ido descendiendo paulatinamente para adquirir una mayor dimensión unitaria, la proporción de las que se ubican en la CAE (sobre todo, en Gipuzkoa); ha crecido hasta el 70% (55% en Gipuzkoa, peso que se eleva por encima del 60% en términos de empleo), siendo la comarca del Bajo Deba el área con una mayor especialización en esta actividad. Es destacable en este ámbito la labor de la Asociación Española de Fabricantes de Máquina Herramienta (AFM) con sede social en San Sebastián.

¹⁰⁶ ORONA, SCL. y FAGOR ARRASATE, SCL., a las cuales, en base a datos más recientes, habría que añadir: GAMESA ENERGY TRANSMISSION, S.A. y THYSSSENKRUPP ELEVATOR MANUFACTURING SPAIN, S.L..

a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo (IHH de 570). Las cinco primeras empresas poseen un peso relativo del 41,93%, y las 10 primeras empresas alcanzarían casi el 57,55% según los ingresos de explotación y de acuerdo con la muestra de la base de datos.

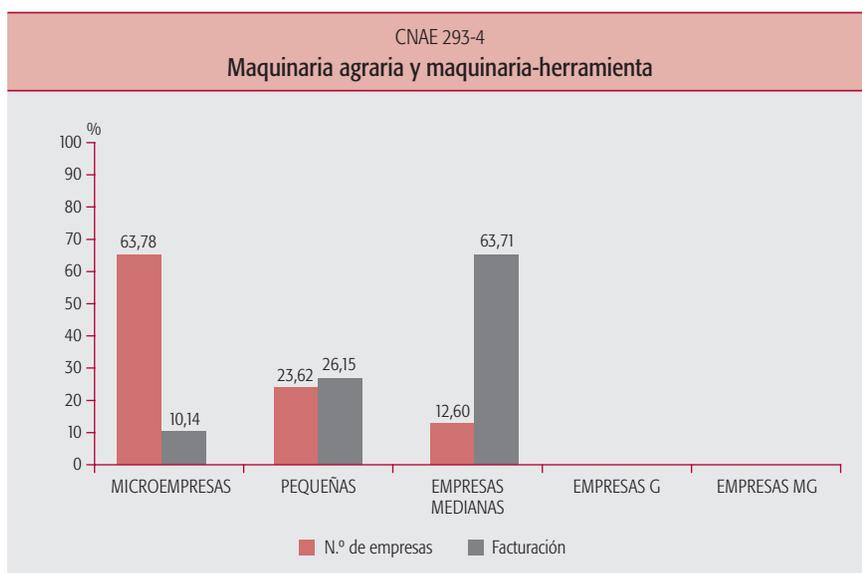


Por su parte, **los subsectores 293-294** se presentan con 16 medianas empresas, 30 pequeñas empresas y 80 microempresas, con otra buena y saludable estructura empresarial. El subsector circunscrito a las empresas de la CAE también proporciona un índice de concentración bajo (IHH de 330). Las cinco y diez primeras empresas suponen el 30,07% y el 48,30%, respectivamente.

Conjuntamente se aprecia un grado de apertura muy alto del sector (GAE del 107%)¹⁰⁷ provocado por unas cuantiosas exportaciones y unas, no menos relevantes, importaciones. Se produce un moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE (CDI del 44%). Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

En ambas agrupaciones subsectoriales (291-292 y 293-294) se trata de subsectores «blancos». Sus estructuras pueden calificarse de equilibradas con buena distribución.

¹⁰⁷ Base CIVEX. Las primeras empresas del sector se encuentran en un rango de exportación del 26-50%, alcanzando alguna de las empresas punteras (GRUPO DANOBAT) el 51-75%, e incluso, THYSSENKRUPP ELEVATOR MANUFACTURING SPAIN, S.L. el rango de exportación del 76-100%. Estas cifras confirmarían la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico).



Desde una vertiente más cualitativa, la adaptación permanente a las necesidades personalizadas del cliente hace necesaria una comunicación frecuente con proveedores, usuarios y distribuidores, a fin de encontrar nuevas vías de respuesta, no solo comerciales, sino financieras, de servicios posventa, de capacitación y formación de técnicos, de colaboraciones diversas, etc. Esta integración puede estar llevando a acuerdos de cooperación, pero, también, a procesos de crecimiento externo a lo largo de la cadena de valor.

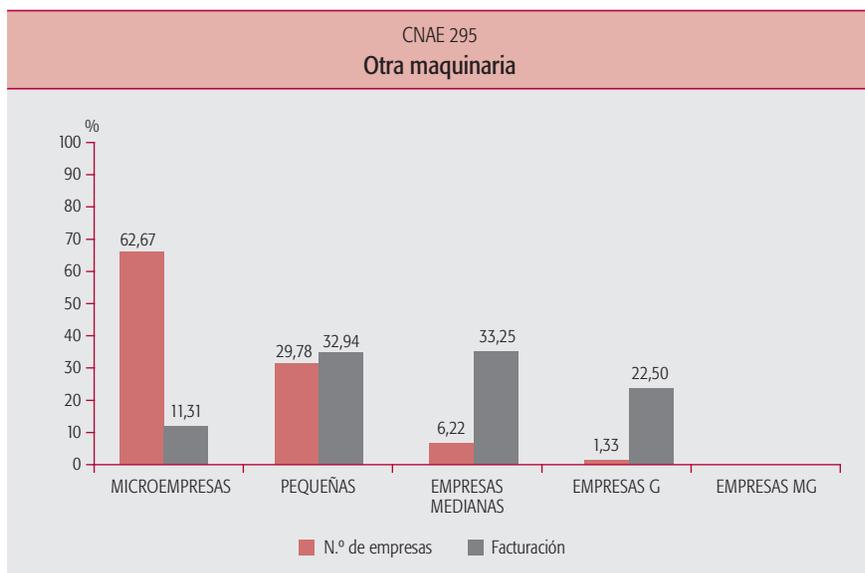
El **subsector 295, Fabricación de maquinaria diversa para usos específicos**, se relaciona con la rama 45 de la TIO de la CAE, Otra maquinaria.

Incluyen en la base a 225 empresas, con unos ingresos de explotación de 874,3 millones de euros, lo que supone una baja proporción (del 26% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO.

Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con tres grandes empresas,¹⁰⁸ una quincena de medianas empresas y una franja numerosa de pequeñas empresas (66) y de microempresas (unas 140) hasta superar las dos centenas de empresas en la muestra.

La muestra cubre una cuarta parte del sector, dado que las definiciones de la TIO PV y del CNAE no encajan perfectamente en este caso, compensando, por defecto, la desproporción encontrada en los subsectores anteriores.

¹⁰⁸ FAGOR INDUSTRIAL, S. COOP., SIEMENS VAI METALS TECHNOLOGIES, S.A. y VOITH PAPER, S.A., no representando ninguna de ellas más del 10% de peso relativo y alcanzando entre las tres un 22,5% para el 2004.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
290	30,90%	44,19%	35	33%	126%

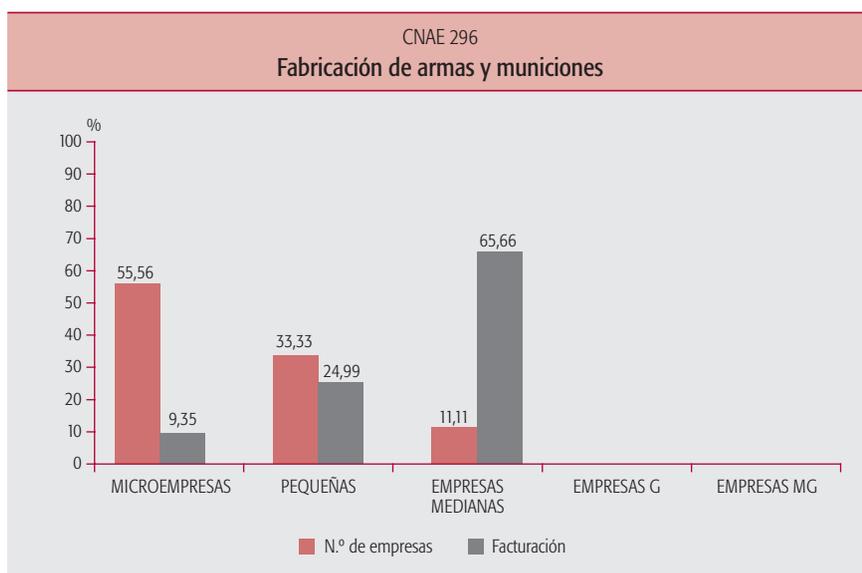
El subsector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración muy bajo. Adicionalmente, existe un grado de apertura muy alto del sector, un moderado-alto flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

Se trata de un subsector «blanco».

El **subsector 296, Fabricación de armas y municiones**, no tiene una correspondencia determinada con las ramas de la TIO de la CAE.

Incluye en la base a 18 empresas, con unos ingresos de explotación de 99,6 millones de euros, lo que supone una cifra relativamente reducida de la industria vasca. Aunque se trata de un subsector con cierta historia en la CAE, son muchas las empresas que han reconvertido sus actividades, por lo que sus índices de concentración pueden considerarse poco significativos.

A falta de datos relativos al grado de apertura del sector (GAE) y del grado de cobertura de la demanda interior (CDI), el índice de concentración es alto (IHH de

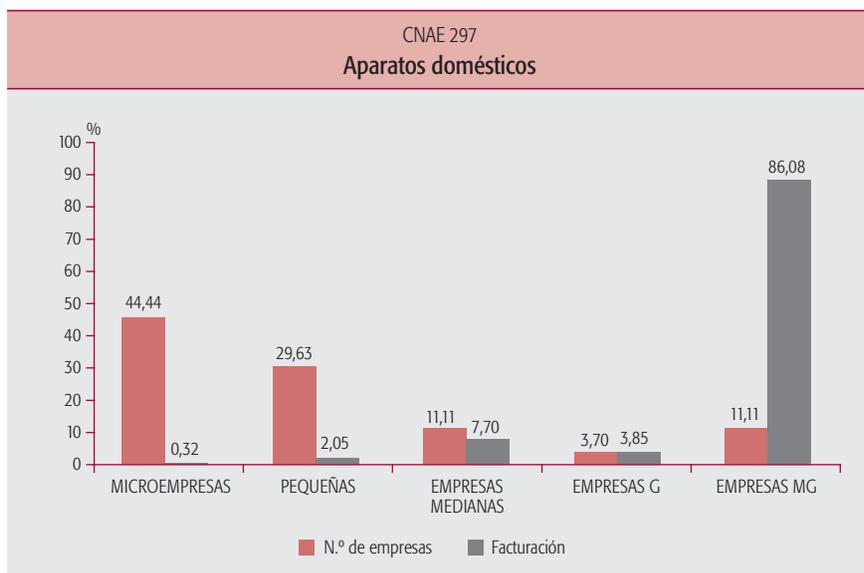


2.439), resultante de una estructura duopolista con dos medianas empresas, donde de el líder, SAPA PLACENCIA, S.L. obtiene un peso relativo del 41,10% según los ingresos de explotación del 2004, mientras que BERETTA-BENELLI IBERICA, S.A. mantiene un 24,56%, lo cual lleva a que entre las dos dominan dos tercios del mercado (65,66%). El líder, según datos de la base CIVEX, se encuentra en un rango de exportación del 5-15%, mientras que la segunda mantiene una mayor propensión exportadora, con un rango del 16-25%. El otro tercio se lo reparten un sexteto de pequeñas empresas y una decena de microempresas.

El **subsector 297, Fabricación de aparatos domésticos**, se relaciona con la rama 44 de la TIO de la CAE, aparatos domésticos.

Incluyen en la base a 27 empresas, con unos ingresos de explotación de 1.427,7 millones de euros lo que supone una cierta desproporción (del 146% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Debido a las razones de dificultad clasificatoria antes expuestas y a la existencia de implantaciones en el exterior de empresas con cuentas consolidadas. La empresa líder de este subsector, FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SCL., mantiene varias implantaciones productivas en el exterior (IPE), apareciendo en la base con datos consolidados. No obstante, este hecho se compensa, en parte, con la no aparición en dicha base para el año 2004 de empresas cooperativas importantes en este subsector, como es el caso de ORKLI, SCL., que en 2000 y 2002 ocupaba el cuarto lugar de mayores ingresos, por detrás de otra cooperativa como COPRECI, S. COOP. (también con varias IPE, aunque en este caso, el dato es no consolidado) y de CANDY HOOVER ELECTRODOMESTICOS, S.A., perteneciente al grupo multinacional italiano CANDY S.P.A.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
4.907	90%	98,77%	2	51%	99%

Presenta unos índices de concentración muy altos, aunque la cifra consolidada de FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SCL. desvirtúa el análisis de concentración. Su estructura podría calificarse de muy concentrada, dominada por el liderazgo muy destacado de una gran empresa¹¹⁰ que representaría un 68,70% de los ingresos de explotación del 2004, seguida a gran distancia por cuatro grandes empresas (COPRECI, S. COOP., CANDY HOOVER ELECTRODOMESTICOS, S.A., ORKLI, SCL.) a la que añadiríamos GEYSER GASTECH, S.A., lo que llevaría al C5 hasta un 90%, con una consideración residual de PYMEs y microempresas, hasta alcanzar casi la treintena de empresas de la muestra.

Con los resultados obtenidos se debería calificar como un subsector «naranja». No obstante, teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, esta calificación puede verse matizada en términos de reparto del poder de mercado. Además, este índice debe contextualizarse en un entorno abierto y global, teniendo en cuenta el alto grado de apertura del sector¹¹¹ y el moderado flujo de comercio in-

¹¹⁰ Siempre según la cifra consolidada de FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SCL.

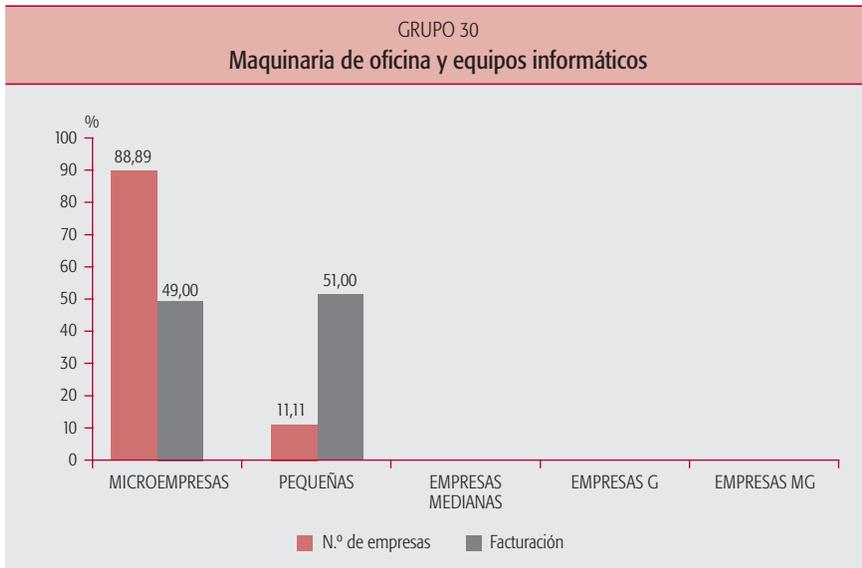
¹¹¹ Base CIVEX. Para las primeras empresas del sector, que presentan cifras no consolidadas, COPRECI S. COOP y GEYSER GASTECH, S.A. se encuentran en un rango de exportación del 51-75%; por su parte, ORKLI, SCL. alcanza el rango de exportación del 76-100%, mostrando su clara estra-

trasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE. En esencia se trata de un sector global por seguimiento al cliente (grandes multinacionales fabricantes de electrodomésticos), que en la CAE tiene un componente esencialmente exportador, donde las exportaciones de todos los años considerados representan niveles relativamente cercanos a la producción del sector.

En este sentido, es destacable que las estrategias seguidas por las principales empresas del sector parecen discernir entre un mayor componente exportador con plantas ubicadas en nuestro territorio o una mayor utilización de la Inversión Directa en el Exterior (IDE) para sustituir la exportación por producciones en el exterior realizadas por las Implantación Productiva en el Exterior (IPE). En cualquier caso, ambos comportamientos estratégicos muestran la consideración de sector global, y por tanto la necesidad de relativizar el grado de concentración obtenido.

El **GRUPO 30. Fabricación de maquinaria de oficina y equipos informáticos**, se corresponde aproximadamente con la rama P46 de la TIO de la CAE, Maquinaria de oficina y equipo informático.

La base recoge únicamente a nueve empresas, con unos ingresos de explotación totales de 5,4 millones de euros. Estos ingresos suponen el 10% de la producción total de la CAE, por lo que la representatividad de la muestra es muy escasa.



tegia exportadora, mientras que CANDY HOOVER ELECTRODOMESTICOS, S.A., se encuentra en un rango de exportación del 26-50%. Si añadimos el posicionamiento multinacional de FAGOR ELECTRODOMESTICOS, SCL., estas cifras confirmarían la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico).

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	CDI	GAE
3.158	5%	480,79%

Aunque el índice de concentración es muy alto y las dos primeras empresas de la muestra, CYCMA, S.L.¹¹² y EITEK INFORMÁTICA, S.L.,¹¹³ suponen un 71% de cuota de mercado, estas señales de concentración quedan eliminadas con las referencias relativas a las elevadas importaciones y exportaciones,¹¹⁴ que apuntan a un mercado relevante muy superior al de la CAE. El grado de apertura exterior (nacional e internacional) es muy elevado y sin embargo, la cobertura de la demanda interna apenas llega al 5%. Estos datos presentan una actividad en la que el mercado relevante no es la CAE sino nacional e incluso mundial.

Se está, por tanto, ante un sector catalogado como «verde», aunque la escasa representatividad de la muestra impide llegar a conclusiones más relevantes.

No obstante, es preciso señalar que en la CAE se interrelacionan las actividades de informática-electrónica, por lo que en el grupo 32 hay empresas que también tienen cabida aquí.¹¹⁵

El **GRUPO 31. Fabricación de maquinaria y material eléctrico** reporta una estructura muy competitiva de un sector con una estimable tradición y peso en la economía vasca, con muy buena distribución por tamaño, dando lugar a una estructura de competencia no problemática. Se relaciona con la rama 47 de la TIO de la CAE, Material eléctrico.

Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con cinco grandes empresas¹¹⁶ y con una franja numerosa de PYMEs (casi una veintena de

¹¹² Empresa pionera en el mercado español en el almacenamiento informático.

¹¹³ Compañía especialista en tecnologías de la información.

¹¹⁴ La producción en la CAE arrojó una cifra de 56.192 millones de euros, mientras que las importaciones fueron de 225.063 millones de euros y las exportaciones de 45,1 millones de euros.

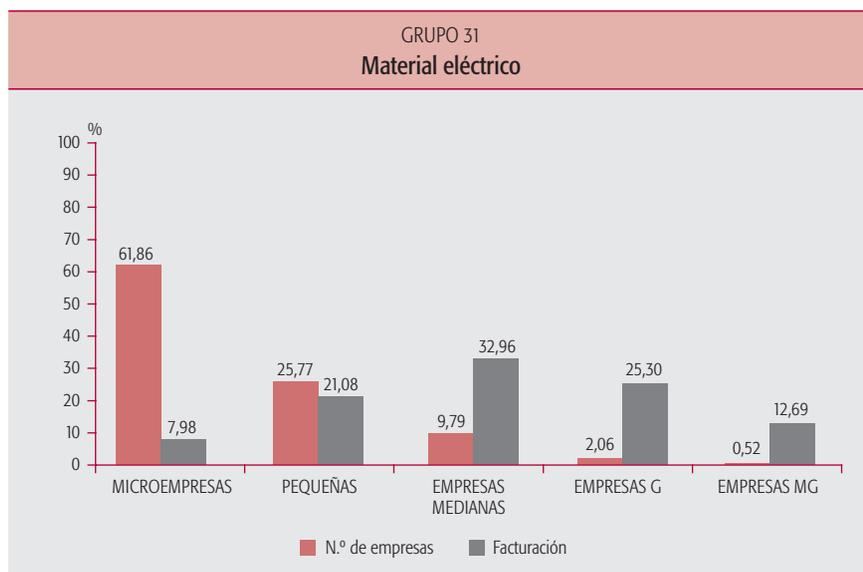
¹¹⁵ De hecho la Asociación Cluster de Telecomunicaciones, GAIA, creada en 1983, comprende en la actualidad a 170 empresas que ofrecen productos y servicios en el ámbito electrónico, informático y de telecomunicaciones.

GAIA tiene como misión impulsar el desarrollo y el crecimiento del sector electrónico-Informático y de telecomunicaciones y favorecer la asimilación y utilización eficiente de las tecnologías del sector con el objetivo de colaborar en el desarrollo de la Sociedad de la información y del conocimiento.

¹¹⁶ En concreto, una muy grande (ORMAZABAL Y COMPANIA, S.A.) y cuatro grandes empresas (CELAYA EMPARANZA Y GALDOS, S.A., MANUFACTURAS ELECTRICAS, S.A., E.C.N. CABLE GROUP, S.L. e INDAR MAQUINAS ELECTRICAS, S.L.). No obstante, siendo estrictos, se debería incluir, aunque fuera parcialmente, otras dos (FAGOR ELECTRONICA, S.COOP. y ELECTROTECNICA ARTECHE HERMANOS, S.A.) que, por su estrategia diversificada, aparecen clasificadas en otros subgrupos.

medianas empresas, cincuenta pequeñas empresas y 120 microempresas) hasta alcanzar casi las dos centenas de empresas en la muestra de la CAE.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 1.076 millones de euros, lo que supone una alta proporción (del 73% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayor parte del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados.

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
409	37,98%	51,51%	24	136%	36%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. Adicionalmente, existe un grado de apertura muy alto del sector provocado por unas cuantiosas exportaciones e importaciones.¹¹⁷ Se produce un moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

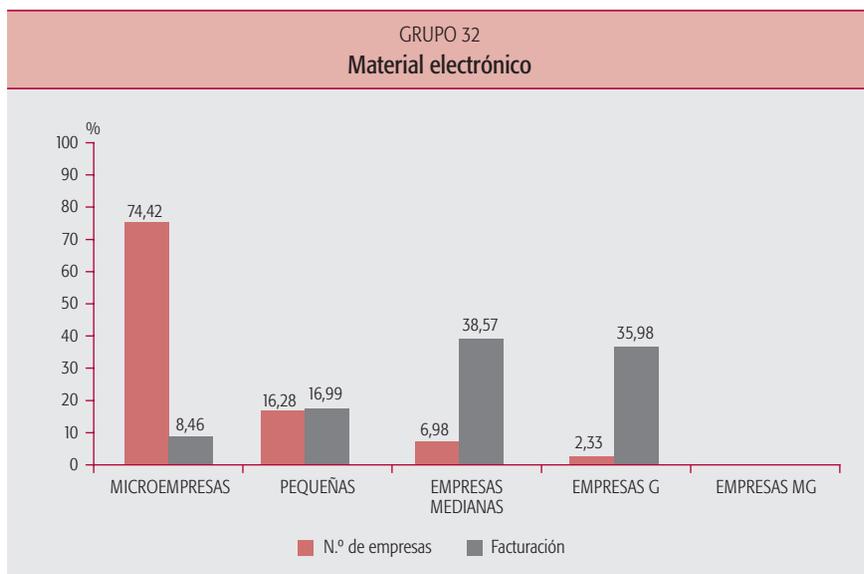
Se puede considerar un sector «blanco».

¹¹⁷ Base CIVEX, las primeras empresas del sector se encuentran bastante repartidas entre los diferentes rangos de exportación, confirmando, en general, la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico).

El **GRUPO 32. Fabricación de material electrónico. Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones**, se corresponde con la rama P48 de la TIO de la CAE, Material electrónico.

Hay dos empresas grandes ANGEL IGLESIAS, S.A. (IKUSI¹¹⁸) y FAGOR ELECTRÓNICA, S.Coop. (Integrada en MONDRAGÓN CORPORACIÓN COOPERATIVA y no incluida en los datos del 2004), seguidas de tres empresas medianas, cinco empresas pequeñas y el resto son microempresas. Es decir, es un sector¹¹⁹ formado en gran medida por empresas de escasa dimensión. También es destacable la escasa presencia de capital extranjero.

En cuanto a la representatividad de la base, los ingresos de explotación de las cerca de 50 empresas recogidas en la base son de 231,6 millones de euros, es decir, superior al 70% de la producción vasca, lo que hace que estemos ante datos muy representativos.¹²⁰



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

¹¹⁸ IKUSI está presente en España, con 11 centros de trabajo, y en el mercado internacional con centros de trabajo ubicados en Europa, América y Asia. Está presente en más de 80 países y apuesta por convertirse en un competidor global en el mercado de las Tecnologías de la Comunicación.

¹¹⁹ En el periodo analizado se observa asimismo un incremento del número de empresas y del empleo en la CAE, se trata de un sector de relativa reciente implantación (son pocas las empresas de más de treinta años) impulsado por el incremento de la demanda (con nuevas necesidades) y la diversificación de actividades.

¹²⁰ Además, hay que considerar que en 2004 no se han considerado los ingresos de explotación de la empresa FAGOR ELECTRÓNICA, S.COOP. por no estar recogidos en SABI, aunque sí aparecen recogidos en periodos anteriores.

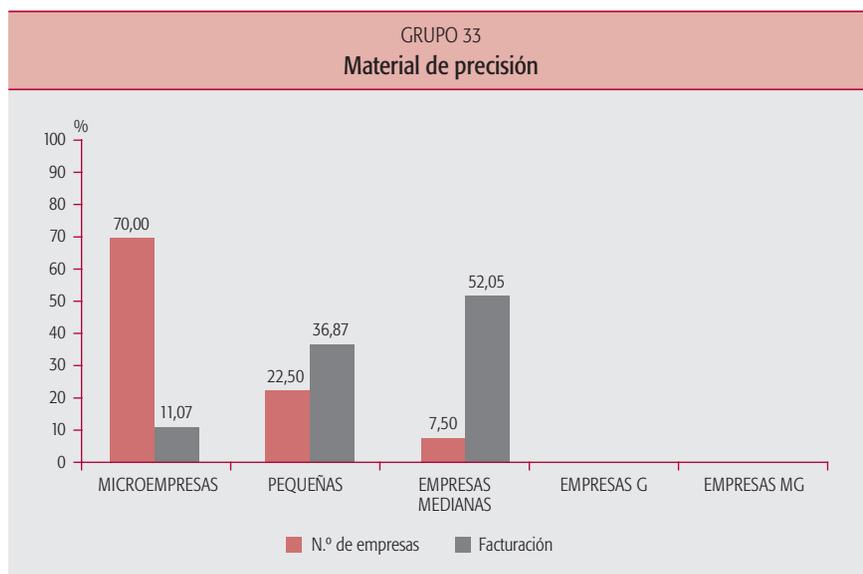
IHH	C5	C10	CDI	GAE
1.891	80%	90%	25,73%	197,49%

Es una actividad relativamente concentrada, aunque con presencia de muchas microempresas. Sin embargo, esta información debe ser matizada al considerar las importaciones y exportaciones, convirtiéndose por tanto en un sector «verde», que no muestra señales de alarma, a pesar del valor del índice de concentración, porque la fabricación de material electrónico se dirige a un mercado geográfico superior a la CAE.

El **GRUPO 33. Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos, de precisión óptica y relojería**, se relaciona con la rama 49 de la TIO de la CAE, Material de precisión.

Su estructura puede calificarse de equilibrada con buena distribución y con ausencia de grandes empresas. La muestra del sector recoge, únicamente, PYMEs (seis medianas empresas, 18 pequeñas empresas y 56 microempresas) hasta alcanzar las 80 empresas de la CAE.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 245 millones de euros, lo que supone una moderada proporción (del 49% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra cubre, prácticamente, la mitad del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
623	47,94%	64,52%	16	53%	94%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. Adicionalmente, existe un alto grado de apertura del sector provocado por unas notables exportaciones¹²¹ e importaciones. Se produce un moderado flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE (CDI del 53%). Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

Se puede considerar un sector «blanco».

El **GRUPO 34. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques**, se corresponde con la rama P50 de la TIO de la CAE, Automóviles y sus piezas.

Se trata de uno de los sectores de mayor peso en la economía de la CAE.¹²² El sector engloba en la CAE a unas 300 empresas, tanto a los pocos fabricantes de automóviles y autocares, como a los muchos fabricantes de componentes para los mismos. Un gran número de las empresas del sector están agrupadas en el cluster de Automoción ACICAE, que surgió en 1993 impulsado por la política industrial del Gobierno Vasco para dinamizar el sector.

En la muestra hay dos empresas muy grandes, TENNECO AUTOMOTIVE IBÉRICA, S.A.¹²³ e IRIZAR,¹²⁴ seis empresas grandes, 20 empresas medianas, seguidas de un 10 empresas pequeñas, siendo el resto microempresas con un reducido poder de negociación frente a sus clientes, las grandes empresas fabricantes de automóviles.

Los ingresos de explotación de las empresas de la muestra (91 empresas) suponen un 45% de la producción total del sector en la CAE, es decir, se trata de una muestra con un grado de significación moderado. En la muestra no se ha recoge-

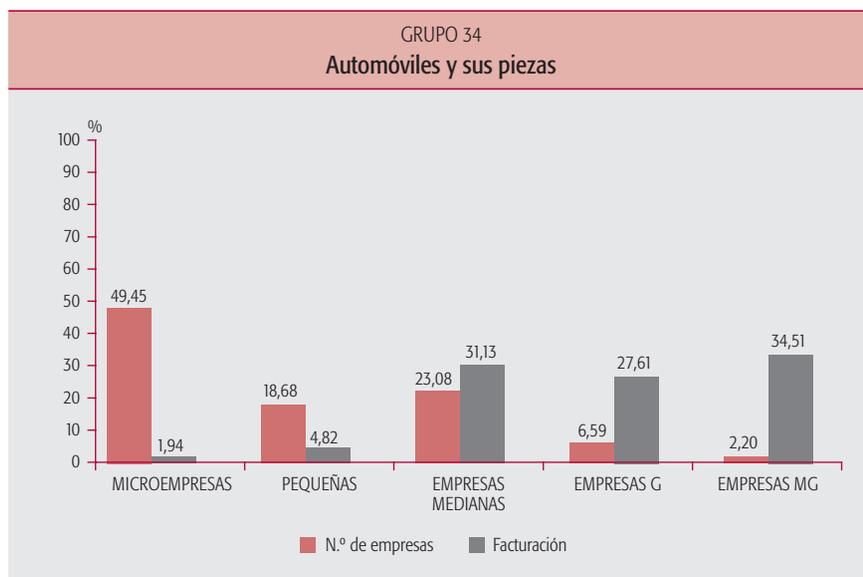
¹²¹ Base CIVEX. Las primeras empresas del sector se encuentran repartidas entre los rangos de exportación del 26-50% y el 51-70%, confirmando, en general, la dimensión internacional del sector.

¹²² La producción vasca total del sector durante el año 2004 arroja un importe de 3.288,6 millones de euros, con unas exportaciones (ventas fuera de la CAE) de 2.174 millones de euros. Emplea a cerca de 40.000 personas.

¹²³ TENNECO es un fabricante de sistemas de control y emisiones de escapes, con una planta de producción en Ermua, donde la compañía produce amortiguadores, columnas y módulos de suspensión tanto para fabricantes de primer nivel como para el recambio.

¹²⁴ IRIZAR construye autocares de lujo (siendo líder absoluto en España y segunda en el sector en Europa) y su actividad comercial se extiende a 71 países. Está integrada por 731 personas en Ormaiztegui (Gipuzkoa).

do la actividad que la planta de Mercedes realiza en Álava.¹²⁵ Este hecho explica en parte, la diferencia entre los ingresos de explotación de la muestra y la producción total del sector.



Respecto al peso relativo de las empresas, según los ingresos de explotación y el número equivalente de empresas (si todas ellas fueran iguales y de acuerdo con el valor proporcionado por el IHH), se obtienen los siguientes valores:

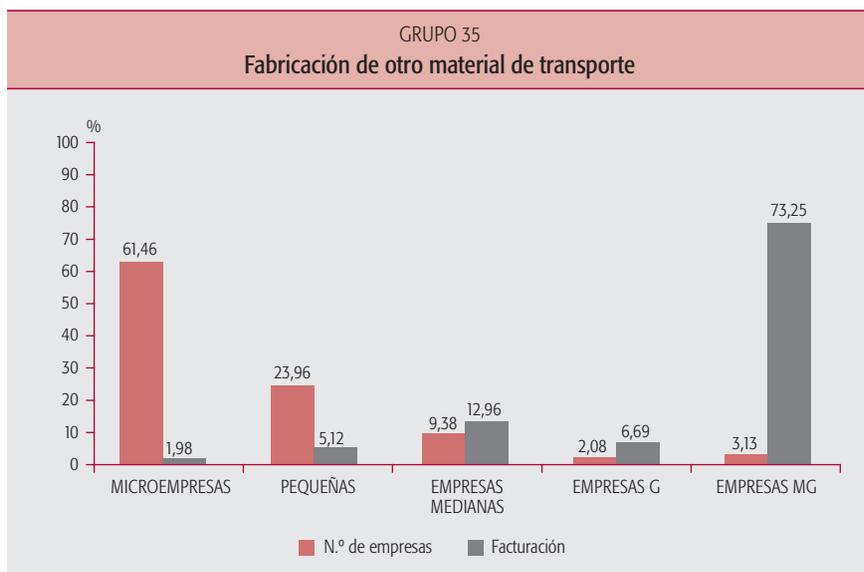
C5	C10
51%	66%

El grupo 34 puede ser calificado como «blanco». Se trata de un sector poco concentrado (IHH: 842). El grado de cobertura de la demanda interna es bajo, ya que la presencia de empresas fabricantes de automóviles en la CAE es reducida, únicamente se pueden citar Irizar (dedicada al carrozado de autocares) y Mercedes Benz (no considerada en la muestra). Sin embargo, se trata de un sector con un grado de apertura exterior¹²⁶ muy elevado.

¹²⁵ Mercedes Benz es la mayor empresa industrial de la CAE, con una facturación anual de 1.400 millones de euros y unas exportaciones que representan el 10% de las realizadas en todo Euskadi.

¹²⁶ Atendiendo a la información del Cluster de Automoción, ACICAE, publicada en verano de 2007, el sector vasco de automoción cuenta ya con más de 100 plantas productivas en el extranjero siendo la expansión fruto del crecimiento registrado en mercados emergentes, como México, Brasil, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Rumania, China o India. Las empresas vascas están entrando en mercados nuevos acompañando a clientes que se han globalizado.

El **GRUPO 35. Fabricación de otro material de transporte**, comprende subsectores con características muy distintas **351, Construcción y reparación naval; 352, Fabricación de material ferroviario; 353, Construcción aeronáutica y espacial, 353-354, Fabricación de motocicletas y bicicletas, y Fabricación de otro material de transporte**, por lo que se procede a desglosar el grupo.



El **subsector 351, Construcción y reparación naval**, que se corresponde aproximadamente con la rama P51 de la TIO de la CAE Construcción naval arroja unos ingresos de explotación en 2004 de 146,3 millones de euros (para las 45 empresas recogidas en la muestra), aproximadamente el 65% de la producción total de la CAE (223,1 millones de euros).

Se observa un descenso¹²⁷ acusado de la actividad en 2004 comparado con el 2002 con una producción de 479,25 millones de euros, motivado en parte por el proceso de reestructuración.

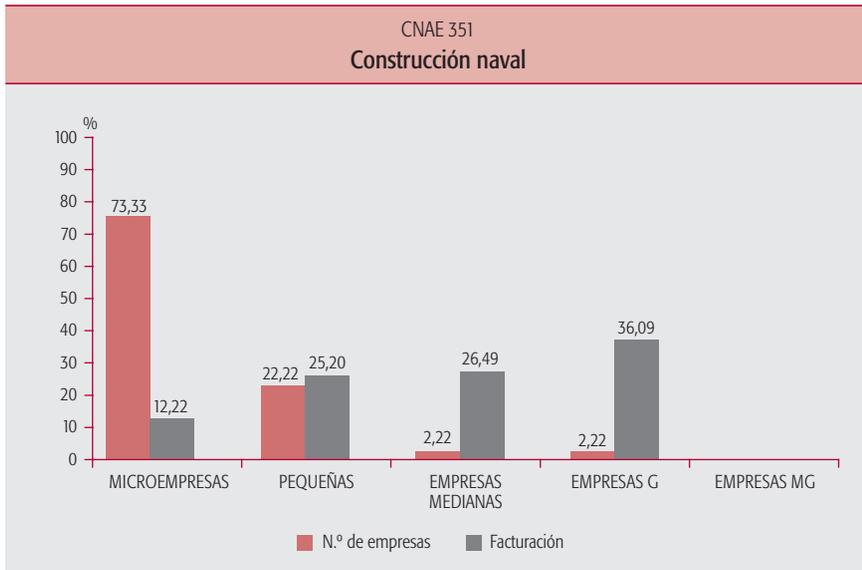
Se trata de una actividad tradicional en la CAE que, tras unos años de incertidumbre,¹²⁸ dispone de trabajo para los próximos cuatro años.¹²⁹

¹²⁷ Destaca el descenso en las últimas décadas de esta actividad en Europa, con una cuota decreciente en contraposición con el crecimiento en el Sudeste Asiático.

¹²⁸ Proceso de privatización de las factorías IZAR y la adjudicación de la planta de Sestao a Construcciones Navales del Norte, de manera que la construcción naval pasa a ser privada en su totalidad en la CAE.

¹²⁹ Según información publicada por Adimde, Agrupación de industrias marítimas de Euskadi, que agrupa a armadores de buques de pesca, armadores de buques mercantes, astilleros e industria auxiliar.

Los datos del 2004 recogen una empresa grande, ASTILLEROS ZAMAKONA, S.A., seguida de dos empresas medianas ASTILLEROS DE MURUETA, S.A. y ASTILLEROS BALENCIAGA, S.A. Las tres primeras empresas aproximadamente se hacen con una cuota de mercado del 65%. A continuación hay una decena de pequeñas y el resto hasta completar las 45 empresas son microempresas.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
2.084 ¹³⁰	73,64%	84,86%	65,96%	73,62%

El índice de concentración calculado a partir de los ingresos de explotación es alto. La cobertura de la demanda interna es moderada y el grado de apertura exterior también moderada.

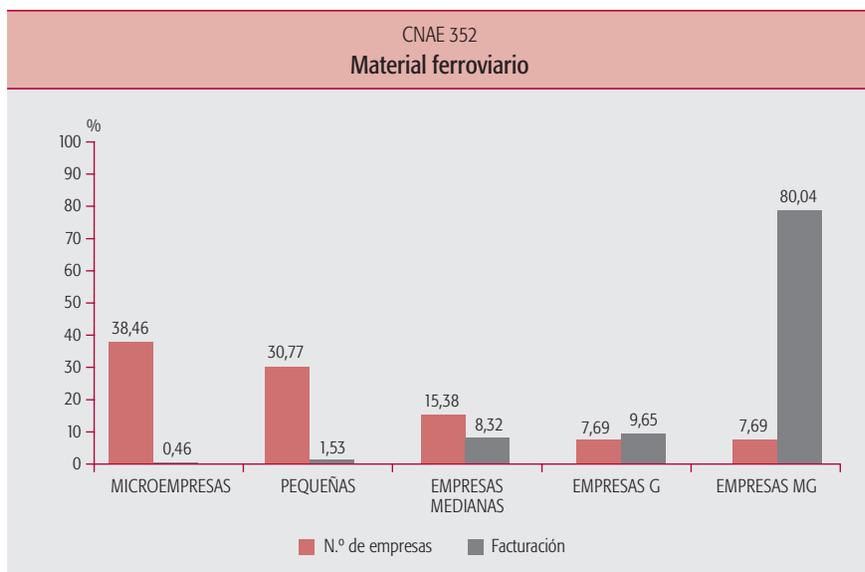
Sin embargo, si se analizan los índices de concentración por cifra de empleados la situación es completamente distinta, ya que no se aprecia concentración (IHH: 675).

Asimismo se señala que la buena situación que atraviesa Europa, es consecuencia directa del récord histórico de contratos firmados en el mundo en el año 2005, y de la saturación de los astilleros asiáticos (con plazos de entrega hasta 2009-2010), con lo que los contratos se han derivado a Astilleros Europeos. También es únicamente del 11,4%, frente a Corea con el 36%, Japón con el 23% y China con el 16%.

¹³⁰ La empresa ASTILLEROS BALENCIAGA, S.A. no se ha incluido en la muestra, está ubicada en el grupo 295 con unos ingresos de explotación aproximados de 18.000 mil euros. Este detalle incrementa el índice de concentración calculado, así como las cuotas de las cinco primeras empresas y las 10 primeras.

Se trata de un sector calificado como «amarillo», si bien se ha de tener en cuenta que en el sector conviven astilleros y empresas de la industria auxiliar, lo que matiza la importancia de ese calificativo. Asimismo, si consideramos el poder de negociación de los clientes, principalmente grandes armadores, de buques de pesca o de buques mercantes, no son señales alarmantes.

El **subsector 352, Fabricación de Material Ferroviario**, se corresponde con la rama P52 de la TIO de la CAE Material Ferroviario, genera unos ingresos de explotación de 729,5 millones de euros (siendo 13 las empresas incluidas en la muestra), muy superior al importe recogido para la producción total vasca, 316,2 millones de euros. Este dato se explica con los ingresos consolidados de la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (CAF).¹³¹

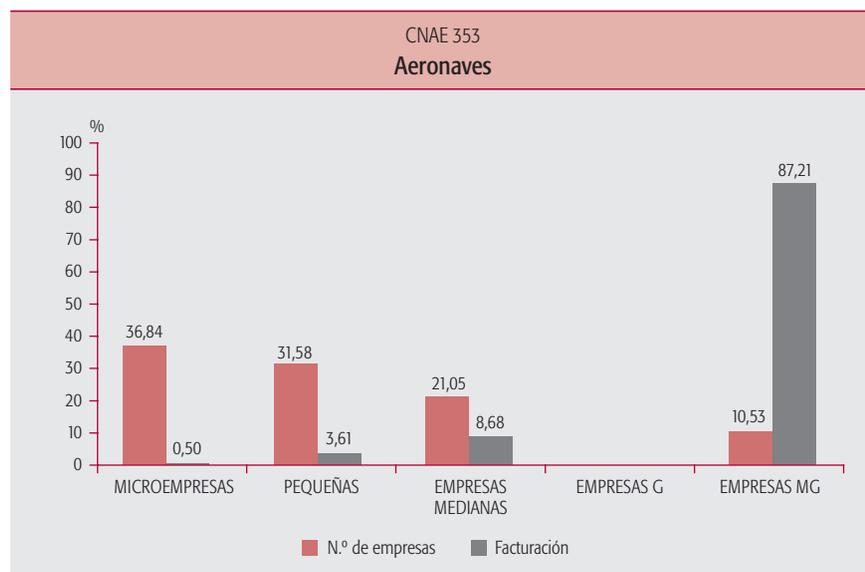


El muy alto índice de concentración se explica por la inclusión en la base de las cifras de CAF consolidadas. No obstante, la cobertura de la demanda interna (CDI: 6,52%), así como el nivel de actividad fuera de la CAE (GAE: 132,58%), elimina cualquier señal de concentración en el sector. Asimismo, las características de los clientes, en muchos casos entidades públicas, y la forma de hacerse con los proyectos ferroviarios a través de concursos, matizan el alto nivel de concentración.

El **subsector 353, Construcción aeronáutica y espacial**, se corresponde aproximadamente con la rama P53 de la TIO de la CAE Aeronaves.

¹³¹ Tiene su sede en Beasain, también tiene plantas en Zaragoza, Irún, Elmira y Linares; así como plantas de fabricación, montaje y mantenimiento en otros países.

Se trata de una actividad relativamente nueva en la CAE. En la muestra se incluyen 19 empresas, con unos ingresos de explotación de 875,9 millones de euros. Hay dos empresas muy grandes INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES, S.A. (ITP¹³²) y AERNNOVA AEROSPACE, S.A.,¹³³ seguidas de cinco empresas medianas (incluido el GRUPO ALCOR).



Es un sector concentrado, con un índice de concentración en cuanto a ingresos de explotación muy alto (IHH: 3.865) y una cuota de mercado para las cinco primeras empresas del 94,70%. Además, considerando que cinco empresas de la muestra pertenecen al GRUPO ALCOR,¹³⁴ la concentración aumenta.

Se trata de un subsector «naranja» atendiendo a los altos índices de concentración y a la moderada cobertura de la demanda interna.¹³⁵ Si bien estas señales de concentración dejan de tener validez por el elevado grado de cobertura exte-

¹³² INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S. A., está participada por Sener Aeronáutica (53,125%) y Rolls-Royce (46,875%), incluye entre sus actividades las de Ingeniería, Investigación y Desarrollo, Fabricación y Fundición, Montaje y Pruebas de motores aeronáuticos y turbinas de gas. Adicionalmente realiza actividades de mantenimiento de motores y aviones, y presta servicios de, así como compra y venta de motores.

¹³³ Anteriormente GAMESA AERONAUTICA, y ahora controlada por Caja Castilla La Mancha Corporación, S.A.

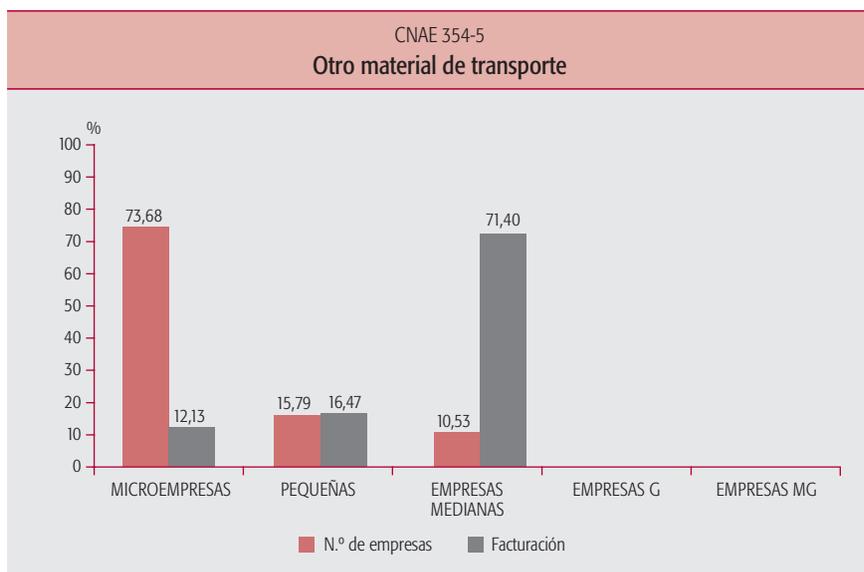
¹³⁴ Grupo ALCOR es un grupo industrial cuyo objetivo es la creación y el desarrollo de empresas tecnológicas en los mercados de aeronáutica, automoción y nuevas tecnologías, que ha tenido un gran desarrollo en los últimos tiempos.

¹³⁵ No obstante, considerando que la correspondencia entre el CNAE 353 y la rama P53 de la TIO de la CAE no es perfecta, se puede indicar que la cobertura de la demanda interna real es inferior incluso a la calculada para el P53.

rior, así como por la tipología de la clientela a la que se enfrentan las empresas¹³⁶ (muy concentradas).

Y, por último, los **subsectores 354, Fabricación de motocicletas y bicicletas, y 355, Fabricación de otro material de transporte**, se corresponden aproximadamente con la rama P54 de la TIO de la CAE Otro material de transporte.

Se trata de un sector que arroja unas cifras de producción de 127,6 millones de euros.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
2.744 ¹³⁷	87,87%	98%	2	4%	154%

El índice de concentración de la base en cuanto a ingresos de explotación es muy alto, así como las cuotas acumuladas de las cinco primeras empresas y de las diez primeras. La cobertura de la demanda interna es tremendamente reducida y el grado de apertura exterior muy alto. Estas cifras son completamente previsibles, ya que se trata de productos adquiridos por el consumidor final (bicicletas y motos principalmente), que tiene acceso a un número muy elevado de marcas.

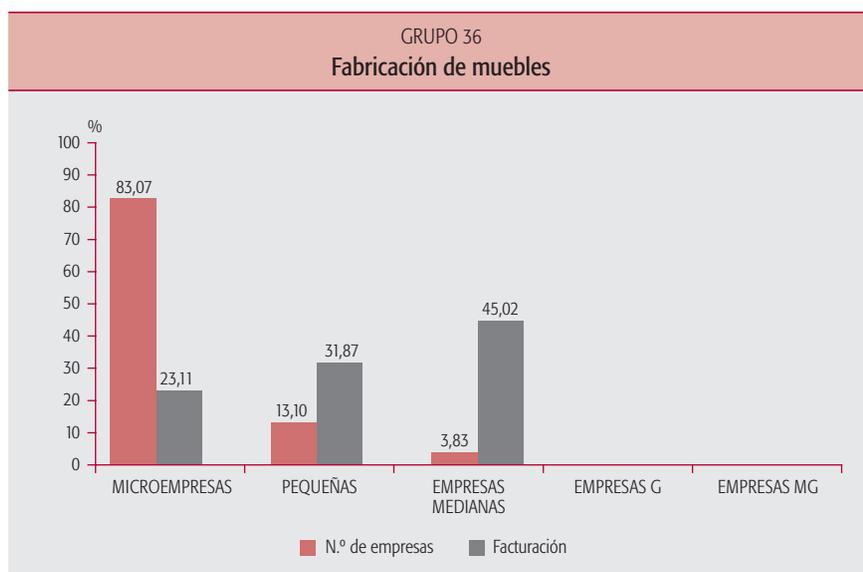
¹³⁶ La actividad desarrollada por las empresas es global, siendo los clientes un reducido número de empresas aeronáuticas de gran tamaño y poder de negociación (Boeing, Airbus, Embraer...).

¹³⁷ En la muestra no se han considerado los ingresos de explotación de la empresa ORBEA, situada en Bizkaia, con una larga trayectoria en la fabricación de bicicletas y actualmente integrada en Mondragón Corporación Cooperativa.

Se trata de un subsector «verde» sin señales de alarma, ya que la información suministrada por el índice de concentración queda matizada por tratarse de una actividad global.

El **GRUPO 36. Fabricación de muebles. Otras industrias manufactureras** incluye a los siguientes subsectores: **subsector 361, Fabricación de muebles; y a los 362, Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares, 363, Fabricación de instrumentos musicales, 364, Fabricación de artículos de deporte, 365, Fabricación de juegos y juguetes, y 366, Otras industrias manufactureras diversas**, que se agrupan a efectos de este análisis.

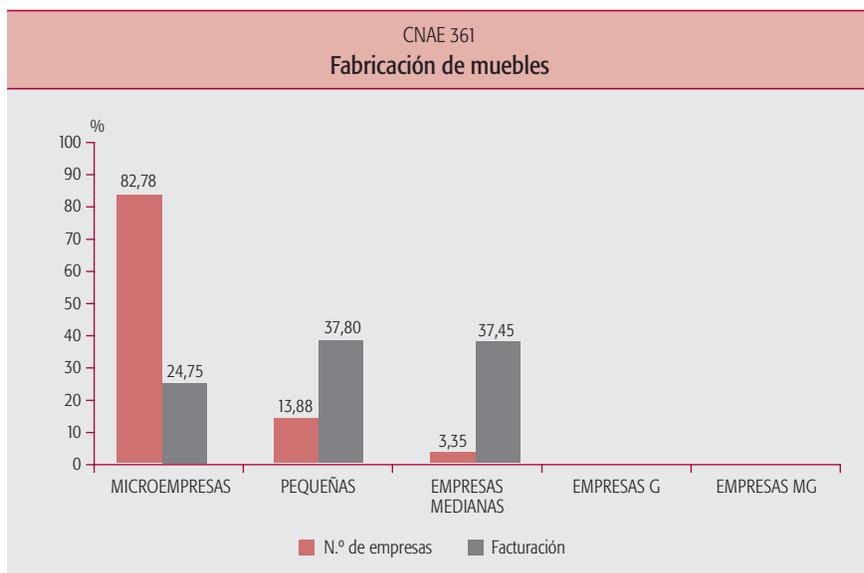
El subsector **361, Fabricación de muebles**, recoge una actividad destacada en la CAE, mientras que la agrupación de los cuatro subsectores restantes constituye un conjunto bastante heterogéneo y menos relevante. En cualquier caso, se tratan de actividades sin problemas de competencia.



El **subsector 361, Fabricación de muebles**, se relaciona con la rama 55 de la TIO de la CAE, Fabricación de muebles.

La muestra del sector recoge, únicamente, PYMEs (siete medianas empresas, 28 pequeñas empresas y 172 microempresas) hasta alcanzar las 209 empresas.

Respecto al subsector 361, Fabricación de muebles, y la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 353 millones de euros, lo que supone una escasa proporción (del 38% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre minoritariamente el sector. La existencia de bastantes cooperativas en el sector puede explicar su ausencia en la base de datos. Esto lleva a cuestionar la significatividad de los índices.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
324	31,45%	44,58%	31	88%	51%

Se trata de un subsector «verde». Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución y con ausencia de grandes empresas. El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo, con un grado de apertura del sector también moderado y bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Por tanto, teniendo en cuenta las consideraciones sobre los flujos de comercio externo y el mercado relevante geográfico, los reducidos niveles de concentración se proyectan adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. Aunque, de estos datos se puede extraer el alto autoconsumo del mueble vasco,¹³⁸ parece necesario destacar el peso relativo de las exportaciones¹³⁹ de este sector, lo que ocasionaría, en todo caso, que cualquier señal de concentración, tuviera que ser relativizada. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico tiende a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo, desde la perspectiva de la oferta.

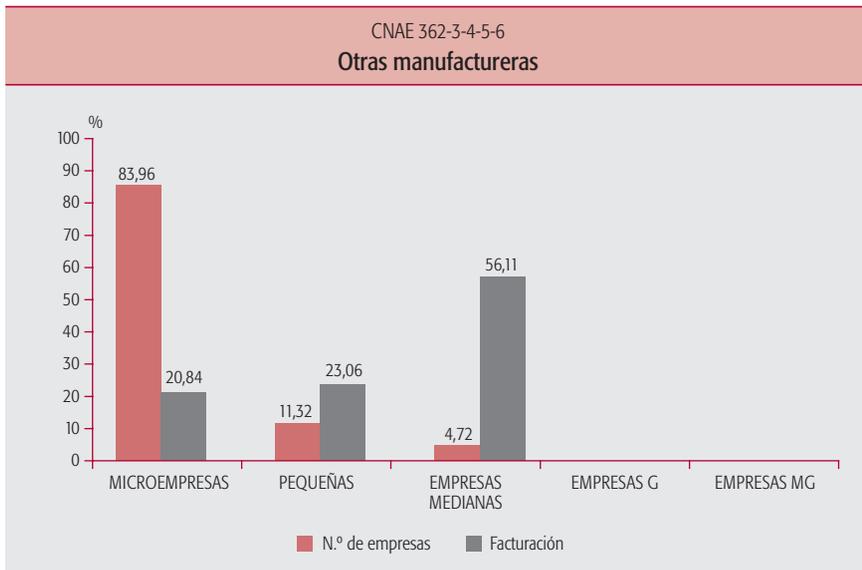
¹³⁸ Por lo menos, hasta la llegada de las grandes multinacionales como IKEA, con su revolucionaria concepción del «DIY» (*Do It Yourself*). No obstante, la llegada del fenómeno IKEA al País Vasco se escapa de este análisis por los horizontes temporales utilizados.

¹³⁹ Base CIVEX. La primera empresa del sector (XEY CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.L.) se encuentran en un rango de exportación del 76-100% y la segunda (KEMEN MOBILIARIO Y ORGANIZACIÓN DE OFICINAS, S.L.) se sitúa en el rango de exportación del 51-75%, lo que confirma la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico), rebajando la tensión del alto grado de cobertura de la demanda interna.

La agrupación de los **subsectores 362-363-364-365-366 (362, Fabricación de artículos de joyería, orfebrería, platería y artículos similares, 363, Fabricación de instrumentos musicales, 364, Fabricación de artículos de deporte, 365, Fabricación de juegos y juguetes y 366, Otras industrias manufactureras diversas)**, reporta una estructura sin problemas de competencia de un sector con poco peso en la economía vasca. Se relaciona con la heterogénea rama 56 de la TIO de la CAE, Otras manufactureras.

Su estructura, de forma análoga al caso anterior, podría calificarse de equilibrada, con buena distribución y con ausencia de grandes empresas. La muestra del sector recoge, únicamente, PYMEs (cinco medianas empresas, una docena de pequeñas empresas y 89 microempresas) hasta alcanzar 113 empresas de la CAE.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 239 millones de euros, lo que supone una cierta desproporción (del 127% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO, lo que podría explicarse porque las definiciones de la TIO de la CAE y del CNAE no encajan perfectamente. En este sentido, puede afirmarse que la muestra supera la agrupación sectorial realizada.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
760	56,11%	69,30%	13	25%	140%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. Adicionalmente, existe un grado de apertura muy alto del sector provoca-

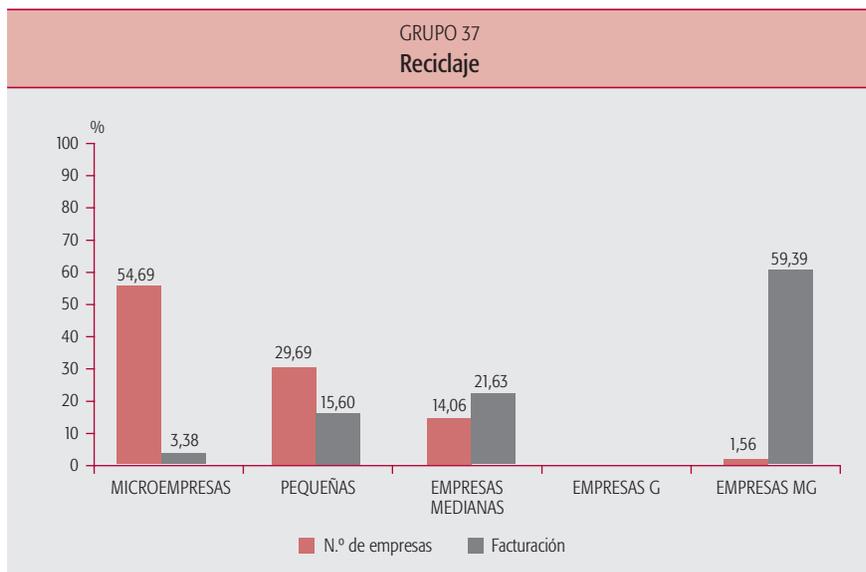
do por unas relativamente importantes exportaciones¹⁴⁰ e importaciones. Además, se produce un alto flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico excede la dimensión de la CAE.

Se trata de un subsector «blanco».

El **GRUPO 37. Reciclaje**, se corresponde con la rama P57 de la TIO de la CAE, Reciclaje.

La producción vasca total del sector durante el año 2004 arroja un importe de 149,8 millones de euros con una tendencia clara a crecer.

El grupo 37, Reciclaje, incluye en la base a cerca de 70 empresas en 2004, cuyos ingresos de explotación superan con creces la producción de la CAE (618,4 millones de euros frente a 149,8 millones de euros). Hay una empresa muy grande BEFESA,¹⁴¹ diez empresas medianas, siendo el resto pequeñas y microempresas. Las empresas de mayor tamaño, al igual que BEFESA tienen plantas en distintos lugares de España, lo que explica que los ingresos de explotación de la muestra superen la producción total en la CAE.



¹⁴⁰ Base CIVEX. Las primeras empresas del sector se encuentran en el rango de exportación del 26-50%, confirmando, en general, la dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico).

¹⁴¹ BEFESA es filial de Servicios Medioambientales de ABENGOA. BEFESA, tiene presencia en España, Portugal, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Suecia, Ucrania, Rusia, Argentina, Brasil, México, Nicaragua, Perú, India, Argelia, Marruecos y China. Centra su actividad en la prestación de servicios medioambientales a la industria y en la construcción de infraestructuras medioambientales, desarrollando las actividades de reciclaje de residuos de aluminio, reciclaje de residuos de acero y galvanización, gestión de residuos industriales e ingeniería medioambiental, empleando a 1.889 personas según cifras del 31 de diciembre de 2006.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
3.600	71%	81%	80%	83%

Los elevados ingresos de explotación de BEFESA en 2004, 367,3 millones de euros, derivados de su actividad internacional en reciclaje e ingeniería, explican que el grupo 37 presente un índice de concentración en cuanto a ingresos de explotación y de empleo muy altos). La mayor de las siguientes diez empresas medianas, EURO METAL RECICLING, tuvo unos ingresos de explotación de 21,2 millones de euros.

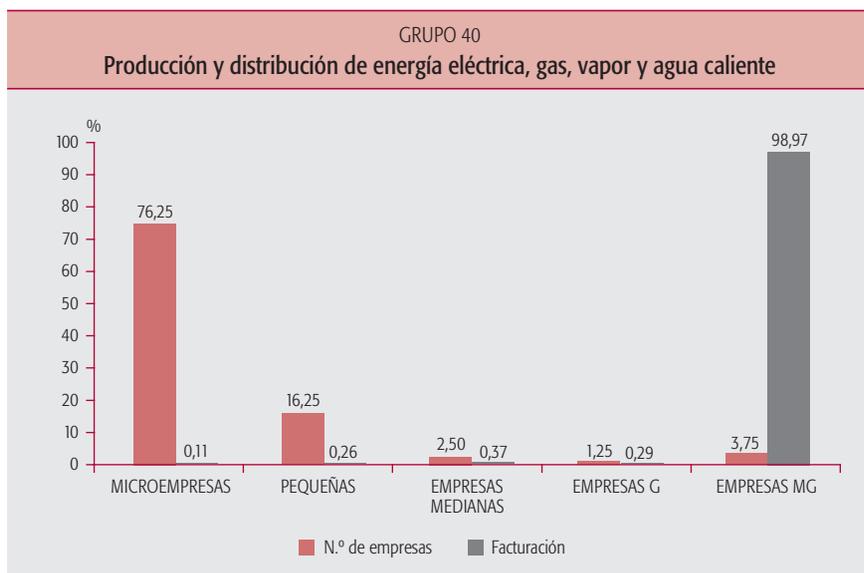
El grado de apertura exterior suprarregional es alto y la cobertura de la demanda interior es, asimismo, elevada. Es decir, mientras las importaciones son muy reducidas, las cifras de exportación son considerables.

Por tanto, si atendemos al índice de concentración (muy alto) y el grado de cobertura de la demanda interna (también alta), estamos ante un sector «rojo». No obstante, el que gran parte de la producción vasca sea para el exterior y el grupo Reciclaje agrupe a empresas muy distintas según el material reciclado (vidrio, papel, chatarras, residuos eléctricos, electrónicos, etc.) reduce las señales de concentración del sector.

Asimismo, las oportunidades de crecimiento que presenta esta actividad, la evolución creciente de las cifras de producción de la CAE, así como la legislación favorable al reciclado, desincentivan los acuerdos que puedan impedir o retrasar la aparición de nuevos competidores en el sector.

El **GRUPO 40. Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente** incluye a los siguientes subsectores: **subsector 401, Producción y distribución de energía eléctrica; y a los 402, Producción de gas; Distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gaseoductos, y 403, Producción y distribución de vapor y agua caliente**, los cuales se han agrupado para englobar al sector energético de la CAE.

La escasez de recursos energéticos, la dependencia del petróleo, la estructura industrial vasca (siderurgia, cemento, papel, vidrio, etc.), que requiere elevados consumos energéticos por unidad de producto y el permanente déficit exterior, serían los rasgos que contribuyen a que la CAE presente unas características singulares. La dependencia energética se ve ciertamente acrecentada como consecuencia del consumo, proporcionalmente superior al estatal. En este contexto, los proyectos acometidos en el sector eléctrico vasco se han orientado hacia la puesta en marcha de instalaciones de generación eléctrica con tecnologías avanzadas y hacia la mejora de la red de transporte y distribución de electricidad, para que sea capaz de salvaguardar los tránsitos entre la oferta y la demanda.



El sector energético, como sector regulado, pero con competencias dispares, ha evolucionado en la CAE influenciado por programas elaborados con el fin de mejorar la situación del sector. Así, al objeto de alcanzar los fines deseados, el Gobierno Vasco se dotó de una serie de instrumentos bajo distintos entes y sociedades públicas¹⁴² y la puesta en marcha de distintos planes.¹⁴³

Lógicamente, la paulatina liberalización del sector energético, eléctrico y gas ha supuesto un cambio sustancial del marco básico.

El **subsector 401, Producción y distribución de energía eléctrica**, se relaciona con la rama 58 de la TIO de la CAE, Energía eléctrica.

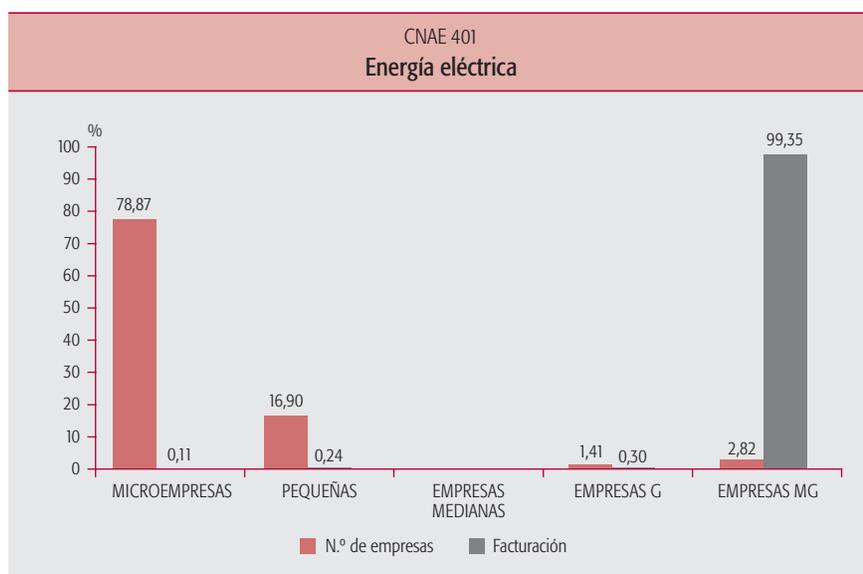
La CAE es un importante consumidor de energía eléctrica, con una participación en el ámbito estatal cercano al 9%. Sin embargo, presenta un claro déficit de autoabastecimiento y, por lo tanto, un alto saldo importador. Este trasvase de ener-

¹⁴² En concreto, el Ente Vasco de Energía (EVE) se encarga de la planificación, la coordinación, y el control de las actividades del Sector Público de la CAE en el campo de la energía. El EVE constituye el núcleo de varias sociedades entre las que destacan el Centro para el Ahorro y Desarrollo Energético y Minero, S.A. (CADEM) al 100%, la Sociedad de Gas de Euskadi (SGE) (privatizada en el 2003 —NATURCORP—), la Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, S.A. (SHE) al 100%, Naturgas Energía al 30%, Eólicas de Euskadi al 50%, Bahía de Bizkaia de Gas al 25%, Bahía de Bizkaia Electricidad al 25%, BEC Solar al 30%, además de otras muchas relacionadas con la biomasa, la minihidráulica o los recursos geológico-mineros.

¹⁴³ El Plan 3E-2010 podría resumirse de la siguiente manera: Intensidad energética como indicador clave; refuerzo de las medidas de ahorro en sectores no industriales, emisiones de CO₂ como criterio clave en el *mix* energético, búsqueda de desarrollo tecnológico e industrial asociados y medición del impacto económico y social de las actuaciones.

gía, además del desequilibrio que introduce, supone importantes pérdidas de transporte para el conjunto del sistema eléctrico peninsular.

A la dificultad inherente al análisis de un sector regulado, como es el energético, se une un problema de representatividad de la base de empresas del sector. Así, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores de 17.846 millones de euros, lo que supone una proporción descomunal (el 939%) de las cifras de producción de la TIO en 2004. La muestra supera desproporcionadamente el ámbito del sector según criterios de la TIO, lo que podría explicarse por las especiales características de la empresa dominante de este sector.¹⁴⁴ Todo esto, lógicamente, convierte al índice de concentración obtenido en no significativo. Así, el sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración cercano al máximo (IHH de 9.666).



El grado de apertura al exterior del sector es muy bajo (GAE del 15%) y la cobertura de la demanda interior es muy elevada (CDI del 88%). Las exportaciones son muy escasas y en algunos periodos, nulas, mientras que las cifras de importación tienden a reducirse. Por tanto, si atendiéramos al índice de concentración (muy alto) y el grado de cobertura de la demanda interna (también

¹⁴⁴ Efectivamente, solamente las cifras de IBERDROLA S.A. (17.545 millones de euros) supera en más de nueve veces la cifra de producción de la TIO. La razón, obviamente, está relacionada con el carácter consolidado de sus ingresos. De hecho, están integradas las cifras de IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A., IBERDROLA GENERACIÓN, S.A., HIDROELECTRICA IBERICA, S.L., EÓLICAS DE EUSKADI, S.A., CIENER, S.A., ENERGÍA PORTATIL COGENERACIÓN, S.A., entre otras. Pero también lo está con su naturaleza de empresa multinacional que reporta sus ingresos nacionales e internacionales en la CAE. Adicionalmente, habría que indicar la participación minoritaria (25%) en la segunda empresa del sector, BAHIA DE BIZKAIA ELECTRICIDAD, S. L..

muy alta), se trataría de un sector «rojo». No obstante, tal y como se ha reflejado la especial naturaleza empresarial de la principal empresa, junto con las características regulatorias del sector, relativizan la significatividad del índice de concentración.

Se trata de un sector de marcado carácter oligopolístico recientemente liberalizado, cuyos problemas son los propios de los mercados eléctricos, con competencia en generación y comercialización, y monopolio natural (regulado) en la distribución. El sector energético ha experimentado un proceso de reestructuración y desregulación¹⁴⁵ importante, desde la primera Directiva de Liberalización de la Electricidad (96/92/EC) hasta la liberalización en 1999 y la Directiva 2003/54/CE. En el mercado español los marcos legales han evolucionado desde la LOSEN de 1994, y el protocolo eléctrico del 1996 (acuerdo administración empresas eléctricas sobre bases operativas de funcionamiento con el objetivo de liberalización del mercado), hasta la Ley del Sector Eléctrico de 1997 y las nuevas disposiciones sobre el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL).

En cualquier caso, el mercado eléctrico en el contexto de las medidas liberalizadores y la nueva regulación flexible, conserva sectores de monopolio natural en la distribución y transmisión de energía eléctrica, al tiempo que el sistema se opera por el gestor técnico (Red Eléctrica de España) y cuenta con un organismo regulador independiente: la Comisión Nacional de la Energía.

El análisis de los índices de precios de la producción industrial muestra que los precios del *input* industrial de energía eléctrica tienden a aumentar en la CAE con respecto a España¹⁴⁶ (véase cuadro de divergencias de precios en el epígrafe 3.2). Podría pensarse que las reducciones en los precios de la energía alcanzadas a partir del año 2000, comienzan a perder parte de su eficacia relativa con la subida de los precios de la energía, a partir del 2005, y el coste relativo de las tarifas y el déficit tarifario. No obstante, si bien el tema merecería ser objeto de consideración en mayor detalle, la evidencia no es del todo clara, debido al diferente perfil evolutivo de los precios industriales de la energía de EUSTAT.

La agrupación de los **subsectores 402-403 (402, Producción de gas; Distribución de combustibles gaseosos por conductos urbanos, excepto gaseoductos, y 403, Producción y distribución de vapor y agua caliente)**, se relaciona con la rama 59 de la TIO de la CAE, Gas y vapor de agua. Sin entrar en más deta-

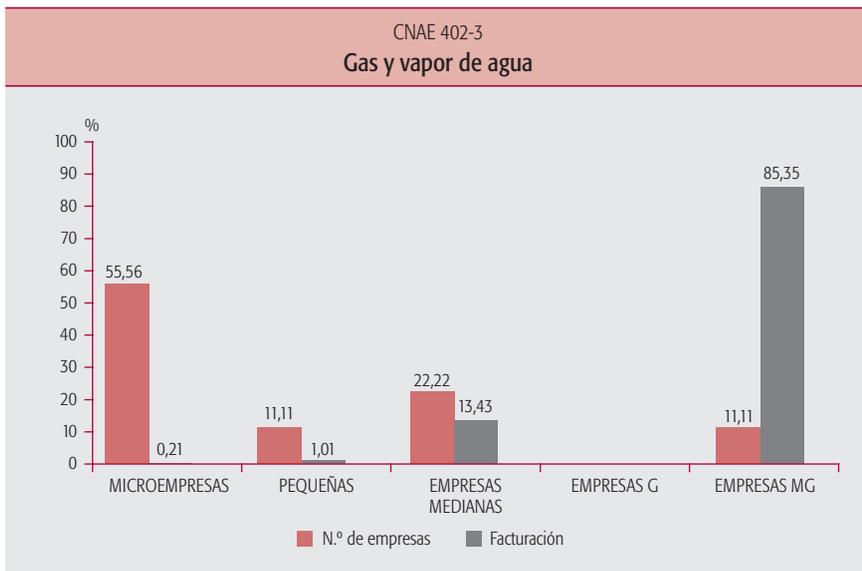
¹⁴⁵ Se ha creado un mercado mayorista de electricidad (OMEL que se integra como polo español en el mercado ibérico, MIBEL) y se ha generalizado el derecho a contratar electricidad con comercializadoras o en contratos bilaterales, si bien el mercado de tarifa conserva condiciones muy difíciles de igualar en el mercado para grandes segmentos de usuarios. En gran parte, el impulso liberalizador del mercado eléctrico se ha encontrado con la estructura oligopólica del sector (el poder de mercado que surge de las restricciones técnicas y los problemas de competencia en el mercado mayorista *spot*) y con la escalada en los precios de la energía a partir del año 2005.

¹⁴⁶ Aunque la evolución de los índices de precios de la energía industrial del INE para la CAE no concuerdan con los de Eustat.

lles, ya explicitados en la introducción del sector energético, se debe aludir a una situación análoga a la anterior de IBERDROLA, S.A., pero sin que afecte a la representatividad de la muestra.

Efectivamente, en este caso hay una empresa muy grande, NATURGAS ENERGÍA,¹⁴⁷ con unos ingresos de explotación de 428 millones de euros y un peso relativo del 85,35%, según los ingresos de explotación del 2004, en la que se han integrado las cifras desglosadas de NATURGAS ENERGÍA COMERCIALIZADORA, S.A., NATURGAS ENERGÍA DISTRIBUCIÓN y NATURGAS ENERGÍA TRANSPORTE, S.A., para reflejar correctamente el índice de concentración.

La muestra incluye otra gran empresa¹⁴⁸ que completa el duopolio. Se trata de BAHIA DE BIZKAIA GAS, S.L.,¹⁴⁹ que junto a NATURGAS ENERGÍA, poseen un peso relativo del 94,97% según los ingresos de explotación del 2004. Esta agrupación sectorial se completa con una mediana empresa, una pequeña empresa y un quinteto de microempresas.



En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores de 502 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta (el 82%) de las cifras de producción de

¹⁴⁷ Esta es una de las sociedades citadas anteriormente, vinculadas al EVE.

¹⁴⁸ En realidad no alcanza esta consideración hasta el 2005.

¹⁴⁹ Una de las sociedades vinculadas al EVE que alcanza, en clara ascensión, una cuota de mercado del 10% de acuerdo con las cifras de ingresos de explotación del año 2004.

la TIO en 2004. En este sentido, la muestra cubre correctamente el ámbito del sector según criterios de la TIO.

Se trata de un subsector «rojo». Su estructura puede calificarse de muy concentrada en forma de duopolio. Presenta unos índices de concentración muy altos (IHH de 7.392 para el 2004). Las dos primeras empresas poseen un peso relativo del 94,97% según los ingresos de explotación del 2004. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 1. Mantiene un bajo-moderado grado de apertura del sector (GAE del 35% en el 2004, aunque la media del periodo 2000-2004 desciende hasta el 19%) y un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE (CDI del 84%).

Por tanto, teniendo en cuenta las consideraciones sobre los flujos de comercio externo y el mercado relevante geográfico, los muy altos niveles de concentración se proyectan adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. En cualquier caso, parece necesario destacar el peso relativo creciente de las exportaciones de este sector, lo que podría relativizar la alarmante concentración del mismo. Esto indica que el mercado relevante, desde el punto de vista geográfico, empieza a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo, desde la perspectiva de la oferta.

El **GRUPO 41. Captación, depuración y distribución del agua**, se corresponde aproximadamente con la rama P60 de la TIO de la CAE, Agua.

La producción en la CAE fue en 2004 de 370,9 millones de euros, mostrando el periodo 2000-2004 una clara tendencia creciente.¹⁵⁰

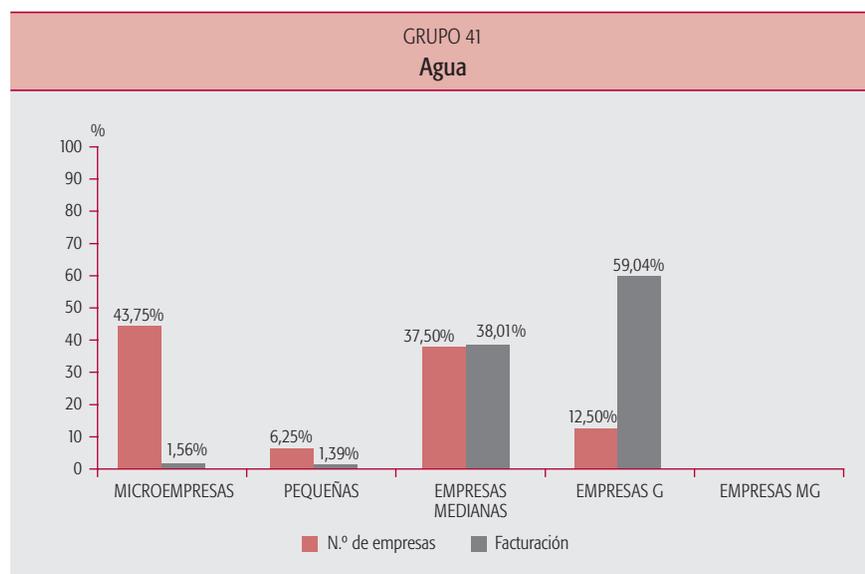
La mayor empresa con unos ingresos de explotación en 2004 de 85,3 millones de euros, es DEGREMONT, S.A.,¹⁵¹ con una actividad distinta,¹⁵² aunque ubicada en este grupo en la base SABI, a la del resto de empresas de la base, que pueden ser calificadas de «entes gestores» del agua y que se reparten el mercado geográfico vasco. Los ingresos de explotación de cada ente dependen en gran medida del volumen de población atendido por cada uno, si bien también hay diferencias en las tarifas.

¹⁵⁰ En tanto que bien de interés general, la gestión del agua es competencia en último término de las Administraciones Públicas, que establecen las condiciones en que realizan las concesiones de uso del agua y también ejercen funciones de inspección e imponen el régimen sancionador. En términos generales, el panorama competencial de la gestión de aguas continentales en la CAE es muy complejo, interviniendo numerosas administraciones. Para ampliar información sobre el tema se puede consultar «El agua, una responsabilidad compartida» (2006), El caso de la CAE, preparado para el 2.º Informe de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos en el mundo en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146111S.pdf>

¹⁵¹ DEGREMONT, empresa creada en 1954, filial del GRUPO SUEZ, es una de las principales compañías mundiales en ingeniería y en gestión de desalación. Un 30% de la facturación de DEGREMONT corresponde a la instalación de plantas de desalación.

¹⁵² Aunque ubicada en este grupo en la base SABI.

En la muestra se recogen 16 empresas, con unos ingresos de explotación para 2004 de 237,2 millones de euros, es decir un 63% de las cifras de la CAE, lo que indica la suficiente representatividad de la muestra.



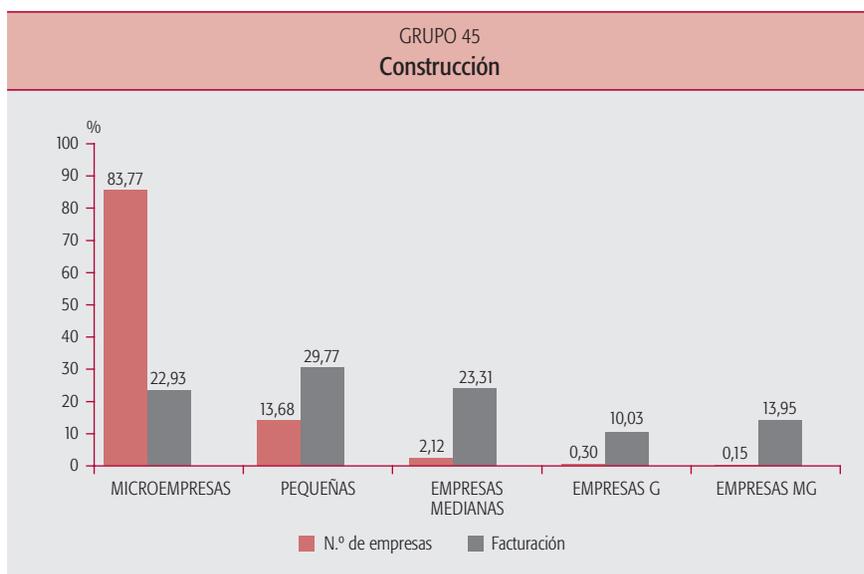
El índice de concentración es alto en 2004 (IHH: 2.075), entre las cinco primeras empresas tienen una cuota de mercado del 80,43% y las 10 primeras se hacen con el 99%, según los ingresos de explotación. Estos datos son similares para los periodos anteriores. Esta actividad será, por tanto, calificada como «naranja», no obstante, se trata de un sector regulado en el que los clientes son Administraciones Públicas.

El **GRUPO 45. Construcción**, incluye a los siguientes subsectores: 451, Preparación de obras, 452, Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil (4521, Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles...), 4522, Construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento, 4523, Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos, 4524, Obras hidráulicas, 4525, Otras construcciones especializadas), 453, Instalaciones de edificios y obras (4531, Instalaciones eléctricas, 4532, Aislamiento térmico, acústico y antivibratorios, 4533, Fontanería e instalación de climatización, 4534, Otras instalaciones de edificios y obras), 454, Acabado de edificios y obras (4541, Revocamiento, 4542, Instalaciones de carpintería, 454, Revestimientos de suelos y paredes, 4544, Acrilamiento y pintura, 4545, Otros trabajos de acabado de edificios y obras) y el 455, Alquiler de equipo de

construcción o demolición dotado de operario. En este grupo se han realizado, algunas agrupaciones.

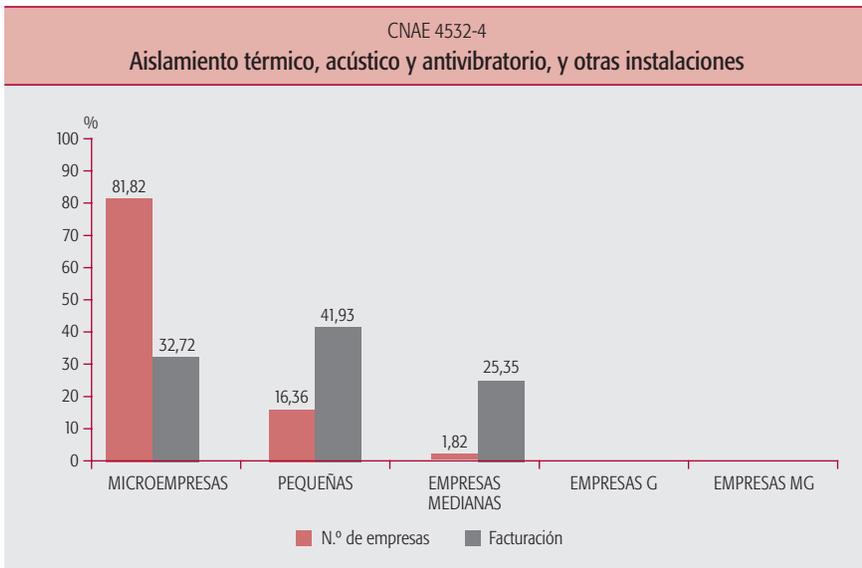
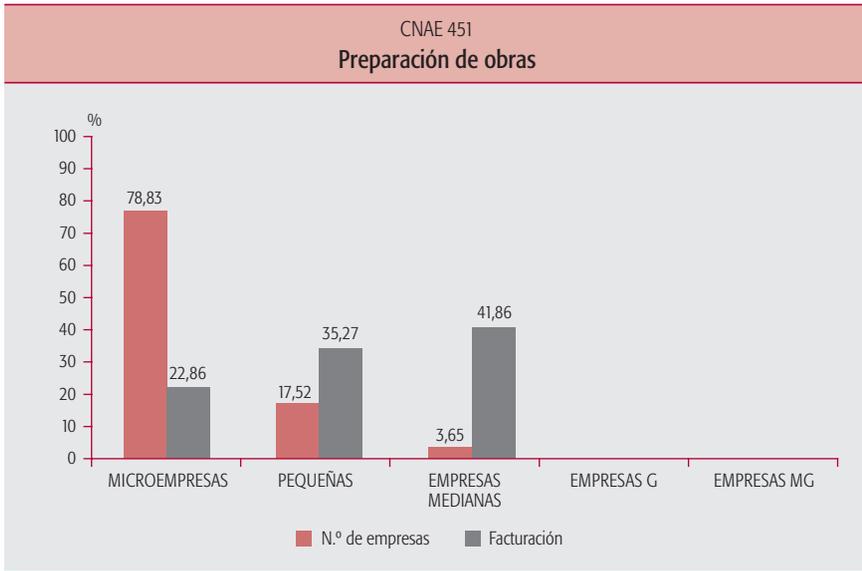
Se relaciona con la rama 61 de la TIO de la CAE, Construcción.

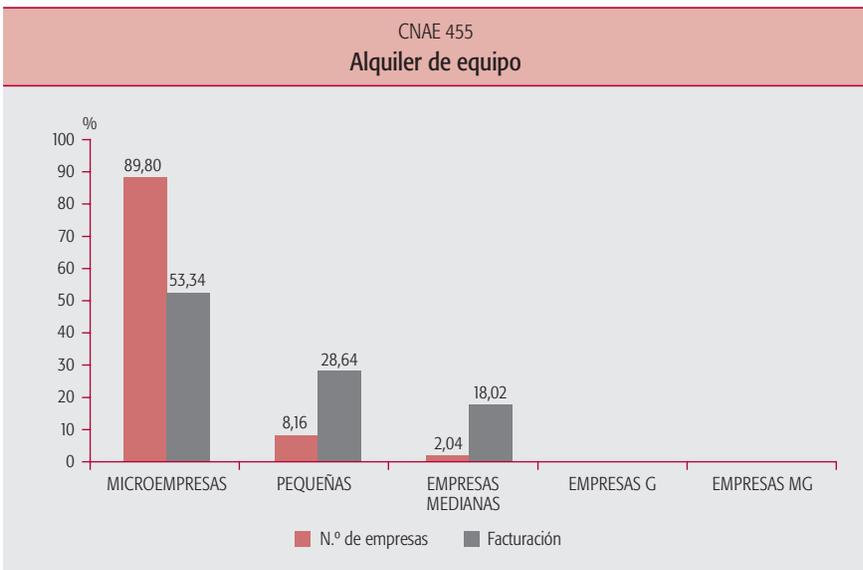
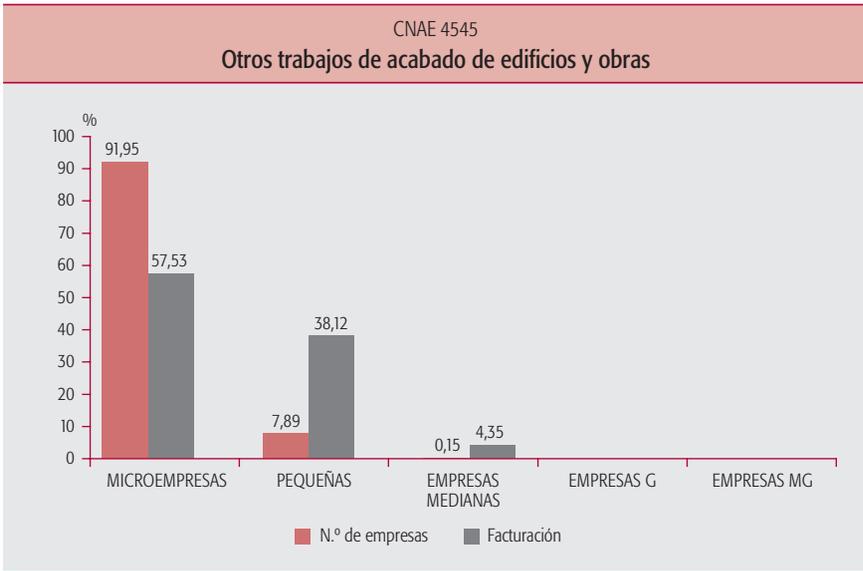
Se trata de la rama sectorial con mayor volumen productivo de la CAE, alcanzando un valor para el 2004 de 14.452 millones de euros, lo que muestra la relevancia de este sector para la economía vasca.

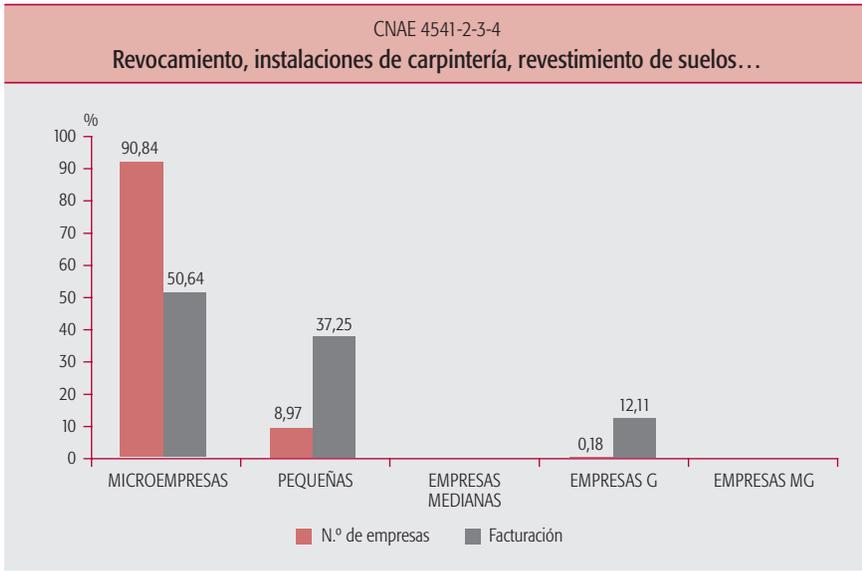


Sus índices de concentración son, en todos los casos, bajos (IHH de 531, 501, 227, 157, 191, 62 y 675, respectivamente). No obstante, la naturaleza «no exportable» de la construcción y su, por otra parte lógica, muy alto grado de cobertura de la demanda interior (CDI cercanos al 100%) llevan a considerarlos subsectores «verdes». Se trata de actividades en las que coexisten infinidad de empresas, dominando de forma abrumadora la microempresa, respondiendo a la estructura de sector fragmentado, típico de la construcción.

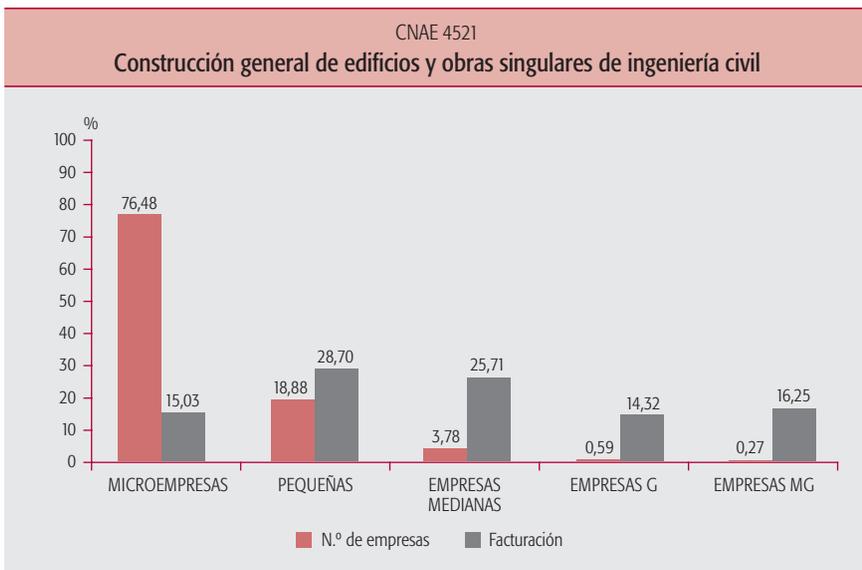
La estructura empresarial de los distintos subsectores del grupo construcción presenta distintos grados de fragmentación. En primer lugar, se presentan los gráficos de la estructura empresarial de los subsectores más fragmentados, donde no hay presencia de empresas grandes o muy grandes:

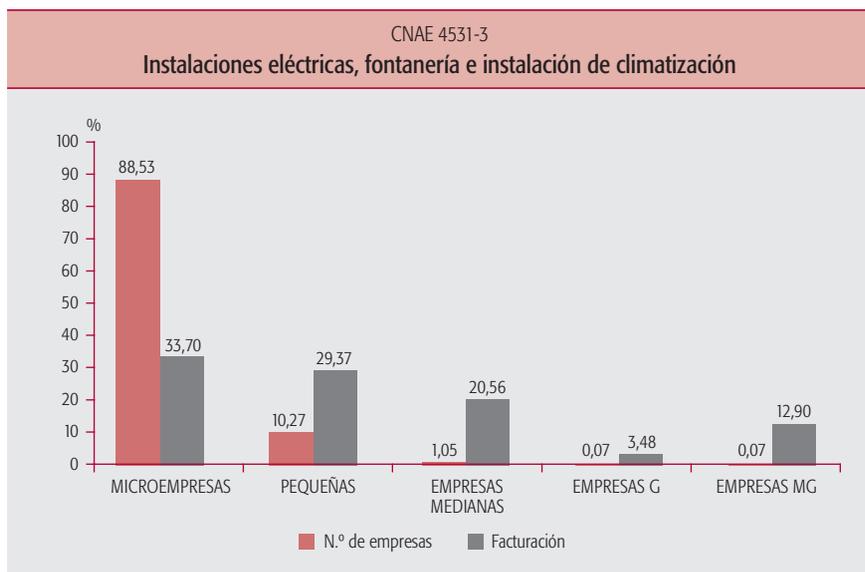
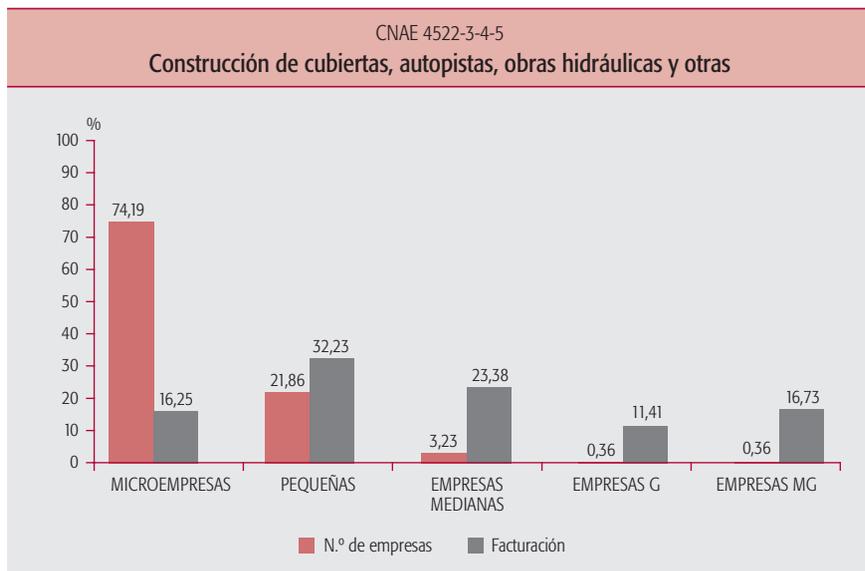






Otros subsectores del grupo Construcción presentan rasgos de consolidación importantes, con la presencia de empresas de tamaño grande o muy grande, como ocurre muy significativamente en el subsector de las Obras Públicas:



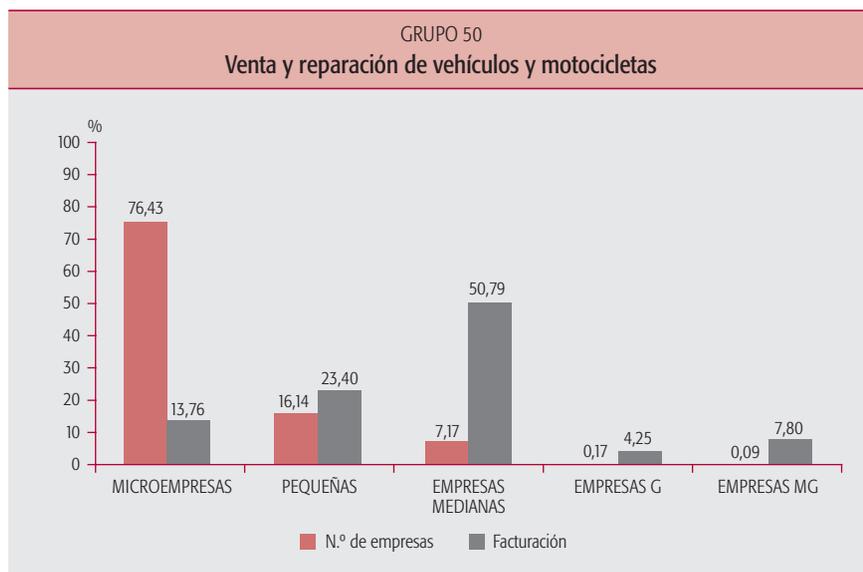


Se trata, en esencia, de un grupo sectorial con múltiples subsectores relacionados con una actividad tan específica como es la construcción. Ciertamente, el análisis realizado en este estudio no detecta problemas de competencia básicamente por su naturaleza fragmentada y sin embargo, no se pueda afirmar con rotundidad¹⁵³ que no existan en determinados segmentos y circunstancias.

¹⁵³ Deberían estudiarse los distintos segmentos del mercado, incluso, alguno de ellos, como el de Obra civil en el que el cliente es la Administración Pública. A pesar del poder compensador de las

El **GRUPO 50. Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; venta al por menor de combustible para vehículos de motor**, se corresponde aproximadamente con la rama 62 de la TIO de la CAE, Venta y reparación de automóviles.

Esta actividad en la CAE arroja una cifra de 1.332,290 millones euros en 2004, con una clara tendencia ascendente.



El 76% de las empresas de la muestra son microempresas, el 16% pequeñas, el 7% medianas, hay dos empresas grandes GAURSA AUTOAK, S.A.¹⁵⁴ y ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS LAUSAN, S.A.¹⁵⁵ y una única empresa muy grande GKN DRIVELINE ESPAÑA, S.A.¹⁵⁶

Administraciones Públicas, con concursos para obtener las mejores condiciones, la teoría y la experiencia recientes han mostrado la posibilidad de comportamientos paralelos entre las empresas. Estos riesgos no deben minusvalorarse, en especial cuando el número de empresas es reducido y existen barreras importantes a la entrada (como es el caso en los contratos públicos por la «clasificación», entre otras razones).

¹⁵⁴ Concesionario de RENAULT en el que se pueden encontrar vehículos nuevos, seminuevos y de ocasión (todas las marcas), y en el que ofrecen servicios de mantenimiento, reparaciones de mecánica y carrocería, etc.

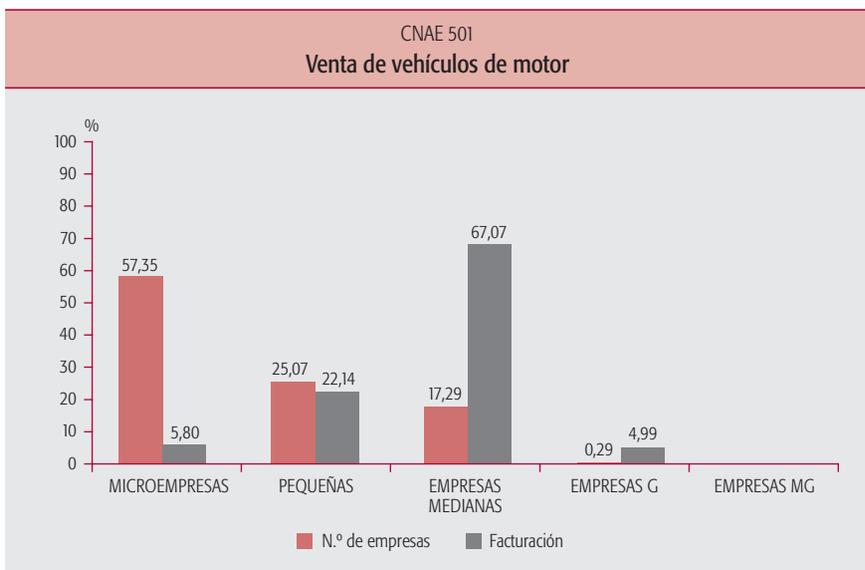
¹⁵⁵ Empresa mayorista de recambios de automóvil y vehículo industrial, fundada en 1953 en Bilbao y, con más de 30 sucursales repartidas por la Península y Baleares.

¹⁵⁶ Pertenece a un grupo multinacional, con cinco plantas en la CAE, GKN DRIVELINE, cuya actividad además de la fabricación de componentes para la automoción también se dirige a la maquinaria agrícola y a la aeroespacial (empresa que podemos encontrar en distintos grupos, por ejemplo en el grupo 34).

En la muestra se recogen 1.171 empresas, con unos ingresos de explotación muy superiores a la producción total de la CAE (casi tres veces superior). Esta diferencia puede ser explicada tanto por la no correspondencia exacta entre los grupos CNAE y las ramas consideradas en la TIO de la CAE, como por la presencia en la muestra de empresas que desarrollan una actividad productiva (aunque no exclusivamente) además de la venta, así como por la aparición de la misma empresa en distintos subsectores dentro del grupo 50, por la relación de actividades que realizan (venta y mantenimiento, por ejemplo).

Se trata de una actividad en la que las importaciones y exportaciones apenas tienen cabida. Así, la cobertura de la demanda interna se aproxima al 100% (CDI: 96,45%) y el grado de apertura exterior es muy bajo (GAE: 8,14%); es decir, se trata de una actividad en la que el mercado es la propia CAE.

Aunque el grupo 50 se puede desglosar en distintos subsectores, 501 Venta de vehículos de motor, 502 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor, 503 Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor, 504 Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores y de sus repuestos y accesorios y 505 Venta al por menor de carburantes para automoción, es reseñable que en todos el índice de concentración, según los ingresos de explotación, es muy bajo. Son subsectores muy fragmentados. Se trata de subsectores catalogados como «verdes», debido a que su mercado es el propio de la CAE, sin señales indicativas de peligro para la competencia.



No obstante, respecto al subsector 501 Venta de vehículos de motor se debe señalar que en los primeros puestos están los concesionarios de los principales gru-

pos de automoción, Renault, Ford, Volkswagen, etc., y si se suman las cifras de ingresos de explotación relativas a los distintos concesionarios del mismo grupo, distribuidos por distintos mercados geográficos, el grado de concentración parece aumentar.

Se trata de una actividad madura, y en constante evolución debido a los cambios de normativa.¹⁵⁷

El **GRUPO 51. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas** se corresponde aproximadamente con la rama 63 de la TIO de la CAE, Comercio al por mayor.

Esta actividad en la CAE supuso en 2004 una cifra de 4.192,1 millones de euros; las importaciones fueron considerables, 3.098,6 millones de euros, mientras que las exportaciones fueron sensiblemente inferiores, 1.267,6 millones de euros. Estas cifras reflejan un grado de apertura exterior alto (GAE: 104,16%) y una cobertura de la demanda interna moderada (CDI: 48,55%).

Es un grupo heterogéneo que engloba a un número muy elevado de empresas en los distintos subsectores que lo integran. Así, el importe global de los ingresos de explotación de las más de 4.700 empresas recogidas en la base es de 13.720,7 millones de euros, siendo esta cifra muy superior a la producción de la CAE indicada anteriormente. Las razones que explican esta diferencia son varias, por una parte, la presencia en la base de empresas que desarrollan actividad de producción y de comercio minorista además de la de comercio al por mayor, por otra, la presencia de algunas empresas en más de un subsector dentro del mismo grupo.¹⁵⁸ Asimismo, los ingresos de explotación de las empresas, aunque en su mayoría son del año 2004, corresponden en ocasiones a años posteriores al 2004, por lo que también este hecho contribuye a incrementar la cifra.

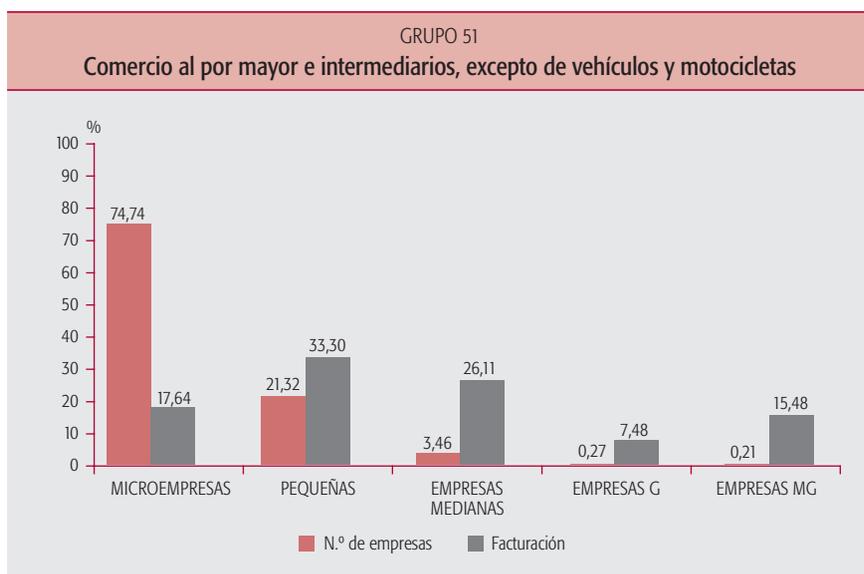
En su conjunto el grupo cuenta con un número muy elevado de pequeñas empresas (3.568) y microempresas (1.018), un reducido número de empresas me-

¹⁵⁷ La Comisión Europea aprobó el 31 de julio de 2002 el nuevo Reglamento de Distribución de Vehículos (CE) N.º 1400/2002 para conseguir una mayor competencia en el sector de distribución de vehículos, reducir el control de los fabricantes (marcas) sobre los distribuidores y unos precios más homogéneos, es decir, fomentar la creación de concesionarios multimarca y las ventas transfronterizas entre los países de la UE. Así, se permite a los concesionarios vender vehículos de más de un fabricante. Asimismo, al desvincular la actividad de venta de automóviles de los servicios postventa, se introducen cambios en el apartado de reparación de vehículos, de modo que todos los concesionarios pueden elegir entre hacer las reparaciones en sus instalaciones o subcontratarlas a otro reparador autorizado. (Los talleres independientes tendrán acceso a los manuales de reparación de las marcas, así como a los sistemas de diagnosis y utillaje, con lo que todos los centros de reparación podrán ofrecer los mismos servicios al consumidor, y por tanto se genera una mayor competencia que beneficia a los usuarios).

¹⁵⁸ Por ejemplo MARINOIL SERVICE, S.A., que se encuentra tanto en el 511, Intermediarios del Comercio, como en el 515, Comercio al por mayor de productos no agrarios semielaborados, chatarra y productos de desecho, con unos ingresos de explotación de 106,4 millones de euros.

dianas (165), siendo muy pocas las grandes (13) y solo 10 empresas muy grandes. Se trata de un grupo fragmentado.

Debido a la heterogeneidad y al gran número de empresas del grupo 51 en conjunto, se han calculado los índices de concentración para cada subsector a tres dígitos CNAE. No obstante, como se puede observar, este desglose tampoco arroja señales de alarma para la competencia, ya que se trata de subsectores con índices de concentración muy bajos según ingresos de explotación. Estos subsectores son calificados como «blancos».¹⁵⁹

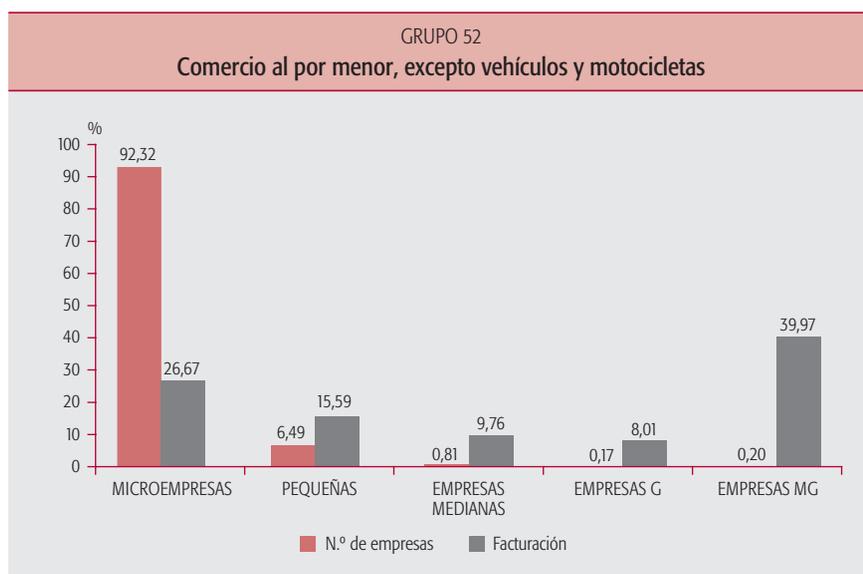


El **GRUPO 52. Comercio al por menor**, incluye los siguientes subsectores: **521, Comercio al por menor en establecimientos no especializados, 522, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, 523, Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene, 524, Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados, 525, Comercio al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos, 526, Comercio al por menor no realizado en establecimientos, y 527, Reparación de efectos personales y enseres domésticos.** En este grupo se han realizado algunas agrupaciones. Se relaciona con la rama 64 de la TIO de la CAE, Comercio al por menor.

Las empresas recogidas en la base de datos de SABI para estos subsectores son un número muy elevado y su volumen de facturación total es muy alto

¹⁵⁹ En todo caso, para detectar señales de concentración, habría que realizar un análisis más detallado.

(5.395 millones de euros para el 2004), representando casi el doble (un 173%) del montante consignado para esta rama de producción en la TIO (3.118 millones de euros para el 2004). Las principales explicaciones radicarían, por un lado en aspectos de ámbito empresarial y, por otro lado, en aspectos de ámbito clasificatorio.



Respecto al primero, parece necesario destacar la existencia de una importante empresa vasca (EROSKI SOC. COOP. LIM. DE CONSUMO, perteneciente al GRUPO MONDRAGÓN CORPORACIÓN COOPERATIVA), con fuerte representación en el sector y con un elevado grado de diversificación que provoca su presencia en varios de los subsectores desglosados. A su vez, el ámbito geográfico de sus actividades supera sustancialmente el territorio vasco, lo que ocasiona que una buena parte de la facturación se haga fuera de la CAE. Estas características generan varios problemas en el análisis. Por una parte, la permanencia conjunta en la base de datos de las cuentas consolidadas de EROSKI y de muchas de sus actividades diversificadas, que luego aparecen desglosadas en su respectivo sector (EROSMER en el 521 o DAPARGEL en 523, etc.) duplicaban las cifras de negocio. Este efecto ha sido, sin embargo, corregido. Por otra parte, la facturación obtenida fuera de la CAE infla la cifra relativa a este sector y, en este sentido, es explicativa de la desproporción arriba apuntada.

Respecto al segundo aspecto (ámbito clasificatorio), con una importancia en este caso de difícil estimación, se dan los habituales problemas de clasificación de las actividades empresariales por ramas y códigos CNAE, sin realizar una imputación fina del volumen de sus actividades en cada rama o código de actividad. De esta manera, muchas empresas incluidas en la ficha del sector poseen actividades

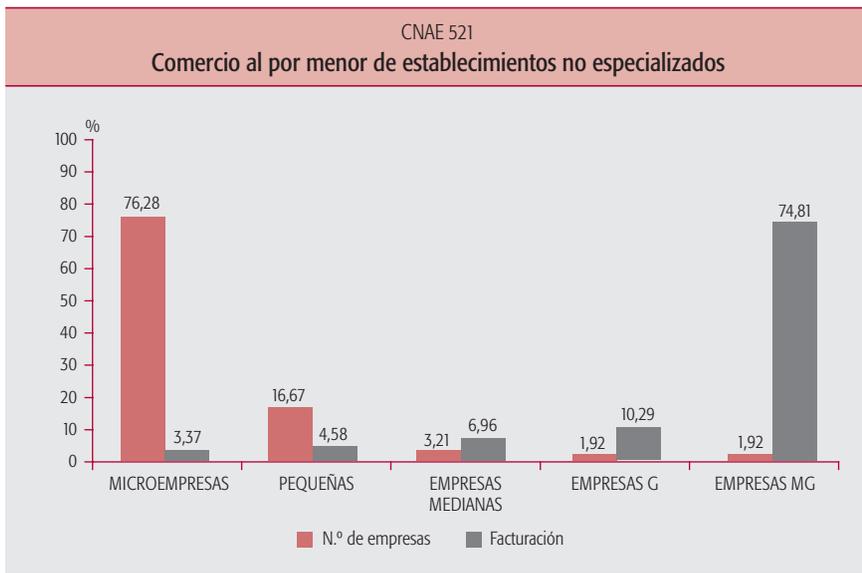
adicionales a la venta minorista, cuya repercusión no ha podido depurarse de las cifras de facturación.

El sector posee una extraordinaria amplitud, comprendiendo 3.458 sociedades, a las que habría que añadir una enorme cantidad de establecimientos y licencias comerciales sin forma societaria. Los subsectores más importantes por su volumen son el **521, Comercio al por menor con establecimientos no especializados**, (2.103,8 millones de euros para el 2004) y el **524, Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados**, (2.176 millones de euros para el 2004). Los subsectores más importantes por su concentración son el **521, Comercio al por menor con establecimientos no especializados** (IHH de 3.276 para el 2004), y el **523, Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene** (IHH de 2.647 para el 2004), entre los que pueden considerarse indicadores significativos.

El comercio (minorista, en este apartado) es básicamente un servicio y, por tanto, tiene unas condiciones características que lo distingue de los sectores industriales manufactureros. Los servicios difieren de los productos, no solo en las características físicas (intangibilidad, simultaneidad de producción y consumo, carácter perecedero), sino también en los métodos de producción y entrega. Estos aspectos repercuten en dos de los criterios principales utilizados en este estudio, como son el grado de apertura del sector (GAE) y el grado de cobertura de la demanda interna o flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE, ya que por las características citadas el servicio no es fácilmente «exportable» o «importable», por lo que los sectores de servicios (el comercio minorista no es una excepción) suelen tener un grado de apertura del sector (GAE) tendente a 0 y un grado de cobertura de la demanda interna (CDI) tendente a 100, lo cual lo sitúa en el lateral de mayor nivel de alarma dentro de la matriz «semáforo de la competencia» y, por tanto, los valores que toma el IHH son poco matizables.

De esta manera, el **subsector 521, Comercio al por menor con establecimientos no especializados**, se puede calificar de subsector «rojo» con unos índices de concentración muy altos (IHH de 3.276 para el 2004). Su estructura puede considerarse muy concentrada por el volumen empresarial que representan las seis grandes empresas del subsector, que conjuntamente totalizan un 85,1% de peso relativo. Tres tienen la consideración de muy grandes (el líder, EROSMER IBÉRICA, S.A. con un 55,05% al que acompañan CARREFOUR NORTE, S.L. y EQUIPAMIENTO FAMILIAR Y SERVICIOS, S.A.) y otras tres de grandes (ZELAIRA, S.A., DISTRIBUCION SUPERMERCADOS, S.L. y SUPERMERCADO ERCORECA, S.A.), con un resto (menos de un 15%) bastante fragmentado, en el que aparecen representadas todas las modalidades de empresas, atendiendo a su tamaño: cinco medianas empresas, 26 pequeñas empresas y 118 microempresas hasta un total de 156 empresas en la muestra. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 3 (si todas ellas fueran iguales).

Por tanto, teniendo en cuenta las consideraciones sobre los flujos de comercio externo y el mercado relevante geográfico, los muy altos niveles de concentración se proyectan adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. En cualquier caso, parece necesario volver a destacar el efecto «EROSKI» y, por otra parte, la no consideración de empresas distribuidoras extranjeras, sobre todo, las de grandes grupos multinacionales. Esto podría relativizar la alarmante concentración del sector.



Para subsanar los problemas de imputación de ventas en la CAE a las grandes cadenas de distribución minorista de base alimentaria, se realiza una aproximación por medio de las superficies de ventas disponibles en la CAE. Con tal objeto, se han confeccionado los cuadros 10¹⁶⁰ que se presentan a continuación.

Se proporcionan en primer lugar los resultados conjuntos para la Comunidad Autónoma de Euskadi. El grupo EROSKI (incluidas sus franquicias) detenta un 40,35 de la cuota de mercado (s), mientras que los cinco grupos más importantes alcanzan una cuota acumulada (s acumulada) del 81,3%. La columna instrumental del cuadrado de las cuotas de mercado (s²) permite calcular el IHH, cuyo valor para el conjunto de la CAE se sitúa en 2.155. Lo que en términos de número de empresas equivalentes, para el caso hipotético de empresas iguales con un similar índice de concentración, proporciona un equivalente a un oligopolio de cinco empresas iguales.

¹⁶⁰ A partir de los datos del Censo de Establecimientos Comerciales de Alimarket para el 2007.

Cuadro 10				
Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: CAE				
Empresas por superficie de ventas	M ²	S (%)	S acumulada (%)	S ²
Grupo Eroski + Franquicias	237.593	40,3	40,3	1626
Carrefour (Grupo)	94.444	16,0	56,4	257
Uvesco, S.A. (Grupo) + Franquicias	68.086	11,6	67,9	134
Auchan (Grupo)	54.652	9,3	77,2	86
Supermercado Ercoreca, S.A.	24.163	4,1	81,3	17
Makro Autoservicio Mayorista, S.A.	16.763	2,8	84,1	8
Noralco, S.A. + Franquicias	16.270	2,8	86,9	8
Lidl Supermercados, S.A.	16.250	2,8	89,7	8
Romen, S.L. (Grupo) + Franquicias	13.040	2,2	91,9	5
Covirán, S.C.A.	8.272	1,4	93,3	2
Día, S.A.	7.320	1,2	94,5	2
El Corte Inglés, S.A. (Grupo)	5.600	1,0	95,5	1
Cash Basauri (Grupo)	5.300	0,9	96,4	1
Amaika, S.A.	4.600	0,8	97,2	1
Plus Supermercados, S.A.	2.964	0,5	97,7	0
Supermercados Sabeco (Franquicias)	2.755	0,5	98,1	0
Alimentación Más Por Menos, S.L.	1.580	0,3	98,4	0
H.D. Covalco, S.A. (Grupo)	1.570	0,3	98,7	0
Miquel Alimentacio Grup. + Franquicias	1.417	0,2	98,9	0
Coop. de Hostelería de Navarra	1.250	0,2	99,1	0
Aldi Supermercados, S.L.	1.000	0,2	99,3	0
Sociedad Coop. Consumo Michelin	860	0,1	99,4	0
José Antonio Aguirre y Acofisa	800	0,1	99,6	0
Unide, S. Coop.	620	0,1	99,7	0
Autoservicio Zubiondo, S.L.	450	0,1	99,7	0
Vedialco Bost, S.Coop.	440	0,1	99,8	0
Autoservicio Ongi Etorri, S.L.L.	250	0,0	99,9	0
Telleri, S.L.	250	0,0	99,9	0
Supermercados San Pedro, S.L.	200	0,0	99,9	0
Ignacio Emilio Marqués de Bode, C.B.	150	0,0	100,0	0
Landea Larragan, S.L.	120	0,0	100,0	0
Miguel Ángel González Antúnez	100	0,0	100,0	0
Total	589.129	100,0		2155
		IHH = 2.155		NEE = 5

Fuente: Alimarket, Censo de Establecimientos, mayo 2007.

De esta forma, la aproximación por superficies de ventas modera un tanto el índice de concentración en el sector minorista de base alimentaria que pasa de la zona roja a la zona naranja, si bien en una zona de riesgo importante por las características del sector y por la variabilidad geográfica de sus índices de concentración.

Efectivamente, el desglose por territorios que se ofrece en los siguientes cuadros muestra que los índices de concentración se incrementan de forma importante al reducir el área de análisis, situación que aún podría tener efectos más importantes con riesgos de monopolio y oligopolio espacial en áreas determinadas.

En Álava el grupo EROSKI alcanza el 44,9% de la cuota de mercado, el conjunto de los cinco grupos más importantes detenta una cuota de mercado acumulada del 81,7%, y el IHH se eleva a 2.506. En Gipuzkoa los valores de concentración se reducen un poco, siendo la cuota del operador dominante, el grupo EROSKI, del 39,01%, la cuota acumulada por las cinco primeras empresas el 88,99%, y, por último, el IHH alcanza un valor de 2.245.

Por último en el territorio de Bizkaia se alcanza un grado de concentración relativamente menor. El grupo EROSKI detenta el 39,74% del total de la superficie de venta, los cinco primeros operadores suponen el 81,67% del total y el IHH se eleva a 2.110.

Cuadro 10.1				
Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Álava				
Empresas por superficie de ventas	Índices de concentración territoriales Álava			
	M ²	S (%)	S acumulada (%)	S ²
Grupo Eroski + Franquicias	42.597	44,94	44,94	2019
Carrefour (Grupo)	16.563	17,47	62,41	305
Auchan (Grupo)	9.696	10,23	72,64	105
Uvesco, S.A. (Grupo) + Franquicias	4.760	5,02	77,66	25
Covirán, S.C.A.	3.867	4,08	81,74	17
Makro Autoservicio Mayorista, S.A.	3.340	3,52	85,26	12
Lidl Supermercados, S.A.	2.250	2,37	87,64	6
El Corte Inglés, S.A. (Grupo)	1.800	1,90	89,53	4
Noralco, S.A. + Franquicias	1.655	1,75	91,28	3
H.D. Covalco, S.A. (Grupo)	1.570	1,66	92,94	3
Plus Supermercados, S.A.	1.468	1,55	94,48	2
Coop. de Hostelería de Navarra	1.250	1,32	95,80	2
Miquel Alimentacio Grup. + Franquicias	1.217	1,28	97,09	2
Aldi Supermercados, S.L.	1.000	1,05	98,14	1
Unide, S. Coop.	620	0,65	98,80	0
Cash Basauri (Grupo)	500	0,53	99,32	0
Día, S.A.	411	0,43	99,76	0
Supermercados Sabeco (Franquicias)	150	0,16	99,92	0
Romen, S.L. (Grupo) + Franquicias	80	0,08	100,00	0
Total	94.794	100,00	IHH = 2506	

Fuente: Alimarket, Censo de Establecimientos, mayo 2007.

Cuadro 10.2
Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Gipuzkoa

Empresas por superficie de ventas	Índices de concentración territoriales Gipuzkoa			
	M ²	S (%)	S acumulada (%)	S ²
Grupo Eroski + Franquicias	77.533	39,01	39,01	1522
Uvesco, S.A. (Grupo) + Franquicias	36.478	18,35	57,36	337
Carrefour (Grupo)	29.516	14,85	72,21	221
Auchan (Grupo)	20.384	10,26	82,47	105
Romen, S.L. (Grupo) + Franquicias	12.960	6,52	88,99	43
Lidl Supermercados, S.A.	5.450	2,74	91,73	8
Día, S.A.	3.333	1,68	93,41	3
Makro Autoservicio Mayorista, S.A.	3.332	1,68	95,08	3
Covirán, S.C.A.	3.130	1,57	96,66	2
Noralco, S.A. + Franquicias	2.775	1,40	98,06	2
Supermercados Sabeco (Franquicias)	1.555	0,78	98,84	1
Sociedad Coop. Consumo Michelin	860	0,43	99,27	0
Plus Supermercados, S.A.	750	0,38	99,65	0
Autoservicio Zubiondo, S.L.	450	0,23	99,87	0
Autoservicio Ongi Etorri, S.L.L.	250	0,13	100,00	0
Total	19.8756	1	IHH = 2245	

Fuente: Alimarket, Censo de Establecimientos, mayo 2007.

En el sector de comercio minorista de base alimentaria se aprecia una concentración importante con una estructura oligopolística caracterizada por la competencia entre los grandes grupos multinacionales de alimentación y los grupos autóctonos, donde el papel de EROSKI ha sido ya suficientemente destacado.

El sector posee una estructura compleja en cuanto a formatos y tipos de establecimiento, y sus áreas de mercado relevante dependen del tipo de establecimiento. En particular, desde la dimensión geográfica y de localización, las áreas de mercado de los distintos tipos de establecimientos varían desde pequeñas zonas locales y urbanas a otras de clara naturaleza comarcal o metropolitana. Es por ello que podrían existir riesgos de alto poder de mercado en el ámbito local o comarcal, si bien se encuentra atemperado por la activa competencia entre grupos.

En los formatos de mayor tamaño, la obtención de licencias adicionales supone barreras de entrada que en algunas situaciones pueden frenar la competencia.¹⁶¹

¹⁶¹ En particular sobre este punto el Tribunal de Defensa de la Competencia en su «Informe sobre las Condiciones de Competencia en el Sector de la Distribución Comercial», ha señalado que: «En definitiva, a pesar de la naturaleza generalmente competitiva, la distribución minorista se encuentra sometida a numerosas, prolijas y dispares normativas en el territorio español. Su inmediato resultado consiste, paradójicamente, en limitar la competencia. En particular, las restricciones cuantitativas referentes a la superficie de venta en una zona geográfica restringen la competencia al rechazar la entrada de eventuales nuevos competidores en el mercado. Se corre así el riesgo de crear monopolios locales inmunes a la competencia, atrincherados en mercados geográficos al amparo de normativas comunitarias y municipales».

Cuadro 10.3
Aproximación cuotas de mercado: distribución minorista de base alimentaria: Bizkaia

Empresas por superficie de ventas	Índices de concentración territoriales Bizkaia			
	M ²	S (%)	S acumulada (%)	S ²
Grupo Eroski + Franquicias	117.463	39,74	39,74	1579
Carrefour (Grupo)	48.365	16,36	56,10	268
Uvesco, S.A. (Grupo) + Franquicias	26.848	9,08	65,19	83
Auchan (Grupo)	24.572	8,31	73,50	69
Supermercado Ercoreca, S.A.	24.163	8,17	81,67	67
Noralco, S.A. + Franquicias	11.840	4,01	85,68	16
Makro Autoservicio Mayorista, S.A.	10.091	3,41	89,09	12
Lidl Supermercados, S.A.	8.550	2,89	91,99	8
Cash Basauri (Grupo)	4.800	1,62	93,61	3
Amaika, S.A.	4.600	1,56	95,17	2
El Corte Inglés, S.A. (Grupo)	3.800	1,29	96,45	2
Día, S.A.	3.576	1,21	97,66	1
Alimentación Más Por Menos, S.L.	1.580	0,53	98,20	0
Covirán, S.C.A.	1.275	0,43	98,63	0
Supermercados Sabeco (Franquicias)	1.050	0,36	98,98	0
José Antonio Aguirre y Acofisa	800	0,27	99,25	0
Plus Supermercados, S.A.	746	0,25	99,51	0
Vedialco Bost, S.Coop.	440	0,15	99,65	0
Telleri, S.L.	250	0,08	99,74	0
Miquel Alimentacio Grup. + Franquicias	200	0,07	99,81	0
Supermercados San Pedro, S.L.	200	0,07	99,87	0
Ignacio Emilio Marqués de Bode, C.B.	150	0,05	99,93	0
Landea Larragan, S.L.	120	0,04	99,97	0
Miguel Ángel González Antúnez	100	0,03	100,00	0
Total	295.579	100,00	IHH = 2110	

Fuente: Alimarket, Censo de Establecimientos, mayo 2007.

Por su parte, el **subsector 523, Comercio al por menor de productos farmacéuticos, artículos médicos, belleza e higiene**, se puede calificar de subsector «naranja» con unos índices de concentración altos (IHH de 2.647 para el 2004). La alta concentración en este subsector se debe, también en este caso, al efecto «EROSKI» a través de su participada DAPARGEL, S.L.¹⁶² Se trata de una

¹⁶² Cuenta con más de un centenar de tiendas denominadas «In Faradis Perfumerías», más conocidas como «If». Es una empresa, además, que ha sido protagonista de operaciones de concentración empresarial, ya que ha realizado operaciones de crecimiento externo (DAPARGEL, S. L. y PERFUMERÍA NIVEL-10, S. L. acordaron por decisión de sus respectivas Juntas generales, con fecha 16 de noviembre de 2002, aprobar la fusión por absorción de esta última sociedad por la primera. BORME núm. 227. Miércoles 27 noviembre 2002).

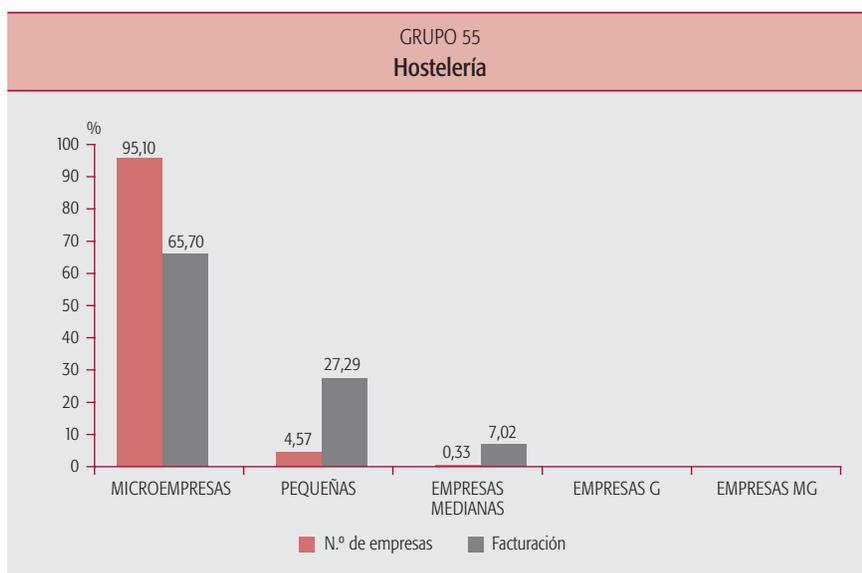
gran empresa (103 millones de euros para el 2004) detallista de productos de perfumería y cosmética, integrada en el GRUPO EROSKI. Su peso relativo es del 50.56%. El resto del subsector está bastante fragmentado, y aparecen representadas todas las modalidades de empresas atendiendo a su tamaño: una mediana empresa, 11 pequeñas empresas y 114 microempresas hasta un total de 127 empresas en la muestra. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 4 (si todas ellas fueran iguales).

El resto de subsectores con indicadores significativos presentan índices de concentración bajos o bajo-moderados. Entre los primeros, tenemos el **522, Comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados**, con un IHH de 869; el **524, Otro comercio al por menor de artículos nuevos en establecimientos especializados**, con un IHH de 129; y el **527, Reparación de efectos personales y enseres domésticos**, con un IHH de 139. Entre los subsectores con índices de concentración bajo-moderados encontramos el **526, Comercio al por menor no realizado en establecimientos**, con un IHH de 1.198. Por último, el **525 Comercio, al por menor de bienes de segunda mano, en establecimientos**, con seis microempresas en la muestra no puede considerarse significativo.

No obstante, la naturaleza «de servicio» del comercio minorista y su muy alto grado de cobertura de la demanda interior (CDI cercanos al 100%) llevan a considerarlos subsectores «verdes». Se trata de actividades en la que coexisten infinidad de empresas, dominando de forma abrumadora la microempresa, respondiendo a la estructura de sector fragmentado, típico del comercio detallista.

El **GRUPO 55. Hostelería**, incluye a los siguientes subsectores: **551, Hoteles, y 552, Camping y otros tipos de hospedaje de corta duración**, para los cuales se ha realizado una agrupación, que se relaciona con la rama 65 de la TIO de la CAE, Hoteles. Por otra parte, también acoge a los **553, Restaurantes, 554, Establecimientos de bebidas, y 555, Comedores colectivos y provisión de comidas preparadas**, para los cuales se ha realizado otra agrupación, que se relaciona con la rama 66 de la TIO de la CAE, Restaurantes. En cualquier caso, se trata de actividades sin aparentes problemas de competencia.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas de estos sectores es bastante baja, especialmente en el caso de los Restaurantes. La cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores de 251,5 millones de euros para los Hoteles, lo que supone una proporción moderada de alrededor del 50% de las cifras de producción de la TIO. Por su parte, la de los Restaurantes es de 560 millones de euros, lo que supone una proporción muy baja, de alrededor del 15% de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre muy parcialmente el sector, lo que podría explicarse por tratarse de un sector no societario muy importante (bares, cafeterías, etc.).



Aunque se trata de sectores muy fragmentados,¹⁶³ donde las tasas de concentración son muy bajas, las cadenas hoteleras más importantes en el ámbito nacional, como son Sol Meliá, NH Hoteles, Barceló o AC Hoteles, tienen presencia en la CAE pero su domicilio social está fuera de ella y, por ello, es difícil imputar el volumen de su facturación en la CAE. Análogamente, la presencia cada vez más importante de cadenas internacionales (Sheraton, etc.) dificulta este análisis.

Entre las empresas con base en la CAE, destacan GASTRONOMÍA CANTÁBRICA, S.L. y GRAN HOTEL ERCILLA, S.A., con 297 y 236 empleados en el 2004, respectivamente, y cifras de facturación por encima de los 15 y 14 millones de euros en el 2004, respectivamente. Hay otras cinco empresas que rondan o superan los 100 empleados con volúmenes de facturación superiores a los 6 millones de euros. El resto de empresas son pequeñas y microempresas.

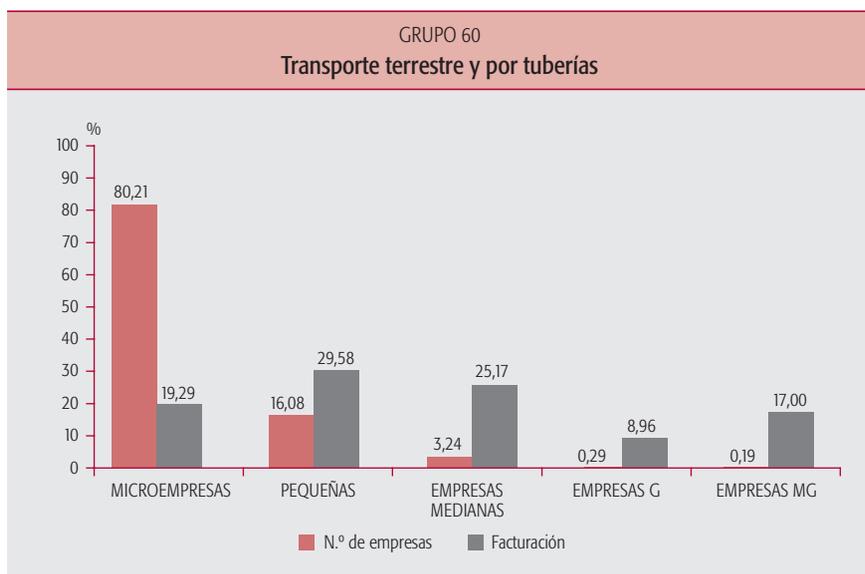
Sus índices de concentración son, en ambos casos, muy bajos (IHH de 184 y 38, respectivamente). No obstante, la naturaleza «no exportable» del servicio hostelero, que explica los muy altos grados de cobertura de la demanda interior (CDI cercanos al 100%), lleva a considerarlos subsectores «verdes». Se trata de actividades en las que coexisten infinidad de empresas, dominando de forma abrumadora la PYME, y respondiendo a la estructura de sector fragmentado, típico de la hostelería.

El **GRUPO 60. Transporte terrestre; Transporte por tuberías**, incluye subsectores diversos que se corresponden aproximadamente con las ramas **67, Trans-**

¹⁶³ La ficha del sector en la base de empresas recoge un elevado número de sociedades: 193 en la agrupación de hoteles y 1.010 en la de restaurantes.

porte Ferroviario, 68, Transporte de mercancías por carretera y 69, Otro transporte terrestre en la TIO de la CAE.

El sector del transporte muestra tasas de crecimiento positivas en los últimos años, tanto en empleo y número de establecimientos como en términos de Valor Añadido Bruto generado, motivadas por el elevado dinamismo de la economía vasca. El subsector del transporte por carretera sigue absorbiendo gran parte de la de la actividad sectorial, siendo todavía hoy insuficiente el peso del transporte ferroviario y marítimo¹⁶⁴ en la CAE, más sostenible y con mayor implantación en el ámbito europeo.¹⁶⁵



Debido a las particularidades de las distintas actividades incluidas en el grupo 60 se realizan análisis detallados de cada subsector.

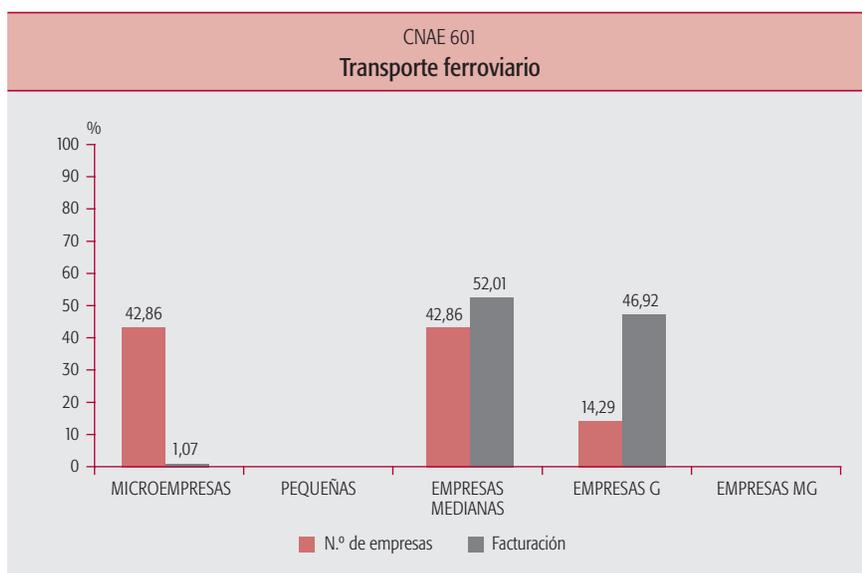
El **subsector 601, Transporte por ferrocarril** se corresponde aproximadamente con la rama P67, Transporte Ferroviario, de la TIO de la CAE.

En la base se recogen siete empresas con unos ingresos de explotación de 112,9 millones de euros, es decir un 56% de la producción total de la CAE, siendo por tanto la representatividad de la muestra moderada.¹⁶⁶

¹⁶⁴ El transporte marítimo será analizado en un epígrafe posterior.

¹⁶⁵ Según se desprende del estudio «Panorámica del Transporte en Euskadi 2005 Euskadiko Garraioaren Panoramika», publicado por OTEUS, Observatorio del Transporte de Euskadi, dependiente del Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco.

¹⁶⁶ No se han considerado en la base ni la red de RENFE, que conecta la CAE por vía férrea con las principales capitales del Estado, ni la actividad desarrollada por FEVE (FERROCARRILES DE VÍA



La mayor empresa recogida en la base es SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TREN-BIDEAK FERROCARRILES VASCOS, S.A., con denominación comercial EUSKOTREN,¹⁶⁷ perteneciente al Departamento de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco, que ofrece entre otros los servicios de Ferrocarril, Tranvía y Funicular.

METRO BILBAO, S.A.¹⁶⁸ y ALGEPOSA INTERMODAL, S.A.¹⁶⁹ son la segunda y tercera empresas de la base, ambas de tamaño mediano en cuanto a ingresos de explotación.

Las cifras de esta actividad en 2004 fueron de 199,7 millones de euros, las importaciones de 118,6 millones de euros y no hubo exportaciones. Esos datos indican un grado de apertura exterior moderado (GAE de 59,38%), así como una cobertura de la demanda interna también moderada (CDI de 62,74%).

El índice de concentración según los ingresos de explotación es muy alto (IHH: 3.721). Atendiendo a los datos obtenidos de la muestra, este subsector sería calificado como «naranja». Sin embargo, las aparentes señales de alarma se reducen

ESTRECHA) dedicada al transporte ferroviario de viajeros y mercancías dependiente del Ministerio de Fomento y que cubre el área geográfica de la cornisa cantábrica.

¹⁶⁷ Aunque se incluye en este subsector EUSKOTREN también ofrece servicios de autobuses tanto en diversas zonas de Guipúzcoa (integrados en el sistema promovido por la Diputación Foral de Guipúzcoa LURRALDEBUS) como de Bizkaia (integrados en el sistema BIZKAIBUS promovido por la Diputación Foral de Bizkaia).

¹⁶⁸ Presenta una tendencia alcista, consolidándose como el medio de transporte público más utilizado en la CAPV.

¹⁶⁹ Operador logístico integral líder en España, Francia y Portugal que inició su actividad en 1981 y desarrolla su actividad tanto en las terminales portuarias como a través de la red ferroviaria.

debido a la ausencia en la base de las empresas RENFE y FEVE) que desarrollan su actividad también en la CAE.

La agrupación de los subsectores **602, Otros tipos de transporte terrestre**, (salvo el 6024 Transporte de mercancías por carretera que se analiza posteriormente) y **603, Transporte por tubería**, se corresponde aproximadamente con la rama 69 de la TIO de la CAE, Otro transporte terrestre.

En la base se han considerado 140 empresas con unos ingresos de explotación de 215,3 millones de euros. Esta cifra supone un 34,6% de la cifra recogida en la TIO, por lo que se trata de una muestra no suficientemente representativa. Son varias las razones que pueden justificar unos ingresos tan escasos: la ausencia de empresas que desarrollan diversas actividades de transporte y que han sido incluidas en otros subsectores o la presencia en la CAE de importante compañías de transporte nacionales y extranjeras, pero cuya sede se encuentra fuera de la CAE. Se trata de un sector atomizado con presencia de muchas empresas con ámbitos de actuación diversos: compañías que operan internacionalmente, compañías nacionales, regionales e incluso comarcales.

En 2004 esta actividad en la CAE arroja una cifra de 622 millones de euros, mostrando una tendencia claramente creciente. Tanto las importaciones como las exportaciones fueron muy escasas lo que se tradujo en un grado de apertura exterior reducido (GAE: 14%) y una elevada cobertura interna (CDI: 87,94%), tratándose por tanto de una actividad cuyo mercado relevante es fundamentalmente la CAE.

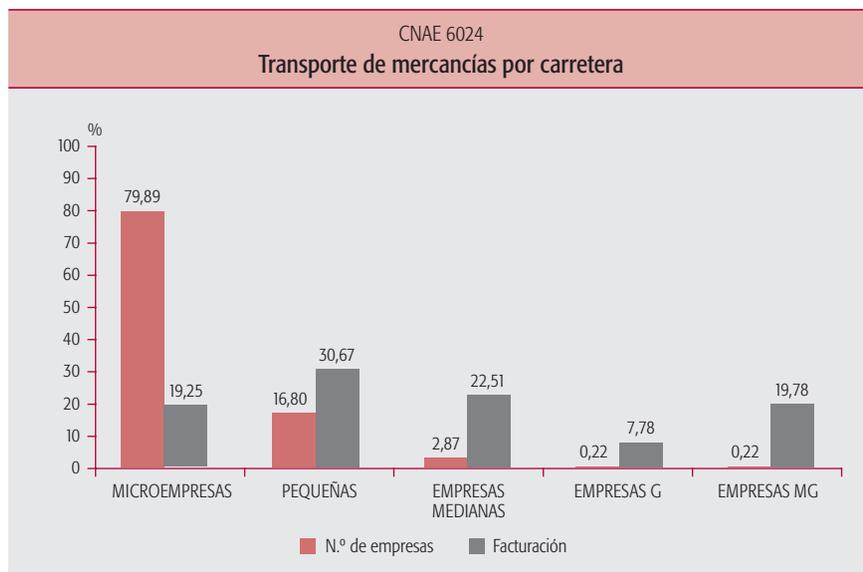
Se trata de una actividad que presenta unos índices de concentración calculados a partir de los ingresos de explotación muy bajos (IHH: 321). El subsector es calificado como «verde», debido al elevado grado de cobertura interna, sin olvidar la escasa representatividad de la muestra. La atomización que caracteriza al sector en su conjunto también se traslada al País Vasco, donde destaca la gran cantidad de pequeñas empresas comarcales e incluso locales.

Por último, se analiza de forma separada **el subsector 6024, Transporte de mercancías por carretera** debido al enorme peso que tiene en la economía vasca. Este subsector se corresponde con la rama 68, Transporte de mercancías por carretera, de la TIO de la CAE, con una cifra de producción en 2004 de 1.728 millones de euros, observándose una clara tendencia alcista, respecto a periodos anteriores.

En la muestra se recogen dos empresas muy grandes, TRANSPORTES AZKAR Y GEODIS IBERIA, S.A. y otras dos grandes. Sin embargo, la gran mayoría (80%) son microempresas.

En la base se recogen más de 900 empresas con unos ingresos de explotación de 2.004 millones de euros. Esta cifra supera la recogida en la TIO de la CAE. Ello puede estar motivado por la no correspondencia exacta de códigos CNAE y ramas de la TIO y por la presencia duplicada en la muestra de algunas empresas, ya que se recogen los ingresos consolidados y los no consolidados, así como por

el hecho de que todos los ingresos de explotación de las empresas no corresponden al 2004, una gran mayoría de las empresas muestran las cifras del 2005.¹⁷⁰



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	CDI	GAE
290	29%	35%	55,02%	86%

Se trata de un sector atomizado, con unos índices de concentración según ingresos de explotación muy bajos.

Las importaciones alcanzaron los 1.059 millones de euros, mientras que las exportaciones fueron considerablemente menores, 432 millones de euros. Ello se traduce en una cobertura de la demanda interna moderada y un grado de apertura exterior elevado.

Este subsector será catalogado, atendiendo a los índices de concentración y al grado de cobertura de la demanda interna, como «verde», sin señales aparentes de peligro para la competencia, con un gran número de empresas, reducidas barreras de entrada, presencia de empresas de otras comunidades y de todo el mundo. No obstante, el sector posee un grado cobertura de la demanda interna importante y un nivel de asociacionismo elevado.¹⁷¹

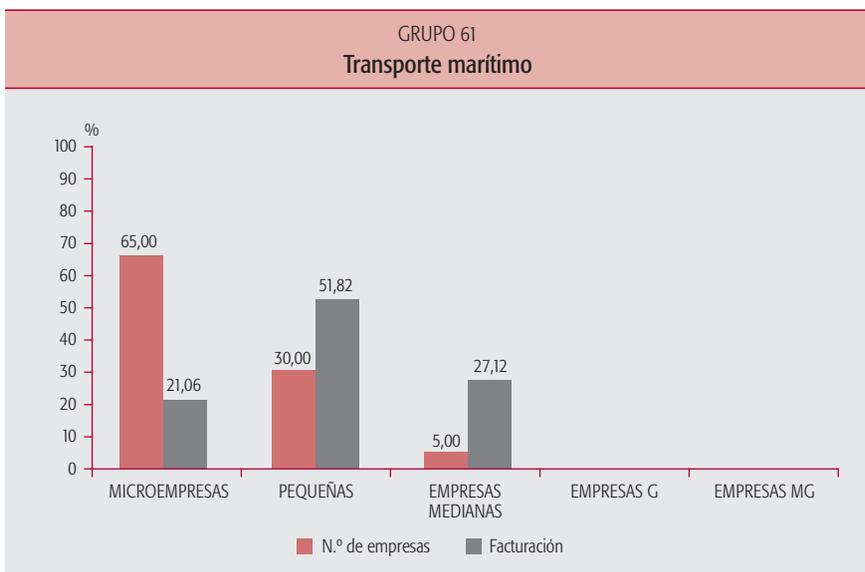
¹⁷⁰ Esta actividad muestra una tendencia creciente ya que se mueve al ritmo de crecimiento de la economía vasca, por lo que son cifras superiores a las alcanzadas en 2004.

¹⁷¹ Asociacionismo del que se han derivado actuaciones que han merecido distintas resoluciones sancionadoras de los órganos de la competencia.

El **GRUPO 61. Transporte marítimo, de cabotaje y otras vías de navegación interiores**, se corresponde aproximadamente con la rama P70, Transporte marítimo, de la TIO de la CAE. Las cifras de esta actividad en 2004 fueron de 156,6 millones de euros, las importaciones de 201,2 millones de euros y las exportaciones de 93,8 millones de euros.

Se trata de un grupo moderadamente concentrado, caracterizado por la presencia de una mediana empresa, NAVIERA MURUETA, S.A., que con 69 empleados y 13,1 millones de euros de facturación es la mayor empresa (peso relativo del 27,12%) recogida en la base y sobresale notablemente de las demás, que son pequeñas y microempresas. Sin embargo, hay que destacar la presencia de empresas cuya sede está fuera de la CAE pero que trabajan en la Comunidad Autónoma, ya que las firmas analizadas suponen aproximadamente el 31% de la producción total, tal y como hemos comentado. Tal es el caso, entre otras, de las primeras empresas en el ranking de facturación español, como la COMPAÑÍA TRANSMEDITERRÁNEA, S.A. o la EMPRESA NAVIERA ELCANO, S.A.

En la base se recogen 20 empresas con unos ingresos de explotación de 48,3 millones de euros, es decir, un 31% de la producción total de la CAE, siendo por tanto la representatividad de la muestra baja-moderada. La gran mayoría de las empresas recogidas en la base de datos se dedican al 6110 Transporte marítimo.



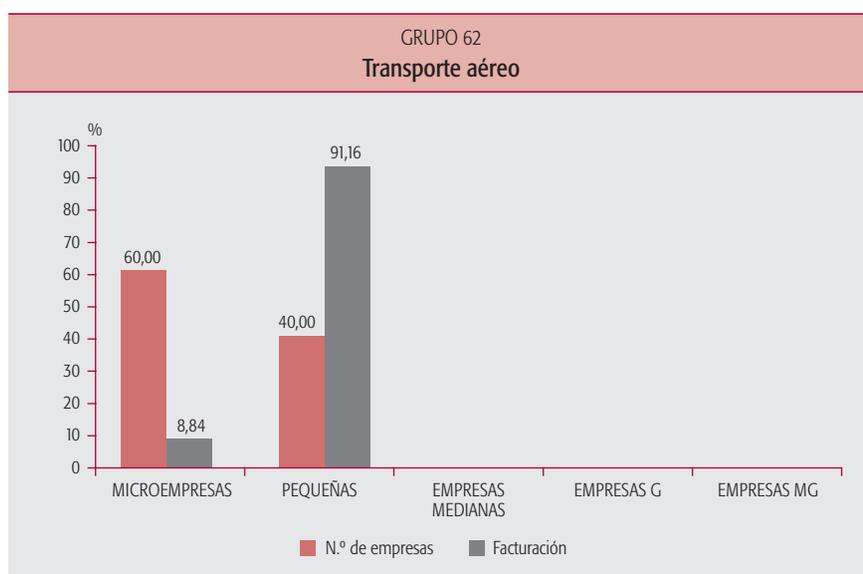
Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
1.323	69%	90%	8	23,81%	188,33%

Esos datos indican un grado de apertura exterior muy alto, así como una cobertura de la demanda interna baja. El índice de concentración según los ingresos de explotación es alto. Atendiendo a los datos obtenidos de la muestra, este sector sería calificado como «blanco».

El **GRUPO 62. Transporte aéreo**, se corresponde aproximadamente con la rama 71 de la TIO de la CAE, Transporte aéreo.

Esta actividad arroja en 2004 una cifra de 152,728 millones de euros, con una tendencia claramente creciente. Sin embargo, en esta rama de actividad es fundamental la cifra de importaciones, 281,965 millones de euros, y en menor medida las exportaciones 84,980 millones de euros.



En la base se han recogido solo 5 empresas, que suman en conjunto unos ingresos de explotación de 6,141 millones de euros, es decir un 4% de la facturación total del transporte aéreo en la CAE. Se trata, por tanto, de una muestra no significativa, y aunque el índice IHH sea muy alto deja de tener validez, ya que en la CAE operan las principales compañías aéreas dedicadas a esta actividad domiciliadas fuera de la CAE.

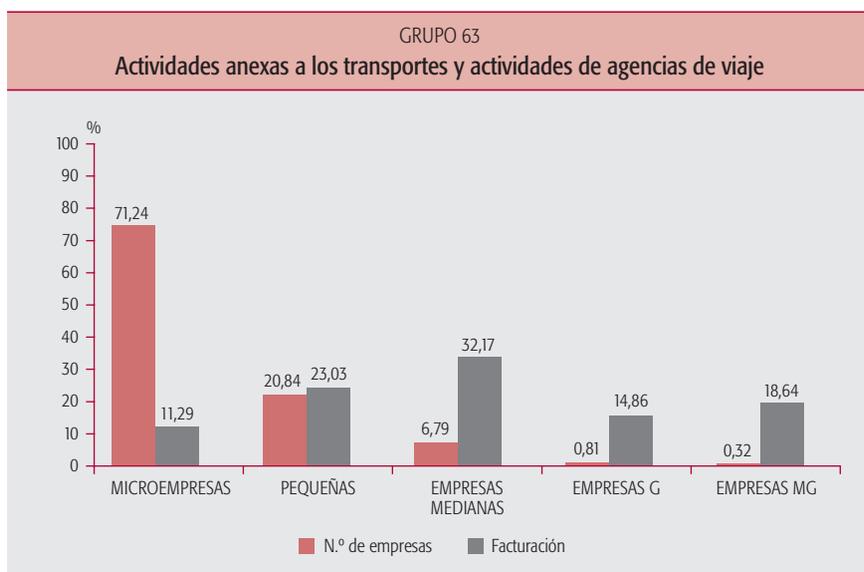
Las compañías aéreas compiten en un mercado superior al regional,¹⁷² a menudo internacional. No obstante, pueden presentarse problemas derivados de la exis-

¹⁷² Aunque el transporte aéreo —de pasajeros y de carga— está sometido a la libre competencia desde hace años, hay actividades que se desarrollan dentro de los aeropuertos que se han liberalizado recientemente.

tencia de un número reducido de competidores o incluso situaciones de monopolio en determinadas líneas.¹⁷³

El **GRUPO 63. Actividades anexas a los transportes. Actividades de agencias de viaje**, incluye los siguientes subsectores: **631, Manipulación y depósito de mercancías, y 632, Otras actividades anexas a los transportes (marítimo, terrestre, aéreo)**, para los cuales hemos realizado una agrupación, y el **634, Organización del transporte de mercancías**. Todos ellos se relacionan con la rama 73 de la TIO de la CAE, Otros servicios anexas al transporte. Por otra parte, también acoge al **633, Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico**, que se relaciona con la rama 72 de la TIO de la CAE, Agencias de viajes. En cualquier caso, dado el diferente nivel de concentración encontrado, se mantendrá este desglose a la hora de realizar los comentarios relativos a estas actividades.

Así, en relación con la rama 73 de la TIO de la CAE, Otros servicios anexas al transporte, se trata en general de actividades sin aparentes problemas de competencia atendiendo a los indicadores cuantitativos utilizados. En cualquier caso, tal y como se puede asociar a las propias denominaciones de los subsectores relacionados, se trata de actividades distintas y heterogéneas, vinculadas con el transporte y todas sus diferentes modalidades. Su posible desagregación y estudio particularizado podría emitir señales diferentes a las aquí comentadas.

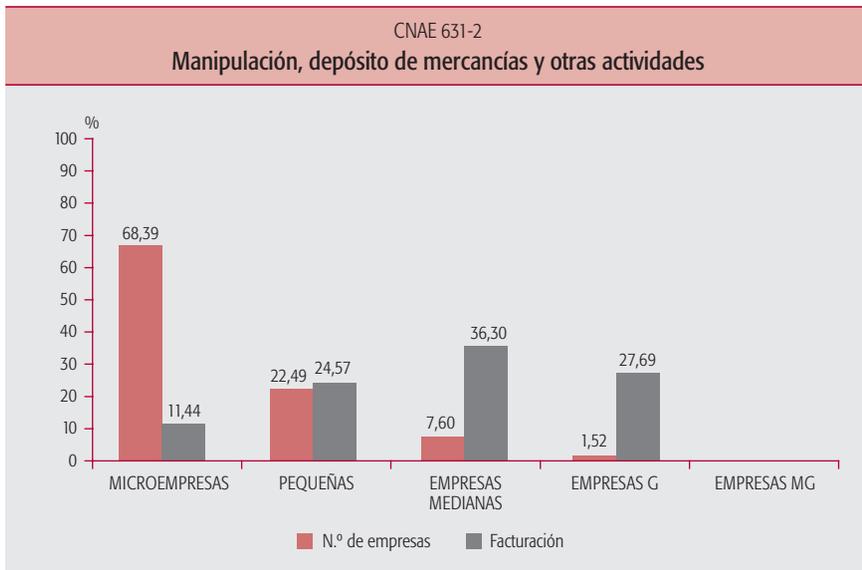


¹⁷³ Asimismo, son frecuentes las sanciones de los Tribunales de Defensa de la Competencia por acuerdos entre las empresas del sector para subir los precios.

En esta rama, la base de datos recoge para la agrupación 631-632 un total de 336 empresas, con una facturación en el 2004 de 1.246,8 millones de euros y para el 634, un total de 217 empresas, con una facturación en el 2004 de 680,4 millones de euros. Por tanto, conjuntamente, la muestra la forman 553 sociedades, cuya facturación en el 2004 totaliza 1.927,2 millones de euros, lo que representa alrededor del 63% de la producción de la CAE, según datos de la TIO de la CAE. La muestra posee, por tanto, un grado de representatividad importante.

Por otra parte, en esta rama existe un bajo-moderado grado de apertura del sector (GAE del 31,47%) provocado por unas apreciables exportaciones y, sin embargo, unas escasas importaciones. Se produce un flujo de comercio intrasectorial muy bajo fuera de la CAE y, por tanto, una cobertura de la demanda interna muy alta (CDI del 96%). Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un alto servicio autóctono. Este hecho afecta a la clasificación sectorial dentro de la matriz utilizada.

Así, los **subsectores 631, Manipulación y depósito de mercancías, y 632, Otras actividades anexas a los transportes (marítimo, terrestre, aéreo)**, (agrupados) se consideran subsector «verde», a pesar de que su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con cinco grandes,¹⁷⁴ 25 medianas empresas y una franja numerosa de pequeñas empresas (75) y de microempresas (225) hasta superar las tres centenas de empresas en la muestra.



¹⁷⁴ BERGE MARITIMA, S.A., BIDEGI GIPUZKOAKO AZPIEGITUREN AGENTZIA-AGENCIA GUIPUZCOANA DE INFRAESTRUCTURAS, S.A., DOMAN, S.A., E ERHARDT Y COMPAÑÍA, S.A. y ARCELOR DISTRIBUCION CENTRO, S.L., no representando ninguna de ellas más del 8% de peso relativo y alcanzando entre las cinco un 27,69% para el 2004.

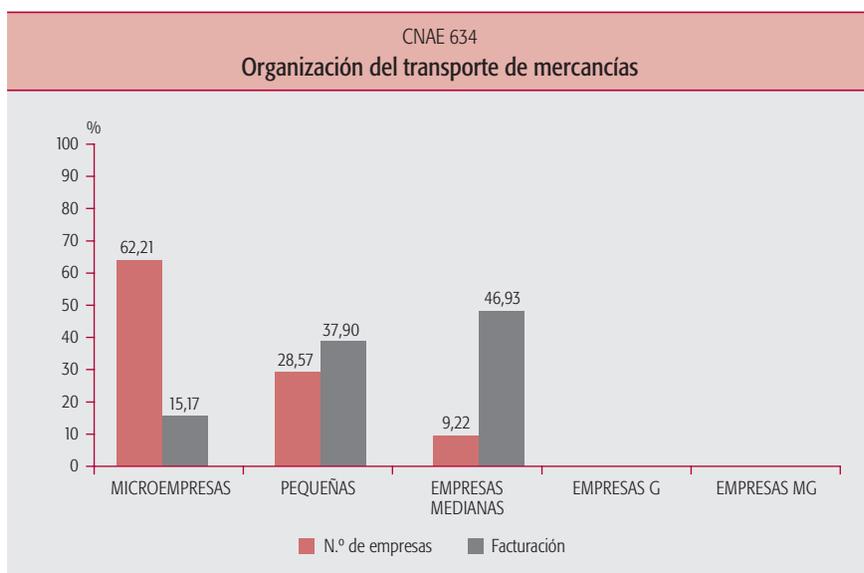
El subsector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración muy bajo (IHH de 234). Las 10 primeras empresas poseen un peso relativo del 40,28%, según los ingresos de explotación y de acuerdo con la muestra de la base de datos. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 43 (si todas ellas fueran iguales).

Por su parte, el **subsector 634, Organización del transporte de mercancías**, se puede considerar de forma similar, aun cuando adolece de falta de grandes empresas en su estructura competitiva. Su estructura puede caracterizarse como equilibrada y fragmentada, con ausencia de grandes empresas. El subsector está configurado por 20 medianas empresas¹⁷⁵ y una franja numerosa de pequeñas empresas (62) y de microempresas (135) hasta alcanzar las 217 empresas en la muestra.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE
148	16,5%	28,6%	68

El subsector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración muy bajo. Se considera como subsector «verde».

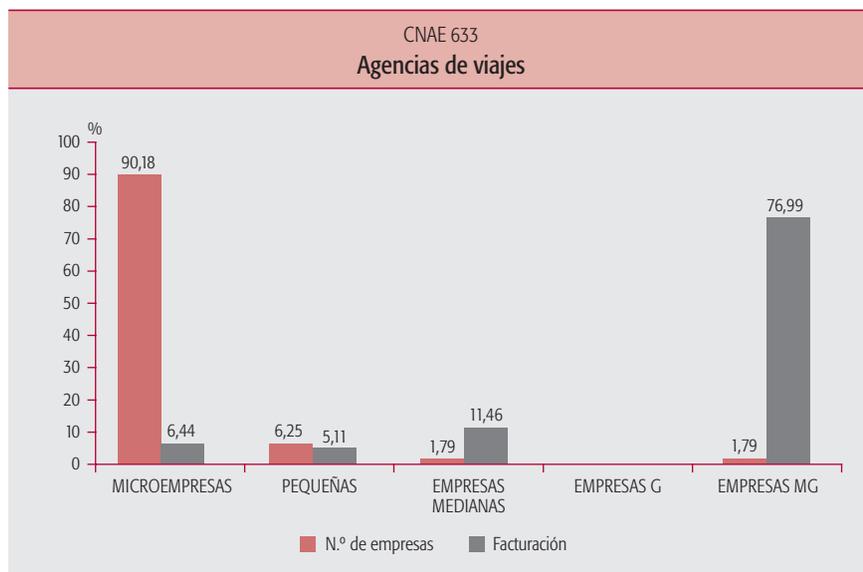


¹⁷⁵ Entre las cuales destacan AGENCIA MARITIMA SEA SPAIN, S.A., MARITIMA CANDINA, S.L., TRANSNATUR NORTE, S.L., y T M I TRANS, S.L., no representando ninguna de ellas más del 4% de peso relativo.

El **subsector 633, Actividades de las agencias de viajes, mayoristas y minoristas de turismo y otras actividades de apoyo turístico**, se corresponde aproximadamente con la rama 72 de la TIO de la CAE, Agencias de viajes. Por sus características requiere ser tratado de forma específica.

Se trata de un subsector en el que la muestra está liderada por dos grandes sociedades vascas, pero en la que están ausentes los principales operadores no vascos, por lo que el análisis de concentración debe ser matizado. Las dos primeras empresas de la muestra son VIAJES ECUADOR, S.A.¹⁷⁶ y VIAJES EROSKI, S.A. y, conjuntamente, poseen un peso relativo del 77% según los ingresos de explotación del 2004. El sector en la CAE se completa con dos medianas empresas¹⁷⁷ y una franja numerosa de pequeñas empresas (7) y de microempresas (101) hasta alcanzar las 112 empresas en la muestra

Desde un punto de vista cualitativo, el extraordinario peso de las dos empresas dentro del sector puede predisponer una posición de fortaleza en algunos de los factores relacionados con el poder de negociación de la cadena de valor añadido. En cualquier caso, también es reseñable la presencia en la CAE de agencias de ámbito estatal que obtendrían una relevante facturación a través de sus establecimientos situados en localidades vascas. Es destacable, además, los procesos de integración que vienen llevando a cabo algunos de estos grandes grupos (VIAJES IBERIA, BARCELÓ, VIAJES EL CORTE INGLÉS, etc.).



¹⁷⁶ Del grupo Halcón Viajes.

¹⁷⁷ DIAS DE OCIO, S.A. e IBEROTOURS, S.A., con un 7,29% y un 4,17% de peso relativo, respectivamente.

La cifra de ingresos de explotación para el 2004 arroja unos valores de 562,6 millones de euros, lo que supone una proporción muy alta y, en parte, desproporcionada (el 155%) de las cifras de producción de la TIO en 2004. Así, la muestra supera el ámbito del sector según criterios de la TIO, lo que podría explicarse por las especiales características de las empresas líderes de este subsector. En cualquier caso, la evolución del sector muestra una clara tendencia ascendente de la producción interna y de los ingresos de explotación, según las respectivas fuentes. Los rangos de empresas del sector por ingresos de explotación en los años considerados no presentan variaciones significativas.

En principio, se puede clasificar como subsector «rojo». Su estructura puede calificarse de muy concentrada en forma de competencia bipolar, quedando una cuarta parte de la facturación para el resto de empresas de la muestra (110 empresas).

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	NEE	CDI	GAE
3.048	3	100%	0%

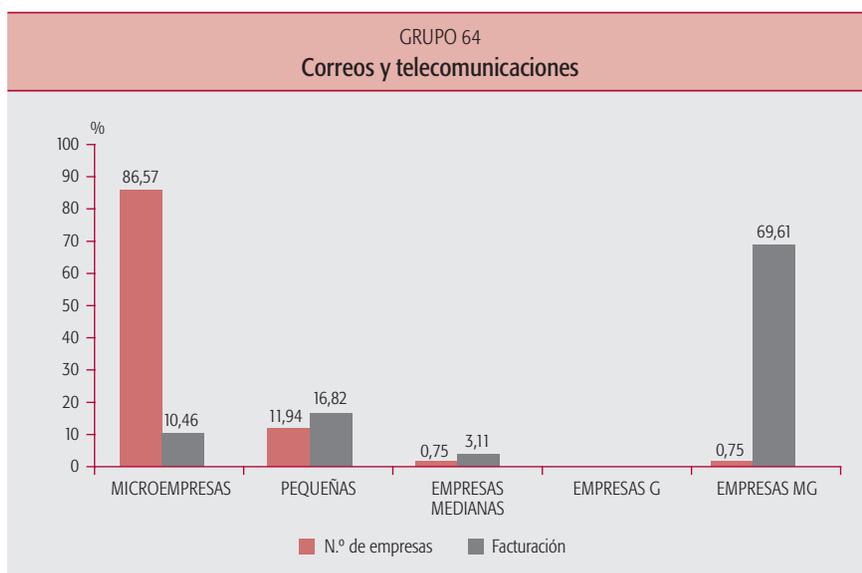
Presenta unos índices de concentración muy altos. El sector mantiene, adicionalmente, un nulo grado de apertura y un mínimo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE, como corresponde a un servicio de tal naturaleza. Por tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones sobre los flujos de comercio externo y el mercado relevante geográfico, los muy altos niveles de concentración parecen proyectarse adecuadamente en términos de reparto del poder de mercado. No obstante, la presencia muy relevante de oficinas y agencias de estas sociedades¹⁷⁸ a lo largo y ancho del territorio estatal modera de forma significativa los ingresos apuntados por estas importantes agencias de viajes. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico, sobre todo para estas dos grandes empresas tiende a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo, desde la perspectiva de la oferta.

El **GRUPO 64. Correos y Telecomunicaciones**, agrupa a los **subsectores 641, Actividades postales y de correo, y 642, Telecomunicaciones**.

Se trata de actividades tradicionalmente desarrolladas en monopolio por Correos y Telégrafos¹⁷⁹ y Telefónica, respectivamente, en todo el Estado. No obstante, debido a las particularidades y al distinto ritmo de liberalización de ambos subsectores se procede a desglosar el grupo 64 en los dos subsectores que lo componen.

¹⁷⁸ Nótese una vez más la especificidad del sector servicios con respecto al sector industrial. Realmente, estas oficinas abiertas en otras comunidades autónomas generan una facturación *in situ* que no puede considerarse como comercio intrarregional, ya que el comercio se sustituye por una implantación en el exterior situada fuera de la CAE.

¹⁷⁹ Empresa pública dependiente del Ministerio de Fomento (Sociedad Anónima Estatal desde 2001).



Así, **el subsector 641, Actividades postales y de correos**, se corresponde con la rama 74, Correos, de la TIO de la CAE. La cifra de producción de la CAE fue de 205,698 millones euros, con una clara tendencia creciente.¹⁸⁰

Las actividades postales han vivido un proceso gradual de liberalización,¹⁸¹ desde hace más de 40 años, todavía no finalizado.

En cuanto a la representatividad de la base, se incluyen 58 empresas en 2004 que suman unos ingresos totales de 43,3 millones de euros, es decir solo el 21% de la producción de la CAE, por lo que se trata de una muestra no representativa. No se recogen en la base operadores postales que desarrollan su actividad en la CAE, por ejemplo Correos, pero cuya sede no se encuentra en este territorio.

A pesar de tratarse de una muestra no representativa, la base de empresas de la CAE en 2004 muestra un sector atomizado, integrado por empresas pequeñas y microempresas y con índices de concentración muy bajos. No obstante, se prevé un aumento de la concentración derivado de la progresiva liberalización de estas actividades y, por tanto, de fusiones y presencia de nuevos competidores.¹⁸²

¹⁸⁰ A pesar de la amenaza del correo electrónico, el servicio postal tiene una demanda creciente.

¹⁸¹ El segmento de envíos locales (el más rentable) está totalmente liberalizado desde 1964. En 2006 se liberalizaron todos los envíos de más de 50 gramos y se liberalizará totalmente el mercado postal europeo en 2009.

¹⁸² La primera empresa de la base en 2004, TOUR MENSAJEROS GUIPUZCOA, S.L. es absorbida junto a otras empresas del Estado por TOURLINE EXPRESS MENSAJERÍA, S.L. o la creación de nuevas empresas, como el grupo AKROPOST (compuesto por AKROPOST SERVICIOS POSTALES DE LA CAE, S.A. (Bizkaia), AKROPOST GIPUZKOA (Guipúzcoa) y AKROPOST ALAVA (Álava) que cuenta con las autorizaciones administrativas, tanto generales como singulares, para de-

Por su parte, **el subsector 642, Telecomunicaciones**, se corresponde con la rama 75, Telecomunicaciones, de la TIO de la CAE. Esta actividad arrojó un importe de 1.337,683 millones de euros en 2004, con una clara tendencia al crecimiento.¹⁸³

La muestra de la CAE para el año 2004 no es significativa, ya que las 76 empresas que la conforman suman unos ingresos de explotación de 397,8 millones de euros, es decir el 29% de la producción de la CAE. Son numerosos los operadores que desarrollan su actividad en la CAE pero cuya sede se encuentra fuera.

Con los datos de la muestra se debe señalar que en la CAE destaca EUSKALTEL, S.A.,¹⁸⁴ con unos ingresos de explotación de 307,098 millones de euros y una cuota del 77,19% (según los ingresos de explotación). El resto, salvo GRUPO COMUNICACIONES Y SONIDO, S.L. de tamaño mediano, son pequeñas empresas y microempresas.

Esta actividad, debido a la presencia de EUSKALTEL y a la no presencia del resto de operadores nacionales e internacionales en la base, presenta un índice de concentración muy alto (IHH: 5.992). El subsector sería catalogado como «rojo». No obstante, este dato pierde su validez por las propias características de la actividad (número creciente de competidores, tras la situación tradicional de monopolio de Telefónica) y la muestra utilizada.

El **GRUPO 65. Intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones**, y el **GRUPO 67. Actividades auxiliares a la intermediación financiera**, son grupos muy vinculados entre sí. Se trata de grupos con una problemática específica a la hora de realizar el análisis planteado en este estudio. En principio, se corresponden con las ramas 76 y 78 de la TIO de la CAE, Banca y Auxiliares financieros, respectivamente.

Los problemas encontrados se circunscriben fundamentalmente a que en estos dígitos se incluyen empresas muy diversas y, en muchas ocasiones, sin una relación principal, por lo menos aparente, que justifique tal ubicación. Esto ha provocado que la depuración de las bases de datos utilizadas haya dado muestras no significativas. Por otra parte, el hecho de que el mercado relevante para la actividad financiera sea fundamentalmente europeo y crecientemente global, favorece la utilización de otros mecanismos y otras herramientas analíticas.

sarrollar su actividad como Operador Postal Privado,) en 2003, con escasa relevancia en los datos de 2004, pero que, actualmente por volumen de correspondencia, parece ser líder de la distribución postal privada en la CAE.

¹⁸³ El sector de las telecomunicaciones está caracterizado por un fuerte crecimiento, en el que se producen constantes innovaciones y una rápida evolución tecnológica.

¹⁸⁴ <<http://www.euskaltel.es>> EUSKALTEL, S.A., Operador Global de Telecomunicaciones de la CAE, ofrece servicios de Telefonía Fija, Móvil, Internet y Televisión Digital. Es el cuarto operador en el ámbito del Estado por ingresos tanto en Telefonía Fija como Telefonía Móvil.

Las cifras de estas actividades en 2004 fueron de 2.723,5 millones de euros y de 340,4 millones de euros, respectivamente. Para la Banca, las importaciones fueron de 904,2 millones de euros y las exportaciones de 59,8 millones de euros. Para los Auxiliares financieros las importaciones fueron de 33,6 millones de euros y las exportaciones de 80,8 millones de euros. Esos datos indican unos grados de apertura exterior bajo-moderados (GAE de 35,39% y de 36,6%, respectivamente), así como unas coberturas de la demanda interna muy alta (CDI de 96,82% y de 79,16%, respectivamente).

A priori, tanto el **GRUPO 65. Intermediación financiera**, excepto seguros y planes de pensiones, a través del **subsector 652, Otros tipos de intermediación financiera**, y el **GRUPO 67. Actividades auxiliares a la intermediación financiera**, a través del **subsector 671, Actividades auxiliares a la intermediación financiera, excepto seguros y planes de pensiones**, han generado muestras de empresas con un grado de heterogeneidad de difícil justificación en un estudio sectorial y de volumen desmesurado para la propia actividad financiera. Pero, por otra parte, la ausencia de algunas entidades financieras no vascas era muy relevante.

Así, entre las empresas clasificadas con el 652 (CNAE) lideran el sector, sociedades como GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.L., CORPORACIÓN IBV SERVICIOS Y TECNOLOGIAS, S.A., CORPORACIÓN PATRICIO ECHEVERRIA, S.A., BOMBARDIER EUROPEAN HOLDINGS, S.L. y URAZCA, S.A. En el caso del 671 (CNAE) encabezan el sector, además de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.L. y URAZCA, S.A., otras sociedades, como CORPORACIÓN SIDENOR, S.A., IBERPAPEL GESTIÓN, S.A. y CORUS LAMINACIÓN Y DERIVADOS SOCIEDAD LIMITADA. Estas sociedades se corresponden con algunos de los grandes grupos industriales vascos o de grandes grupos internacionales que operan en la CAE, pero sus actividades principales y, por tanto, la fuente de generación de sus ingresos se relaciona con otros sectores, tal y como han sido tratados y comentados en sus correspondientes apartados. Este hecho no solo ocurre en los primeros puestos de dichos subsectores, sino que se mantiene a lo largo del *ranking* de los mismos, lo cual impide cualquier análisis riguroso según los criterios aquí establecidos.

Esta problemática se relaciona y aparece, de manera más contundente si cabe, con el subsector 741, Actividades jurídicas citado más adelante, que aloja lo que se consideraría el conjunto de «*holdings*» vascos.¹⁸⁵ En esencia, se vislumbra un desarrollo organizativo de los grandes grupos industriales vascos hacia estructuras más complejas, acordes a sus estrategias corporativas de diversificación, internacionalización e integración, que ha llevado aparejado la vinculación y clasificación de sus sociedades en grupos sectoriales jurídicos y financieros. Este sig-

¹⁸⁵ A los grupos anteriores, podríamos añadir a BERGE Y COMPANIA, S.A., GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., HOLDING GONVARRI, S. L. y CIE AUTOMOTIVE, S.A., entre otros muchos.

nificativo y relevante hecho impide la utilización de los indicadores habituales y su correspondiente interpretación.

En lo que respecta al **subsector 651, Intermediación monetaria**, la muestra genera resultados no significativos, ya que al relacionar estrictamente el subsector con las actividades de las empresas allí clasificadas, la depuración reporta una muestra de dos únicas microempresas.

El mercado relevante para la banca mayorista es global o cuando menos europeo, no obstante, las actividades de la banca minorista tienen un ámbito geográfico mucho más reducido. Suelen ser de ámbito metropolitano, debido a la fuerte asimetría de información entre los intermediarios financieros y los clientes.

Esta configuración local en el ámbito de la banca minorista está experimentando una importante alteración con la creciente penetración de la banca por Internet, tanto en términos de concurrencia de competidores y ampliación de ámbito geográfico como de transparencia en información. Como consecuencia de la problemática expuesta, la aproximación a las cuotas de mercado de la banca minorista en la CAE se realiza a partir de la participación de los distintos grupos de entidades en el número de oficinas.

En el Cuadro 11 se muestra que en el conjunto de la CAE los operadores principales son las cajas de ahorros, BBK, 15,3%, Caja Laboral, 12,9%, La Caixa, 10,7%, Kutxa, 8,1%, Vital, 6,2%; junto con bancos como BBVA, 12,8%, SCH, 8,8%, Guipuzcoano, 6,4%.

Cuadro 11				
Concentración en la banca minorista: Oficinas bancarias CAE 2006				
Entidad	N.º Oficinas	S ² (%)	S ² acumulada (%)	S ²
BBK	243	15,3	15,3	235,3
Caja Laboral	204	12,9	28,2	165,9
BBVA	203	12,8	41,0	164,2
La Caixa	170	10,7	51,8	115,2
SCH	140	8,8	60,6	78,1
Kutxa	129	8,1	68,8	66,3
Guipuzcoano	102	6,4	75,2	41,5
G. Popular	101	6,4	81,6	40,7
Vital	98	6,2	87,8	38,3
Ipar Kutxa	80	5,1	92,8	25,5
Banesto	60	3,8	96,6	14,3
Caja Madrid	22	1,4	98,0	1,9
Bankoa	21	1,3	99,3	1,8
Bankinter	11	0,7	100,0	0,5
Total	1.584	100,0	IHH = 989	

Fuente: Empresa XXI, 1 diciembre 2007.

En conjunto el índice de concentración proporciona un valor relativamente moderado de 989. No obstante, teniendo en cuenta que las cajas tienen una distribución centrada en sus demarcaciones territoriales, se ha considerado como más representativo del sector un índice de concentración calculado como media —ponderada al 50%— del conjunto de la CAE y de la media simple de los tres índices de concentración en los territorios de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa con lo que se obtiene un IHH de 1315 y un número de empresas equivalente de 8.

Los valores correspondientes de los distintos territorios se han aproximado a partir del ranking de primeras entidades.

Cuadro 11.1				
Concentración en la banca minorista: Álava				
(Ranking 10 primeras entidades territoriales)				
Entidad	N.º Oficinas	S ² (%)	S ² acumulada (%)	S ²
Vital	98	37,3	37,3	1388,5
Caja Laboral	37	14,1	51,3	197,9
BBVA	26	9,9	61,2	97,7
La Caixa	22	8,4	69,6	70,0
SCH	20	7,6	77,2	57,8
G. Popular	19	7,2	84,4	52,2
Ipar Kutxa	15	5,7	90,1	32,5
Banesto	14	5,3	95,4	28,3
Guipuzcoano	7	2,7	98,1	7,1
Caja Madrid	5	1,9	100,0	3,6
Total	263	100,0		IHH = 1.936

Cuadro 11.2				
Concentración en la banca minorista: Gipuzkoa				
(Ranking 10 primeras entidades territoriales)				
Entidad	N.º Oficinas	S ² (%)	S ² acumulada (%)	S ²
Kutxa	128	26,6	26,6	705,2
Caja Laboral	78	16,2	42,7	261,9
BBVA	55	11,4	54,1	130,2
Guipuzcoano	49	10,2	64,3	103,3
SCH	47	9,8	74,1	95,1
La Caixa	43	8,9	83,0	79,6
G. Popular	35	7,3	90,2	52,7
Bankoa	21	4,4	94,6	19,0
Banesto	15	3,1	97,7	9,7
Bankinter	11	2,3	100,0	5,2
Total	482	100,0		IHH = 1.462

Cuadro 11.3
Concentración en la banca minorista: Bizkaia
(Ranking 10 primeras entidades territoriales)

Entidad	N.º Oficinas	S ² (%)	S ² acumulada (%)	S ²
BBK	240	28,7	28,7	826,1
BBVA	122	14,6	43,4	213,5
La Caixa	105	12,6	55,9	158,1
Caja Laboral	89	10,7	66,6	113,6
SCH	73	8,7	75,3	76,4
Ipar Kutxa	65	7,8	83,1	60,6
Guipuzcoano	46	5,5	88,6	30,3
C. Popular	47	5,6	94,3	31,7
Banesto	31	3,7	98,0	13,8
Caja Madrid	17	2,0	100,0	4,1
Total	835	100	IHH = 1.528	

Es posible que tales valores se encuentren ligeramente sobrevalorados, pero en cualquier caso superan ampliamente los 1.000 puntos en el IHH, aunque solo sobrepasan el umbral de los 1.800 en el territorio de Álava. Con estas características es cierto también que el conjunto de la CAE se encuentra infravalorado por la distribución territorial de las cajas. De ahí que se haya optado por la solución de compromiso de promediar la media simple territorial con la del conjunto de la Comunidad Autónoma.

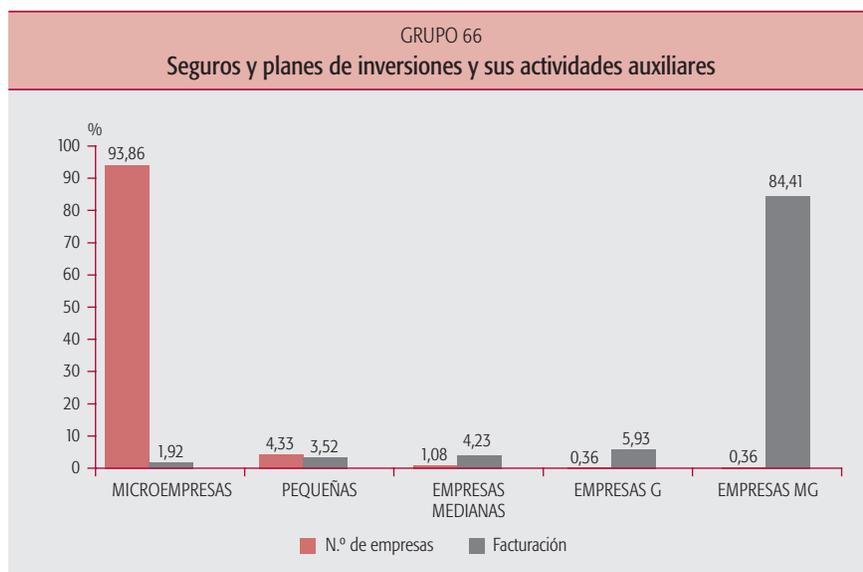
El **GRUPO 66. Seguros y planes de pensiones, excepto seguridad social obligatoria, y el subsector 672, Actividades auxiliares de seguros y planes de pensiones**, muy relacionados entre sí, se corresponden en parte con la rama 77, Seguros, de la TIO de la CAE, si bien ahí no se incluyen las Entidades de Previsión Social Voluntaria (EPSV). Son grupos problemáticos a la hora de realizar el análisis planteado en este estudio, al igual que ocurría con el Grupo 65 y el subsector 671.

El epígrafe Seguros de la TIO de la CAE supuso en 2004 un importe de 1.497,4 millones de euros, unas importaciones crecientes de 240,889 millones de euros y una cifra de exportación de únicamente 74,7 millones de euros, también con tendencia creciente. De ahí que la cobertura de la demanda interna sea muy alta (CDI: 85,52%), aunque inferior a la de años anteriores en los que giraba en torno al 95%, y el grado de apertura exterior reducido (GAE: 21,08%), aunque sensiblemente mayor al del periodo 2000- 2002, que no superaba el 10%.

Al tratar el sector asegurador (Vida y no vida) en la base faltan todas aquellas entidades que operan en la CAE, pero cuya sede está fuera.¹⁸⁶ El mercado de referencia podría considerarse como de ámbito nacional, e incluso mayor, donde hay

¹⁸⁶ Santander Seguros, Allianz, Mapfre Automóviles, Mapfre Vida, Caser, Ibercaja Vida, VidaCaixa, BBVA, entre otros.

una gran competencia entre canales tradicionales, bancarios, telefónicos y «*on line*». Asimismo, a pesar de tratarse de un sector en el que la rivalidad es fuerte y las «guerras de precios» relativamente frecuentes, también destaca la entrada reciente de nuevas entidades al mismo.¹⁸⁷



Por otra parte, el subsector 6602, Planes de Pensiones, en la CAE se refiere a las Entidades de Previsión Social Voluntarias de Euskadi (EPSV).¹⁸⁸ En 2004 se encontraban registradas en la CAE 204 EPSV, con un patrimonio acumulado de 12.871 millones de euros.¹⁸⁹ Estos datos presentan por tanto un sector muy competitivo con un gran número de competidores, a la vez que una gran fortaleza de los planes de previsión en la CAE.¹⁹⁰

El **GRUPO 70. Actividades inmobiliarias**, incluye a los siguientes subsectores: **701, Actividades inmobiliarias por cuenta propia, 702, Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia, y 703, Actividades inmobiliarias por cuenta de terceros.**

¹⁸⁷ Balumba y Segur Caixa Auto, entre otras.

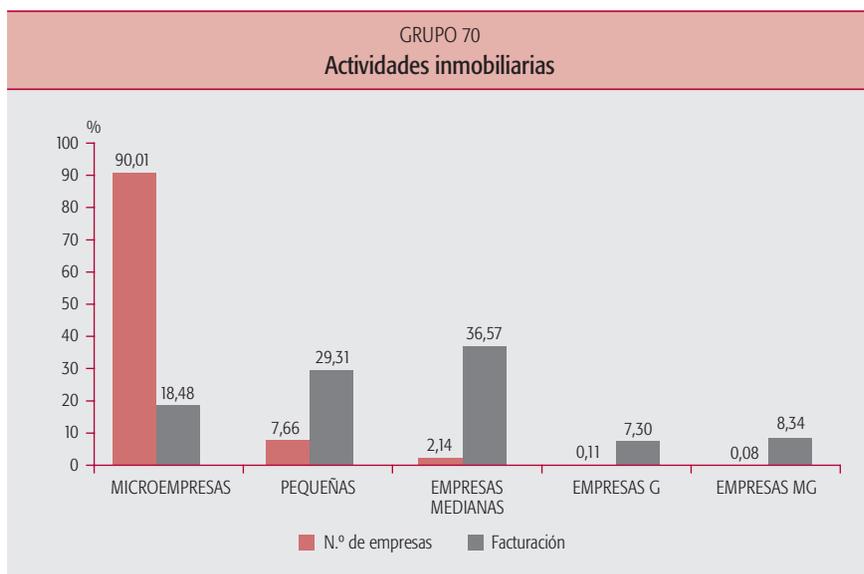
¹⁸⁸ La previsión social complementaria se transfiere a la CAE, que la regula mediante la figura del las EPSV, mientras que en el resto de España son, fundamentalmente, los Planes y Fondos de Pensiones los que recogen las pensiones complementarias a la Seguridad Social.

¹⁸⁹ Según la Memoria Estadístico Contable de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, EPSV, 2004, publicada por el Observatorio Vasco de Previsión Social, que asimismo reflejaba que la implantación en la sociedad vasca es superior a los Fondos de Pensiones en el resto del Estado.

¹⁹⁰ El patrimonio que manejan las EPSV vascas, supone el 25% del PIB vasco, frente al 9% del conjunto de España.

Se relaciona con la rama 79 de la TIO de la CAE, Actividades inmobiliarias. Se trata de una de las ramas sectoriales con mayor volumen productivo de la CAE, alcanzando un valor en el 2004 de 6.918,6 millones de euros, lo que muestra la relevancia de este sector para la economía vasca. En cualquier caso, se trata de actividades sin aparentes problemas de competencia.

Se trata de actividades en la que coexisten infinidad de empresas, dominando de forma abrumadora la microempresa, respondiendo a la estructura de sector fragmentado, típico de la actividad inmobiliaria.



No obstante, una de las características de la actividad inmobiliaria es la aparición de grupos de gran dimensión que han sido capaces de superar la fragmentación del sector generando dimensiones importantes. Es el caso de sociedades que por su dimensión pueden considerarse como muy grandes empresas como CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES BALZOLA, S.A., VIVIENDA Y SUELO DE EUSKADI, S.A. y NEINOR, S.A. o de otras que sin alcanzar dicha consideración son grandes empresas como INVERSORA INMOBILIARIA ASUA, S.L., MURIAS GRUPO EMPRESARIAL, S. L., PV PROMOTORA VIZCAINA, S. L. y JAVA INBERTSIOAK, S.L. Esto no es óbice para destacar otras empresas de ámbito estatal, como SACYR VALLEHERMOSO, que lógicamente no figuran en la base, pero desarrollan también su actividad en la CAE. Ciertamente, el resto de las empresas del sector son PYMES y un gran volumen de microempresas hasta completar las casi 4.000 sociedades que se incluyen en este sector.

En cualquier caso, existen diferentes segmentos y muchas peculiaridades locales y regionales, muy ligadas a los procesos de planificación y calificación de sue-

los edificables. Si se ciñen los cálculos al subsector de la promoción inmobiliaria por cuenta de terceros, los resultados no se alteran significativamente, aunque se produce un incremento muy ligero de los índices de concentración en niveles muy bajos, tal y como se ha indicado. Ciertamente, el análisis realizado en este estudio no detecta problemas de competencia, básicamente por su naturaleza fragmentada y, sin embargo, no se pueda afirmar con rotundidad, que estos no existan en determinados segmentos y circunstancias.

En esta rama, la base de datos recoge para el subsector 701 un total de 1.709 empresas con una facturación en el 2004 de 3.859 millones de euros; para el subsector 702, un total de 1.823 empresas con una facturación de 460,3 millones de euros; y para el subsector 703, un total de 384 empresas con una facturación de 110,6 millones de euros. Conjuntamente, la muestra la forman 3.916 sociedades, cuya facturación totaliza 4.430 millones de euros, lo que representa alrededor del 64% de la producción de la CAE, según datos de la TIO de la CAE. La muestra posee, por tanto, un grado de representatividad importante.

Sus índices de concentración son, en todos los casos, bajos (IHH de 79, 100 y 177, respectivamente). No obstante, la naturaleza «difícilmente comerciable» de la actividad inmobiliaria provoca un grado de cobertura muy alto de la demanda interior (CDI del 94,57%) y un grado de apertura exterior muy bajo (GAE de 9,54%), que llevan a considerarlos subsectores «verdes».

El GRUPO 71. Alquiler de maquinaria y equipo sin operario, de efectos personales y enseres domésticos, se corresponde aproximadamente con la rama 80, Alquiler de maquinaria, de la TIO de la CAE.

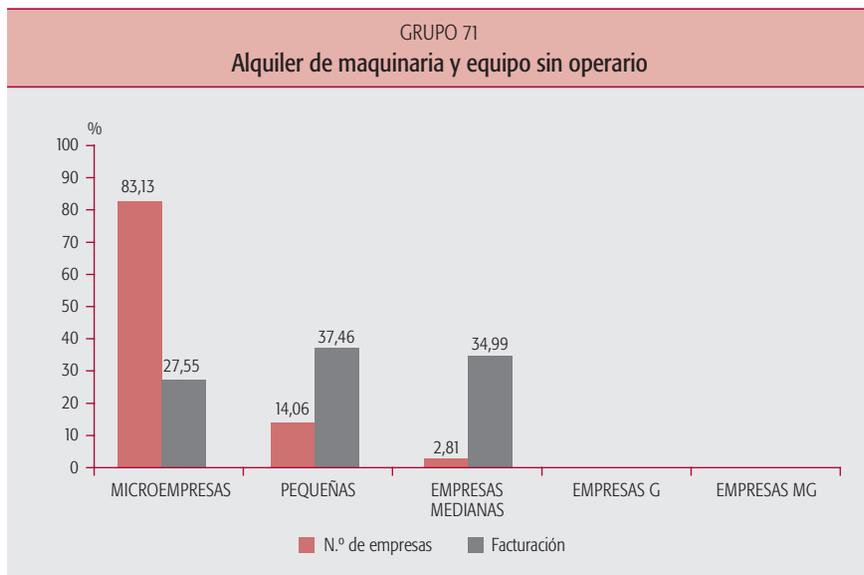
La base de empresas vascas recoge 249 empresas que suman unos ingresos de explotación de 375,5 millones de euros (cifra que supera la producción recogida en la TIO). Atendiendo a los ingresos de explotación destacan dos empresas de tamaño mediano, que se hacen con el 16% de cuota de mercado, GRUAS USA-BIAGA, S.A.¹⁹¹ y ALDAITURRIAGA, S.A.¹⁹², con unos ingresos de explotación de 32,1 millones euros y 31,2 millones euros respectivamente, seguidas de otras cinco empresas medianas, pero sensiblemente menores, una treintena de pequeñas empresas y una gran mayoría de microempresas.

Esta actividad supuso una producción total de 309,012 millones euros en 2004. Las importaciones fueron de 285,8 millones de euros, y las exportaciones solo

¹⁹¹ Empresa con fuerte vocación internacional, fundada en 1987, cuyo principal campo de trabajo lo constituyen las grandes obras de infraestructura pública, la obra marítima, el montaje y el mantenimiento industrial.

¹⁹² Integrada en la empresa líder del sector en España, GAM, General Alquiler de Maquinaria, que se creó en 2003 de la integración de grandes y prestigiosas empresas de alquiler de maquinaria de la península. GAM se configura como un operador global e integrado con una amplia red de delegaciones tras las adquisiciones realizadas.

fueron de 26,3 millones de euros. Estas cifras se traducen en que el grado de apertura exterior es alto (GAE: 100%), mientras que la cobertura de la demanda interna es moderada (CDI: 49,73%).

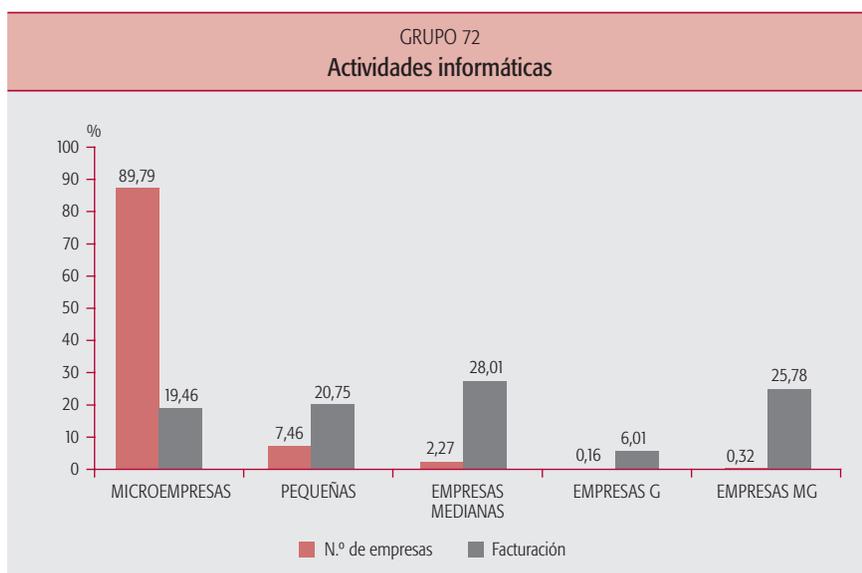


Se trata de un actividad muy fragmentada, al igual que ocurre en el resto de la península, con unos índices de concentración muy reducidos (IHH: 267), que será calificado como «blanco», sin señales indicativas de peligro para la competencia.

El **GRUPO 72. Actividades informáticas** reporta una estructura muy competitiva de un sector con muy buena distribución por tamaño, dando lugar a una estructura de competencia no problemática. Se relaciona con la rama 81 de la TIO de la CAE, Actividades informáticas.

Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con tres grandes empresas¹⁹³ y con una franja numerosa de PYMEs (14 medianas empresas, 46 pequeñas empresas y 554 microempresas) hasta alcanzar las 617 empresas en la muestra. En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 966,5 millones de euros, lo que supone una casi perfecta proporción (del 104,5% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, puede afirmarse que la muestra cubre satisfactoriamente el sector.

¹⁹³ En concreto, dos muy grandes (IBERMÁTICA, S.A. con un 13,98% de peso relativo y GRUPO IT DEUSTO, S.L. con un 11,79% de peso relativo) y una grande (SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO, S.A. con un 6,01% de peso relativo).



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

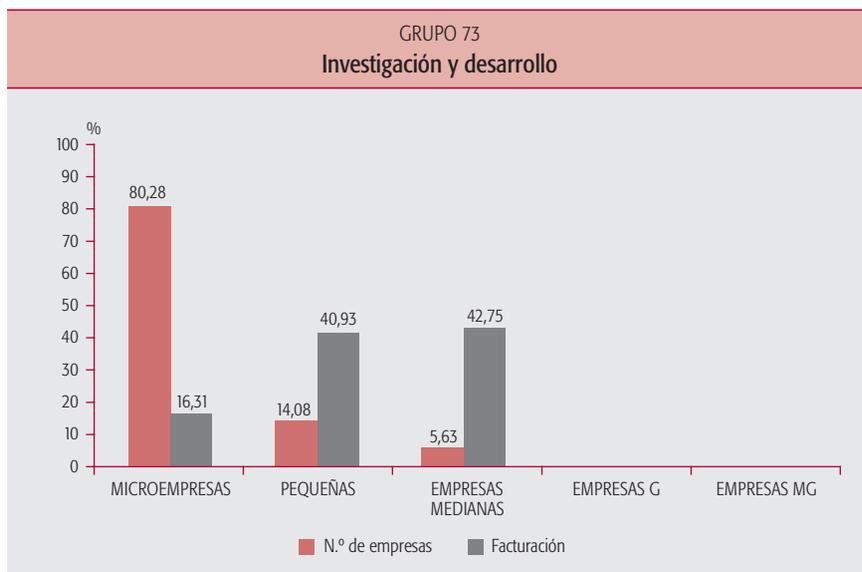
IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
447	38,12%	49,72%	22	94,75%	37,79%

Se puede considerar un sector «verde». El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. No obstante, existe un bajo-moderado grado de apertura del sector, resultante de unas estimables exportaciones y unas escasas importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un alto servicio autóctono.

El **GRUPO 73. Investigación y desarrollo**, se corresponde aproximadamente con la rama 82 de la TIO de la CAE, que supuso en 2004 una cifra de 782,676 millones euros con una tendencia claramente creciente, unas importaciones de 21,983 millones euros y unas exportaciones de 70,815 millones euros.

En la base se recogen 71 empresas, todas ellas PYME que suman unos ingresos de explotación de 150,6 millones de euros, es decir, el 20% de la cifra recogida en este epígrafe para la CAE, por lo que esta muestra no es representativa. En la base se recogen empresas diversas, centros tecnológicos, fundaciones cuya actividad esencial es la investigación y el desarrollo, sin embargo se echa en falta un

número muy elevado de unidades de negocio pertenecientes a empresas que realizan actividad de investigación y desarrollo, pero que además tienen otra u otras actividades, de producción fundamentalmente.

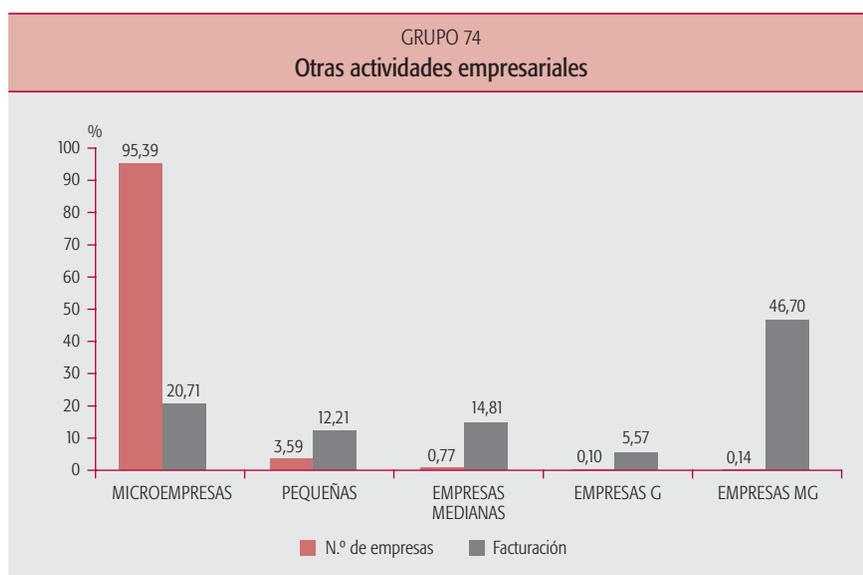


A pesar de la falta de representatividad de la muestra, destaca la escasa concentración existente en el sector (IHH: 683), que lleva a una calificación de «verde», motivada por ser una actividad cuyo mercado relevante es el propio País Vasco, a lo que se añade un grado de apertura exterior sea muy bajo (GAE: 11%) y la cobertura de la demanda interna muy alta (CDI: 97%).

El **GRUPO 74. Otras actividades empresariales**, incluye a los siguientes subsectores: 741, Actividades jurídicas, contabilidad, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial, gestión de sociedades de cartera, 742, Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, 743, Ensayos y análisis técnicos, 744, Publicidad, 745, Selección y colocación de personal, 746, Servicios de investigación y seguridad, 747, Actividades industriales de limpieza, 748, Actividades empresariales diversas: Fotografía, envasado y empaquetado por cuenta de terceros, secretaría y traducción, otras.

Estos subsectores (algunos de ellos agrupados a efectos de este análisis) se relacionan con diferentes ramas de la TIO de la CAE. Se trata de un grupo de empresas que ofrecen, en general, servicios avanzados a otras compañías y que se rela-

cionan con ramas sectoriales de relevancia económica en el contexto de la CAE. En general, se trata de actividades sin aparentes problemas de competencia, aunque se pueden distinguir diferentes grados de competencia y algunas características específicas, por lo que se realiza un análisis desglosado.

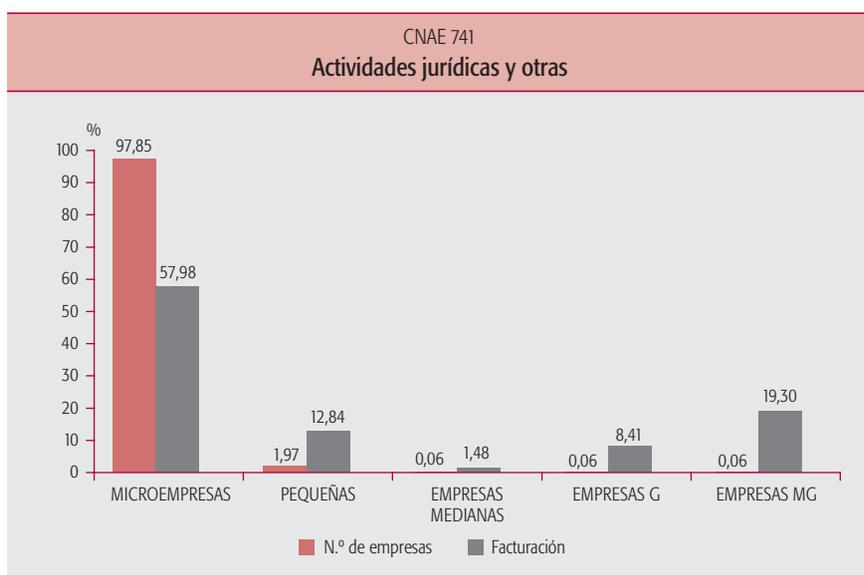


El subsector 741, **Actividades jurídicas, contabilidad, auditoría, asesoría fiscal, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública; consulta y asesoramiento sobre dirección y gestión empresarial, gestión de sociedades de cartera**, se relaciona con la rama 84 de la TIO de la CAE, Servicios jurídicos contables, y presenta una problemática ya comentada en el análisis de los sectores financieros (651, 652, 671) relativa a los «*holdings*» vascos.

La problemática allí apuntada, aparece en toda su extensión en el subsector 741, que aloja lo que podríamos considerar el conjunto de «*holdings*» vascos. En esencia se vislumbra un desarrollo organizativo de los grandes grupos industriales vascos hacia estructuras más complejas, acordes a sus estrategias corporativas de diversificación, internacionalización e integración, que ha llevado aparejado la vinculación y clasificación de sus sociedades en grupos sectoriales jurídicos, generando, a veces, sociedades corporativas o matrices por encima de las sociedades originarias clasificadas en su actividad tradicional.

Así, entre las empresas clasificadas con el 741 (CNAE) aparecían liderando el sector, sociedades como BERGE Y COMPAÑÍA, S.A, GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A., GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.L., HOLDING GONVARRI, S.L., CORPORACIÓN SIDENOR, S.A., CORPORACIÓN IBV

SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A., BAGOETA, S.L. y CIE AUTOMOTIVE, S.A. entre otras. Todas ellas con cifras de ingresos de explotación por encima de los 600 millones de euros. Estas sociedades se corresponden ciertamente con algunos de los grandes grupos industriales vascos o grandes grupos internacionales que operan en la CAE, pero sus actividades principales y, por tanto, la fuente de generación de sus ingresos se relaciona con otros sectores, tal y como han sido tratados y comentados en sus correspondientes apartados. Este hecho no solo ocurre en los primeros puestos del subsector, sino que se mantiene a lo largo del *ranking* del mismo, lo cual impide cualquier análisis riguroso según los criterios establecidos.



Este significativo y relevante hecho ha supuesto una fortísima depuración¹⁹⁴ para poder utilizar los indicadores habituales y su correspondiente interpretación, atendiendo a lo que se consideraban actividades vinculadas estrictamente con el subsector. Una vez realizada esta depuración, el subsector 741 reporta una estructura muy competitiva de un sector con muy buena distribución por tamaño, dando lugar a una estructura de competencia no problemática.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 779,8 millones de euros, lo que supone una moderada proporción (del 49,9% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mitad del sector.

¹⁹⁴ Así, por ejemplo, únicamente se mantienen tres sociedades entre las cien primeras empresas de la base original.

Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con dos grandes empresas¹⁹⁵ y con una franja muy numerosa de PYMEs (una mediana empresa, 33 pequeñas empresas y 1.642 microempresas) hasta alcanzar las 1.678 empresas en la muestra.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
404	28,77%	31,3%	25	96,08%	23,05%

Se puede considerar un subsector «verde». El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. No obstante, existe un bajo grado de apertura del sector resultante de unas estimables exportaciones y unas escasas importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un alto servicio autóctono.

Los **subsectores 742, Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, y 743, Ensayos y análisis técnicos**, se agrupan, ya que se relacionan con la rama 85 de la TIO de la CAE, Servicios de ingenierías.

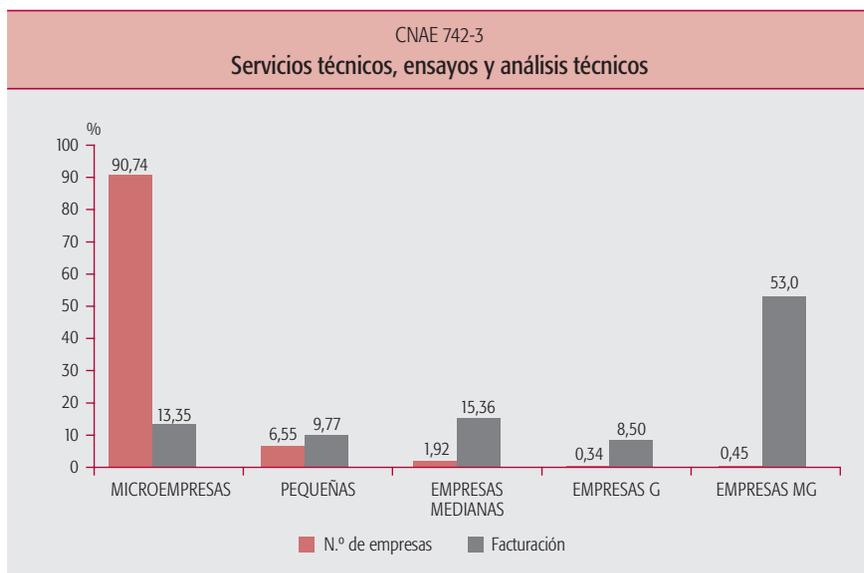
Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con siete grandes empresas¹⁹⁶ y con una franja muy numerosa de PYMEs (17 medianas empresas, 58 pequeñas empresas y 804 microempresas) hasta alcanzar las 886 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 2.311,6 millones de euros, lo que supone una cierta desproporción (del 156,8% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra supera el sector. La explicación podría venir de la creciente internacionalización del sector vasco, especialmente en lo que se refiere a estas grandes empresas.¹⁹⁷

¹⁹⁵ En concreto, una muy grande (PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.L. con un 18,15% de peso relativo) y una grande (ANDIKONA 2000, S.L., con un 7,91% de peso relativo).

¹⁹⁶ Cuatro muy grandes (SENER GRUPO DE INGENIERIA, S.A. con un 25,39% de peso relativo, IBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. con un 14,4%, IDOM, S.A. con un 8,32%, y GRUPO IT DEUSTO, S.L. con un 4,93%) y tres grandes.

¹⁹⁷ Así, tomando en consideración los datos de la base CIVEX para las primeras empresas del sector, se encuentra que SENER GRUPO DE INGENIERIA, S.A. se sitúa en un rango de exportación del 16-25%, y que tanto IBERDROLA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. como IDOM, S.A. se sitúan en un rango de exportación del 5-15%. Estos datos confirmarían la creciente dimensión internacional del sector (y en consecuencia de su mercado relevante geográfico), sobre todo ante la existencia de empresas con propensión exportadora creciente.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

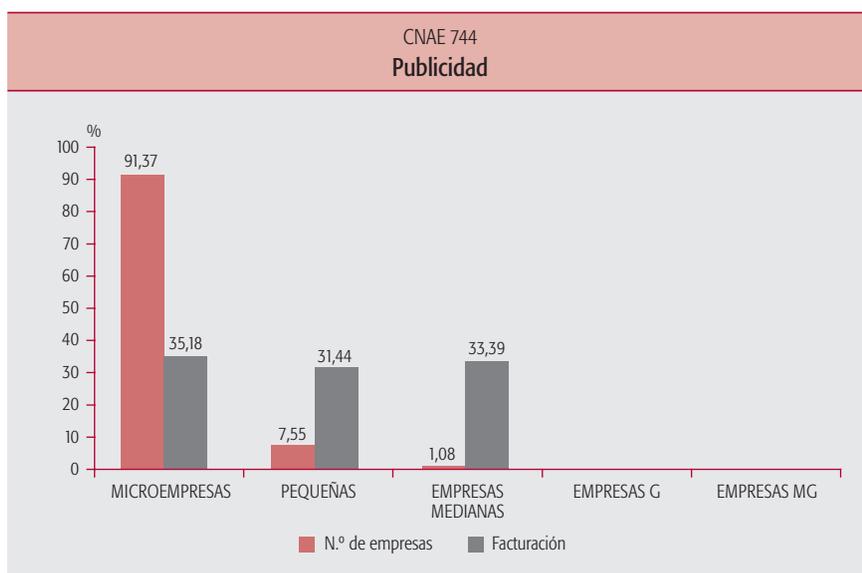
IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
991	56,89%	66,58%	10	84,64%	42,92%

Esta agrupación sectorial puede considerarse como un sector «verde». El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo-moderado. Adicionalmente, existe un moderado grado de apertura del sector, resultante de unas relevantes exportaciones y unas algo menores importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE.

El **subsector 744, Publicidad**, se relaciona con la rama 86 de la TIO de la CAE, Publicidad.

Su estructura puede calificarse de equilibrada con buena distribución, aunque con ausencia de grandes empresas. Está configurado por una franja muy numerosa de PYMEs (cuatro medianas empresas, 28 pequeñas empresas y 339 microempresas) hasta alcanzar las 371 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 359,9 millones de euros, lo que supone una elevada proporción (del 70,68% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayoría del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
375	36,07%	45,67%	27	68,57%	59,71%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. Adicionalmente, existe un moderado grado de apertura del sector resultante de unas equilibradas exportaciones e importaciones. Se produce un moderado-bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un moderado-alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica parcialmente para la dimensión de la CAE, por un notable servicio autóctono.

Puede considerarse como un subsector «verde».

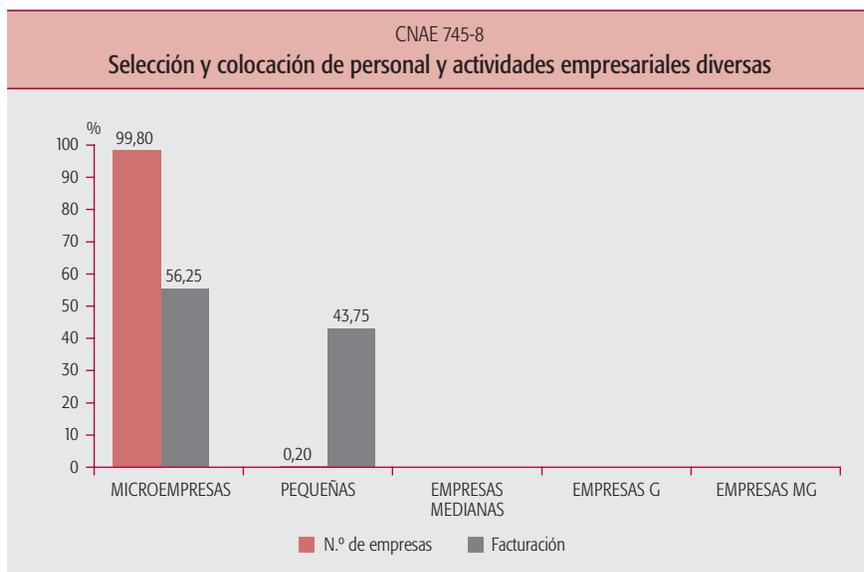
Los **subsectores 745, Selección y colocación de personal, y 748, Actividades empresariales diversas: Fotografía, envasado y empaquetado por cuenta de terceros, secretaría y traducción, otras**, se agrupan, ya que se relacionan con la rama 89 de la TIO de la CAE, Otros servicios empresariales.

Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, con una gran empresa¹⁹⁸ y con una franja muy numerosa de PYMEs (13 medianas empre-

¹⁹⁸ En concreto, a LABORMAN TRABAJO TEMPORAL EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S.A. se la puede caracterizar como muy grande al alcanzar una cifra de negocio de 125,2 millones de euros, lo que representa un peso relativo del 12,53%.

sas, 69 pequeñas empresas y casi un millar de microempresas) hasta alcanzar las 1.057 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 999,1 millones de euros, lo que supone una elevada proporción (del 71,28% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayoría del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
236	25,78%	33,18%	42	97,55%	24,04%

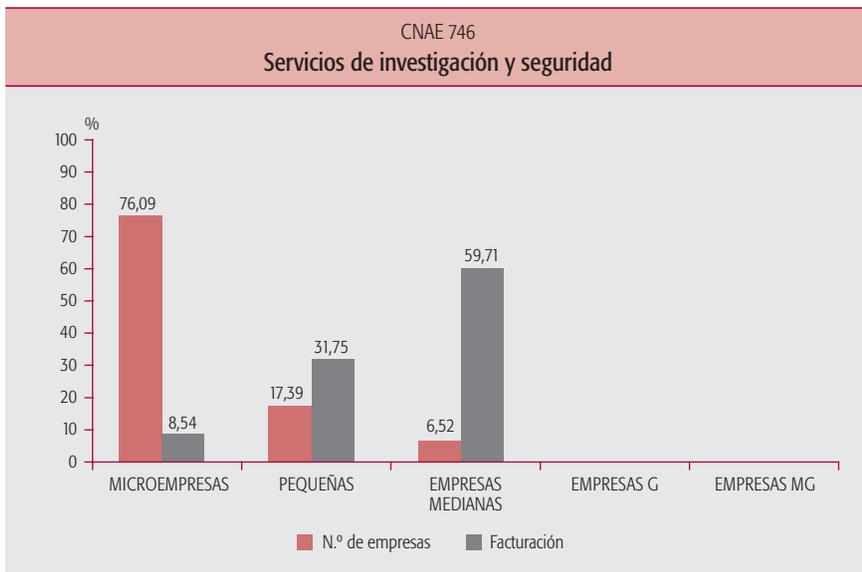
El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. No obstante, existe un bajo grado de apertura del sector, resultante de unas estimables exportaciones y unas escasas importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un alto servicio autóctono.

Esta agrupación sectorial puede considerarse como un sector «verde».

El **subsector 746, Servicios de investigación y seguridad**, se relaciona con la rama 87 de la TIO de la CAE, Servicios investigación y seguridad.

Puede considerarse como un subsector «amarillo», aunque a diferencia de los subsectores anteriores presenta una estructura de doble vertiente. Por un lado, presenta una estructura bipolar formada por dos medianas empresas¹⁹⁹ que se reparten la mitad de los ingresos del subsector y, por otro lado, para la otra mitad de los ingresos totales hay una buena distribución, configurada por ocho pequeñas empresas y 35 microempresas, hasta alcanzar las 46 empresas en la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 133,7 millones de euros, lo que supone una elevada proporción (del 70,37% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre la mayoría del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
1.560	73,74%	89,45%	6	92,87%	13,69%

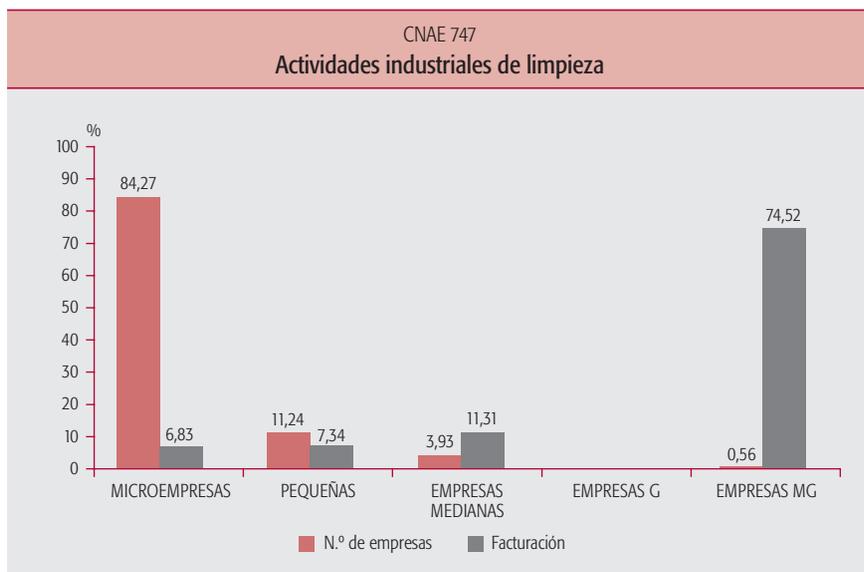
El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración moderado. Adicionalmente, existe un bajo grado de apertura del sector resultante de unas equilibradas, aunque reducidas exportaciones e importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mer-

¹⁹⁹ SABICO SEGURIDAD, S.A. con un 29,49% de peso relativo y PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, S.A. con un 21,29%.

cado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un notable servicio autóctono.

El **subsector 747, Actividades industriales de limpieza**, se relaciona con la rama 88 de la TIO de la CAE, Limpiezas industriales.

El análisis del subsector 747 está totalmente influenciado por la situación de la empresa EULEN, S.A. que aparecía en la base de datos con unos ingresos de 882,6 millones de euros, representando un 72% de de peso relativo del subsector. Sin embargo, esta cifra incluye muchas actividades que no pertenecen al sector, ni siquiera al ámbito estatal.²⁰⁰ Se trata de un grupo muy diversificado, cuyo origen son las actividades de limpieza pero que derivan hacia sectores de mayor contenido técnico y valor añadido.²⁰¹ La diversificación lógicamente, incrementa las señales de concentración.



Asumiendo esta circunstancia, que tiene una incidencia clara y directa en las señales de alta concentración, el subsector se caracterizaría como subsector «rojo», con una estructura oligopolista, dominada por esta empresa muy grande. Por otro lado, para la otra cuarta parte de los ingresos totales hay una re-

²⁰⁰ Las ventas en toda España de limpieza y servicios sociosanitarios totalizarían en 2005: 340,8 millones de euros. Además, 114 millones corresponden a sus empresas en el extranjero. Estos ingresos generados en el extranjero se deducen de los datos de la base al poderlos explicitarlos, reduciendo su peso relativo hasta un 74,52%.

²⁰¹ Así, se entra en las actividades de mantenimiento de instalaciones, medioambiente, control energético, restauración de fachadas y monumentos, y obras.

lativa buena distribución configurada por una franja numerosa de PYMEs (7 medianas empresas,²⁰² 20 pequeñas empresas y 150 microempresas), hasta alcanzar las 178 empresas en la muestra. En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 1.070,5 millones de euros, lo que supone una esperada desproporción (del 250,6% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra se encuentra sesgada debido a la problemática planteada (diversificación e internacionalización de EULEN, S.A.) y supera ampliamente al sector.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI	GAE
5.581	82,55%	87,23%	2	86,28%	27,27%

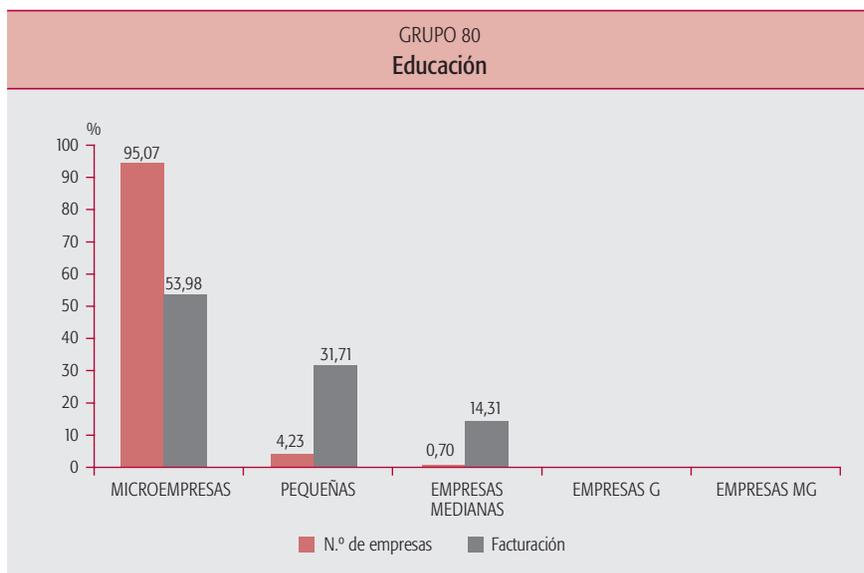
El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración muy alto. Adicionalmente, existe un bajo grado de apertura del sector resultante de unas equilibradas, aunque reducidas exportaciones e importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior. Esto indica que el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un notable servicio autóctono.

El **GRUPO 80. Educación**, reporta una estructura muy competitiva de un sector con muy buena distribución por tamaño, dando lugar a una estructura de competencia no problemática. Se relaciona con la rama 91 de la TIO de la CAE, Educación de mercado.

Su estructura puede calificarse de equilibrada con buena distribución, aunque con ausencia de grandes empresas. Está configurado por una franja muy numerosa de PYMEs (dos medianas empresas, 12 pequeñas empresas y 270 microempresas) hasta alcanzar las 284 empresas en la muestra de la CAE. Se trata de una actividad en la que coexisten muchas empresas, dominando de forma absoluta la PYME, y respondiendo a la estructura de sector fragmentado de la Educación de mercado, donde el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE por un alto servicio autóctono.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 152,7 millones de euros, lo que supone una proporción muy reducida (del 13,5% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre una parte muy pequeña del sector.

²⁰² Entre las que destaca UNION INTERNACIONAL DE LIMPIEZA, S.A. con 41,9 millones de euros, que representa, apenas, un 3,92% del peso relativo, por el efecto EULEN.



El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo (IHH de 227). No obstante, la naturaleza «poco exportable» del servicio educativo que explica los muy altos grados de cobertura de la demanda interior (CDI del 100%) llevan a la consideración de subsector «verde», cuando la ausencia de concentración es bastante clara.

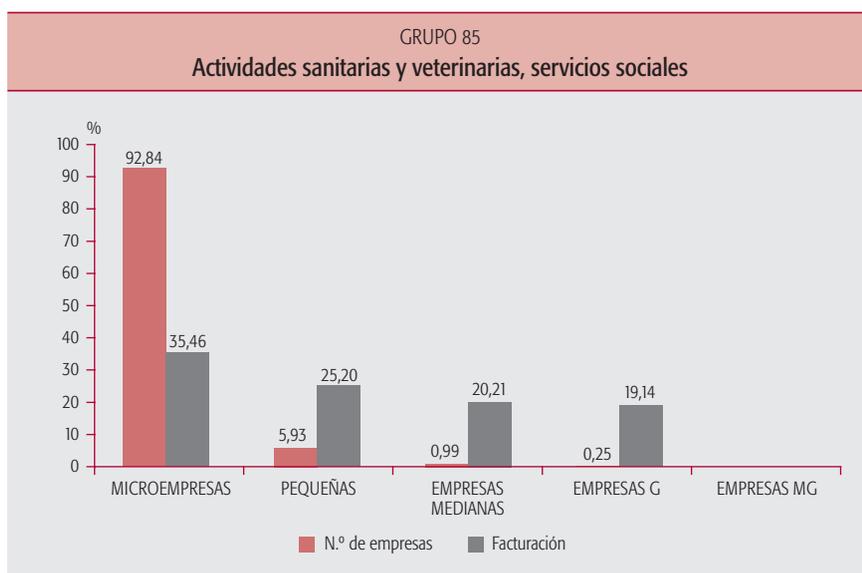
Las cinco primeras empresas poseen un peso relativo del 26,61%, y las 10 primeras empresas alcanzarían casi el 39,47% según los ingresos de explotación y de acuerdo con la muestra de la base de datos. El valor del IHH proporciona un número equivalente de empresas de 44 (si todas ellas fueran iguales).

Apuntar que dentro de este grupo podrían alojarse segmentos de actividades con características de competencia distintivas, como puede ser el caso de las autoescuelas.

El **GRUPO 85. Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales**, se corresponde aproximadamente con las ramas 93, Sanidad de mercado, y 95, Servicios Sociales de mercado, de la TIO de la CAE.

Debido a las diferencias de los subsectores incluidos en el grupo 85 se realizan análisis separados de los mismos.

Así, **el subsector 851, Actividades sanitarias**, que se corresponde aproximadamente con la rama 93, Sanidad de mercado, supuso en 2004 una producción en la CAE de 838,8 millones de euros, e incluye actividades hospitalarias, médicas, odontológicas y otras actividades sanitarias.



Las 277 empresas recogidas en la base de la CAE suman unos ingresos de explotación de 217,5 millones de euros, solamente el 25% de la producción total antes indicada, por lo que se trata de una muestra no representativa. Gran parte de la actividad en este ámbito es desarrollada por profesionales autónomos. Asimismo, son cada vez más importantes las franquicias sanitarias nacionales, o incluso internacionales, que trabajan en la CAE pero con sede fuera.²⁰³

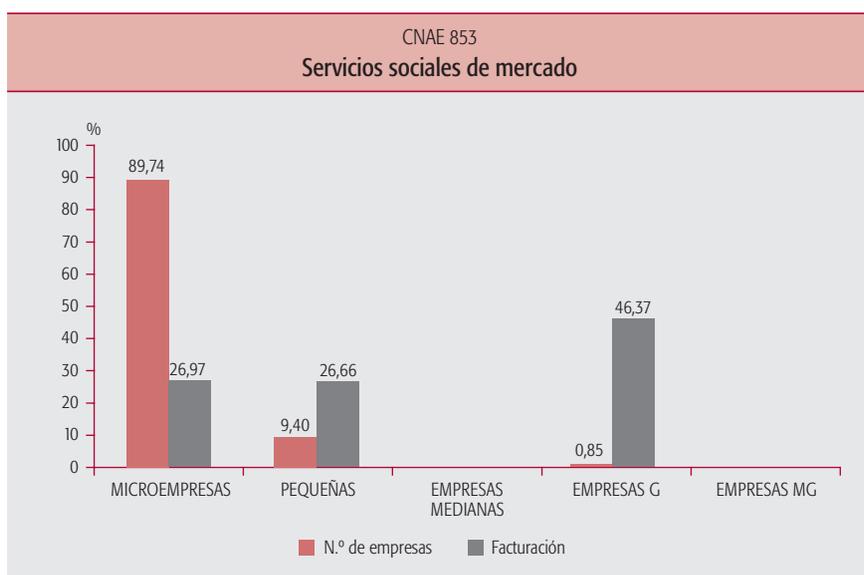
A pesar de la no representatividad de la muestra, destaca el reducido índice de concentración (IHH: 452) para el 2004. Se trata de un sector muy fragmentado, en el que salvo tres empresas medianas el resto son pequeñas y microempresas.

El **subsector 852, Actividades veterinarias**, sin correspondencia en la tabla TIO de la CAE incluye en la base únicamente a 13 empresas, todas ellas pequeñas y microempresas, con unos ingresos de explotación de, únicamente, 4,2 millones de euros.

Destacan dos empresas, ABELTZAIN SOC. COOP. LTDA. DE SERVICIOS VETERINARIOS y CENTRO CLÍNICO VETERINARIO INDAUCHU, S.L., que se hacen con una cuota del 50% según ingresos de explotación. Aunque el índice de concentración roza el límite alto (IHH: 1.711) se considera que ese dato no es relevante, ya que esta actividad, al igual que las del epígrafe anterior, es realizada por un número elevado de autónomos.

²⁰³ Por otro lado, en el ámbito sanitario se considerarán asimismo los servicios prestados por la amplia red pública de OSAKIDETZA, en muchas ocasiones competencia de estas entidades privadas.

Y, por último, el **subsector 853, Servicios sociales de mercado**, equiparable a la rama 95, Servicios sociales de mercado, de la TIO de la CAE, supuso una cifra total en la CAE de 217,8 millones de euros, con una clara tendencia creciente,²⁰⁴ motivada por la cada vez mayor concienciación y demanda de servicios sociales (atención a la tercera edad, infancia, colectivos discriminados, discapacitados, etc.). La base recoge a 117 empresas, que suman unos ingresos de explotación de 153,2 millones de euros, es decir el 70% de la cifra global vasca.



Aunque se trata de una muestra representativa, faltan empresas cuya actividad es la prestación de servicios sociales, pero que aparecen en otros epígrafes de este estudio; por ejemplo, TALLER USOA LANTEGIA, S.A.²⁰⁵ que se ha incluido en el GRUPO 18. Confección y Peletería, con unos ingresos de explotación de 4,882 millones de euros, o LANTEGI BATUAK²⁰⁶ que en 2000 estaba en el GRUPO 45. Construcción, con una cifra de 27,760 millones de euros. Se tra-

²⁰⁴ En este sentido, también deberán considerarse los servicios sociales prestados desde las entidades públicas no recogidos en este estudio, y que en muchas ocasiones compiten con las entidades privadas.

²⁰⁵ Es un centro de trabajo protegido de Bizkaia, cuya misión es proporcionar oportunidades laborales estables y normalizadas a personas con discapacidad, que permitan a la vez su integración social. Sus áreas de actividad son la confección de vestuario de imagen y laboral, la comercialización EPI, los trabajos integrales de jardinería, la publicidad directa y la distribución, digitalización y archivo, los servicios de limpieza integral y la subcontratación de procesos productivos.

²⁰⁶ Entidad en la que trabajan más de 2000 personas, en 18 talleres de Bizkaia, tanto para las instituciones que ofrecen servicios de limpieza, jardinería y publicidad directa, así como para las empresas dedicadas a montajes eléctricos y electrónicos, mecanizados y montajes, limpieza, etc.

ta de empresas destacadas en el subsector de Servicios sociales, cuya actividad fundamental es la inserción social de personas discapacitadas mediante su incorporación al mercado laboral, y que para ello desarrolla actividades muy diversas y, a menudo, implican unas cifras de empleados y de ingresos de explotación muy altos.

En la base, en un primer puesto muy destacado está TALLERES PROTEGIDOS GUREAK, S.A.²⁰⁷ con unos ingresos de explotación en 2004 de 71 millones de euros, es decir, con una cuota de mercado del 46,37%. El resto de las empresas son pequeñas y hay un gran número de microempresas (casi el 90%).

El hecho de incluir en la base a TALLERES PROTEGIDOS GUREAK, S.A. y no haber incluido a otras de características similares, aunque algo menores, hace que el índice de concentración sea alto (IHH: 2.245). Según esta muestra la actividad sería catalogada como «naranja». No obstante, se estima que las señales de alarma deben ser matizadas por las mencionadas características de la muestra. Salvo la presencia de unas entidades de tamaño considerable, la mayoría son organizaciones muy pequeñas, con actividades muy concretas. Asimismo, la prestación de servicios sociales desde los organismos públicos, no considerados en este epígrafe, incrementa notablemente la oferta. La evolución demográfica y la concienciación sobre la problemática social generan una gran oportunidad de negocio para potenciales entrantes al sector.

El **GRUPO 90. Actividades de saneamiento público**, se relaciona con la rama 97 de la TIO de la CAE, Saneamiento público.

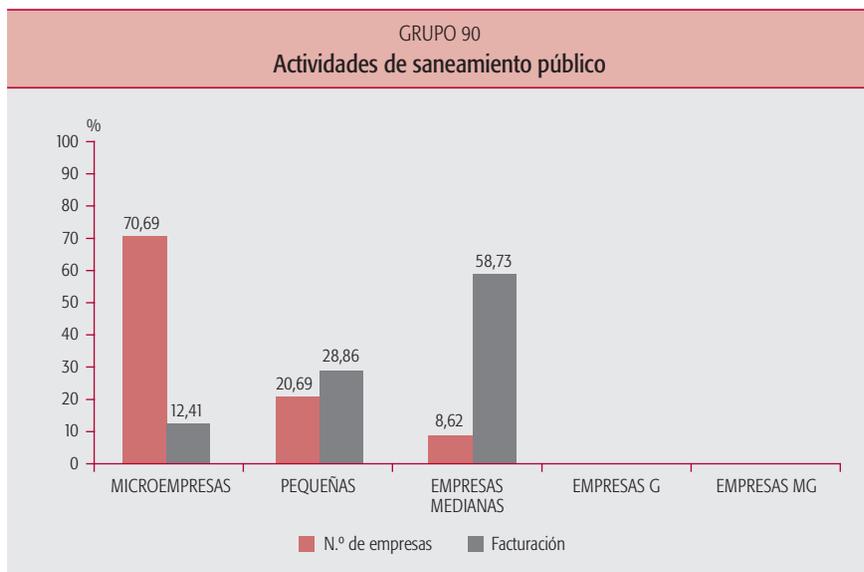
Se trata de un sector regulado, bajo la supervisión de las autoridades de medio ambiente y que cuenta con empresas de cierta tradición en el sector y con una amplia relación institucional, en ocasiones, consolidada con la participación de capital público.

En principio, reporta una estructura con una suficiente distribución por tamaño, aunque parece necesario resaltar la empresa líder, CESPACONTEN, S.A., con un peso relativo del 29,72%, que da lugar a una estructura de cierta concentración.²⁰⁸ Su estructura, con el apunte de la empresa líder, puede calificarse de cierto equilibrio, con buena distribución, aunque con ausencia de grandes empresas. Está configurado por unas decenas de pymes (cinco medianas empresas, 12 pequeñas empresas y 41 microempresas) hasta alcanzar las 58 empresas de la muestra.

²⁰⁷ GUREAK nació en 1975 por iniciativa de ATZEGI, Asociación guipuzcoana a favor de las personas con discapacidad intelectual, y su objetivo prioritario es la plena integración social de las personas discapacitadas, a través de la inserción laboral. Emplea a cerca de 3.500 personas. Sus actividades son diversas: automoción, servicios industriales, equipos electromecánicos, servicios asistenciales, marketing, etc.

²⁰⁸ El incremento del peso relativo que viene experimentando la sociedad ZABALGARBI, S.A., que se amplía hasta un 14,69% en el 2005, tenderá a incrementar los índices de concentración. Nótese que en el 2004 esta sociedad únicamente representaba un peso del 0,85%.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 159,9 millones de euros, lo que supone una moderada proporción (58,77% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre una mayoría del sector.



Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI
1.186	58,73%	75,73%	8	100%

Considerando los criterios habituales, se puede caracterizar como un sector «amarillo». El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración moderado. No obstante, la naturaleza poco exportable del saneamiento público, que explica los muy altos grados de cobertura de la demanda interior, lleva a subrayar dicho nivel de concentración. Se trata de una actividad en la que coexisten un número no demasiado elevado de empresas, dominando de forma absoluta la PYME, donde el mercado relevante desde el punto de vista geográfico es la CAE, debido a un total servicio autóctono.

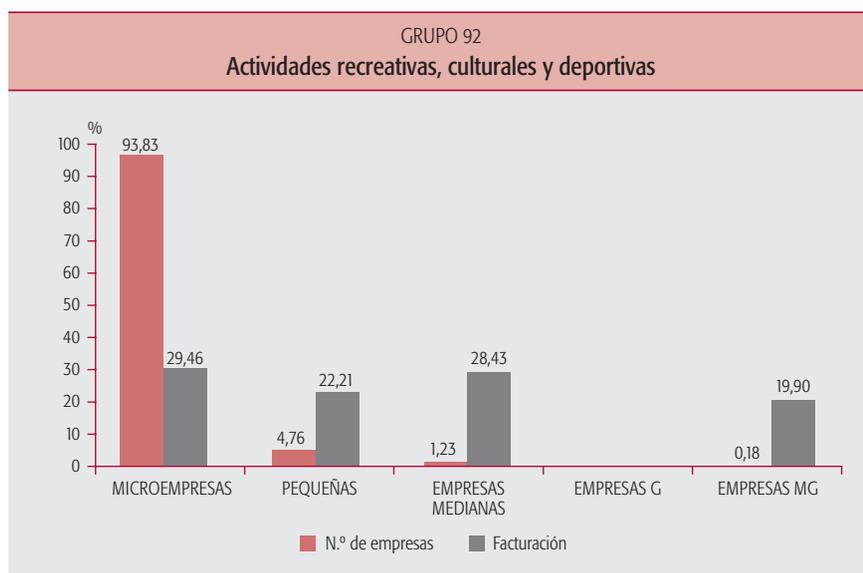
El **GRUPO 91. Actividades asociativas**, que recoge las actividades de organizaciones empresariales, profesionales y patronales, sindicales y de organizaciones religiosas políticas u otras y se aproxima a la rama 98, Actividades asociativas, de la TIO de la CAE, incluye en la base de empresas vascas únicamente a 22 asociaciones, que alcanzan escasamente el 4% de la facturación total de la CAE. Por tanto, se trata de una muestra no significativa.

El **GRUPO 92. Actividades recreativas, culturales y deportivas**, incluye a los siguientes subsectores: **921, Actividades cinematográficas y de vídeo, 922, Actividades de radio y televisión, 923, Otras actividades artísticas y de espectáculos, 924, Actividades de agencias de noticias, 925, Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, 926, Actividades deportivas, y el 927, Actividades recreativas diversas.**

Este grupo se relaciona con la rama 99 de la TIO de la CAE, Actividades recreativas y culturales.

Se trata de un grupo sectorial bastante heterogéneo que agrupa a más de medio millar de sociedades de la base de datos (567 empresas) con un volumen de ingresos para el 2004 de 579,9 millones de euros. En general, la estructura del sector asimila una buena distribución, en la que coexisten una gran empresa, siete medianas empresas, 27 pequeñas empresas y 532 microempresas, hasta alcanzar las 567 empresas de la muestra.

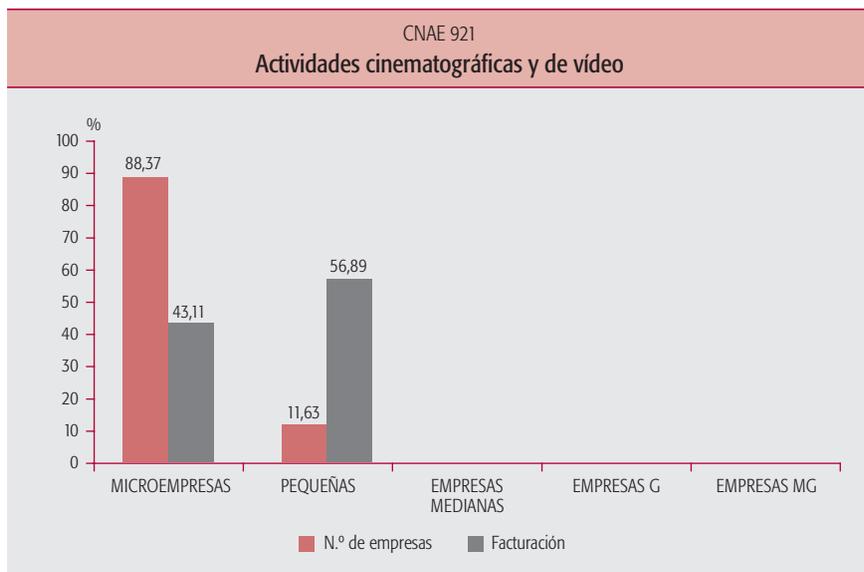
La representatividad de la base, con respecto a la rama sectorial con la que se corresponde, se puede considerar como suficiente, ya que supone una moderada proporción (52,15% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra cubre una mayoría del sector de la CAE.



Se da un bajo grado de apertura del sector (GAE del 17,34%) resultante de unas muy reducidas exportaciones y unas crecientes importaciones. Se produce un bajo flujo de comercio intrasectorial fuera de la CAE y, por tanto, un alto grado de cobertura de la demanda interior (CDI del 86,75%). Esto indica que, en general, el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE, debido a un notable servicio autóctono. En cualquier caso,

aunque estos datos se refieran a la totalidad de la rama, la especificidad de cada sector reporta niveles de competencia diferenciados, por lo que se procede a realizar un análisis desglosado²⁰⁹ de los índices de concentración.

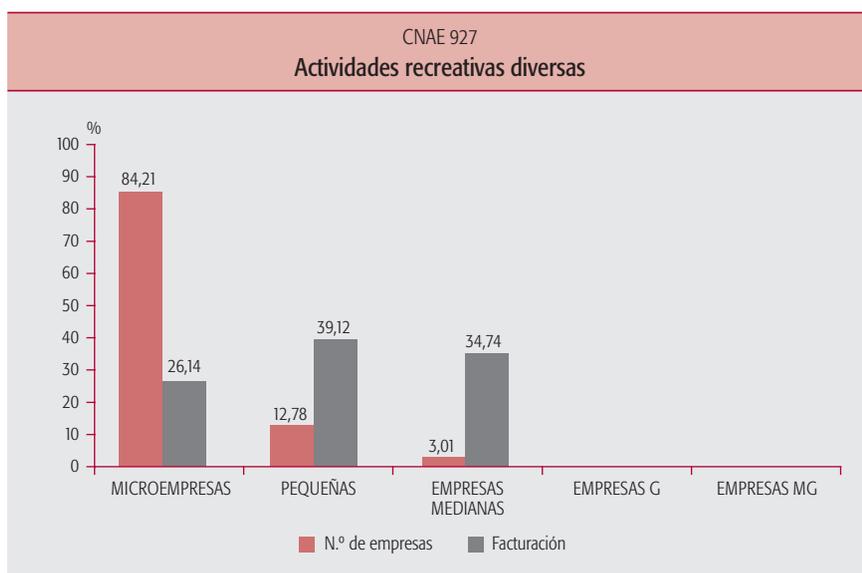
En primer lugar, los dos subsectores (**921, Actividades cinematográficas y de vídeo, y 927, Actividades recreativas diversas**) arrojan índices de concentración bajos (IHH de 298 y 419, respectivamente). No obstante, los altos grados de cobertura de la demanda interior llevarían a considerarlos subsectores «verdes». Se trata de actividades en la que coexisten muchas empresas, dominando la microempresa, y configurando un sector fragmentado. En el caso del 921, Actividades cinematográficas y de vídeo, todas las empresas son pequeñas (15) o microempresas (114). En el caso del 927, Actividades recreativas diversas, hay cuatro medianas empresas (todas ellas asociadas a juegos de azar: dos casinos y dos bingos), 17 pequeñas y 112 microempresas.



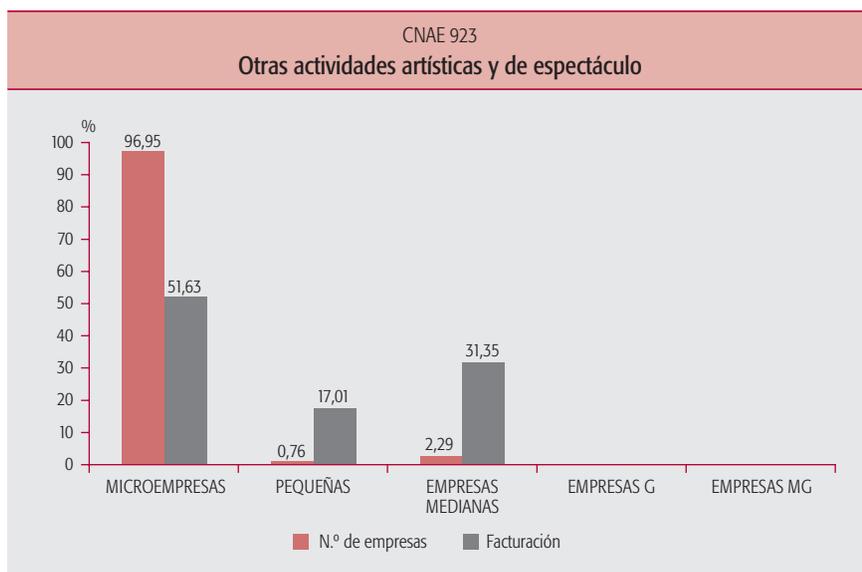
En cualquier caso, la inexistencia de riesgos en estos subsectores no debe descartarse.²¹⁰

²⁰⁹ En lo que respecta al subsector 924, Actividades de agencias de noticias, la muestra genera resultados no significativos, ya que contiene tres microempresas.

²¹⁰ Así, respecto al mercado de distribución de películas, los proveedores de los exhibidores son las distribuidoras, que cuentan en general con un significativo poder de negociación. En las negociaciones entre distribuidoras y exhibidores, el número de pantallas en las que va a ser exhibida la película es un elemento de gran relevancia. El mercado de distribución de películas es básicamente de ámbito local, pudiendo aproximarse el área de influencia de un cine por el tiempo de desplazamiento que lleva a un espectador a desplazarse hasta el mismo. Asimismo, el sector de la exhibición cinematográfica ha venido experimentando una profunda transformación.

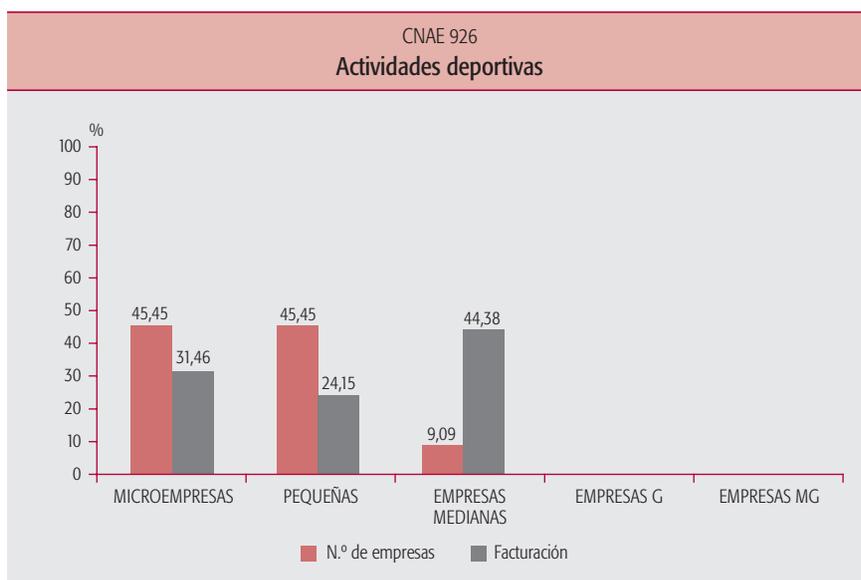


En segundo lugar, los subsectores **923, Otras actividades artísticas y de espectáculos**, y **925, Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales**, ofrecen índices de concentración moderados (IHH de 1.142 y 1.046, respectivamente), lo que, junto al alto grado de cobertura de la demanda interior llevarían a considerarlos análogamente subsectores «verdes». Se trata de actividades en la que solo hay PYMEs y el tipo de empresa dominante es la microempresa. En el caso del 923, Otras actividades artísticas y de espectáculos,



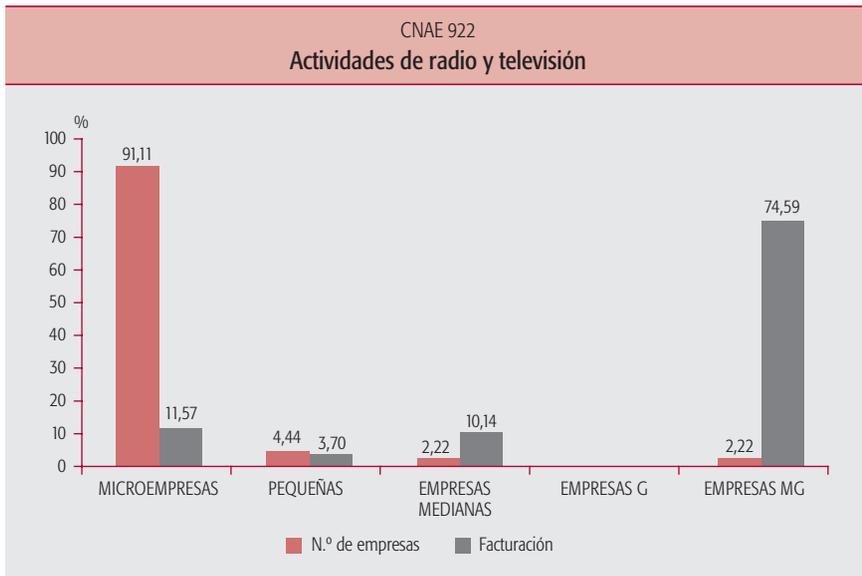
encontramos una mediana empresa (BILBAO EXHIBITION CENTRE, S.A.), tres pequeñas y 127 microempresas. En el caso del 925, Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras instituciones culturales, las 18 empresas de la muestra son microempresas.

En tercer lugar, el subsector **926, Actividades deportivas**, con un índice de concentración alto (IHH de 2.127), junto a un alto grado de cobertura de la demanda interior llevaría a considerarlo un subsector «naranja». Se trata de un subsector en el que solo hay PYMEs y el tipo de empresa dominante es la microempresa. Destaca la mediana empresa (REAL SOCIEDAD DE FUTBOL, SAD), con un peso relativo del 44,38% según ingresos del 2004, cinco pequeñas y 104 microempresas. Los altos índices de concentración se explican por la existencia de las peculiares Sociedades Anónimas Deportivas (SAD)²¹¹ vinculadas al deporte profesional, que en este caso ocupan los tres primeros puestos de la base de datos (al equipo donostiarra de fútbol se añade el de Vitoria, el DEPORTIVO ALAVÉS, SAD., junto con el equipo de baloncesto también de Vitoria, SASKI BASKONIA, SAD, perteneciente a la ACB). Entre los tres totalizan un peso relativo del 58,22%.



²¹¹ Nótese la ausencia en la base de la muestra, de la entidad deportiva con más historia y socios de la CAE, El ATHLETIC CLUB DE BILBAO. Las SAD tienen su origen en la reforma de la Ley del Deporte de 1990 en la que, primeramente, se separó el deporte profesional (1.ª y 2.ª división de fútbol y liga ACB de baloncesto) del que no lo era, para, posteriormente, ofrecer una salida a aquellos clubes que, hasta el momento de la reforma, no hubieran demostrado una buena gestión económica del club: convertirse en una sociedad anónima especial, la sociedad anónima deportiva. Por el contrario, a aquellos clubes que estuviesen saneados económicamente se les ofrecía la posibilidad de conservar su estructura jurídica y organizativa como Clubes Deportivos. Así lo hicieron el Athletic Club de Bilbao, junto con el Fútbol Club Barcelona, el Real Madrid, y el Atlético Osasuna.

Por último, el subsector **922, Actividades de radio y televisión**, con un índice de concentración muy alto (IHH de 5.680), que, junto a un alto grado de cobertura de la demanda interior llevaría a considerarlo un subsector «rojo». Se trata de un subsector en el que encontramos una gran empresa, otra mediana empresa (vinculada a la primera), dos pequeñas y 41 microempresas, para un total de 45 en la base. No obstante, este indicador debe ser matizado. Efectivamente, el liderazgo absoluto entre los operadores vascos lo obtiene el Grupo EITB, a través de sus dos principales sociedades (EUSKAL TELEBISTA TELEVISION VASCA, S.A. y EUSKO IRRATIA RADIODIFUSION VASCA, S.A.) agrupando un peso relativo del 84,72% de la muestra en el 2004. Sin embargo, las principales empresas que operan en dichos medios en el ámbito nacional (Televisión Española, Antena 3, Tele 5, Cuatro o la Sexta en televisión y la SER, RNE u Onda Cero en radio²¹²) también tienen una actividad importante en la CAE. Esta circunstancia debe atenuar la interpretación de los índices de concentración obtenidos, sobre todo, teniendo en cuenta la incidencia conjunta de las sociedades no presentes en la base.



Se trata, en esencia, de un grupo sectorial con múltiples subsectores relacionados con una actividad tan específica como son las actividades recreativas, culturales y deportivas. El análisis realizado en este estudio no detecta problemas de competencia, básicamente por su naturaleza fragmentada y, sin embargo, no se puede

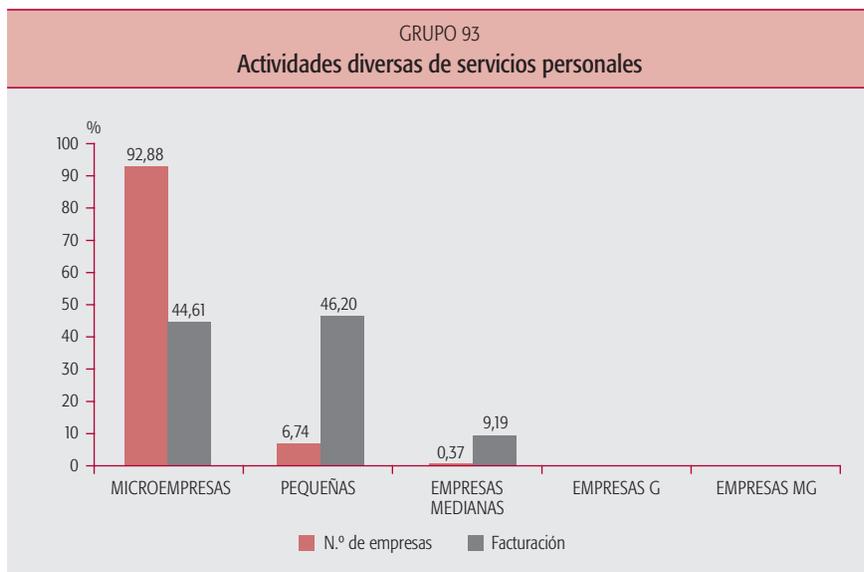
²¹² El Grupo Radio EITB alcanza en el 2004 el liderato de oyentes (CIES) superando al anterior líder (Grupo SER) con el que mantiene desde entonces una diferencia creciente.

afirmar con rotundidad, que estos no existan en determinados segmentos y circunstancias.

El **GRUPO 93. Actividades diversas de servicios personales**, reporta una estructura muy competitiva de un sector con muy buena distribución por tamaño, dando lugar a una estructura de competencia no problemática. Se relaciona con la rama 100 de la TIO de la CAE, Servicios personales.

Se trata de una actividad en la que coexisten muchas empresas, dominando de forma absoluta la PYME, y respondiendo a la estructura de sector fragmentado de la prestación de servicios personales, donde el mercado relevante desde el punto de vista geográfico se especifica para la dimensión de la CAE, por un alto servicio autóctono. Su estructura puede calificarse de equilibrada, con buena distribución, aunque con ausencia de grandes empresas. Está configurado por una franja muy numerosa de PYMEs (una empresa mediana,²¹³ 18 pequeñas empresas y 248 microempresas) hasta alcanzar las 267 empresas de la muestra.

En cuanto a la representatividad de la base de empresas del sector, la cifra de ingresos de explotación para el 2004 es de 141,8 millones de euros, lo que supone una moderada proporción (del 43,2% en el 2004) de las cifras de producción de la TIO. En este sentido, la muestra no llega a cubrir la mitad del sector, probablemente por la utilización de formas jurídicas no societarias para prestar esta actividad.



²¹³ La empresa líder es INDUSAL, S.A. con un peso relativo del 9,19% en el 2004.

Los índices analizados muestran los siguientes resultados:

IHH	C5	C10	NEE	CDI
241	25,91%	39,11%	41	86,74%

El sector circunscrito a las empresas de la CAE proporciona un índice de concentración bajo. No obstante, la naturaleza poco exportable de la prestación de servicios personales que explica los muy altos grados de cobertura de la demanda interior llevan a la consideración de subsector «verde», cuando la ausencia de concentración es bastante clara.

4

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

4. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio es el de mostrar una panorámica de la Comunidad Autónoma de Euskadi en relación con la competencia y la detección de posibles áreas de riesgo, tomando como hipótesis de trabajo la «sospecha metodológica», puesta en correlación con la concentración de la estructura empresarial de los distintos sectores y los grados de cobertura del mercado a través de la matriz de riesgos sectoriales para la competencia.

Una vez realizado el análisis estadístico y empresarial y la evaluación de los distintos sectores, se presentan a continuación, de forma sintética, las principales conclusiones y consideraciones relativas al «Panorama Competitivo de la Comunidad Autónoma de la CAE» y, en particular, a las valoraciones sectoriales.

4.1. No existen diferenciales significativos positivos ni negativos en los precios de las distintas categorías de bienes de precios relativos de la CAE respecto a España

Si bien en conceptos y rúbricas individuales se registran excepciones, no parece existir una pauta o patrón significativo en las líneas de evolución de los índices de precios.

4.2. Los sectores con alto «grado de cobertura de la demanda interna» (CDI) se caracterizan por la ausencia de competidores del exterior, lo que presupone un factor apreciable de riesgo incluso con grados de concentración relativamente reducidos

Las principales causas que originan esta vinculación entre las empresas y los mercados locales y regionales son:

- a) Las características propias de los sectores de servicios (naturaleza poco exportable).
- b) Los mercados geográficos de marcado carácter local o regional (fragmentación y segmentación).
- c) Los monopolios espaciales.

Los sectores de servicios, en general, por su propia naturaleza tienden a estar situados en valores altos de CDI, lo que predetermina que en la matriz se sitúen en zonas de mayor riesgo. Un aspecto importante a tener en cuenta en este caso, dados los criterios principales manejados en este estudio, es que los secto-

res de servicios tienen unas condiciones,²¹⁴ que repercuten en el grado de apertura del sector (GAE) y en el grado de cobertura de la demanda interna (CDI), ya que el servicio no es fácilmente «exportable» o «importable». Así, los sectores de servicios suelen presentar un grado de apertura del sector (GAE) tendente a 0 y un grado de cobertura de la demanda interna (CDI) tendente a 100, lo que los sitúa en el lateral de mayor nivel de alarma dentro de la matriz o semáforo de la competencia.

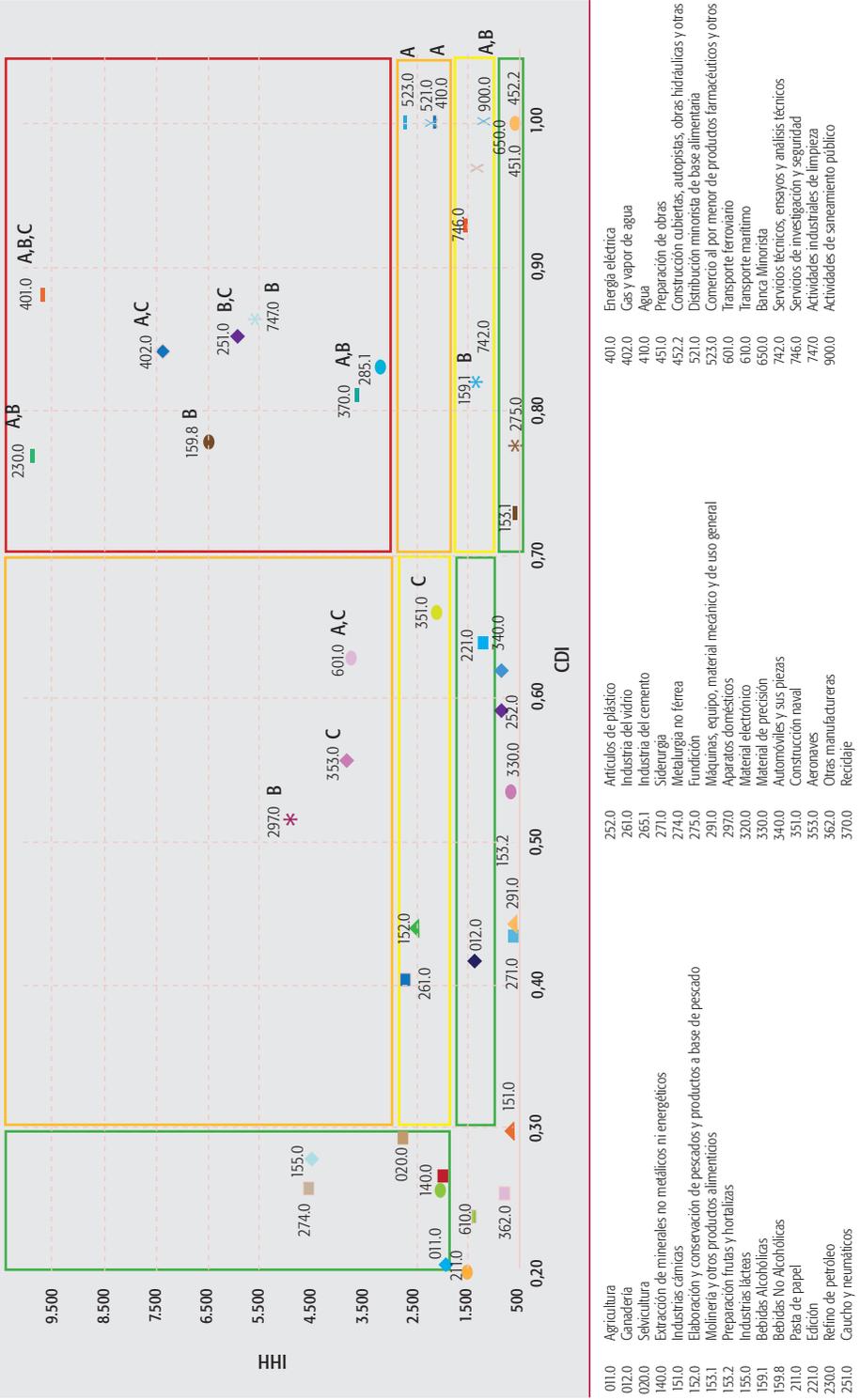
Se ofrece a continuación la matriz o semáforo de riesgos sectoriales a partir de los factores de riesgo relativos a la mayor o menor presión competitiva externa de las empresas no radicadas en la CAE (inversamente relacionada con el grado de cobertura de la demanda interna, CDI) y con el grado de concentración de empresarial de los distintos sectores (aproximado por el IHH de las empresas vascas del sector).

En primer lugar, se presentan los correspondientes gráficos, una visión de conjunto, y una visión ampliada en los subconjuntos sectoriales determinados por el grado de presión competitiva de las empresas no radicadas en la CAE:

- 1) los sectores al abrigo de la misma por su alto grado de cobertura de la demanda interna,
- 2) los sectores más expuestos a la disciplina exterior al poseer grados medios y bajos de cobertura de la demanda interna.

²¹⁴ Los servicios difieren de los productos, no solo en las características físicas (intangibilidad, simultaneidad de producción y consumo, carácter perecedero), sino también en los métodos de producción y entrega.

Gráfico 4
Riesgos sectoriales para la competencia en la economía vasca



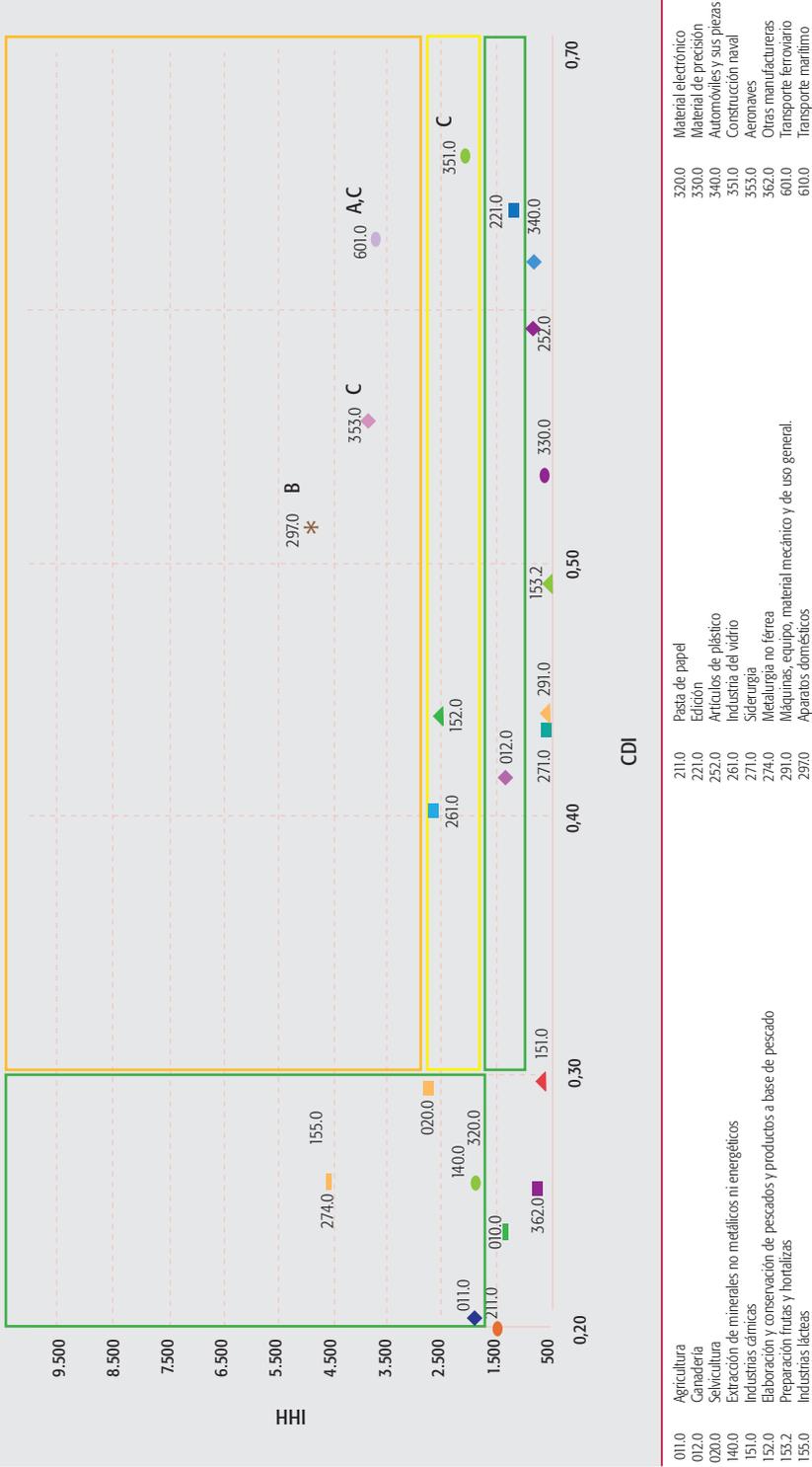
A: Sectores regulados y con importante seguimiento de las Administraciones Públicas.
 B: Efectos de desbordamiento importantes por incluir empresas residentes en la CAE con actividades muy importantes en el exterior.
 C: No recoge operadores no residentes con actividades muy importantes en la CAE.

Gráfico 5
Riesgos sectoriales en los sectores más abrigados de la competencia externa
 (CDI > 0,70)



A: Sectores regulados y con importante seguimiento de las Administraciones Públicas.
 B: Efectos de desbordamiento importantes por incluir empresas residentes en la CAE con actividades muy importantes en el exterior.
 C: No recoge operadores no residentes con actividades muy importantes en la CAE.

Gráfico 6
Riesgos sectoriales en sectores más expuestos a la competencia externa
 (CDI < 0,70)



A: Sectores regulados y con importante seguimiento de las Administraciones Públicas.
 B: Efectos de desbordamiento importantes por incluir empresas residentes en la CAE con actividades muy importantes en el exterior.
 C: No recoge operadores no residentes con actividades muy importantes en la CAE.

4.3. Los sectores donde confluyen altos índices de concentración con grados elevados de cobertura de la demanda interna (convencionalmente considerado los valores superiores a 0,7 o 70%) son los sectores de mayor riesgo

En principio, calificados como **Sectores Rojos y Naranjas**. No obstante, los riesgos de estos sectores son en su mayoría matizables y atenuables, señalándose ya en la matriz de riesgos sectoriales con letras (A, B, C) o asteriscos indicativos de las principales causas de atenuación o minoración de la valoración de riesgo.

En general, las principales situaciones y circunstancias que explican o atenúan la calificación de alta peligrosidad de estos sectores son:

- A) Sectores regulados o por concesiones de las Administraciones Públicas, siendo a la vez, causa y efecto de la alta concentración (230, Refino de petróleo, 370, Reciclaje, 401, Energía eléctrica, 402, Gas y vapor de agua, 41, Agua, 601, Transporte ferroviario) que se sitúan, en general, en cuadrantes de cierto riesgo. Además, presentan, normalmente, índices de concentración (IHH) elevados, lo que, junto al hecho de ser actividades muy delimitadas en su propia regulación a áreas geográficas concretas, y, por tanto, con alto grado de cobertura de la demanda interna (CDI), determina su ubicación en dichas zonas de la matriz.
- B) Sectores con empresas vascas que superan la territorialidad del mercado de la CAE en la generación de sus ingresos (1598, Bebidas no alcohólicas, 230, Refino de petróleo, 251, Caucho y neumáticos, 297, Aparatos domésticos, 370, Reciclaje, 401, Energía eléctrica, 521, Distribución minorista de base alimentaria, 747, Actividades industriales de limpieza).
- C) Sectores en los que la muestra no recoge los operadores no vascos que, sin embargo, tienen una participación relevante en el mercado vasco (251, Caucho y neumáticos, 401, Energía eléctrica, 402, Gas y vapor de Agua, 521, Distribución minorista de base alimentaria, 601, Transporte ferroviario).

Todas estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta a la hora de interpretar los resultados de la matriz de riesgos. No obstante, se ofrece seguidamente un sucinto comentario de los sectores en esta área:

- Sector 230, Refino de petróleo: Influencia del efecto PETRONOR. El mercado relevante es, al menos de ámbito estatal, donde una compañía regulada, COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS, S.A. (CLH, S.A.), para el transporte y las reservas estratégicas, se enfrenta al poder de las grandes empresas de petróleos implantadas en España. En el ámbito minorista, los precios de los combustibles la CAE no presentan divergencias con el resto del Estado.
- Sector 401, Energía eléctrica: Los problemas son los propios de los mercados eléctricos con competencia en generación y comercialización y monopolio natural (regulado) en la distribución. El índice de concentración no es representativo, pues el mercado relevante es estatal y faltan los operadores del resto del Estado. Mientras que el efecto IBERDROLA está sobrevalorado, por su ámbito geográfico de actuación.

- Sector 159.8, Bebidas no alcohólicas: Un sector de estructura muy concentrada, prácticamente un duopolio, entre los grupos PEPSI y COCA COLA. Los modos de operar en la fase de distribución son similares entre ambas compañías, por lo que el mayor peso de una, no exime del necesario control a la otra. El mercado relevante desde el punto de vista geográfico tiende a exceder la dimensión de la CAE, sobre todo desde la perspectiva de la oferta, pero el extraordinario peso de estas dos empresas dentro del sector predispone una posición de fortaleza en todos los factores relacionados con el poder de negociación de la cadena de valor añadido.
- Sector 402, Gas y vapor de agua, una situación similar a la de la energía eléctrica, con la comercialización de gas liberalizada y la distribución en monopolio natural (regulado).
- Sector 265,1 Industria del cemento: Se observa una fuerte concentración en el subsector, que encaja con la estructura oligopolística en el ámbito del Estado. Las importaciones y exportaciones son muy escasas, debido a las propias peculiaridades de la actividad y a las características especiales del sector cementero, que además cuenta con barreras de entrada de importancia. El sector se ha catalogado como «rojo».
- Sector 370, Reciclaje: el sector proporciona una concentración alta en gran parte como consecuencia del «efecto desbordamiento» de una gran empresa (BEFESA). Por otra parte, los riesgos del sector se atenúan en gran medida por el papel de las autoridades públicas en cuanto que son reguladoras, supervisoras y clientes.
- Sector 410, Agua: una concentración importante, pero la presencia como cliente de las Administraciones Públicas y los regímenes de concesión en muchos casos reducen los riesgos derivados de la concentración en estos servicios.
- Sector 251, Caucho y neumáticos: el IHH está condicionado por la presencia de una empresa muy grande, pero que opera en un mercado relevante de naturaleza europea de marcado carácter oligopolístico. Al margen de los problemas de competencia en el ámbito europeo, no parecen plantearse problemas específicos a escala de la CAE. Asimismo la falta de las fábricas de MICHELIN en la base de datos en la CAE, incrementa el índice IHH, tal y como se recoge en el análisis. El resto del grupo está formado por tres empresas medianas y una amplia franja de pequeñas y microempresas, cuya estructura empresarial no parece proclive a riesgos apreciables para la competencia.
- Sector 747, Actividades industriales de limpieza: el sector posee una estructura empresarial competitiva. El IHH se dispara por el efecto desbordamiento de una gran empresa.²¹⁵ Salvo posibles efectos «hacia atrás», no parecen presentarse riesgos apreciables en el terreno de la competencia.
- Sector 521, Distribución minorista de base alimentaria: un sector con un alto grado de concentración y gran poder de mercado en las grandes cadenas minoristas. La repercusión «hacia atrás» del gran poder de negociación de las

²¹⁵ EULEN, diversificada e internacionalizada, cuyas actividades rebasan el sector y el ámbito territorial de la CAE y el resto del Estado.

cadenas minoristas y las plataformas de compras presiona sobre los proveedores. La concentración y los posicionamientos espaciales en los formatos de mayor tamaño puede repercutir desfavorablemente sobre los consumidores. Los simples análisis de concentración solo permiten valoraciones por indicios, pero la reciente evolución de los precios de los productos alimenticios es otro indicador que refuerza el carácter de riesgo del sector.

- Sector 523, Comercio al por menor de productos farmacéuticos: es un sector regulado, con barreras de entrada importantes.

4.4. Sectores con alta cobertura de la demanda interna y concentración moderada o reducida se han calificado correlativamente como sectores amarillos y verdes

4.4.1. Se consideran de nivel amarillo aquellos con nivel de concentración moderado (con índice de concentración, IHH, entre 1.000 y 1.800 puntos) donde, sin embargo, el alto grado de cobertura de la demanda interna puede ser origen de problemas debido a la ya comentada falta de competencia exterior o al marcado carácter local o regional de los mercados. Es el caso de los siguientes sectores:

- Sector 650, Banca minorista: el carácter de servicio de prestación local, en muchos casos, de la banca minorista en algunas líneas de negocio, hace que el sector pueda presentar ciertos riesgos de competencia. No obstante, se trata de una actividad con un número muy elevado de operadores y en la que en los últimos años están entrando nuevos operadores.
- Sector 900, Saneamiento público: sector en el que la presencia como clientes y reguladores de las Administraciones Públicas, de manera similar al del agua, aunque con un grado de concentración menor, atenúa los riesgos del sector.
- Sector 746, Investigación y seguridad: un sector de servicios en el que se producen efectos de desbordamiento. Las dos primeras empresas, SABICO SEGURIDAD, S.A. y PROTECCIÓN Y SEGURIDAD TÉCNICA, S.A., desarrollan su actividad a lo largo de todo el Estado, aunque su sede se encuentra en la CAE, por lo que el índice de concentración relativamente elevado (IHH de 1560) no parece excesivamente problemático. En el sector operan muchas otras empresas con sedes fuera de la CAE cuyos datos no se recogen en la muestra (ingresos de explotación de un 70% de la producción de la Tabla TIO), de manera que la peligrosidad del amarillo queda un tanto atenuada.
- Sector 159.1, Bebidas alcohólicas: los vinos son el grueso del sector, el grado de cobertura de la demanda interna parece indicar la presencia de marcadas preferencias por los productos propios de la CAE. No obstante, la situación de competencia en los mercados de vino y la necesidad de consolidar la dimensión de las explotaciones para afrontar la creciente competencia parecen atenuar en gran medida los hipotéticos riesgos del sector.

4.4.2. Sectores con alto CDI y reducida concentración: Se han calificado como sectores verdes, debido al fuerte grado de vinculación con el mercado local y a la reducida presión de la competencia exterior, ya que, a pesar de la am-

plia franja de pequeñas empresas, se plantean riesgos para la competencia (incluso en los sectores fragmentados) debido a las barreras en ciertos segmentos del mercado (obras públicas), a un grado importante de asociacionismo o a la fácil interpretación de señales y comunicaciones que pueden generar comportamientos paralelos. Se incluyen en este nivel de riesgo los siguientes sectores:

- Sector 452, Construcción, cubiertas, autopistas, obras hidráulicas y otras: incluye Obras públicas, aunque no contempla los operadores no vascos, posee el riesgo derivado de las barreras a la contratación en el sector público. El subsector 452.2, Construcción, tiene una estructura fragmentada, no obstante, dadas las limitaciones de acceso a los concursos existentes en el sector de obras públicas, y el reducido número de empresas con capacidad para concursar, requeriría un estudio más profundo.
- Sector 451, Preparación de obras, y 455, Alquiler de equipo. Sectores que no parecen plantear problemas de competencia a pesar de su orientación al mercado local.
- Sector 275, Fundición: estructura empresarial competitiva, con una empresa grande en el cobre y un haz de empresas medianas y pequeñas. Los conocimientos de los clientes industriales y la no apreciación de barreras importantes de entrada, dada la amplia franja fragmentada de pequeñas y microempresas parecen factores importantes de minoración del riesgo.
- Sector 153, Molinería: un sector muy fragmentado, pero que cuenta con subsectores (por ejemplo, 153.1, Panadería), y con una demanda de pequeño ámbito local y un grado de asociacionismo importante.
- Sector 6024, Transporte de mercancías por carretera. Un sector que no figura en el cuadro por el reducido valor de su índice de concentración (IHH de 290). No obstante, si como es de suponer su vinculación con la demanda local y regional es alta, el alto grado de asociacionismo del sector podría inducir comportamientos paralelos. Si bien en este caso, debe considerarse el factor adicional derivado del poder de negociación de los clientes, en especial en el caso de las empresas industriales y las vinculaciones derivadas de autorizaciones para operar en determinados puntos o sectores.
- Sector 742, Servicios Técnicos: un sector que alcanza su madurez en consonancia con el desarrollo de las actividades terciarias en la economía vasca. El sector cuenta con algunas grandes empresas y medianas empresas y un elevado número de pequeñas y microempresas. El grado de concentración es relativamente bajo, pero la inmediatez en la prestación de los servicios y el carácter de los mismos, muchas veces sometidos a grados importantes de asociacionismo y de supervisión por colegios y otras instituciones asociativas hace que los riesgos para la competencia en el sector se incluyan en la zona verde.

4.5. Los Sectores con CDI moderado están más expuestos a la competencia exterior

De ahí que en los casos de concentración elevada o significativa se consideran como naranjas o amarillos, considerándose blancos si no están concentrados.

4.5.1. Sectores naranja y amarillo

- Sector 297, Aparatos domésticos: Dado del carácter europeo y global de la competencia en el sector no se considera un riesgo apreciable para la competencia.
- Sector 353, Aeronaves: dos grandes empresas y el resto PYMEs. Dado el carácter internacional de la competencia y el mercado relevante no se considera riesgo apreciable para la competencia.
- Sector 601, Transporte ferroviario: Sector regulado, en el que está previsto un proceso de apertura a la competencia. No se han considerado los operadores con sede fuera de la CAE, pero los operadores se centran en distintas líneas y servicios en distintos mercados relevantes.
- Sector 351.0, Construcción naval: dada la estructura empresarial según el tamaño de las empresas, solo dos medianas y el resto PYMEs, y considerando tanto el poder de negociación de los clientes (grandes armadores de buques de pesca o mercantes) y la posibilidad de acudir a fabricantes en el exterior de la CAE, no se considera un riesgo apreciable para la competencia.
- Sector 152.0, Elaboración y conservación de pescado: dada la estructura empresarial, con una empresa no excesivamente grande, una mediana y el resto pequeñas o micro, así como el carácter estatal y europeo del mercado no se plantea riesgos apreciables para la competencia.
- Sector 261, Vidrio: la estructura del sector cuenta con dos empresas grandes, una mediana y el resto PYMEs. Las empresas principales están especializadas en segmentos distintos dentro del negocio del vidrio: envases para alimentación, automóvil y cristalerías. El mercado relevante excede al País Vasco, pero existen antecedentes de prácticas restrictivas de la competencia.

4.5.2. Sectores verdes

Los sectores de este segmento, con concentración reducida, son casi todos ellos sectores de productos cuyo mercado relevante supera la dimensión de la CAE y no plantean, en principio, riesgos importantes para la competencia. Se trata del sector 221, Edición, y de un sector primario peculiar, como es el 012, Ganadería.

4.6. Los sectores con gran exposición a la competencia exterior por su bajo nivel de CDI son menos propensos a los riesgos de la competencia

Salvo peculiaridades de sus productos. En la mayoría de los casos el mercado relevante del producto es de ámbito superior al mercado de la CAE. No obstante, estos casos merecen considerarse, por las implicaciones derivadas de la existencia de estructuras oligopolísticas, de la presencia de ciertas características de los productos y de los efectos «hacia atrás» de su poder de negociación. Debe considerarse también, sobre todo cuando los mercados relevantes de ciertos insumos son de carácter local o regional, los riesgos inducidos «hacia atrás» sobre los mercados de origen, aspecto que puede ser importante en presencia de costes de transporte de cierta entidad.

- Sector 155, Industrias lácteas: Grupo que incluye tanto las industrias lecheras como la producción de helados y postres. El primero es un caso paradigmático del comentario que encabeza este apartado, con antecedentes de fijación de precios y de compras cruzadas en los distintos mercados geográficos de origen. El segundo, el subsector de helados y postres, podría generar algún problema de poder de mercado por la vía de la distribución (contratos de distribución en exclusiva, montaje de los arcones para helados a cambio de ser el único proveedor...), dada la presencia de una gran empresa líder en el mercado español.
- Sector 274, Metalurgia no férrea: el índice de concentración se eleva por la presencia de una empresa relativamente grande en un sector con una amplia franja de pequeñas y microempresas. Dada la naturaleza de los productos y el bajo grado de cobertura de la demanda interna no parecen plantearse riesgos apreciables para la competencia.
- Sector 211, Pasta de papel: el mercado relevante del producto supera el ámbito geográfico de la CAE y la presión de la competencia exterior se hace sentir sobre el sector. No obstante, el mercado del input tiene una dimensión regional importante debido a los costes de transporte de la madera y podría plantearse algún tipo de repercusión «hacia atrás» por el peso relativo de las industrias papeleras en la demanda de madera.
- Sector 020, Selvicultura: la estructura empresarial del sector, formada por una empresa mediana, un par de empresas pequeñas y una abrumadora mayoría de microempresas, hace poco relevante el índice de concentración. A lo que hay que añadir el elevado volumen de importaciones y el poder de compra de las industrias clientes. De modo que es difícil pensar en la existencia de poder de mercado en el sector.
- Sector 140, Extracción de minerales no metálicos: la estructura empresarial del sector (alguna empresa grande con una amplia franja de pequeñas y microempresas), las características poco diferenciadas de los productos y el bajo grado de cobertura de la demanda interna parecen descartar la presencia de riesgos apreciables para la competencia.
- Sector 320, Material electrónico: la estructura empresarial proporciona un índice de concentración moderado, debido a la existencia de una banda muy fragmentada de microempresas y un puñado de pequeñas empresas junto a una empresa grande y tres medianas. La naturaleza de los productos y el mercado geográfico relevante de dimensión europea o global (lo que encaja con el bajo grado de cobertura de la demanda interna) hacen que los riesgos para la competencia en este sector sean difícilmente apreciables.
- Sector 011, Agricultura, en la franja de menor concentración, por sus peculiares características de gran fragmentación, no puede considerarse un área de riesgo para la competencia.

5

ANEXO

5.1. Glosario

5.2. Fuentes de datos

5.3. Notas técnicas

5.4. Fichas y gráficos índices de precios²¹⁶

5.5. Fichas producción, importaciones y exportaciones por sectores. Tablas TIO de la CAE²¹⁷

²¹⁶ Sólo en la versión electrónica: www.euskadi.net/competencia, apartado *Informes y estudios*.

²¹⁷ Sólo en la versión electrónica: www.euskadi.net/competencia, apartado *Informes y estudios*.

5. ANEXO

5.1. Glosario

Grado de cobertura de la demanda interna, CDI y grado de apertura exterior, GAE

Grado de Cobertura de la Demanda Interna, CDI: Proporción de la demanda interna de la CAE (producción, P, menos importaciones, M, más exportaciones, E) que es satisfecha por las propias empresas vascas, esto es, por su producción neta de exportaciones al mercado español, europeo o global, P-E.

Grado de Apertura Exterior, GAE: Proporción de la producción de las empresas vascas (producción, P) que es satisfecha por las importaciones y las exportaciones (importaciones, M, más exportaciones, E).

Las expresiones y el rango de variación de los indicadores del grado de apertura exterior, GAE, y del grado de cobertura de la demanda interna son, respectivamente:

$$GAE = \frac{M + E}{P} = \begin{cases} 0 & \text{Si, } M + E = 0 \\ \infty & \text{Si, } P \rightarrow 0 \end{cases}$$

$$CDI = \frac{P - E}{P - E + M} = \begin{cases} 0 & \text{Si, } P = E \\ 1 & \text{Si, } M = 0 \end{cases}$$

El GAE varía entre cero (cuando no hay comercio exterior) y crece indefinidamente, cuando la producción se reduce hasta ser casi nula. El CDI, por el contrario, varía entre cero, cuando la producción interior no se destina en absoluto a la demanda interna (no hay producción o se exporta toda ella) y uno cuando no hay importaciones y toda la demanda interna se satisface con la propia producción interior.

Índice Herfindahl-Hirschman

En el estudio del poder o dominio de mercado, con arreglo a la clásica referencia en la Unión Europea, UE, se debe de tener en cuenta la capacidad de actuación independiente de competidores, clientes y consumidores. El poder de mercado puede suponer, también, la capacidad de fijar márgenes sobre costes superiores a la práctica común, incrementado de forma no competitiva los beneficios y rendimientos de la empresa.²¹⁸

²¹⁸ En puridad debería referirse a la posibilidad de fijar precios por encima de los costes marginales. No obstante en equilibrio competitivo las empresas se situarán en el mínimo de los costes medios a largo plazo, por lo que también los costes pueden considerarse como los mínimos costes medios a largo plazo.

Asimismo, el poder de mercado atañe al tamaño relativo de una empresa en relación al mercado en el que opera, es decir, su cuota de mercado.²¹⁹ Cuando se analizan las políticas de fijación de precios para la maximización de beneficios (en un modelo de competencia en cantidades y con productos homogéneos entre empresas iguales) el equilibrio de Nash proporciona unos márgenes por empresa iguales a su cuota de mercado, s , ponderada por la elasticidad de la demanda, ϵ .²²⁰ En consecuencia, la expresión del poder de mercado o grado de monopolio resulta:

$$l_i^* = \frac{s_i}{\epsilon}$$

Si se pasa de la consideración de una empresa en particular al estudio del poder de mercado o grado de monopolio para un sector en su conjunto, se utilizará el valor promedio de los índices de poder de mercado de sus empresas.²²¹

Por tanto, el índice de monopolio o poder de mercado agregado para una industria o sector en su conjunto, L , vendrá dado por la expresión:

$$L = \sum_i s_i \cdot l_i = \sum_i \frac{s_i^2}{\epsilon} = \frac{HHI}{\epsilon}$$

donde IHH representa el índice de concentración de Herfindahl-Hirschman, que se define como la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado de las empresas del sector.

El índice de concentración de Herfindahl-Hirschman, IHH, tiene, además de un sólido fundamento teórico, un claro significado intuitivo. Toma en cuenta el tamaño relativo y la distribución de las empresas en el mercado, aproximándose a cero cuando existe un gran número de empresas de reducido —y parecido— tamaño y aumenta conforme se reduce el número de empresas o se incrementan las diferencias de tamaño entre ellas.

En este sentido, el índice de Lerner del poder de mercado o grado de monopolio posee un claro significado intuitivo.

Índice de Lerner: Se define como el margen aplicado sobre el coste.

Si se denomina con el subíndice «i» una empresa particular, el grado de monopolio, l , vendrá dado por el margen relativo de los precios, p , sobre los costes medios, c , esto es:

$$l_i = \frac{p_i - c_i}{p_i}$$

²¹⁹ Esta relación intuitiva se desprende también de los nuevos modelos de economía industrial.

²²⁰ El índice de la variación relativa de las cantidades vendidas con relación a la variación relativa de precios que las induce.

²²¹ Por consiguiente, si se calcula la media de tales índices, ponderando la importancia relativa de cada empresa por su cuota de mercado, s_i , se multiplicará de nuevo por este valor, que figurará en la fórmula elevado al cuadrado.

El IHH se expresa como el cuadrado de la suma de las cuotas de mercado. Habitualmente se refleja en tanto por ciento, de modo que los valores del IHH se mueven sobre el siguiente rango:

- Un monopolio pleno alcanzaría el máximo, 10.000. Caso de una sola empresa, 100% del mercado,

$$\text{IHH} = 100^2, \text{ es decir diez mil (10.000)}$$

- Un duopolio con dos empresas iguales alcanzaría 5.000. Caso de dos empresas con el 50% de cuota de mercado cada una,

$$\text{IHH} = 50^2 \times 2 = 2.500 \times 2 = 5.000$$

- Cuatro empresas iguales, se alcanzaría el valor 1.600. Con el 20% de cuota de mercado cada una, resulta

$$\text{IHH} = 20^2 \times 4 = 1.600$$

- Cien empresas iguales proporcionarían el valor 100. Sus cuotas de mercado serían del 1%, de manera que:

$$\text{IHH} = 1^2 \times 100 = 100$$

Estos ejemplos ilustran una forma alternativa de utilizar el IHH o **Número de Empresas Equivalente, NEE**, es decir el número de empresas iguales que se producirían un determinado valor del IHH. Puesto que las empresas son iguales sus cuotas de mercado serían 100 dividido por NE, de manera que se obtiene:

$$\text{IHH} = \text{NE} \cdot \left(\frac{100}{\text{NE}} \right)^2 \Leftrightarrow \text{NE} = \frac{10000}{\text{IHH}}$$

El IHH ha obtenido una gran difusión y respaldo como resultado de su utilización en el control de las operaciones de concentración de empresas en los Estados Unidos. Los valores habitualmente considerados se basan en los criterios enunciados en las directrices de evaluación de fusiones del Departamento de Justicia y de la Comisión Federal de Comercio (Department of Justice and the Federal Trade Commission. *Merger Guidelines*). Los umbrales que se toman como punto de partida para evaluación del impacto competitivo de las fusiones son:

- Por debajo de puntos el sector no se considera concentrado.
- Entre 1000 y 1800 puntos se considera una concentración moderada.
- Por encima de 1800 puntos el sector se considera concentrado.

En este estudio se utilizará tal clasificación considerando los sectores con los siguientes niveles de concentración:

- Baja (por debajo de 1000).
- Moderada (entre 1000 y 1800).
- Alta (entre 1800 y 3000).
- Muy alta, por encima de 3000.

No obstante, la mayor parte de autoridades y expertos en política de la competencia también están de acuerdo en que los indicadores basados en las cuotas de mercado (las propias cuotas o el propio IHH) son fundamentalmente instrumentos de evaluación o puntos de partida, y deben valorarse en el contexto más amplio de condiciones y factores que configuran el grado de competencia efectiva del sector.

Factores de valoración del poder de mercado

La aproximación al poder de mercado se realiza, en primer lugar mediante el estudio de los niveles de concentración, IHH, pero estos resultados preliminares han de valorarse considerando los factores que explícitamente influyen en el poder de mercado, cuyo efecto se realiza vía variaciones en la elasticidad de la demanda²²² (y de la oferta, el desplazamiento de las ventas a otro ofertante que se ve atraído al sector). Esto lleva a considerar otros factores de gran importancia, como los relativos a los mercados relevantes (ámbito de producto y geográfico)²²³ y los condicionantes del poder de mercado.²²⁴

Entre los factores relativos a la determinación del mercado relevante, pueden destacarse, en el ámbito del producto, las características de uso de los bienes y servicios, las preferencias de los consumidores y los requerimientos de los clientes, la dimensión temporal y estacional de los mercados, los sectores de productos sustitutivos próximos (vidrio y plástico, distintos modos de transporte, etc.), los mercados secundarios (en especial para bienes duraderos y recambios), la estabilidad o consistencia temporal del mercado.

En el caso del *Panorama Competitivo de la Economía de la CAE*, la dimensión geográfica del mercado relevante tiene una influencia decisiva. Una gran concentración en la CAE sería fácilmente contrapesada y anulada por la ofertas en mercados más amplios como el estatal, el europeo o el global. A este respecto, además de la evolución de los precios y el grado de apertura relativa al exterior, GAE, el grado de cobertura de la demanda interna, CDI, ocupa un papel destacado entre los principales factores considerados para la valoración inicial del nivel de riesgo competitivo en los distintos sectores de la economía vasca. Se tiene en cuenta la importancia de las importaciones y exportaciones del sector y sus operaciones con el resto del mercado estatal utilizando los índices de concentración, IHH, y el nivel de cobertura de la demanda interna como dimensiones principales para

²²² Recuérdese que el grado de monopolio agregado de cada sector (índice de Lerner, promedio de exceso de precios sobre costes) viene expresado por el cociente entre el índice de concentración HH y la elasticidad de su demanda.

²²³ Se analizan aquellos aspectos relativos al mercado relevante que han de utilizarse como factores de valoración de tipo cualitativo, puesto que, la mayor parte de las veces, no se dispone de información de precios adecuada, y otras muchas, los análisis en términos de precios no resultan concluyentes.

²²⁴ Se consideran también otros factores y condicionantes del poder del mercado como son el grado de apertura exterior, las barreras de entradas, el poder compensador de clientes y proveedores y otros.

la elaboración de la matriz inicial de riesgos o «semáforo de la competencia» en los distintos sectores de la economía vasca.

Dada la aproximación al poder de mercado a través de los índices de concentración y las cuotas de mercado, deben considerarse los otros factores competitivos que modulan el peso de la participación en el mercado, como son la libertad de entrada, el poder de contrapeso de los compradores y clientes y la presencia de sustitutos cercanos.

La libertad de entrada se vincula con el grado de facilidad y probabilidad de entrada de nuevos competidores. La competencia potencial ofrece la posibilidad de disciplinar las subidas de precios de las empresas y, en el caso de mercados altamente contestables, los resultados teóricos prevén situaciones de precios en línea con los costes. Será fundamental considerar en este campo la existencia de barreras de entrada, en especial las ligadas a la existencia de costes hundidos (publicidad y notoriedad, como es el caso del comercio, y otro tipo de inversiones en capacidad, innovación), la dificultad de acceso a ciertos recursos y otras barreras de tipo institucional o legal.

En cuanto al poder de negociación de los clientes se atenderá al propio índice de concentración de los sectores compradores o clientes. Por este motivo, los sectores de comercio mayorista y minorista son objeto, hasta donde la densidad de observaciones de las bases empresariales lo permite, de una consideración detallada.²²⁵

Pruebas de correlación de precios (Stigler y Shervin, 1985)

Las formas de comprobar las tendencias a la uniformidad de precios que caracterizan las áreas de mercado son múltiples, pero entre las más habituales y acreditadas se encuentran las pruebas de correlación de precios. Normalmente, con coeficientes de correlación en el umbral del 80% suelen utilizarse como criterios en la delimitación de áreas de mercado. Las correlaciones significativamente menores a dicho umbral pueden considerarse como evidencia de que las áreas de mercado relevante son diferentes. Sin embargo, con resultados por encima de dicho umbral es más complicado extraer conclusiones fundadas.

El problema habitual es la correlación espuria que resulta de la falta de causalidad o conexión entre las series (en nuestro caso, los precios en las distintas variedades de producto o ámbitos geográficos). Simplemente las series se encuentran correlacionadas debido a la influencia de terceras causas comunes (algo que es muy frecuente en economía debido a la influencia de los entornos macroeconómicos, inflación, etc.).

Los resultados se complican un poco más cuando se trabaja con índices o indicadores compuestos. Incluso la falta de correlación entre las series de precios en

²²⁵ En los sectores comerciales suelen existir costes hundidos y dificultades de implantación, de manera que las entradas se producen por la vía de la adquisición y, en menor medida, por la vía de la implantación de nuevos centros, salvo en algunos casos para los grandes grupos internacionales del sector.

dos ámbitos geográficos diferentes puede generarse no en la segmentación del área relevante de mercado, sino en cambios o sesgos en la composición de productos y calidades (*quality mix*) comprendidos en las cestas sobre las que se computan los índices.²²⁶

Esta es una de las razones fundamentales que limitan la utilización de las diferencias de precios como evidencia para la definición de las áreas relevantes de mercado.

Las diferencias de precios se han llegado a utilizar en algunos casos de valoración de operaciones de concentración (De Havilland, por ejemplo), pero en la mayor parte de las ocasiones no proporcionan información ni pueden hacerlo, pues el problema fundamental es determinar en qué medida la capacidad para fijar precios por encima de los costes está disciplinada por la reacción de los competidores en los otros espacios de la misma área de mercado.

5.2. Fuentes de datos

Bases de datos: consideraciones

El estudio se ha planteado a través de la recogida de información del modo más desagregado y directo posible, es decir, de los establecimientos empresariales. Es, por tanto, la empresa, como unidad básica de producción, el núcleo de estudio y fuente de la cual emanan las informaciones utilizadas.

Los datos se han recogido fundamentalmente de la base SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos), si bien se han completado y depurado recurriendo a diversas fuentes complementarias (memorias anuales, consultas de páginas web, contacto directo con la empresa, asociaciones sectoriales, etc.) y otras fuentes, como los censos de ALIMARKET.

Para la mayoría de los sectores de actividad se han utilizado los datos económicos del año 2004, tratando así de homogeneizar la información, ya que no había garantías de disponer de datos económicos de la mayor parte de las empresas para periodos posteriores.

No obstante, también se ha estudiado la evolución económica durante los periodos 2000, 2002, 2004, para así poder identificar los posibles cambios en la estructura de los sectores de actividad.

Asimismo, en ocasiones se han detectado operaciones corporativas entre las empresas (fusiones, fundamentalmente) posteriores al periodo 2004, que alteran la información sobre el sector y se han reflejado a lo largo del estudio. En alguna ocasión, de forma excepcional (fundamentalmente debido a la ausencia puntual de datos de 2004 de entidades destacadas o problemas en origen de la base), no

²²⁶ Las diferencias de precios pueden proceder de diferencias en costes (casos de industrias de red u otras con gran dependencia del grado de utilización de activos fijos) o incluso, y con mucha frecuencia, de diferentes composiciones en gamas y calidades.

se ha respetado la homogeneidad de los datos en cuanto al periodo estudiado, utilizándose cifras de ingresos de explotación de fechas diversas, para las distintas empresas recogidas en la muestra, aspecto que ha sido citado en el propio informe.

La clasificación utilizada para agrupar las unidades empresariales según el tipo de negocio a que se dedican ha sido la CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Empresariales), lo que ha permitido trabajar con grupos de empresas con un mínimo de homogeneidad, señalando sectores económicos específicos. Asimismo, en la mayoría de las ocasiones se ha trabajado a tres dígitos y en ocasiones a cuatro dígitos CNAE, al objeto de entrar en los detalles más elementales de las distintas unidades empresariales.²²⁷ No obstante, como norma general, los resultados obtenidos se presentan a nivel de dos y tres dígitos, entre otras cuestiones, para no hacer demasiado extensa la lista de actividades presentada.

Los análisis sectoriales se han realizado combinando dos dimensiones de agregación. Se parte, en primer lugar, de los datos desagregados en el ámbito de la empresa, y, en segundo lugar, se utiliza la información estadística sobre la estructura sectorial de la economía vasca proporcionada por la Tabla *Input Output* de EUSTAT. Los datos de producción y valor añadido de la TIO se han utilizado, por una parte, como una fuente de comprobación de la significatividad y la cobertura de la muestra de empresas de la base y por otra y no menos importante, como fuente para analizar el grado de cobertura de la demanda interna para los distintos sectores.

Existen dos razones para elegir niveles adecuados de agregación sectorial. Una razón específica, vinculada a la información estadística sobre la estructura sectorial de la economía, proviene de los criterios de clasificación de la TIO de la CAE. Una segunda es de carácter genérico y tiene que ver con el grado óptimo de desagregación y los problemas que se plantean al afinar las clasificaciones de actividad.

Con respecto a las razones específicas, la TIO de la CAE proporciona una clasificación de 101 productos, con la composición del valor añadido y su origen geográfico (producción interior, importaciones del resto del Estado, de Europa y del resto del mundo), para las que ofrecen además el destino o los empleos en los distintos sectores de demanda final y exportaciones (al resto del Estado, Europa, etc.). Esta clasificación por productos, no coincide exactamente con la CNAE, pero es relativamente similar a los subgrupos de la CNAE a tres dígitos con los cuales, en la mayor parte de los casos, pueden establecerse correspondencias. Por esta razón que en el estudio se ha utilizado ampliamente el nivel de desagregación a tres dígitos CNAE.

²²⁷ Muchas empresas tienen distintas filiales dedicadas a diversas partes de un negocio similar. Es posible que a nivel de dos dígitos CNAE todas las filiales encuadren dentro del mismo grupo sectorial, sin embargo, presentan distintos códigos a nivel de tres o cuatro dígitos de desagregación.

Las tablas elaboradas por el EUSTAT con arreglo a la metodología del SEC²²⁸ 95 proporcionan valores corrientes de la producción y sus orígenes y destinos para el conjunto de los 101 productos sectoriales en que se clasifica la economía de la CAE.

La información de la Tabla *Input Output* es sumamente valiosa por el rigor y la coherencia de sus métodos de elaboración. Aunque la clasificación por productos no coincida exactamente con la CNAE, el detalle de la misma permite aproximar en la mayor parte los casos los subgrupos de la CNAE a tres dígitos.

Por un lado, los datos de producción de los sectores de la TIO permiten confrontar los valores de facturación y los ingresos de explotación obtenidos de las cuentas de las sociedades del sector incluidas en la base de datos empresariales empleada para el cálculo de los índices de concentración.

Por otro lado, como las importaciones y las exportaciones totales de la TIO recogen los flujos comerciales con el mercado español, europeo y global, permiten estimar el grado de cobertura de la demanda interna, CDI, de los distintos sectores de la economía vasca. Este indicador, estrechamente relacionado (aunque de forma inversa) con el grado de apertura exterior, se ha construido de manera que haga explícita la proporción de la demanda interna que es satisfecha por las propias empresas de la CAE.

En cuanto al grado óptimo de desagregación, cabe señalar que el trabajo a nivel de cuatro dígitos es realmente complejo debido a la cantidad de información manejada. Sin embargo, permite obtener resultados desagregados que, en ocasiones, pueden ser clarificadores. Pese a todo, cuando el nivel de desagregación es muy elevado suele ocurrir, por una parte, que los coeficientes de concentración de las empresas (consideradas estas a cuatro dígitos CNAE) se elevan artificialmente (al reducirse el número de empresas en clasificaciones muy finas) y pierden significado. Pero, por otra parte, se fragmentan artificialmente las actividades de empresas y de grupos empresariales de mayor dimensión.²²⁹

Por otra parte, este estudio ha intentado, en todas las ocasiones, localizar los grupos empresariales importantes, que engloban diversas empresas con nombres diferentes. En una misma actividad CNAE (a cualquier nivel de desagregación) pueden figurar dos, tres o más empresas, aparentemente independientes pero unidas en una matriz común, y esto puede ocurrir con varios grupos empresariales simultáneamente (es decir, otro grupo con otras dos, tres o cuatro empresas). De este modo se podría tener un número elevado de pequeñas firmas que pareciesen competir entre sí, pero que, sin embargo, son propiedad

²²⁸ Sistema Europeo de Cuentas.

²²⁹ Empresas y grupos empresariales, que se dedican generalmente a la misma o a similares actividades, pueden (de hecho, ocurre con frecuencia) no figurar en un nivel de desagregación muy elevado, porque cada rama de dicha actividad la acomete una empresa diferente. De ahí el interés por trabajar en los dos niveles citados y dar prioridad, en muchas ocasiones a la menor desagregación, al objeto de no perder de vista posibles grupos empresariales importantes que queden diluidos en mayores niveles de detalle.

de la misma entidad y ocultan, en el fondo, una situación de monopolio u oligopolio.

Otra cuestión a considerar es el encaje de cada empresa en un sector o rama de actividad determinado. En muchas ocasiones, la empresa se dedica a varias actividades, a menudo incluidas en la misma división (nivel dos dígitos de desagregación), pero en otras pertenecientes a divisiones diferentes. Es decir, puede ocurrir que una empresa se dedique a varias actividades dentro de la misma sección.²³⁰ En este caso, la empresa puede declarar una u otra actividad y, según las bases de datos que se estudien, puede figurar en una u otra rama, lo cual puede inducir ciertas distorsiones en los resultados. En el caso puesto como ejemplo, el problema planteado sería, en cualquier caso, menor, puesto que pasando a un enfoque más agregado (dos dígitos) quedaría resuelto, ya que todas las actividades realizadas encajan dentro de la misma división. Sin embargo, puede ocurrir esto mismo con actividades en divisiones diferentes, lo cual complica un poco el análisis.²³¹

Por otra parte, es muy frecuente el caso de empresas que se dedican a una actividad determinada y al mismo tiempo comercializan sus productos.²³² Esto ocurre, como se ha señalado, en múltiples ocasiones, de manera que cuando se trabaja con bases de datos diferentes (aunque complementarias, como es este caso) pueden presentarse disfunciones, es decir, puede ocurrir que una empresa figure en un caso en una división determinada y en otro, en una diferente.

Al objeto de aclarar posibles confusiones derivadas de este particular, se ha optado por seguir la clasificación propuesta por SABI. En general, se ha considerado la posibilidad de adscripciones a más de un subsector, prestando, en lo que a esta cuestión se refiere, la debida atención para evitar duplicaciones. En casos concretos, en el momento de estudiar un sector determinado se ha considerado este particular y se han recolocado las empresas, al objeto de dar mayor cohesión a los resultados.

Asimismo, señalar que debido a las características de la base SABI, que recoge cuentas anuales de las empresas españolas depositadas en el Registro Mercantil, se han detectado actividades en las que se ha notado la ausencia de empresas sin esa obligación (sociedades cooperativas o profesionales autónomos, entre otros). En este sentido, en algunas actividades se ha hecho referencia a la ausencia de

²³⁰ Una empresa desarrolla su actividad dentro del Grupo 60. Transporte terrestre; Transporte por tuberías, con más detalle en el epígrafe 6010, Transporte por ferrocarril, sin embargo también realiza actividades en el epígrafe 6021, Otros tipos de transporte terrestre regular de viajeros. Por ejemplo, la SOCIEDAD PÚBLICA EUSKO TRENBIDEAK FERROCARRILES VASCOS, S.A, conocida como EUSKOTREN.

²³¹ Por ejemplo, empresas conocidas del subsector 853, Actividades de servicios sociales dedicadas a la integración social de los discapacitados mediante el acceso al empleo como LANTEGI BATUAK y TALLERES USOA LANTEGIA, S.A. no aparecen en este epígrafe sino en el Grupo 45. Construcción, y 18. Industria de la confección y de la peletería, respectivamente, ya que algunas de sus actividades pueden ubicarse en esos grupos.

²³² En este caso podrían estar clasificadas en la división (dos dígitos) correspondiente a su actividad productiva o en la correspondiente a su actividad comercializadora.

alguna sociedad cooperativa que ocupa un puesto destacado en el sector y, que por tanto, puede alterar los cálculos realizados, e igualmente, en aquellas actividades en las que es habitual la presencia de establecimientos no obligados a presentar cuentas en el Registro, se ha recogido este aspecto.

Otras fuentes

Para la realización del estudio se han consultado numerosos informes entre los que cabe destacar, además de las fuentes ya citadas en el propio estudio:

Catálogo Industrial y de Exportadores de la CAE (CIVEX).

<<http://www.civex.net/>>

Competitividad Empresarial e Innovación Social: Bases de la Estrategia y Líneas de Actuación, FORO DE COMPETITIVIDAD EUSKADI 2015.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/MemoriaSPRI-CAS.pdf>>

Cuaderno del Sector de la Industria Marítima Vasca, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/simvcas.pdf>

Cuaderno del Sector Vasco de Fabricantes de Máquina-herramienta, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/MaqHtac.pdf>>

Cuaderno del Sector Vasco de Electrónica, Informática, Telecomunicaciones y Multimedia, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/gaiafc.pdf>>

Cuaderno del Sector Aeroespacial Vasco, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/heganfc.pdf>>

Cuaderno del Sector Vasco de Proveedores de Automoción, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/acicaefc.pdf>>

Cuaderno del Sector de la Industria Química Vasca, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/indquimicacast.pdf>>

Cuaderno del Sector Papelero Vasco, Descripción del sector y detalle de las empresas que lo componen.

<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/papelcast.pdf>>

Diagnóstico de la situación actual del transporte en la Comunidad Autónoma de la CAE.

<http://www.garraioak.ejgv.euskadi.net/r41-430/es/contenidos/informacion/2911/es_4077/es_15717.html>

Economía Vasca - Evolución Sectorial (1976-2001), Caja Laboral.

<http://www.cajalaboral.com/caste/cajalaboral_informa/economia_vasca.asp>

FACTORES DE COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES VASCAS, Instituto de Economía Aplicada a la Empresa, UPV/EHU, ISBN: 84-88940-98-X.
<<http://www.euskadi2015.net/>>

INFORME ANUAL 2006, Gobierno Vasco, Dpto. de Hacienda y Administración Pública.
<http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-19220/es/contenidos/informacion/estudios_publicaciones_dep/es_publica/adjuntos/informe2006_c.pdf>

PCTI 2010, Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.
<<http://www.spri.es/web/docs/pcticast.pdf>>

Plan de Competitividad Empresarial e Innovación Social 2006/09.
<<http://www.spri.es/web/docs/publicaciones/plancast.pdf>>

PROYECTO C-INTEREG
<<http://www.c-interereg.es/objetivos.asp>>

5.3. Notas técnicas

Precios y mercados

El ejercicio del poder de mercado se vincula con la capacidad para elevar los precios en cuantía superior a la que se corresponde con parámetros de competencia efectiva. Esto implica que las subidas de precios se castigan con la pérdida de ventas resultante del desplazamiento de las compras, bien a otros productos (sustituibilidad por la demanda), bien a otros productores (sustituibilidad por el lado de la oferta). Las restricciones competitivas sobre un determinado producto o grupo de productos resultan, por consiguiente, del grado de sustituibilidad por los lados de la demanda y de la oferta.

Justamente este grado de sustituibilidad es la clave para la definición del mercado relevante en sus dos ámbitos de producto y geográfico. En el ámbito del producto, los análisis para la valoración de casos concretos de política antimonopolio o control de operaciones de concentración suelen basarse en la prueba de la reacción de un monopolista hipotético frente a pequeños incrementos no transitorios en los precios.²³³ No obstante, en un estudio sectorial tales procedimientos no serían procedentes.

En este estudio de carácter sectorial o macroscópico resulta más adecuado recurrir a la clásica definición de Marshall de áreas de mercado: un área de mercado se define por su homogeneidad como espacio de información y asignación a través de los precios. La tendencia a la uniformidad de los precios es el elemento definitorio fundamental de las áreas de mercado, si bien en el ámbito geográfico

²³³ Criterio del Monopolista Hipotético o *Small but Significant and Non-transitory Increase in Prices* (SSNIP): Pertenecen a un mismo mercado aquellos productos o regiones para los que un monopolista hipotético desearía aumentar los precios de forma sustancial y no transitoria (5-10%) respecto a los precios competitivos.

se deberá prestar atención a las tendencias en los precios, considerando la influencia de los costes de transporte.

Notas sobre los índices de precios

Como pilar complementario a la estructura empresarial de la CAE, en su desglose sectorial se ha considerado imprescindible analizar la evolución de los precios en la economía en general, y en los distintos sectores en particular, considerando estos como variable relevante e indicativa del poder de mercado ejercido por los vendedores y, en su caso, los compradores. El estudio conjunto de los índices de precios en la CAE y en España (tanto en el ámbito estatal como en diferentes Comunidades Autónomas) servirá de indicador no solo para ver la posible tendencia al alza o al decrecimiento de los mismos, sino también para efectuar análisis comparativos entre diferentes zonas geográficas que resulten clarificadoras a la hora de determinar el ámbito del mercado relevante en cada sector.

El índice de precios de consumo, IPC, ha sido una de las medidas estadísticas elegidas para el estudio de la evolución de los precios, ya que toma en consideración los bienes y servicios que conforman la cesta de la compra y son demandados por la población residente en viviendas familiares en España, indicando, por tanto, el consumo de las familias y tomando en consideración la importancia de cada uno de los bienes consumidos en el cálculo del IPC está determinada por dicho consumo.

El IPC se ha desglosado en rúbricas, subgrupos y sectores especiales, usando datos nacionales y por Comunidades Autónomas. Se han utilizado datos mensuales desde enero de 2002 a junio de 2007, aunque posteriormente en la presentación (a efectos de simplificación) solo se han mostrado los datos de enero y junio de cada año.

Se han utilizado la totalidad de las rúbricas que incluyen elementos muy específicos, como el pan, los huevos, etc. En cambio, los subgrupos aparecen menos desglosados y se han elegido solo algunos de ellos, como por ejemplo vehículos o servicios financieros. En cuanto a los sectores especiales figuran en grupos más agregados y, por tanto, mucho menos desglosados, por ejemplo los servicios sin alquiler de vivienda.

Otra medida ha sido el índice de precios industriales, IPI, un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. Se han elegido solo los índices para una serie de sectores en los que se consideraba que podía haber más divergencia de precios, como energía, bienes de consumo duradero, bienes de consumo no duradero, etc.

Con estos índices de precios se ha calculado el cociente del índice de la CAE respecto al estatal y a las Comunidades Autónomas elegidas para observar las dife-

rencias, aquellas que podían presentar una evolución de los precios diferente a la de la CAE (Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Castilla-León, Madrid, Navarra).

Con estos datos se ha elaborado una serie de gráficos indicativos de la evolución de los mismos y, posteriormente, se ha realizado una regresión logarítmica para obtener un indicador de la diferencia en las tasas de crecimiento de los índices de precios entre la CAE y la media estatal, durante los años analizados. En esta regresión se toma como variable dependiente el cociente entre el índice de la CAE y el estatal y se considera el tiempo como la variable explicativa para observar su evolución respecto al mismo. Con los datos obtenidos se calcula el logaritmo neperiano de la constante y el valor del estadístico t para observar la significatividad de las diferencias en las divergencias precios, en realidad, divergencias en la evolución de los índices de precios.

Notas metodológicas. Cálculo de los índices de concentración

Con arreglo a los criterios metodológicos y con las peculiaridades técnicas que se detallan en las correspondientes notas del Apéndice (epígrafe 5.2), se ha procedido a calcular los índices de concentración sobre la base de empresas para los grupos que resultan de la clasificación CNAE a dos dígitos y a desagregar aquellos sectores a cuatro dígitos que podían poseer un mayor interés. No obstante, se ha buscado mantener un equilibrio, puesto que con la desagregación se reduce el número de empresas de la muestra lo cual puede generar incrementos excesivos y poco, o nada, significativos de los índices de concentración.

Se ha procurado corregir los problemas resultantes de la imputación de la facturación de empresas y grupos empresariales entre distintas actividades, intentando consolidar las empresas del mismo grupo en la misma actividad en la medida de lo posible. En otros casos, se han planteado los habituales problemas de imputar al mercado de la CAE los volúmenes de ventas de empresas y grupos de ámbito estatal o supranacional, y en aquellos sectores donde resultaba interesante efectuar una aproximación, como en los casos del comercio minorista de base alimentaria o la banca, se ha recurrido a cifras de superficie comercial y al número de oficinas.

Sin embargo, en la mayoría de los casos se han computado los índices de concentración a partir de las cifras de ventas de las empresas recogidas en las bases de datos empresariales, en particular en SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos).

